AÑO TERCERO. — Núm. 679 [illegible] PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, sábado 5 de enero de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. — $ m|n. Trés meses 6. — $ m|n. Seis meses 12. — $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 — $ m|n. 3 meses 7.50 — $ m|n. 6 meses 15 — $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

5 DE ENERO DE 1918

Escribiendo historia

Tanto se ha dicho acerca de los procedimientos de las intervenciones, que las gentes han terminado por desinteresarse de esas folletinescas historias. Por mucho que "La Nación", cuya fantasía colabora largamente en ese género de folletines políticos, se esfuerce en añadir nuevos incentivos a tan singular literatura, el buen sentido público se niega a morder el cebo que se le brinda con infatigable solicitud. Como la buena salud moral constituye una defensa natural y muy eficaz contra una determinada clase de sugestiones, la opinión pública, que no padece ninguna dolencia, contempla con perfecta tranquilidad, no exenta de cierto zumbón buen humor, el desenvolvimiento de la farsa con que los políticos desalojados y los diarios en que hospitalizan sus quebrantos, pretenden sofisticar al país. Hay demasiada sensatez para creer en la realidad de esos "films" melodramáticos en que el personal de las intervenciones aparece invariablemente cometiendo todo género de tropelías a expensas de los inocentes ciudadanos designados por el hado inexorable para víctimas de esos atentados liberticidas. Porque ha ocurrido con las crónicas de las intervenciones propagadas por "La Nación" y prensa afín, lo que con esas probanzas falsas que se suelen añadir insidiosamente en algunos procesos. Resultan tan adecuadas a los intereses que las propagan, encajan tan bien con los propósitos que las difunden, sirven tan admirablemente el gusto de quienes las buscan, que su autenticidad se hace sospechosa hasta descubrir la falsedad esencial de su contenido.

Tal ocurre, precisamente, con las especies que hace circular "La Nación" desde su columna editorial, acerca de los procedimientos de la intervención en Mendoza. Periodistas amordazados, amenazas verbales, [illegible] constantemente la quietud espiritual de los adversarios del radicalismo; policías que galopan por las calles con el estruendo pavoroso de una "sotnia" de cosacos, encargada de mantener la sabida paz varsoviana; las administraciones segadas por la hoz interventora (una variante de nuestra buena vieja guadaña retórica de la parca inexorable) como mieses maduras cortadas a filo de segur; una sociedad enlutada y temblorosa que vive a puertas trancadas; ciudadanos que sollozan por la perdida autonomía provincial como el antológico urutaú de Guido; y ante la contemplación estupefacta del resto de la república, Mendoza, como la triste Caracas del himno, padeciendo bajo la afrenta del vil invasor...

Todas estas cosas mandan decir los corresponsales de "La Nación". La realidad de los hechos, en cambio, enseña otra cosa. Hace saber que la intervención en Mendoza, presidida por un distinguido universitario y ciudadano de proverbiales virtudes, desenvuelve su acción tranquilamente, eliminando con energía y sin violencia, elementos díscolos o exasperados que ensayaran contrariar los propósitos de la misión federal. Nos dan a conocer que la intervención ha restablecido el orden alterado antes por los desafueros de un bandolerismo concomitante con los agentes electorales oficialistas; que se ha regularizado la administración, reorganizando de tal manera la percepción y manejo de las rentas que ha sido posible — ¡oh milagro! — poner al día el pago del personal con los mismos recursos con que el gobierno anterior se endeudaba hasta los ojos y dejaba impago hasta los maestros. Al mismo tiempo, se adelanta el mejoramiento de las condiciones electorales de la provincia, desmontando la máquina oficialista, para brindar en cambio a la opinión pública, sin distinción de matices, todos los recaudos necesarios para una elección honorable y democrática.

Como puede verse, el anverso del cuadro de la situación mendocina es bien distinto del esbozo trágico que "La Nación" exhibe con truculenta complacencia. Pero ya se sabe que hay diversos modos de escribir la historia, y el que emplea "La Nación" no es, ciertamente, el que se acomoda mejor a las exigencias de la verdad.

Los cargos a la intervención en Corrientes

"La Prensa" ofrece en su número de hoy un plato fuerte a sus lectores. Se trata de los actos de la intervención en Corrientes alrededor de los cuales fantasea el nombrado diario de un modo grotesco.

Es falso que los secretarios de la intervención aparezcan actuando con instrucciones contrarias a las recibidas por el representante legal del presidente de la república, esto es, el interventor, y es inexacto que se hayan adoptado por los funcionarios aludidos, ninguna medida de orden despótico que caracterice a la intervención como actuando en un país conquistado.

'Se ha echado a la calle—dice— a los jueces del poder judicial". ¿Y qué? ¿No estaba ese cuerpo desde mucho antes de ir la intervención federal padeciendo una acefalía vergonzosa? Su depuración era uno de los aspectos fundamentales que el gobierno tuvo en cuenta cuando intervino la provincia, y su reorganización total, era la consecuencia inmediata de la medida adoptada. Y todo ello se hace y se hará sin prejuicios ni tendencias políticas, sino con las amplias vistas expuestas por el interventor titular en sus ya conocidas declaraciones.

Incurre "La Prensa" en una calumnia grosera al presentar a Corrientes como avasallada por un autoritarismo irritante aplicado en carne viva por "empleados subalternos". La intervención actúa ciñéndose a las únicas instrucciones de quien puede darlas: el presidente de la república; y éstas no rebasan la órbita legal en ningún caso.

El pueblo correntino no será afectado en ninguno de sus derechos: antes bien, todos aquellos que le fueran detentados por una política viciosa y enconada, les serán devuelto, restituyéndolo al pleno juego que para los pueblos han creado las instituciones. El patriotismo intempestivo que despliega en este caso el diario de la mañana, pudo ser aplicado en aquella época trágica en que Corrientes fuera atropellada por la intervención sangrienta de Figueroa Alcorta. Entonces sancionó con su silencio el atropello y acaso un rubor tardío consecuente de aquella vergüenza, la hace ahora estallar en sus antojadizos reproches, por cargos que no demuestra ni comprueba.

La intervención federal, merecerá el homenaje de todo el pueblo correntino, porque ella le devolverá los derechos y libertades de que fuera despojado; y ese homenaje a la justicia, no podrá ser ni evitado ni oscurecido por la calumnia propagada desde las columnas de una prensa, que pareciera lesionada por la implantación de la moral, en este y en otros casos.

La colocación de la cosecha

EL CONVENIO CON LOS ALIADOS

Como lo adelantamos ayer, es seguro que hasta el lunes no pueda darse a publicidad el convenio estipulado con los países aliados sobre compra del excedente de la cosecha.

Los representantes de los gobiernos esperan recibir recién mañana la [illegible] del convenio.

Inmediatamente que éste sea firmado, se enviará por el ejecutivo al congreso el mensaje y proyecto de ley correspondiente.

La cuestión fueros y la intervención a Buenos Aires

Hoy se firmarán los despachos acordados por la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados, en la cuestión fueros y veto del ejecutivo al proyecto de ley supletorio de intervención a la provincia de Buenos Aires.

Los señores Vedia, Pérez Virasoro, Bravo y Jaramillo, firmaron como mayoría un despacho, elevando a la justicia federal, el caso del diputado Camaño, y nombrando una comisión investigadora sobre el mismo.

El diputado del Valle firmará en disidencia, y expondrá en la cámara, el motivo y alcance de su disidencia.

En la intervención a Buenos Aires, —el despacho—será probablemente, aceptando el veto del ejecutivo, pero manifestando que la cámara no necesita ser convocada por aquel, para ocuparse del asunto. De esta opinión se adelanta que comparten los diputados Vedia, Pérez Virasoro y Jaramillo.

El diputado Bravo, no ha manifestado aun opinion definitiva.

En cuanto al diputad. del Valle, firmará en disidencia, en lo que concierne a la facultad de la cámara, para ocuparse de un asunto no incluído en el decreto de convocatoria.

Ambos asuntos no serán tratados hasta el lunes o martes.

El impuesto a la exportauión

Fué bastante interesante el debate que se produjo ayer en la cámara de diputados, con motivo de continuarse la discusión del proyecto de impuesto a la exportación.

El proyecto llegó a votarse en general y se entró a discutir en particular, a cuya altura se pasó a cuarto intermedio por haber quedado la cámara sin número.

Los discursos pronunciados ayer por los diputados radicales señores Demarchi y Frugoni Zabala, como la réplica enérgica del ministro de hacienda doctor Salaberry, acentuaron marcadamente la preponderancia que en el debate ha tenido la representación radical y el ministro del ejecutivo, batiendo victoriosamente todas las críticas y observaciones hechas al proyecto del poder ejecutivo.

El discurso del diputado Demarchi, reveló una labor intensa y una preparación y dominio completo de la materia, y fué escuchado atentamente por la cámara. El doctor Frugoni Zabala, justificó plenamente la razón del impuesto, ante las exigencias de carácter impostergable para las finanzas nacionales.

En cuanto a la exposición del doctor Salaberry, ella fué de una claridad y precisión tal, que impresionó a la cámara.

Contestó victoriosamente el cargo que se hiciera al ejecutivo, de haber presentado un proyecto de ley de impuesto a la exportación, arbitrario y sin base científica, y denunció cuál había sido la tendencia que manifestara el doctor Echagüe, miembro informante de la comisión, y autor de un proyecto, que revelaba dos propósitos: librar a la ganadería del impuesto y hacer sancionar una ley que fuera un instrumento inútil en manos del ejecutivo, para decir después que debido a su ineficacia había fracasado.

Puso el doctor Salaberry en verdaderos aprietos al financista conservador, quien se defendió con verdaderos sofismas, pues no le quedaba otra cosa que hacer.

El diputado Justo, en la discusión en particular, presentó una enmienda al despacho de la comisión, y la fundó en la forma contradictoria que es su especialidad.

Esperamos que hoy quede votada la ley. Así lo exijen grandes intereses del país.

LA DEBACLE SOCIALISTA

Pése al angustioso empeño que la oligarquía del grupo de "La Vanguardia" pone en mantenerse como árbitro de los destinos de la agrupación, el desastre de su absoluta repudiación es inminente. No sólo en Buenos Aires, sino que también en las provincias donde existe masa socialista, quiere sacudirse el lamentable yugo de la prepotencia del puñado que se ha convertido en amo y señor de la fracción. Y así la junta ejecutiva de la Federación Socialista de Córdoba, acaba de quedar acéfala por renuncia de los miembros que la integraban, los cuales han resuelto, en su mayoría, retirarse de esas filas, antes que hacerse cómplices de las orientaciones perniciosas que se intenta, desde la calle Reconquista, imprimir al partido.

Para fundar esta renuncia, los dimitentes han enviado una circular en que se aducen hechos comprobatorios de la violación de resoluciones sancionadas por congresos extraordinarios, y se censuran, por ende, los procedimientos empleados por el comité ejecutivo para imponer su voluntad y evitar el voto descalificativo de sus parlamentarios.

Los hechos hablan, parece ser el lema de la tal circular, que es todo un proceso. Y he aquí como de las mismas filas parte la sentencia aterradora: la debacle.

El juego en Mar del Plata

INFORMACION INEXACTA

En su número de hoy, "La Nación" en la sección telegráfica, contiene la siguiente información de Mar del Plata.

"Mar del Plata, 4. — Suprimida por decreto del interventor la patente a los casinos balnearios, se anuncia para mañana la reapertura de los salones del Casino del Bristol, asegurándose que funcionarán los juegos de baccarat, treinta y cuarenta y caballitos.

Se asegura que la reapertura se debe a gestiones efectuadas por el comisionado municipal, con el compromiso de que la empresa que explota los juegos entregue a título de donación a la comuna, a la terminación de la temporada balnearia 200.000 [illegible]

La noticia es completamente inexacta. Ni el comisionado municipal de Mar del Plata, señor Alzaga, ha hecho gestión alguna en ese sentido ante el interventor, ni éste consentirá, lo mismo en esa ciudad que en el Tigre, o cualquier otro punto de la provincia, que se juegue en casinos u otros sitios donde pueda tener acceso el público. Y en los clubs con personería reconocida, sólo podrán hacerlo sus socios.

No habrá, pues, influencia, gestión o donativo, que quiebre la línea inflexible, que respecto del juego, se ha trazado el interventor señor Cantilo.

Facilidades portuarias

El ministerio de hacienda ha autorizado a las aduanas y receptorías para que dentro de las facultades que les han sido conferidas, permitan operaciones de reembarco y removido de mercaderías comprendidas en las prescripciones de la ley número 9652 y destinadas a los pobladores de los puertos situados al sur del Paralelo 42, en los que no existen autoridades aduaneras.

El objeto de esta medida es facilitar el comercio con esos puestos de esas mercaderías, exigiendo en cada caso la comprobación de su desembarque mediante certificados expedidos por las subprefecturas marítimas de cada localidad.

Directorio de las obras de salubridad

UN BUEN NOMBRAMIENTO

Ha producido excelente impresión el nombramiento recaído en el señor Guillermo Lynch, para integrar el directorio de las obras sanitarias, con motivo de la vacante que dejara el ingeniero Carlos A. Uttinger.

Esa buena impresión producida, deriva de los incuestionables méritos que adornan al señor Lynch, que a una sólida preparación intelectual une su inteligente labor como miembro conspicuo del radicalismo.

Desde el año 1893 figura en las filas del partido popular, como miembro activísimo, donde se conserva el recuerdo de su actuación verdaderamente descollante.

Ha formado parte del comité nacional del partido, confirmando allí su honrosa tradición de trabajo y competencia que todos le reconocían.

Ultimamente, en 1917, fué elegido secretario general del comité de la provincia de Buenos Aires, puesto que ha desempeñado hasta ahora.

La Argentina en el exterior

COMENTARIOS INTERESANTES

Con motivo de las negociaciones que se realizan para vender a los aliados parte del saldo exportable de la cosecha, el diario londinense "The Irish Times" se expresa así sobre la vitalidad argentina:

"El gobierno argentino se halla dispuesto a facilitar a los aliados un préstamo de 43.000.000 de libras esterlinas, por el período de dos años, a fin de evitar a éstos el inconveniente de remitir oro a la Argentina en pago de los 2.500.000 de toneladas de trigo disponibles para su exportación.

"¿Cuál es ese país que viene hacia nosotros tan apresuradamente y nos ofrece un crédito de tal importancia? La mayoría de nuestras clases educadas han hecho su conocimiento con mucha lentitud, a excepción de los que comercian directamente con Buenos Aires: los ganaderos, quienes son los únicos que conocen bien a aquella rica república, de la que vinieron agentes a los mercados [illegible] para comprar los mejores [illegible] del Reino Unido y de Francia.

"La cría caballar [illegible] tanto floreciente en la Argentina, la cual posee ahora los más [illegible] caballos de raza del mundo [illegible].

"La Argentina exporta mercaderías por un valor que [illegible] de cien millones de libras esterlinas. El trigo, avena y maíz están a nuestra disposición en grandes cantidades, mientras que enormes cargamentos de novillos, cueros, carneros [illegible] nos son igualmente remitidos.

"Los recursos de aquel país, a disposición de los aliados son, puede decirse, ilimitados, si hay tonelaje para su transporte.

"Los británicos que conocen el castellano tienen grandes probabilidades de aumentar sus transacciones con la Argentina después de la guerra.

"Buenos Aires, con su población de 1.500.000 habitantes, ofrece numerosas distracciones a los visitantes, con sus grandes hoteles, teatros e hipódromos.

"Alemania es allí [illegible] inmensamente impopular, y los procedimientos de Luxburg deberían constituir la mejor oportunidad para la Gran Bretaña en la Argentina."

EN LA PRESIDENCIA

No obstante ser esperado hoy en la presidencia, a la hora de cerrar esta edición no había concurrido a la casa de gobierno el doctor Irigoyen.

En su domicilio particular conferenció con algunos de sus ministros, que fueron a consultarle diversos asuntos de sus carteras.

EL DOCTOR GOYTIA

Su llegada a la capital

A las dos de la tarde de hoy ha llegado a esta capital, procedente de Corrientes, en el vapor "Berna", el interventor de la provincia mencionada, doctor Goytia.

Numerosos amigos y correligionarios acudieron a recibirlo al desembarcadero, acompañándole después hasta su domicilio.

Dirección municipal de alumbrado

Las cesantías

La cesantía de cierto número de empleados de la inspección de alumbrado, impuesta por las circunstancias aflictivas por que atraviesa el erario comunal, da ocasión a un diario de la mañana para bordar alrededor del asunto un comentario que bien acusa el propósito pequeño que lo anima. Apresurémonos a decir, que la reorganización del personal [illegible] acaba de [illegible] vamente a la labor del connubio conservador-socialista, que sin tino ni ecuanimidad, quiso suprimir impuestos que representaban una entrada de ocho millones de pesos, con los cuales se atendían los gastos que demandaba el sostenimiento de estos empleados en sus puestos. Y recordemos, de paso, también, que tal medida fué tomada contra la propia opinión del intendente doctor Llambías, quien con la oportunidad debida hizo presente que la supresión de esos recursos lo colocarían en situación de proceder a eliminar de la repartición un considerable número de funcionarios con objeto de solventar el déficit que tal cosa planteaba.

Impuesta, pues, por el maridaje de los enemigos del radicalismo, y aconsejada por el propio órgano que hoy critica sus resultados, la cesantía de referencia es una consecuencia lógica de una actitud inconducente que no reportaba beneficio alguno.

Por lo demás, podrán haber quedado, como se apunta, fuera de la repartición, empleados con más años de servicios que otros. Pero cabe afirmar que ello se debe a un criterio de selección que primará contra toda grita en las reparticiones públicas, ya que hay el firme propósito de realizar una reorganización que permita hacer una obra administrativa eficiente y útil bajo todo punto de vista.

Por otra parte, bueno es hacer resaltar lo que se omite en el suelto que nos ocupa. En el decreto de cesantías figuran en número superior a los antiguos, empleados designados por la actual administración, lo cual evidencia, aunque espíritus suspicaces pretendan desconocerlo, el criterio sano y justiciero observado por las autoridades municipales.

ESCUELA INDUSTRIAL DE ENTRE RIOS

Gestiones para su ubicación

Lo que hará la Municipalidad de Concordia

La ubicación de la escuela industrial que el gobierno de la nación ha creado para Entre Ríos, es discutida por todas las localidades de la provincia, de donde se hacen gestiones en todo sentido.

La última ciudad, y acaso la más meritoria, en razón de su importancia y de la situación topográfica, que ha iniciado sus trabajos en aquel sentido, es Concordia.

A iniciativa del profesor Simón Morales, la municipalidad hará al gobierno los ofrecimientos que expresa el proyecto presentado por aquel al concejo deliberante, en su carácter de miembro de dicho cuerpo, y cuyo texto dice así:

1o. Crear hasta cuatro becas con asignación mensual de 20 pesos para jóvenes de la localidad que deseen cursar dicha escuela.

2o. Donar al gobierno de la nación tres manzanas de terreno en los alrededores de la ciudad para que en su oportunidad se levante el edificio de la escuela industrial, a cuya obra contribuirá también con setenta y cinco mil ladrillos, cuatrocientos metros cúbicos de piedra de sus canteras y otros tantos metros cúbicos de arena.

3o. Contribuir durante el primer año del funcionamiento de la escuela con los materiales de madera y hierro hasta la suma de seiscientos pesos moneda nacional para la enseñanza práctica, en los talleres respectivos; o su equivalente en dinero.

4o. Proveer a la escuela de un alambique y aparatos hasta la suma de 600 pesos, para ensayos de la destilación de perfumes y productos similares, aprovechando las plantas y frutas de la región.

5o. Transcribir esta resolución por intermedio del señor intendente al señor ministro de instrucción pública de la nación, pidiendo al propio tiempo la ubicación de la referida escuela en nombre de la municipalidad y el pueblo de Concordia.

Nuevo puerto de Mar del Plata

Se ha dispuesto que la dirección general del puerto de Buenos Aires entregue al departamento de obras públicas los materiales provenientes de la demolición de los galpones del puerto de la capital, para construir con ellos un galpón para el almacenamiento de frutos y mercaderías, en el nuevo puerto de Mar del Plata.

En la Bolsa de Comercio

RENUNCIA DEL PRESIDENTE Y VICE

En los círculos comerciales ha sido muy comentado, causando la consiguiente sorpresa, el hecho de que el presidente de la Bolsa de comercio, señor Luis E. Zuberbühler y el vice de esta institución, señor Juan Chopar, hayan presentado, respectivamente, sus renuncias indeclinables del cargo que se les confiriera.

Los renunciantes, personas de prestigio y altamente vinculadas a los centros de negocios del país, fundan sus dimisiones en razones de salud, que les impide proseguir con las tareas inherentes al cargo que se les confiara.

La cámara del interior de la Bolsa de comercio, en su última sesión, resolvió por unanimidad rechazar ambas renuncias, y suscribió una nota al presidente y vice de dicha institución, pidiéndoles reconsideraran tal decisión, que introduciría un grave trastorno en el orden regular de la asociación, resolviéndose, también pasar a cuarto intermedio hasta tanto se obtenga la contestación de dichos señores.

Empero, podemos anticipar que dado el carácter de indeclinable de las dimisiones presentadas y los fundamentos que las sostienen, no sería de extrañar que los dimitentes se ratificasen en su voluntad anterior, perdiendo, por lo tanto, la institución que nos ocupa, dos buenos elementos, por las cualidades morales y aptitudes que acompañan a los renunciantes.

La intervención a Mendoza

[illegible]

Varios decretos del interventor

MENDOZA, enero 5. — Expidióse un decreto estableciendo que la junta electoral de la intervención nacional practique el sorteo de los presidentes de mesas para la elección próxima, sobre diez ciudadanos por cada mesa que reunan las condiciones exigidas por la ley. Las propuestas para esos cargos son a razón de cinco por cada partido.

Por el ministerio de industrias apareció un decreto refundiendo varias oficinas, las que dependerán en lo sucesivo del departamento de irrigación.

Hoy es esperado el ministro de hacienda, doctor Cervalán Mendilaharzu.

En la dirección de industrias se trabaja activamente. El director doctor Bernard está preocupado en reorganizar y sanear esta importante repartición, notándose actualmente un movimiento extraordinario.

El Centro Unión Industrial y Comercial de Mendoza ha dirigido una nota al ministro de hacienda de la nación, solicitándole el restablecimiento de la policía del vino en esta capital.

MENDOZA, enero 5 — Excelente impresión ha causado el nombramiento del señor Antonio de la Vega para jefe de la policía de investigaciones. Trátase de una persona competente para el cargo, por ser un antiguo empleado de policía. El señor de la Vega trabajó activamente en sanear esta repartición, habiendo dado buen resultado sus primeras resoluciones en este sentido.

ESCUELA NAVAL

APROBACION DE EXAMENES

Expidióse un decreto aprobando los exámenes rendidos por los aspirantes de la escuela nacal militar y disponiendo, que pasen:

Al año inmediato superior los aspirantes de primer año, cuerpo general: Carlos Badana, Fidel Degandenzi, Ramón A. Brunet, Luis Hariague, Jorge S. Resio, Luciano Pessacq, Juan Scarimbolo, José Arce, Héctor Salgano, Roberto Quintana y Rodolfo Calderón.

De 2o. año, cuerpo general: Eliseo J. Vila, Juan J. Feilberg, Juan C. Garófano, Alfredo P. Salvadores, Alberto Lonardi, Walter A. von Reutsell, Mario Guerrero, Lorenzo López Naguil, Victorio Malatesta, Miguel Benvenuto, Pedro H. Conde, Francisco H. Aguirreurreta, Baltasar Faudiño y Alfredo J. Bourre.

De tercer año, cuerpo general: Carlos E. Krebs, Aureliano S. Lares, Alejandro M. Izaguirre, Eduardo A. Arimán, Edgardo R. Bounet, Pedro D. Etchechurry, Guillermo F. Gregores, Juvenal J. Bono, Domingo A. Basso, Federico M. Mangold, José A. Dellepiane, Mario Naveroff, Rogelio Sanfeliú, Hermenegildo P. Lépic, Vicente Palumbo y César A. Lera.

De primer año, cuerpo de ingenieros: Alberto L. Escobar, Juan M. Moutone, Eusebio B. Algañaraz, Juan A. Collineto, René Vergrand, Américo R. Guerrero, Angel M. Rodríguez y José A. Cordero.

De tercer año, cuerpo de ingenieros: José C. Bertino, Celestino E. Mattiazi, José Cédola, Juan Jané y Bernardo Mac Ganghi.

La nómina de los aspirantes que efectuarán el próximo viaje de instrucción la anticipó este diario en su oportunidad.

La guerra mundial

El programa de guerra francés

Declaraciones de Clemenceau

La actitud de los maximalistas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Declaraciones de Clemenceau

PARIS, enero 5. — El primer ministro, Mr. Clemenceau hizo la siguiente declaración a un colaborador de "Le Petit Parisien": Mi programa de guerra es naturalmente, intensificar la guerra, sostener a nuestros soldados, hacer cuanto pueda por ellos para luchar hasta vencer.

He aquí mis propósitos: Vencer.

El periodista que entrevistó al jefe del gabinete explica cómo empica éste el tiempo durante el día: A las 8 de la mañana empieza a estudiar y analizar personalmente, en su domicilio, los documentos y las carpetas que le llegan del ministerio: antes de las ocho, conociendo ya todos los informes, abre el correo, da audiencias, asiste a las sesiones de los comités de guerra y a los consejos de ministros y habla con los ministros y los embajadores. Almuerza en un cuarto de hora, regresa al ministerio, asiste a las sesiones de las cámaras, recibe a parlamentarios y generales, soluciona con decisión y seguridad los más angustiosos problemas y termina a las 5 de la noche su formidable tarea.

Comunicado inglés

LONDRES, enero 5. — El comunicado oficial de la tarde dice:

Durante la noche rechazamos un golpe de mano enemigo en las cercanías de Hollebeke.

Un destacamento enemigo tomó por sorpresa uno de nuestros puestos al este de Zonnebeke.

La independencia de Finlandia

PARIS, enero 5. — "Le Matin" anuncia que Francia va a reconocer la independencia de Finlandia.

Comentarios a la actitud maximalista

PARIS, enero 5. — Los diarios, a pesar de continuar guardando reserva, siguen con creciente interés el desarrollo de los acontecimientos en Rusia, haciéndose todos la misma pregunta: ¿cambio o maniobra?

Algunos se inclinan a creer que los maximalistas son parcialmente sinceros al resistirse a las pretensiones alemanas.

"L'Homme Libre" da la nota general al decir: "Una cosa aparece ahora claramente y es que Alemania no quiere la paz separada con los maximalistas, pues sentaría un precedente para las negociaciones ulteriores para la paz general.

Los alemanes estarán probablemente satisfechos si las negociaciones a que los maximalistas se prestaron hasta ahora, les permiten efectuar un trabajo de acercamiento consistente en llegar a conversar con los aliados por intermedio de los maximalistas.

¿Comprenden los maximalistas la trampa en que cayeron, y el cambio que atestigua el lenguaje empleado por la prensa rusa es sincero?

Conspiración descubierta

MADRID, enero 5. — El jefe del gabinete, señor García Prieto, declaró a los periodistas que en el consejo de ministros que se celebró anoche, se adoptaron medidas contra un movimiento atentatorio del orden público que se preparaba en España.

Descubrimiento de un complot revolucionario

NUEVA YORK, enero 5 — Anuncian de Madrid que se ha descubierto un movimiento revolucionario.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas han quedado interrumpidas y se han adoptado otras precauciones.

El jefe del gabinete, marqués de Alhucemas anunció que el gobierno es dueño de la situación.

Las autoridades judiciales iniciaron una encuesta sobre el complot.

Sobre las condiciones de paz

LONDRES, enero 5. — Los diarios publican una información de Petrogrado diciendo que el opúsculo de las condiciones de paz de Turquía estipula: el libre paso por los Dardanelos de los vapores rusos; la evacuación por parte de Rusia del territorio turco ocupado y la desmovilización de la flota rusa del Mar Negro.

Turquía, agrega este opúsculo, mantendrá en actividad su ejército a consecuencia de su continuación de la guerra contra la Entente.

Resolución del gobierno mejicano

MEJICO, enero 5. — Se anuncia oficialmente que el gobierno tomó posesión de la flota de la compañía mejicana, con el fin de adquirir víveres en Centro y Sud América y para mejorar las relaciones comerciales con las repúblicas latino-americanas.

Submarinos rechazados

TOKIO, enero 5. — Un boletín oficial dice: El 30 de diciembre [illegible] atacar a varios transportes británicos escoltados por buques de guerra japoneses, los que salieron indemnes en la lucha.

Negociaciones entre el Japón y China

PEKIN, enero 5. — Las negociaciones entabladas entre el Japón y China para que el Japón prestase a este último país diez millones de libras esterlinas, con el fin de mejorar las finanzas del Banco de China, quedaron terminadas, pero su firma ha quedado aplazada a último momento, pues los banqueros norteamericanos, franceses e ingleses anunciaron que querían participar en esta operación.

Prohibición de las juntas militares

MADRID, enero 5. — El ministro de guerra, señor La Cierva, declaró que está absolutamente resuelto a prohibir la tentativa de las clases y tropas de constituirse en juntas.

Exportación de trigo

2.500 TONELADAS PARA EL PARAGUAY

Accediendo a la solicitud presentada por el ministro plenipotenciario del Paraguay en nuestro país, el poder ejecutivo, por decreto fecha 3 del corriente, ha concedido permiso para exportar 2.500 toneladas de trigo con destino a Asunción, las que serán embarcadas en el puerto de Rosario por la firma Martín y compañía.

El permiso es intransferible y vence a los 30 días de publicado el decreto.

Intervención a Corrientes

NOMBRAMIENTOS EN LA MAJISTRATURA

Las oficinas de Registro Civil

CORRIENTES, enero 5. — Dictóse un decreto haciendo los siguientes nombramientos de jefes de registro civil y auxiliares, respectivamente: Empedrado, Carlos Farizano y Alejandro Ugolini; Bella Vista, Eleodoro Villamayor y Porfirio Zuiroz; Santa Lucía, Eleuterio Mariño y Juan Zarza; Goya, Omar Serrati y Raúl Gauna; Esquina, Antonio Bruno y Omar Molinari; Sauce, Juan P. Ferreyra y Américo Ojeda; Caseros, Gabriel Yasemin y Benito Rodríguez; Libres, Celedonio López y Celestino Devoto; Yapeyú, Juan F. Viaut; La Cruz, Victorio J. Hayes y Victorio C. Vediglia; Alvear, Domingo Souza y Emilio Silva; Santo Tomé, Juan José Freire y Francisco Almeida; Garruchos, Rogelio Scoto; San Carlos, Bernardino Chevey; Ituzaingó, Eliseo Miranda y Eugenio Aguilar; San Miguel, Joaquín Leyes y Amelio Aguirre; Loreto, Hermógenes Duarte y Froilán Ayala; Berón de Astrada, Saturnino Aranda y Victorino Maldana; Itatí, Zenón Niella e Isidro Salas; Paso de la Patria, Félix Contreras; Santa Ana, Juan Navarro; San Luis, Eulogio Morales y Ramón E. Gómez; Mburucuyá, Agustín Segovia y Casto Gómez; General Paz, Blas Farchi; Concepción, Maximiliano González y José Galeano; Saladas, Juan S. Canteros; San Roque, Inocencio González y Félix Rolón; 9 de Julio, Leandro Maidana; Mercedes, Eleodoro Castello y Mario Bugallo; C. Cuatiá, Pedro Correa y Mauricio Torres; San Cosme, José Solari y Cecilio Barrios.

Subcomisarios de Bella Vista a los señores Fernando Aguilar, Primitivo González, Francisco Villalba; de Paso de la Patria a Anastasio Villalba.

Magistrados de feria: miembro del superior tribunal al doctor Juan D. Luna; agente fiscal al doctor Marcial Izaza; juez en lo civil de Goya al doctor Ernesto Bravo Almonacid; secretarios: en lo civil, a D. Eduardo Marquez; en lo criminal, Miguel Domínguez; para el juzgado de Goya, al señor Juan Cross.

Encargóse el ministro de hacienda doctor Cogorno, de la cartera de gobierno.

Todos los nombramientos han producido buena impresión en la opinión pública. Los designados reemplazan a funcionarios que ejercían presión sobre los ciudadanos, convirtiendo las oficinas en agencias electorales.

—El doctor Zavalía, acompañado del jefe de policía y del corresponsal de LA EPOCA, visitó la cárcel correccional de mujeres. Su impresión es favorable en cuanto a la organización y régimen instituido por las hermanas de caridad. Existen 58 asiladas. El doctor Zavalía prometióles ocuparse de sus procesos, revelándose también el abandono del poder judicial pasado.

En vista de lo insuficiente de los recursos de la institución, el jefe de policía dispuso racionar diariamente a las alojadas en ese establecimiento.

ESQUINA (Corrientes), enero 5. —El interventor nacional interino atendió el pedido de este pueblo, dejando sin efecto el traslado del capitán Malmstein. Prepárasele una demostración.

Homenaje al educador Van Gelderen

El Consejo Nacional de Educación en su sesión de ayer resolvió ponerse de pie en homenaje al eminente educacionista don Adolfo Van Gelderen y hacer presente al doctor Manuel Van Gelderen los sentimientos por esta sentible pérdida para la educación.

Comercio panamericano

GESTIONES DE LAS CÁMARAS SINDICALES

Acción de nuestros cónsules

La Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires — entre otras entidades de su índole — está realizando activas gestiones tendientes a la creación de un serio intercambio de productos entre nuestro país y las demás repúblicas americanas.

Cabe señalar que en esa tarea encuentra activos colaboradores en los agentes consulares argentinos, cuya valiosa información le servirá para sacar mayor rendimiento a su programa de trabajo, que — dicho sea de paso — ha encontrado eco auspicioso en las distintas plazas comerciales donde quedaron radicadas las negociaciones.

No es, en realidad, una iniciativa de azar la que viene realizando la aludida institución mercantil, pues la emprendió desde que fuera fundada esa cámara, con la particularidad de que ahora empieza a recoger algunos frutos, de los que dimos noticia en otras oportunidades.

Durante el año 1917, se puso en contacto con las naciones siguientes: Bolivia, Chile, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela.

El ministerio de relaciones exteriores está llamado a ejercer en esto una saludable influencia por la especial situación de los cónsules de la república, como conocedores de todo los resortes de las relaciones comerciales de los países amigos. Y, en honor de la verdad, esa influencia se deja sentir beneficiosamente, sobre todo en estos últimos tiempos.

A juicio de la Cámara Sindical de Comercio, los inconvenientes que se oponen al intercambio latino-americano son por lo común la dificultad de transportes y la necesidad de crear elementos de cambio comercial con la independencia debida.

Es evidente que tarea tan trascendental no se improvisa, ni tampoco se termina en pocos años. Depende de una acción constante e inteligente a través del tiempo, esfuerzo en el que se manifiestan comprometidas varias instituciones particulares.

FERROCARRILES

Ferrocarril Central Argentino—

Teniendo en cuenta el estado financiero actual de la empresa y no ser de urgencia la ejecución de las obras pedidas por la comisión de fomento de San José de la Esquina, no se hará lugar al pedido que esta comisión ha formulado al ministerio de obras públicas de la nación, en el sentido de que se ordene al ferrocarril Central Argentino la construcción de diversas instalaciones en la estación del pueblo del mismo nombre.

Ferrocarriles del Estado—

El ministro de obras públicas firmará probablemente hoy mismo las siguientes resoluciones, relativas a estos ferrocarriles:

Aprobando el plano Nro. 8238, memoria descriptiva correspondiente y presupuesto, de acuerdo con los cuales y por razones de mejor ubicación y requerirlo las necesidades del servicio, dicha administración proyecta trasladar el galpón de encomiendas de la estación Alta Córdoba [illegible] por pequeñas distancias.

—Aprobando el plano Nro. 6604 y la memoria descriptiva correspondiente, cómputos métricos y presupuesto, relativos a un desvío que se propone construir en el Kilómetro 674|742|78 del ferrocarril Central Norte Argentino, división Norte, a pedido de la Sociedad Anónima Quebrachales Fusionados y para el servicio de la misma.

—Aprobando los planos números 6661 y 6688, memoria descriptiva, cómputos métricos y presupuesto, relativos a la construcción de tres desvíos que a solicitud de los señores Moya, Carbajo y Schuren, llevará a cabo en los Kilómetros 1010|218 y 1066|589,67 de su línea principal, y Kilómetro 1179|863,10 de la línea al oriente de Bolivia, del ferrocarril Central Norte Argentino.

—Aprobando el plano Nro. 6193, relativo a la ampliación de vías proyectadas por la administración de los ferrocarriles del Estado en la estación Pacará, del ferrocarril Central Norte.

Compañía de Muelles y Depósitos del Puerto de La Plata—

También se autorizará a esta compañía para llevar a cabo algunas modificaciones dentro de la zona de su propiedad en la cabecera del muelle de Río Santiago, de conformidad al plano Nro. 26596|ML y su memoria descriptiva, sometidos a la aprobación del P. E., modificaciones entre las cuales se cuenta la demolición de parte del galpón Nro. 5, el que será acortado en 50 metros. Esta autorización lo será conferida siempre que las vías se coloquen a las distancias reglamentarias entre sí y a los edificios existentes.

LA DEFENSA AGRICOLA

Regresó del viaje de inspección a las provincias de Córdoba y Santa Fe, el subinspector general de la defensa agrícola, señor Enrique Varona.

Visitó las seccionales de Rafaela y San Francisco, encontrando en un estado satisfactorio los trabajos que se realizan contra el acridio.

En cuanto al levantamiento de la cosecha, nos informa este funcionario que sigue haciéndose sin inconvenientes, y que la langosta no ha ocasionado mayores perjuicios a la agricultura, en las zonas que acaba de visitar.

Descubrimiento de un nuevo microbio en el ganado

El ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, ha resuelto encargar a la dirección general de ganadería, el estudio y realización de las pruebas de control que propone el doctor Baby, y de las que más adelante se creyera conducentes al descubrimiento de un microbio nuevo, que produce estragos en el ganado.

Se trata de una vacuna inofensiva, que tiene la propiedad de conservarse un mes o más.

Su virulencia no es susceptible de alteraciones, siempre que se la conserve en sitio fresco y obscuro. Se usa a la dosis de un centímetro cúbico en la hacienda vacuna y yeguariza.

A los lanares se les inyecta medio centímetro cúbico. En los cerdos no se ha tenido ocasión de ensayarla.

Según refiere el doctor Baby, la mortífera enfermedad que tantas víctimas ha causado en el verano próximo pasado, a la hacienda vacuna, fué atribuída a las vacunas anticarbunclosas.

Dice que todas las vacunas, cualquiera que fuera su procedencia, han fracasado y fracasarán, siempre que se trate de la "simbiosis carbunclosa", pero no fracasarán en los casos de carbunclo solamente; sino que, al contrario, serán eficaces siempre y cuando se trate únicamente de carbunclo.

Esta vacuna debe someterse a unos ensayos eminentemente prácticos y rigurosos, hasta llegar al pleno conocimiento de su eficacia y utilidad.

Dichos ensayos deben realizarse en el campo, sobre animales que, vacunados y revacunados contra el carbunclo con vacunas de distintas procedencias, la mortandad continúe 15 o 20 días después de dicha vacunación.

La intervención a la provincia de Buenos Aires

LA POLICÍA Y LA POLÍTICA

Producido de la tierra pública

CAMINO A MAR DEL PLATA

OTRAS NOTICIAS

La policía y la política—

Anticipamos días pasados que el ministro de gobierno de la intervención, doctor Ferreyra, tenía en preparación un proyecto, tendiente a desvincular dentro de lo posible, las comisarías de policía de campaña de las autoridades municipales.

Para llegar a tal fin, se propone el doctor Ferreyra suprimir las subvenciones que actualmente pasan las municipalidades a los empleados policiales, adaptando para ello un procedimiento de carácter general que anunciamos en su oportunidad.

La iniciativa del ministro de gobierno ha sido bien recibida por la opinión, que ve en esa actitud plausibles deseos de mantener alejado de todo lo que sea política, a la autoridad policial.

Los mismos diarios que, por razones y causas bien conocidas, critican todo lo que proceda de la intervención, no han podido menos que elogiar la idea del doctor Ferreyra, atribuyéndole la importancia que tiene en realidad.

Por otra parte, podem osadelantar, anticipándonos a desvirtuar varios inconvenientes que se han aducido para la realización del proyecto, que las municipalidades de campaña, en su inmensa mayoría, se hallan de perfecto acuerdo con la iniciativa, habiendo manifestado que están dispuestas a colaborar con la intervención en todo aquello que tienda a garantizar la imparcialidad de los poderes.

Camino a Mar del Plata—

El ministro de obras públicas señor de Bary, ha ordenad la adopción de diversas medidas tendientes al mejoramiento de las condiciones del camino entre Buenos Aires y Mar del Plata.

El señor de Bary tiene el propósito de que en la presente temporada puedan efectuarse viajes entre la metrópoli y aquel balneario.

A tal fin, ha dispuesto que la dirección de hidráulica, puentes y caminos, proceda de inmediato a efectuar diversas reparaciones en los caminos del partido de Castelli y arreglar las alcantarillas. la nivelación de los caminos de Dolores y la reparación del camino que une las estaciones Cobo y Camet, caminos todos cuyo arreglo facilitará las condiciones de tránsito general entre Buenos Aires y Mar del Plata.

También se propone el señor de Bary, adoptar medidas para el arreglo del camino entre la capital y Bahía Blanca.

La tierra pública—

Los pocos meses de activa administración que lleva en la provincia el gobierno de la intervención, han bastado para producir un repunte bastante apreciable en la percepción por concepto de arrendamiento de la tierra pública.

La comunicación elevada por la dirección general de tierras y geodesia al ministerio de hacienda, relativa al producido de la tierra pública durante el mes de diciembre, ha permitido, sumando la planilla de este mes a las de los anteriores, llegar a un total de pesos moneda nacional 378.210.01, como resultado de los diversos ingresos por arrendamientos y ventas de acuerdo con leyes especiales.

La simple comparación de esta cifra, con los totales obtenidos en años anteriores por idénticos motivos, hacen aparecer de inmediato una enorme diferencia, que a la vez que evidencia la forma en que ahora se administra la riqueza pública, pone al descubierto el desacierto con que han procedido los gestores del régimen.

Un sólo detalles que vamos a consignar, confirmará con exceso nuestro aserto. El producido por concepto de arrendamiento de las islas del Paraná, que ni en los años de auge pasó de la irrisoria cantidad de 400 pesos, y que en los años 1915 y 1916 no produjo renta alguna, se llevó de golpe en el presente a la respetable cantidad de 23.112.27 pesos moneda nacional.

Arrendamiento de lagunas—

Por decreto de ayer, el interventor aprobó el pliego de bases y condiciones formulado por la dirección de tierras y geodesia para el remate de concesiones de caza y pesca en las siguientes lagunas fiscales:

Sauce Grande, en Coronel Dorrego; La Tabla y Lagos de los Cerrite, Flores Grandes y Flores Chicas y Del Monte, en Monte; El Carpincho y Mar Chiquita, en Junín; Los Chilenos, en Saavedra; Del Monte, en Guaminí; La Rostrera y La Tigre, en Castelli; La Salada Grande y Salada Chica, en General Madariaga; De Lobos, en Lobos; Del Esparto, en Saladillo; Del Tordillo, en Dolores; Camarones Grande, Del Medio y Del Cacique, en Pila.

Recaudación—

La dirección general de rentas recaudó ayer la suma de $ 27.381.74 por diversos impuestos. De ella, $ 19.743 corresponden a la venta de sellos.

Montepío civil—

La comisión del montepío, en su reunión de ayer, despachó los expedientes de jubilación de: Horacio N. Thorne, Nicanor F. Echevarría, Anastasio Corvalán, Francisco Juan Bautista Cavallo, Francisco A. Risso, Luis Vecchi, Olegario Montes, Agras G. Camaño, José Gaite, Angel García, Juan Erriest, Marcial Pedraza, Irene H. Lanfranco, José Horacio Gómez, Abel M. Herlache, Enrique Campos, Arturo J. Goyoaga, herederos de Salvador V. Bustos, Pedro L. Ledesma y Luis Villamonte.

Capitales en giro—

Con motivo de haber quedado subsistentes las disposiciones de la ley de impuesto al comercio e industrias que regían en el año anterior, los comerciantes e industriales sujetos al pago de las patentes proporcionales, deberán formular durante el corriente mes sus declaraciones de capitales en giro, a los efectos de la preparación del padrón que ha de servir de base para la determinación de la tasa del impuesto.

NOTAS DE LA GUERRA

LA ESCUADRA FRANCESA

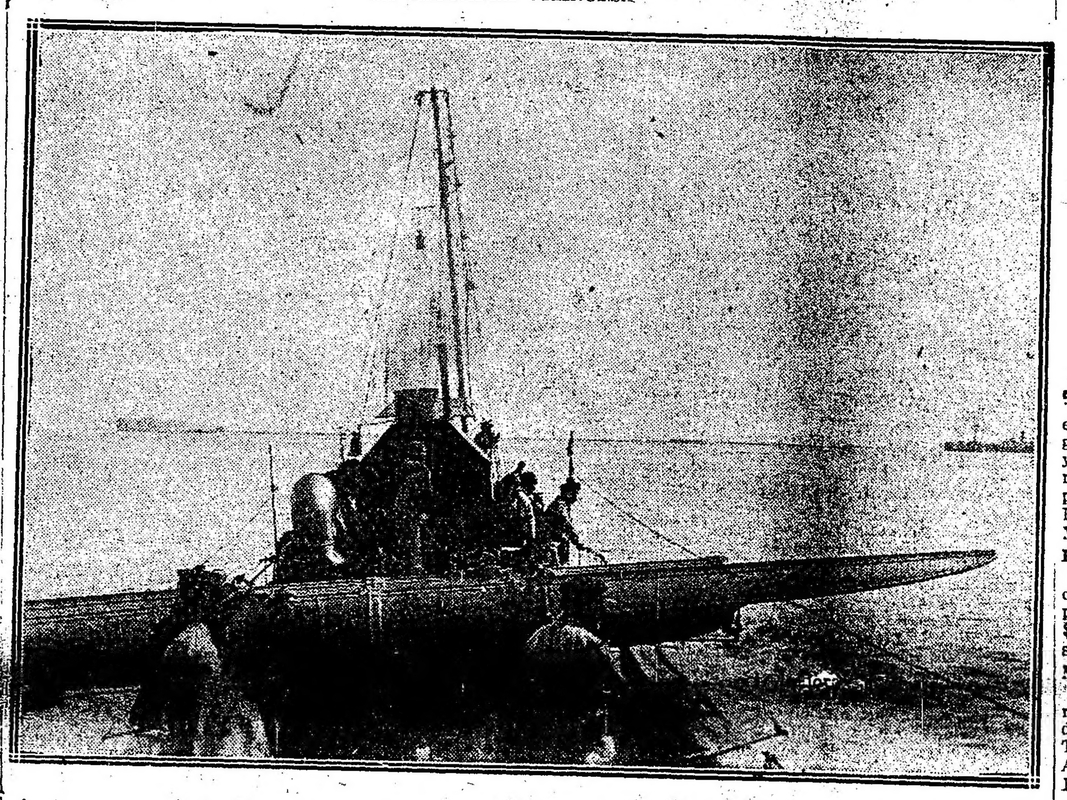

Torpederos preparados a hacer el lanzamiento del terrible proyectil

FRENTE DE SALONICA

Dragones de caballería serbia en exploración

AVIACION MILITAR FRANCESA

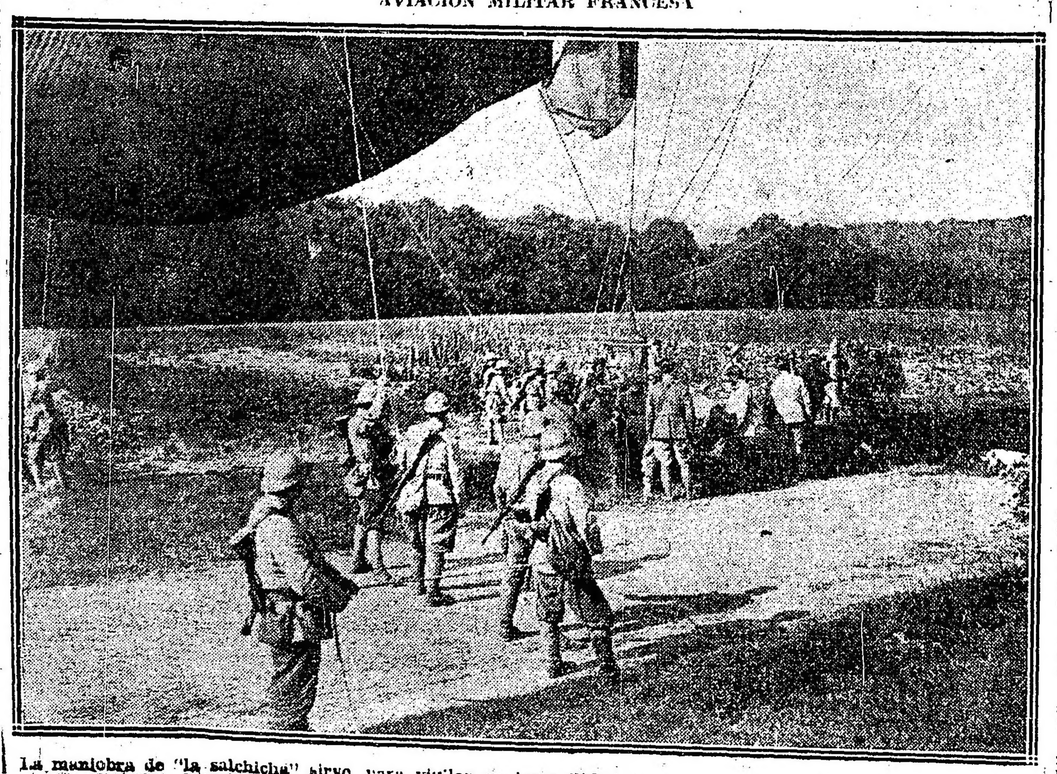

La maniobra de "la salchicha" sirve para vigilar en inmovilidad un terreno determinado. La "salchicha" es una forma del globo cautivo

El cigarrillo para toda ocasión.

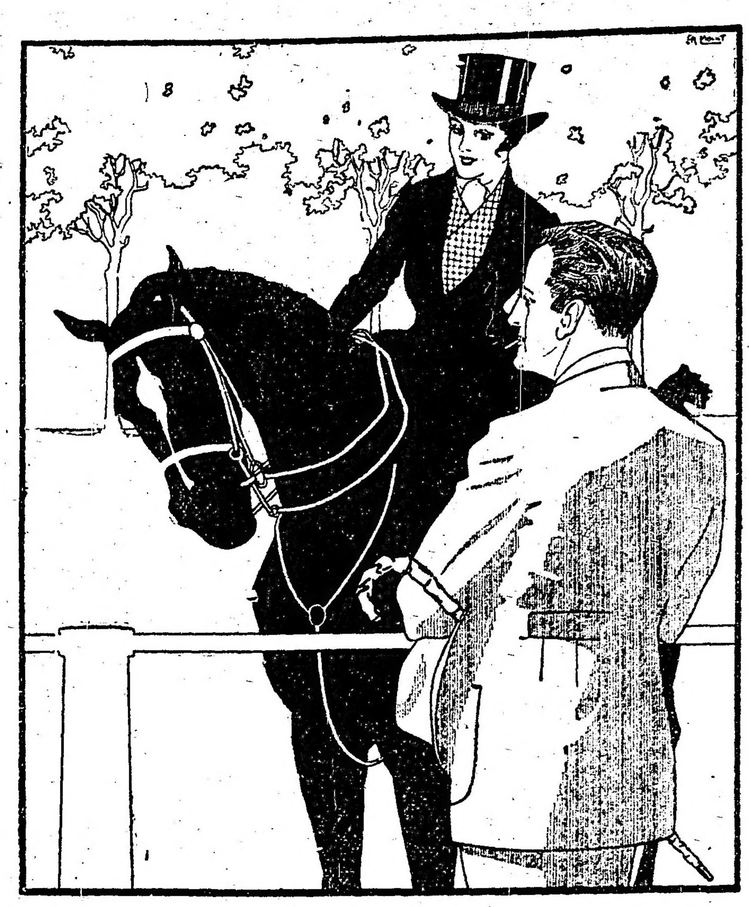

LA GENTE CHIC FUMA CIGARRILLOS

Reina Victoria

N.º 61

Los negocios en cereales

Mercados de exportación y de consumo

MOVIMIENTO DE LA SEMANA

EXPORTACION

Trigo. — En Norte América la situación del mercado no ha sufrido ninguna variante, continuándose las transacciones para el viejo continente a los precios oficiales.

Los embarques de la semana clausurada el 31 de diciembre ppdo. disminuyeron algo, pues sólo registran 169.483 toneladas, contra 197.798 en la anterior. El año pasado, por igual período, ascendían a 172.720.

En Londres las operaciones a término fueron muy limitadas a la causa de las pocas ofertas, contribuyendo a ello los días feriados que hubieron. En cambio, para trigo disponible se notó más movimiento, debido al interés demostrado por los harineros británicos. Tan es así que el cereal nativo, ofrecido a la industria, se colocó rápidamente.

En nuestra plaza no ha ocurrido ninguna novedad de importancia como para modificar la tranquilidad reinante, habiendo gran interés por conocer las condiciones del negociado entre el gobierno argentino y el británico.

Mientras ello no tenga lugar, posiblemente no habrá negocios de trigo para el exterior.

En la actual semana las operaciones fueron de mucha importancia en el "término", aunque con variantes en los precios, según la orientación que le imprimieran los operadores.

Se clausuró el año 1917 con un embarque total de 897.622 toneladas, contra 2.273.205 en 1916.

Maíz. — Sin mayores cambios se ha operado en la plaza de Chicago, aunque hubieron días en que los precios experimentaron pequeños descensos, pero que más tarde fueron recuperados ante la mayor demanda de los compradores aliados.

En la semana clausurada el 31 de diciembre ppdo. se exportaron por los puertos de la Unión 11.684 toneladas, contra 4.877 en la precedente.

El mercado de Londres estuvo casi inactivo a causa de los días feriados y también por escasez de ofertas, especialmente de maíz disponible.

Aquí las transacciones fueron de escasa importancia, pues la exportación no activa las compras. En cuanto a precios, estamos igual que en días anteriores, manteniéndose la flojedad.

Avena. — En Norte América los precios han declinado algo por menoh interés de parte de los compradores europeos. Esto se debe a las ofertas que se hacen de la Argentina al Reino Unido, creyéndose que tan pronto como esté solucionado el asunto financiero que se tramita entre nuestro gobierno y los aliados, las órdenes de compra se dirigirán a nuestro país.

La exportación norteamericana anota 29.493 toneladas, contra [illegible] en la otra semana.

Referente a nuestro mercado, diremos que, a pesar de la reacción habida en los precios, los negocios, por avena nueva, son casi nulos, en razón de que las casas exportadoras carecen de órdenes de compras.

Por el momento sólo se opera en el "término".

Termina el año 1917 con un embarque de 270.761 toneladas, contra 784.734 habidas en 1916.

Cebada. — No hay negocios ni embarques, por falta de órdenes.

El total exportado en el año 1917 sólo fué de 11.450 toneladas, contra 53.032 en 1916.

Lino. — Con algunas variantes de precios se operó en la plaza de Duluth, pero sin que ello hiciera desaparecer la firmeza y el interés que existe por este oleaginoso.

Londres se manifiesta tranquilo y a la espera de la exportación argentina.

En los últimos quince días salieron de la India, para Europa, 7998 toneladas.

Aquí tuvimos un mercado muy firme, aun cuando todavía no se activan mucho las operaciones. El alza responde a la convicción de que de los Estados Unidos tendrán que llegar fuertes órdenes de compras para responder a las grandes necesidades de la industria yanqui, que ha adquirido mucha actividad con motivo de la guerra.

El renglón pinturas ocupa en Norte América un plano elevado, razón por la cual la demanda de aceite de linaza va cada día en aumento.

Se cree que en Europa también ocurrirá algo análogo. De ahí que las perspectivas resulten favorables para el renglón, máxime cuando la República Argentina ejerce una influencia absoluta en el mismo.

La exportación total del año 1917 sólo anota 140.168 toneladas, contra 638.654 en 1916.

Harina. — Siguen los negocios para el exterior, aunque en esta semana no hubo embarques; precedennte, 850 toneladas.

El total exportado durante el año 1917 ascendió a 95.232 toneladas, contra 142.571 en 1916.

Alpiste. — Notamos que la exportación tiene interés en comprar. Tan es así que en la actual semana se embarcaron 107 toneladas.

Durante el año, 1745 toneladas. En 1916 salieron 3132.

CONSUMO

Trigo. — Sin mayores novedades ha transcurrido la semana en lo que se refiere al trigo nuevo, pues los precios pagados no acusan ninguna diferencia, aunque hubo días de flojedad debido al aumento de las entradas.

Las transacciones en general se realizaron sin mayores tropiezos, especialmente para trigos superiores y bien granados, notándose que la casi totalidad procedía de las líneas de los ferrocarriles Oeste y Pacífico y en su mayoría de la provincia de Buenos Aires. Del Sur, todavía no hay arribos, cosa bien explicable, pues en esa región la cosecha se hace un poco más tarde. Sin embargo, no pasarán muchos días sin que aparezcan trigos de esa zona.

El precio extremo pagado por barletta especial del Oeste, con peso específico de 82 1|2 a 84 kilogramos el hectolitro, fué de $ 13.25. A este precio también fueron vendidas algunas partidas que pesaban hasta 85 1|2 kilogramos.

Para el trigo viejo, el interés ha decaído por completo, ofreciéndose bien poco; es muy posible que dentro de breves días ya ni se hable del asunto; las entradas son insignificantes.

Alguno que otro lote especial se colocó entre $ 13.50 y 13.70, pero no dudamos que, en vista de la poca demanda, estos precios sufran alguna declinación y llegaran a igualdad del trigo nuevo.

Los molineros no tienen interés en comprar mercadería "a llegar", por cuanto las entradas llenan cumplidamente las necesidades del momento. Tal vez más adelante lo hagan los molinos del puerto, que son los que abarcan mayor tonelaje, por sus grandes proporciones.

El arribo fué de 172.337 bolsas; en la semana anterior, 133.506.

Maíz. — Tampoco para el amarillo tenemos mayor observación que hacer, por cuanto las cotizaciones fueron las mismas, a pesar de no haber aumentado los arribos del Oeste y Norte de la provincia.

Llegaron 39.882 bolsas, contra 45.280 en la semana precedente.

Algunas partidas especiales de colorado pudieron liquidarse entre $ 7.40 y 7.50, pero las demás lo fueron a los precios del amarillo, como viene ocurriendo hace tiempo.

El morocho continúa flojo y con pocos compradores, no siendo para maíces especiales de grano chico como para los studs, que encuentran colocación más rápida y ventajosa; pero aún asimismo la plaza se mantiene inactiva.

Avena. — Para este producto el mercado ofreció rápidas alternativas, pues a consecuencia de las menores entradas habidas en los primeros días los precios subieron mucho, al extremo de pagarse hasta $ 6.70 por avenas nuevas especiales, cotización que declinó el miércoles a $ 6.40, quedando hoy las superiores entre $ 5.80 y $ 6.

El jueves se pagó siete pesos moneda nacional por una partida de producto viejo en condiciones especiales, precio que se conceptuó elevado y fuera de lo común.

La generalidad de las avenas nuevas que llegan, presentan muy buen aspecto. Hemos visto algunas de variedad blanca tipo "Ampurias", con peso específico de 55 kilogramos el hectolitro. En realidad, eran excepcionales.

El monto de las entradas ascendió a 56.805 bolsas; semana anterior, 38.053.

Cebada. — Ya comienzan a llegar los primeros lotes de producto nuevo, también en buenas condiciones, lo que facilitó su colocación a precios que ponen de manifiesto un alza de 70 centavos.

Entraron: semana actual, 1.529 bolsas; precedente, 815.

Centeno. — Sin modificación alguna; se operó despacio, aunque con relativo interés y firmeza de precios.

El arribo fué de 1.126 bolsas; anterior, 1.656.

Lino. — Este oleaginoso tuvo un mercado bastante activo, a causa del mayor interés que demostraran los industriales, motivo por el cual los precios subieron 70 centavos. La totalidad de lo vendido era de nueva cosecha, habiéndose pagado hasta pesos 17.25 por superiores.

Entradas: semana que termina, 37.156 bolsas; precedente, 11.944.

Nabo. — Comienza el arribo de semillas nuevas, las que encuentran un mercado muy sostenido. Por superiores se paga hasta $ 24.50.

Parece que este año el nabo va a tener una colocación muy ventajosa, pues la industria nacional está exportando sus aceites en cantidades apreciables.

Harina. — Se continuaron realizando contratos de harina de trigo nuevo para el consumo local y ante el mayor interés, los precios aumentaron cinco centavos en los diversos tipos.

Para derivados no hay cambios ni mayor movimiento.

Se anotó una entrada de: 7.098 bolsas de harina y 250 de afrechillo. Semana pasada, 7.823 y 250, respectivamente.

ALMANAQUE SAN ANTONIO PARA 1918

Puede solicitar al Adm. C. Coni. Convento San Francisco, Bs. As. Precio $ 0.60 el ejemplar. Los pedidos por correo $ 0.04 de aumento para su franqueo.

Futura gobernación de Buenos Aires

La fórmula radical

NOTAS DE FELICITACIÓN A LOS CANDIDATOS

El comité radical de Ramos Mejía, partido de Matanza, ha enviado la siguiente nota de felicitación al candidato radical a la gobernación de Buenos Aires, Dr. José Camilo Crotto:

"En nombre de la comisión directiva del subcomité Diógenes C. Ruiz y de todos los radicales de esta localidad, cúmpleme el alto honor de elevar a usted esta nota en la que van involucrados sus sentimientos de sincera y honda simpatía hacia el eminente ciudadano, la más acabada expresión del radicalismo, felicitándole altamente por el justo y acertadísimo fallo de la convención al designarlo candidato para la gobernación de la provincia de Buenos Aires.

ePrsuadido de que tal resolución era la única que legalmente correspondía en razón de sus méritos individuales y los mil triunfos por usted conquistados en la lucha colectiva, y convencido también do que hombres de su actividad, carácter y honradez, son los que incuestionablemente necesita la dirección de nuestra provincia para orientarse de una vez por la ruta de la sana administración y la justicia, me honro en formular los más amplios votos para su prosperidad en bien de la patria, del partido radical y los hijos todos de la primera de las provincias argentinas.

Saluda a usted con la consideración más distinguida.—Juan Daneri, presidente; Isidoro M. Martínez, secretario general".

La misma entidad envió esta otra comunicación al ingeniero Luis Monteverde que integra la fórmula:

"Interpretando los legítimos sentimientos de los radicales de esta localidad y como presidente del subcomité Diógenes C. Ruiz, cúmpleme el honor de elevar a usted las más hondas expresiones de solidaridad y simpatía, felicitándole efusivamente por la acertada y justa resolución de la convención al designaros candidato para vicegobernador de la provincia de Buenos Aires.

En la seguridad de que única y exclusivamente a hombres de miraje y rectitud, se han de confiar cargos de tal responsabilidad, y animado por la fe de que habrá de secundar muy dignamente la obra del gobierno radical, por cuanto abundan en su personalidad las más nobles y elevadas condiciones de político y gobernante; me hago un honor al formular en nombre de los radicales de esta localidad los votos para su prosperidad y feliz acierto en el desempeño de las altas funciones a su cargo.

Saluda a usted con la consideración más distinguida.—Juan Daneri, presidente; Isidoro M. Martínez, secretario general".

Comuna de Almirante Brown

El contrato con la Compañía de Luz Eléctrica

El comisionado municipal de la comuna de Almirante Brown ha dictado una resolución por la cual no se accede al pedido de prórroga del contrato con la empresa de luz eléctrica, solicitado por esta última compañía.

Este temperamento se ha adoptado en virtud de las conclusiones a que ha llegado una comisión de vecinos designada por el mismo comisionado para que estudiase el contrato en cuestión con todos los antecedentes necesarios, consultando al mismo tiempo los intereses de los contribuyentes y de la empresa misma.

Las conclusiones de esa comisión han sido desfavorables para la prosecución del contrato fraguado en tiempos de la administración anterior y que, por lo tanto, adolece de graves inconveniencias y reales perjuicios para el vecindario.

De ahí que antes que acceder a las modificaciones propuestas por la empresa, se haya juzgado conveniente no renovarle, sino continuarle hasta que expire el término legal en todas sus cláusulas, ante la imposibilidad que existe de poder cancelar el enorme saldo exigido por la empresa del que la administración anterior, muy del "régimen", no se dignó dejar comprobante alguno.

Socialistas disidentes

1ER. CONGRESO EXTRAORDINARIO

Fundamentos de la convocatoria

LA REUNION DE HOY

En los salones de la sociedad XX de Setiembre, sita en la calle Alsina 2852, inauguróse esta mañana a las 10, el primer congreso extraordinario, convocado por el comité de relaciones de los centros socialistas y minorías expulsados del partido socialista.

Abrió el acto el secretario general, Diconzo, quien expresó que correspondía el nombramiento de una comisión de poderes, para revisar los diplomas de los delegados, siendo designados por aclamación los señores Pereyra, Medaglia y Recabaldi, quienes después de un cuarto intermedio aconsejaron la aprobación de todos por no tener objeción alguna que hacer a ellos.

Los delegados que participan de este congreso, son los siguientes:

1.a, Nueva Pompeya: Monte Federico Jamarelli, Gregorio Camustini, José Brizucla.

3.a y 4.a: Arturo Blanco y Jacobo Rodríguez.

6.a y 8.a: Aldo Cantoni, Rodolfo Smicht, Rogelio Menzoni.

7.a y 9.a: Aquilino Greyre Blanco y A. di Pinto.

10.a y 11.a: Lorenzo M. Ragrio, Máximo David y José Lorenzo.

12 y 13: Cecilio Collazo, Juan Penas, Luis Koifman y Elías Grateos.

14 y 20: María Elena Blay, Esther Vázquez y Amadeo Irene.

15.a San Bernardo: Aquiles Leme, José Alonso y Victorio Copovila.

15.a Villa Ortuzar: José Vidal y Carlos Bray.

16.a: José M. López.

17.a Maldonado: Isidoro Campillo y Juan Grecco.

18.a: Pedro D. Zibecchi, Nicolás di Palma, Julián Ducase y J. M. Suárez.

Agrupación gráfica: José P. Penelón y Luis Recabaren.

Interior: Colonia, Jerónimo A. Cazzasa; Ituzaingó, Alejandro Rodríguez y Ramón Perellada; Lomas de Zamora, Darío N. Alegre y Juan B. Campora; Lincoln, Dionisio di Blasio, Atilio Medaglia; Exaltación de la Cruz, Juan J. Pereyra.

Los centros Córdoba, secciones 6.a, 4.a y 10.a y grupos de la 2.a y Varillas, no han mandado delegados por la premura del tiempo.

De San Fernando el grupo de este distrito, envió al ciudadano José López Zapata en representación del mismo.

Además, se han recibido numerosas comunicaciones del interior, entre ellas una de General Pintos, que envía un saludo al congreso.

Durante el tiempo que la comisión de poderes se halla en cumplimiento de su cometido, desde las galerías altas, los asistentes a la barra, entonan el canto de "La Internacional", siendo de notar que entre la concurrencia predomina el elemento joven y entusiasta.

Provisionalmente preside el acto el ciudadano Zibecchi, produciéndose un ligero cambio de ideas respecto a la incompatibilidad entre los nombramientos de miembros de la comisión y de delegados para discutir los proyectos, entre los cuales han de presentarse la declaración de principios, el programa mínimo y otras proposiciones que se anuncian.

De acuerdo con la orden del día, se procede inmediatamente a la elección de la mesa directiva del congreso, obteniendo para presidente, José Penelón 28 votos; Recabarren 5; Aldo Cantoni 4; Zibecchi 2 y Raño 1.

El señor Penelón, al asumir la presidencia, pronuncia un discurso vibrante para decir que la guerra ha traído hasta aquí la división del partido socialista, profundamente disuelto por los extraviados directores que los impulsan a esta situación, haciendo tabla rasa de los principios internacionales que debieron haber sido sostenidos en todos los momentos.

Se contrista ante esta consecuencia de los acontecimientos, donde los discípulos recogen las lecciones que le dieran los maestros y que ahora son olvidadas por razones electorales; pero los disidentes tienen confianza y segura fe en el éxito definitivo.

En vez de conquistar el electorado, como ellos pretenden, con propósitos inconfesables, se ha producido esta reacción del sentimiento socialista, reclamando el honor de formar en la fila de los disidentes y se hallan contentos de la obra que llevan a cabo, inculcando los verdaderos sentimientos de doctrina y en virtud del eco auspicioso que reciben, no sólo de la capital, sino de toda la república.

Se vota luego para vicepresidente al delegado Pereyra, de Exaltación de la Cruz, que obtiene 15 votos, el compañero Zibecchi 4, y Cantoni 14 votos, proponiéndose, en razón de este último resultado, que el señor Cantoni ocupe la vicepresidencia segunda.

Para secretario, Smith, alcanza 20 votos, Medaglia 16, Alegre (de Lomas) 10 y Recabarren 14; en consecuencia se proclama a Smith y Medaglia.

Firmada por los señores Penelón, Codevila, Smith, Brizucla, Zanareili y Recabarren, presenta y se vota una declaración para que se envíe un telegrama a los socialistas oficiales italianos y maximalistas rusos, solidarizándose con su actitud anti-guerrera, así como también, se manifiesta por otra declaración, franca y decisiva solidaridad con los obreros de Berisso y Avellaneda, que luchan contra los capitalistas.

Al considerarse el reglamento de discusión, es aprobado en general y en particular, con pequeñas enmiendas.

La orden del día del congreso es la siguiente:

1.o Revisión de poderes; 2.o Elección de la mesa directiva; 3.o Reglamento de discusión; 4.o Informe del comité de relaciones; 5.o Actitud a asumir por los centros disueltos, minorías expulsadas del partido y centros que se solidarizan con la actitud de aquéllos; 6.o Informe de comisiones: a) Declaración de principios, programa mínimo y estatutos; b) Prensa; c) Declaraciones sobre gremialismo, relaciones internacionales, juventudes y militarismo; d) Concurrencia a las próximas elecciones; 7.o Elección del C. E., director del periódico y revisores de cuentas; 8.o Clausura del congreso.

La comisión organizadora del congreso ha declarado la conveniencia de dejar constancia de su solidaridad socialista contra la guerra y por la paz, frente a los resultados del voto general, aprobando la actitud de los parlamentarios, violatoria de la disciplina, de las resoluciones de un congreso, de la doctrina y los principios fundamentales del socialismo internacional.

El comité de relaciones ha tomado en consideración estas razones y frente a ellas considera que sólo existen dos caminos a seguirse: o disolver los centros y retirarse de la actividad socialista o formar entre los centros disueltos y afiliados expulsados un conjunto orgánico que desarrolle toda la actividad propia a la acción política de clases que desarrolla el socialismo.

Más adelante se agrega:

"No queda, pues, a juicio del comité, sino una línea de conducta a seguir, para ser consecuentes. Expulsados del partido por defender los principios socialistas, no podemos trabajar en su seno por reformarlo. Quedando sin efecto las resoluciones de los congresos cuando juzguen oportuno los dirigentes, y declarando éstos con la tolerancia de la mayoría del partido, que no estarían dispuestos a acatar una nueva resolución, ni aún con nuestra reincorporación, en caso de plantearse, tendríamos las garantías necesarias para esperar sinceramente que nuestra orientación pueda triunfar; aceptada por la mayoría de los centros la actitud del grupo parlamentario, violatoria de sus propias resoluciones y la vergonzosa medida del C. E. ilegal, anti-estatutoria e inmoral de la disolución de centros y expulsión de afiliados por defender lo resuelto en el III congreso extraordinario, decretado por los mismos que traicionaron esa resolución; y confundido el partido con las fracciones burguesas y haciendo su juego, no tenemos el derecho de rehuir la responsabilidad que la hora presente nos impone."

Las deliberaciones del congreso se desarrollan en la mejor armonía y las discusiones no salen del tono reposado.

A las 11.30, previa moción, se pasó a cuarto intermedio hasta la 1 de la tarde.

Cerca de las 2 de la tarde, recién se obtuvo quórum nuevamente, pasándose a discutir el informe del comité de relaciones y la actitud a asumir por los centros disueltos, motivándose un largo debate, donde intervienen varios delegados.

Escuelas de artes y oficios

Ha sido firmado por el presidente un decreto en el que se dispone que la tesorería general retenga a la orden del departamento de justicia e instrucción pública la cantidad de 554.000 pesos moneda nacional para cubrir todos los gastos que origine la instalación de las 12 escuelas de artes y oficios creadas por decreto del 10 de agosto ppdo.

Tinglados en las estaciones

OBLIGACIÓN DE LOS F. F. CCDE CONSTRUIRLOS

Dictamen de la dirección del ramo

Como es sabido, los señores Baldassare, Bolla y Granel se presentaron hace poco tiempo al ministerio de agricultura proyectando la construcción de tinglados, con materiales de que dispone la dirección general de agricultura y defensa agrícola.

Afirmaban dichos señores que siendo insuficiente el número de depósitos actuales para el almacenamiento de los cereales de la próxima cosecha, los tinglados a construirse llenarían una sentida necesidad, pues evitarían que los agricultores retengan al aire libre sus productos.

Pasado el proyecto a consideración de la dirección de ferrocarriles nacionales, esta repartición acaba de expedir un interesante dictamen por cuanto deja deslindadas las obligaciones de las empresas ferroviarias con respecto al cumplimiento de la ley de tinglados número 4207.

Esta ley, dice la referida oficina técnica, establece que toda estación de ferrocarril que atraviesa una zona agrícola deberá tener un tinglado de capacidad bastante para poner a todos los cereales que le sean entregados para su transporte, al abrigo de la intemperie y de la humedad del suelo. Existe, pues, obligación para las empresas de construir por su cuenta, en el área de las estaciones que lo requieran, galpones para el almacenaje de granos, sin que puedan pretender del estado más facilidades que las acordadas por la ley número 5315; y estando la falta de cumplimiento de esa obligación, sometida a las sanciones del artículo 4o. de la ley número 4207.

No sería procedente, pues, añade, la construcción de tinglados con materiales del fisco, en las estaciones ferroviarias como se propone. Recuerda luego que la ley de tinglados en su artículo 2o. establece que el poder ejecutivo determinará cuáles son las estaciones que requieren tinglados, y fijará la capacidad mínima que a cada una corresponde. Los cálculos, en que se fundan los decretos que fijan la capacidad en tinglados de las estaciones de acuerdo con la disposición legal citada, se basan en el área sembrada de la zona que sirva la estación y en la capacidad en vagones de la empresa, con lo que se consigue en lo posible que el cereal no quede a la intemperie, pues el excedente de lo que puede transportarse inmediatamente se almacena en los galpones esperando turno.

Termina la dirección de ferrocarriles su dictamen manifestando que fuera del terreno de las estaciones y en las inmediaciones de éstas quizás resultara conveniente el proyecto presentado, pues permitiría a los agricultores disponer de depósitos para sus cereales, esperando mejores condiciones de venta.

COUFLICTO FERROVIARIO

Esta mañana se entrevistaron con el doctor Torello, el señor Fernando Guerrico y el gerente del ferrocarril Sud, a fin de hacerle presente que los obreros del km. 5, por solidaridad con los de los frigoríficos "La Blanca" y "La Negra", se han declarado en huelga a fin de no cargar haciendas.

Dichos señores vieron también al doctor Gómez, pidiéndole tome las medidas del caso para evitar disturbios.

Es de esperar que este asunto se arreglará esta tarde, para no dar lugar a nuevas incidencias.

Movimiento de la importación

ESTADISTICAS ANUALES

Durante el año que acaba de terminar, el total de la importación ascendió a 1.841.348 toneladas.

En 1916, la cifra por idéntico concepto había sido de 2.148.402 toneladas; en 1915 de 2.143.346, y en 1914 de 3.089.333 toneladas.

Es fácil advertir a la vista de esos datos, la progresiva disminución de la importación causada por las dificultades crecientes que ha impuesto la guerra al tráfico marítimo.

Así se deduce también del número de vapores entrados en nuestras dársenas, a partir de 1912, que ha sido el siguiente: en 1912 entraron al puerto de la capital 1.237 vapores más que en 1917; en 1913 entraron 1.354 más; en 1914 entraron 914 más; en 1915, 815, y en 1916, 872 vapores más.

EN CARMEN DE ARECO

LOABLES INICIATIVAS

El comisionado municipal de Carmen de Areco, señor Ambrosio J. Gioja, ha hecho conocer al vecindario, que, preocupado de los intereses de la comuna que administra, de acuerdo con la intervención nacional, ha adoptado las resoluciones que más abajo insertamos.

El distinguido ciudadano que llena tan importantes funciones, es merecedor de un franco aplauso por sus loables iniciativas.

He aquí las medidas a que hacemos referencia:

"El comisionado municipal ha hecho saber al vecindario, que en el deseo de contribuir en lo posible al abaratamiento de la vida, ha solicitado y obtenido del señor interventor nacional en la provincia, la autorización correspondiente para introducir reformas en la ordenanza de impuestos que regirá durante el año actual, suprimiendo algunos de aquellos gravámenes, que a su juicio, más directamente pesan sobre artículos de consumo imprescindibles.

En consecuencia, desde el 1.o de enero de 1918, quedan eximidos del pago de la patente anual municipal que hasta la fecha han pagado, los vendedores ambulantes de carne, pan, leche, frutas, verduras, pescado, huevos, queso, manteca, aves, carbón y leña.

Igualmente, desde la misma fecha, no pagará ningún impuesto de abasto, la matanza de los animales que se destinan al consumo del vecindario.

Considerando asimismo, que coopera al progreso material del pueblo, ha suprimido también para el año próximo, los impuestos municipales con que se recargaban hasta ahora las construcciones, reconstrucciones y reparaciones de edificios, tapiales, veredas y cercos; como tampoco lo pagarán los que construyan o reconstruyan panteones, bóvedas y nichos, o coloquen lápidas, rejas y cruces en el cementerio local.

El servicio de alumbrado público será ampliado por la calle Rivadavia hasta el hospital y estación del ferrocarril, sin recargo alguno para el vecindario.

La supresión de los impuestos anteriormente mencionados, no alterará en lo más mínimo el resto de los que quedan en vigencia para el mismo año de 1918, éstos se mantienen tal como estaban, algunos disminuídos, pero ninguno aumentado.

En el presupuesto de gastos la reforma que conceptúa de importancia y de verdadero interés para los contribuyentes, es la que aumenta a pesos 10.000 m|n., la partida destinada a obras públicas, lo que permitirá al suscripto llevar a cabo algunas obras cuya ejecución reputa ineludible: al efecto, se está verificando una higienización completa en los mataderos; se ha sacado a licitación la pintura exterior e interior del edificio municipal, de la pirámide y bancos de la plaza principal, se dará principio, en breve, al abovedamiento de las calles y a su nivelación; a la construcción de pasos, contando para ello con 400 toneladas de piedra que gentilmente ha acordado el señor interventor nacional; lo mismo que a la reparación de aquellos puentes y caminos que más lo necesitaren".

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado subprefecto de tercera, el señor G. de los Santos, ex jefe del resguardo de Concordia.

Comercio de frutas argentino - uruguayo

Intensificación de las ventas

Señala una nota realmente satisfactoria, la intensificación del comercio de frutas argentino-uruguayo. Según las noticias procedentes de Montevideo, la competencia que se ha establecido entre los introductores del Mercado Central de esa ciudad y el "trust" de los importadores, ha dado por resultado que el consumo de estos artículos argentinos se eleve a cifras que antes no había alcanzado.

Informa, desde luego, el extraordinario aumento en la venta de estos productos, la diminución de su precio, que ha traído como primera providencia el envío directo de los artículos. Y así, puede afirmarse, que esta actividad comercial, durante este verano, será una de las que mejores ventajas ofrezcan a los hortelanos de nuestro país.

Colocadas en esta situación las cosas, la plaza uruguaya será el mejor mercado de la fruta y hortalizas argentinas, cosa que ha de repercutir provechosamente en la economía general de los que se dedican a este ramo de la actividad agrícola.

Teatro infantil municipal

LA FUNCION DE MAÑANA

Los niños que constituyen el elenco del teatro infantil municipal, darán mañana a las 3 de la tarde una interesante función en el parque Nicolás Avellaneda.

En dicho acto se desarrollará el programa que damos seguidamente:

1o. "Girl vals", número de orquesta; 2o. "Oh! qué cabromar!", monólogo; 3o. "Flores y puntillas", canción a dos voces, niñas; 4o. "La nuez", escena cómica; 5o., "El lobo", juguete humorístico; 6o. "Los sombreros", escena cómica; 7o. "El dentista", id. id.; 8.o "Sueño de Pierrot", id. cómica; 9.o "El grano", coro humorístico.

La Cruz Roja Americana

La embajada de los Estados Unidos de América nos ha remitido el siguiente comunicado, referente a esta organización, del señor Henry F. Davison, presidente del consejo de guerra de la Cruz Roja Americana:

"Tengo el agrado de comunicarle que el resultado de la campaña de navidad para aumentar el número de adherentes, ha sido la inscripción de diez y seis millones de socios nuevos, que eleva nuestra lista de socios a veintidos millones. Esto comprueba el espíritu de unión del pueblo americano, en su determinación de proteger a nuestra juventud y de ayudar a los militares y civiles de nuestros aliados. Seguramente esta noticia convencerá al público que el pueblo americano comprende el sacrificio hecho por sus aliados, y hará todo lo que pueda, no sólo para proteger a los suyos, sino también para ayudar a sus asociados en la guerra".

Intercambio comercial hispano-argentino

La exportación de productos españoles

El intercambio comercial hispano-argentino, acrecentado en los últimos años notablemente, atraviesa en los actuales momentos, con motivo de la guerra, que ha llevado al gobierno español a prohibir la exportación de artículos de gran consumo en nuestro país, por un período que bien pudiera considerarse de crisis.

En 1917 la introducción a la Argentina de productos como el aceite de óleo, el arroz, garbanzos, cáñamo, etc., fué casi completamente negativa, pues apenas si se hicieron algunas importaciones de ellos, al primer semestre del año, en escala reducida.

Dentro de tal estado de cosas, y ahora que el gobierno español tramita ante las autoridades argentinas la cesión de doscientas a trescientas mil toneladas del saldo exportable de nuestra cosecha cerealista, sería así la oportunidad de efectuar una negociación que diera por resultado el levantamiento, por parte de España, de la prohibición de exportar a nuestro mercado aquellos artículos que tienen entre nosotros gran venta.

Desde el 15 de agosto último en que el gobierno español dictó tal prohibición, se han dejado de importar al país unos 70.000 cajones de aceite de 40 kilos, cuyos derechos aduaneros representan 700.000 pesos. Y en garbanzos, cáñamo, arroz, legumbres en general, féculas y carnes en conserva, se ha dejado de introducir también una cantidad de tonelaje que, por el mismo concepto, constituyo para el fisco una diminución de sus entradas de más de 1.000.000 de pesos.

Pone de relieve la elocuencia de tales datos, la necesidad de que el gobierno peninsular acuerde ciertas liberaciones a la exportación para el mercado argentino, ya que, aparte de ser nuestra república uno de sus mejores clientes, — pues sólo en 1913 le compró por un valor de cincuenta y cinco millones de pesos, — tal renglón de sus imuortaciones representa una fuente de entradas fiscales cuya merma no deja de repercutir hondamente.

No es la Argentina, en verdad, un cliente de ocasión de España. Y precisamente la guerra puede favorecer una intensificación del intercambio comercial entre los dos países.

Mercado de productos pecuarios

SITUACIÓN DE LA PLAZA

Lanas. — Las causas que influyeron en la paralización de los negocios de lana no han desaparecido aún totalmente; así que hemos vuelto a tener otra semana de calma, con limitada concurrencia de compradores y venta laboriosa y escasa.

Sin embargo, hubo una casa que en estos días operó en cruzas gruesas claras superiores y sin semillas con bastante actividad, como en las mejores épocas, pagando hasta 28, 28.50 y aun 29 pesos por lo excepcional.

Es de advertir que las lanas que esa casa ha comprado en estos días son del tipo mediano alto, es decir, de finura cuarta bien definidas, de color claro brillante, procedentes de la zona Sur de la provincia de Buenos Aires.

Las de mayor finura, o sea quinta y las Lincoln definidas, no tuvieron interesados, pues ni ése ni otro comprador entraron en ellas.

Para terminar, añadiremos que los lotes vendidos a los precios arriba citados son, poco más o menos, de los mismos tipos que hace pocos días, antes de la paralización, se vendían con facilidad relativa alrededor de 30 pesos.

Otros compradores algo hicieron estos días, pero fué en muy limitadas cantidades y en determinados tipos de cruzas finas dentro de los mismos precios de la semana pasada.

El jueves se notó la presencia de nuevos compradores para el continente; pero hasta ahora se limitaron a examinar las lanas y hacer ofertas con algún interés por grandes cantidades, habiendo hecho ya algunos pequeños negocios.

En estos momentos siguen sin operar casi todos los compradores para Norte América y los de los aliados; así que el mercado cierra encalmado.

Abrígase la esperanza de que, una vez aprobados o desechados los proyectos de ley creando el impuesto a la exportación, los negocios volverán a animarse, pues entonces los compradores ya podrán operar sobre una base fija y segura.

Las segundas esquilas tuvieron un mercado más encalmado que en semanas pasadas, y lo muy poco que en estos días se vendió, fué a precios más bajos que anteriormente, o sea, hasta 26 pesos las superiores y desde 18 pesos las con semilla.

En entrerrianas, correntinas y de los Territorios del Sur no se hicieron operaciones de importancia.

Termina la semana con una existencia disponible superior a 23 millones de kilos.

Para las pieles lanares de campo, lana entera, la plaza no experimentó cambio alguno; estuvo, poco más o menos, igual que la semana pasada.

Tanto la industria local como la exportación demuestran buen interés en adquirir fuertes cantidades; pero tropiezan con la dificultad que al Mercado Central de Frutos no entra casi nada por no tener este establecimiento espacio disponible en estos momentos.

Lo poco que cargan afuera las empresas ferroviarias con destino a las estaciones próximas a la capital, es luego transportado a las barracas particulares para ser allí vendido, y como esos depósitos quedan a largas distancias unos de otros, los compradores no disponen de tiempo material para revisar diariamente todos los lotes y eso resta una más activa competencia:

Con todo, repetimos, la situación del mercado se estima satisfactoria, pues las transacciones se hacen con facilidad, los precios están firmes y para todo hay comprador.

Lo más buscado son los lotes de cruza mediana y cruza fina, de lana muy pareja y limpia y bien proporcionados, habiéndose pagado hasta $ 2.35 y 2.36 los supras.

En codtos y pelados tampoco hubo cambio, vendiéndose, como siempre, entre $ 0.75 y 1.05.

De los ríos y de los territorios no se hicieron ventas.

Las pieles de corderitos continúan sin variación, igual a semanas anteriores, pagándose hasta $ 1.80.

El mercado de cueros vacunos pasa por un momento de indecisión.

La mayor parte de los compradores se abstienen en estos momentos de operar bajo el pretexto unos de no tener órdenes, otros por los derechos a la exportación y otros por falta de entradas.

Diariamente, los muy contados y pequeños lotecitos que se descargaron en el Mercado Central fueron adquiridos por otros compradores, dentro de los mismos precios de la semana anterior, o sea hasta $ 18.00 los superiores y algo más los excepcionales.

En los salados no se nota cambio alguno; siguen colocándose, como en la semana pasada.

Sin operaciones y con precios nominales, los de los ríos.

Para los cueros de becerros, nonatos y potros no hay variación alguna, pues siguen colocándose dentro de los mismos precios de la anterior semana.

Igual cosa cabe decir de las grasas, cerdas, plumas y pieles de liebre.

Las pieles de nutria se afirmaron en sus precios, pagándose hasta pesos 5.50.

Los cueros de cabras quedan marcadamente flojos, alrededor de pesos 22.00 las superiores y con venta muy trabajosa.

AVIACIÓN

NUEVO PILOTO AVIADOR

En el aeródromo militar

Como lo anunciamos ayer, esta mañana rindió examen en la escuela militar de aviación para optar al brevet de piloto aviador el alumno sargento Luis T. Romero. La sólida preparación que le inculcara su profesor el teniente 1o. Parodi, durante el aprendizaje, púsose en evidencia en las pruebas que el aspirante debió cumplir hoy para satisfacer las exigencias reglamentarias controladas debidamente por los delegados del Aéro club argentino, institución que rige los destinos de la aeronáutica en el país.

A las 6.25 a. m. el sargento Romero iniciaba su examen utilizando uno de los biplanos Farman que constituye el material aeronáutico del aeródromo militar. Después de tomar 60 metros de altura realizó con singular maestría la primera serie de los cinco "ochos", cerrando en excelente forma los virajes alrededor de los pilones ubicados en la pista. Llenada esta cláusula aterrizó, deteniéndose el biplano a 4 metros del blanco.

Poco después, a las 6.40, con el mismo éxito efectuaba la segunda serie de los "ochos", descendiendo en el mismo centro del punto fijado de antemano. La tercera prueba consistente en un planeo con el motor detenido la realizó acertadamente; a los 250 metros de altura cortó el motor e inició el aterrizage, tocando tierra felizmente.

Actuaron en calidad de cronometristas el teniente 1o. Antonio Parodi y el señor Ramón Herrán.

El brevet del sargento Romero llevará el número 135; nació en Santa Fe el 29 de diciembre de 1890. Con el examen rendido esta mañana han finalizado los cursos en El Palomar, pues por espacio de un mes no se efectuarán vuelos, merecido descanso a que se han hecho acreedor los oficiales y suboficiales después de la ardua labor desplegada en el año que acaba de terminar.

Cada uno es un deleite

"POUR LA NOBLESSE" fabricados con un cuidado esmeradísimo, revelan un encanto incomparable. Pruébenlos.

Pour la Noblesse

30 y 40 cts.

UNIÓN CÍVICA RADICAL

SESIÓN DEL COMITÉ DE LA CAPITAL

La agitación electoral en Mendoza

Otras informaciones

Comité de la capital

LA REUNION DE ANOCHE

Asuntos tratados

Un número considerable de delegados asistió a la reunión del comité de la capital, que tuvo efecto anoche bajo la presidencia del señor Pío Zaldúa.

Iniciada la sesión, se toma en discusión una moción en el sentido de que el comité manifestara su satisfacción por la forma en que ha llenado su cometido la convención radical celebrada últimamente en la provincia de Buenos Aires, y, también, por el acierto y patriotismo de los convencionales en la elección de los candidatos.

Se produjo con este motivo un animado debate, en razón de que algunos delegados opinaban que la aludida comunicación debía remitirse al comité de la provincia, otros a la presidencia y varios a la convención del vecino estado.

Cerrada la discusión y puesto a votación el punto, se resuelve por por gran mayoría remitir la nota de felicitación a la convención de la provincia, entre los aplausos de los delegados y ciudadanos asistentes a la barra.

Acto seguido, el delegado de la sección 18, doctor Amadeo E. Grandi, comunica a la asamblea el fallecimiento, acaecido en el día, del antiguo correligionario don Manuel P. Bravo, cuyos méritos hizo resaltar en un breve discurso. Pidió el aludido, que el comité designara una delegación de su seno para que concurriera al sepelio.

Los delegados y la barra se pusieron de pie en homenaje al correligionario caído, resolviéndose por el voto unánime de los presentes enviar una nota de condolencia a la familia del extinto y designar la comisión propuesta por el doctor Grandi, que llenó su cometido asistiendo al acto del sepelio, que tuvo lugar esta mañana en la necrópolis del Oeste.

Respecto de la constitución del Círculo de extensión cívica Hipólito Irigoyen, se produjo un animado debate, que inició el delegado de la sección 18, don Guillermo B. Faggioli. Al referirse el aludido al asunto, dijo que ese centro estaba fuera y en contra de la carta orgánica, atentando por la forma misma de su constitución a la solidaridad partidista.

El delegado Faggioli, terminó su exposición, mocionando en el sentido de que se emplazase por el término de 10 días a los afiliados al centro en cuestión, a que disolviesen el centro y se incorporasen a los comités del partido legalmente constituídos. Caso de que no fuera aceptada la medida propuesta, quedarán de hecho separados del radicalismo.

La proposición motiva otro debate, en el que intervienen los delegados Grandi, Russo, Bellingeri, Faggioli, Misenta y otros, aprobándose por fin.

Inmediatamente se pasó a sesión secreta, tratándose diversos asuntos de carácter interno, relacionados con la organización partidista.

SUBCOMITE MARTIN D. IRIGOYEN

Circunscripción 1a.

En la última asamblea efectuada por el subcomité y biblioteca Coronel Martín D. Irigoyen, de la circunscripción 1a., se integró la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidente, Enrique Albornoz; vice primero, Juan Alfaro; vice segundo, Vicente Allende Romero; vice tercero, Cayetano Vacaro; secretario general, Eduardo Llussi; secretarios, Eduardo J. Castro, Rómulo Códega, N. Ferrante, M. Camarotta, Nicolás C. Pensa, Pascual Gillardi; tesorero, Vicente Vallespir; protesorero, Jerónimo Erba; vocales, S. Fernández, M. Castro, I. Códega, D. Blanco, R. Vázquez, J. C. Botto, F. Sosa F. Garaban, I. Iglesias, S. Camardella, S. Grela, I. Sorenscili (hijo), A. Ciotolo, J. R. Robledo, I. Bignami; suplentes, A. Ciotolo, R. Vacaro, M. Vacero, L. Guala, Catelo D'Antuno, M. López, C. Claypole I. Guerrero, S. Cotrofe, F. Montes de Oca; revisor de cuentas, F. Piantelly.

CIRCUNSCRIPCION 16

Belgrano

Desde la semana entrante, la secretaría de este comité, calle Obligado 2166, permanecerá abierta los días martes, jueves y sábados, de 8.30 a 10 de la noche, a efecto de recibir inscripciones y suministrar toda clase de informes a los ciudadanos.

RADICALES DEL 93

Esta noche, a las 8.30, se reunirá la junta ejecutiva de la concentración cívica radicales del 93, en su local Entre Ríos número 126, para tratar asuntos relacionados con la próxima agitación electoral.

CIRCUNSCRIPCION 5a. (FLORES)

Centro Obrero Radical

Este centro ha organizado para mañana domingo las siguientes conferencias:

Curapaligüe y Rivadavia, a las 3 p. m.

Avellaneda y Nazca, a las 8 y 30 p. m. Harán en ella uso de la palabra los siguientes oradores: doctor Santiago A. Bellingueri, doctor Pablo Nielson, señor Pascual Pasarella y señor Gregorio García.

COMITE UNIVERSITARIO RADICAL

Los delegados a la junta central de este comité se reunirán esta noche a las 8.30 en el local del comité de la capital, Suipacha 156.

BUENOS AIRES

LA PLATA

SUBCOMITE ARISTOBULO DEL VALLE

El subcomité Aristóbulo del Valle, de la sección 3a., cita a los miembros de la comisión directiva y a los adherentes y correligionarios comprendidos en el radio de este subcomité, para una asamblea general que se celebrará el miércoles 9 del corriente a fin de integrar la comisión directiva por renuncia de varios miembros.

CLUB "2 DE ABRIL"

Se cita a los componentes de la comisión directiva del club "2 de Abril" de la sección segunda, a la reunión ordinaria que se celebrará hoy a las 8 y 30 p. m. en el local de la casa calle 11 entre 42 y 43, número 533. Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de mucha importancia.

SUBCOMITE "BUENOS AIRES"

Se cita a la C. D. y demás adherentes del subcomité "Buenos Aires" de la sección 6a., a la asamblea que tendrá lugar el día sábado 5 del corriente a las 8.30 p. m. en su local de la calle 44 y 23.

La fórmula radical — Telegrama de adhesión

CIUDADELA, enero 5 — El comité local coronel Martín D. Irigoyen, ha enviado al candidato radical a la gobernación, doctor José Camilo Crotto, el telegrama siguiente:

"La comisión directiva del subcomité radical, constituído en ésta bajo el auspicioso nombre de Coronel Martín D. Irigoyen, tiene el honor de significar a usted su aplauso y adhesión para el cargo a que ha sido proclamado por la democrática convención provincial.

"Saluda a usted con su consideración más distinguida. — Lorenzo Aita, presidente. — Sixto M. Rodríguez, secretario".

MENDOZA

Agitación electoral—Avance del radicalismo — Perspectivas de la lucha.

MENDOZA, enero 5. — En la presente semana quedaron instalados todos los comités del partido radical en la provincia. Gran entusiasmo reina en las filas del partido, el que celebra diariamente mitines, que se ven concurridísimos.

Comunican de la campaña que aumentan de una manera nunca esperada las adhesiones al partido radical.

Para el 13 del actual el comité de la capital prepara un grandioso mitin que será un fiel exponente del elemento electoral con que cuenta este partido en esta ciudad. El candidato a gobernador del partido radical, doctor José Nestor Lencinas, trabaja activamente y recorre diariamente los comités del partido. Asiste a la mayoría de los mitines, donde su presencia es aplaudida entusiastamente por las masas populares.

LA GUERRA MUNDIAL

LA SITUACION

DIFICULTADES ENTRE DELEGADOS GERMANOS Y BOLSHEVIKIS. —RESUMEN HECHO POR EL SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES ALEMAN ANTE EL REICHSTAG. — LA VOZ DEL SOCIALISMO TEUTÓN FAVORECE A LOS RUSOS. — EL LUGAR DE LAS CONFERENCIAS. — UKRANIA Y LA ENTENTE FRENTE AL MAXIMALISMO. — EL SOCIALISMO, GRAN CULPABLE.

La completa divergencia que existe en las noticias provenientes de Rusia, no permite formar un juicio definitivo acerca de la suerte que correrá el empeño pacifista de unos y otros contrincantes. En el fondo, es evidente el disgusto de los gestores maximalistas. Sin embargo, la expiación de sus atolondramientos los pone en el durísimo trance de buscar una salida acomodaticia al "impasse" en que se han colocado. A su vez, los imperios centrales, no menos interesados, por razones diversas, en finiquitar la guerra en el frente oriental, se inclinarán a aflojar un tanto el nudo de la cuerda con que procuran arrastrar a su cercado a la que fué la mayor potencia del oriente europeo.

Podría, empero, inquirirse la causa de la negativa del gobierno imperial alemán a acceder a la solicitud de los delegados bolshevikis, quienes pretenden llevar las sesiones de la conferencia a Estocolmo. Es que la presencia de los negociadores en Brest Litovsk tiene — de parte de los imperiales — el objeto de mantener a los bolshevikis bajo la sugestión del poderío militar germano. Por mucha independencia de ánimo que tengan los delgados rusos, tienen que sentirse ahí inferiores a sus vencedores. En cambio, trasladadas las sesiones a Estocolmo, los maximalistas sentiríanse más fuertes que sus contrincantes; pues ahí se hallarían en el núcleo de las maquinaciones socialistas, y les sería más fácil entrar en contacto con los socialistas alemanes, creándose de tal suerte aliados en el seno mismo de las filas contrarias.

Según von dem Bussche, subsecretario de relaciones exteriores, que hizo ante el Reichstag el resumen del momento, el origen de las dificultades con que tropieza la definición de las gestiones en curso, está en la circunstancia de la pluralidad de elementos constitutivos de una de las partes contendoras. El aludido funcionario se queja, además, de "la excesiva publicidad" de las deliberaciones; carácter que éstas no podrán dejar de tener siendo una de las partes negociadoras precisamente la que se ha pronunciado contra el sistema de la diplomacia secreta.

Según von dem Bussche, el eje de las dificultades es, en este momento, la cuestión territorios, que tiene varias fases: la evacuación parcial o total, la administración interina, la reinternación de los nativos deportados, las bases y el procedimiento del referendum, etc.

La exposición del subsecretario de relaciones exteriores alemán dió motivo a que varios miembros del Reichstag expusiesen sus juicios al respecto. Y mientras el centro aparecía íntegramente adherido a la política imperial, el socialismo independiente destacó un orador bastante audaz para reclamar, frente a los hombres representativos del imperio pangermánico, el respeto a la voluntad de los pueblos y la exclusión del obstáculo militar prusiano. Según ese orador, el pueblo alemán el genuino, aquel cuya mente y cuya voluntad son tergiversadas por el prusianismo imperante, quiere que la paz con Rusia sea firme; y para ello, es preciso que se proceda lealmente a evacuar los territorios ocupados por las fuerzas germánicas.

Admiremos y aplaudamos esa libertad de que disfrutan los hombres sinceros, en el seno del más autocrático de los imperios que aun subsisten como rezago de la edad feudal. Es ya un principio de regeneración de la soberanía nacional. Sólo falta que ésta se convierta en hecho; y es el temor a esa virtualidad latente lo que constriñe a los gobiernos germanos a mantener las negociaciones con el maximalismo en un terreno donde las bayonetas prusianas sirvan de aislador entre los impulsos y las inteligencias de los pueblos.

Sin embargo, los delegados alemanes generalizan demasiado sus conceptos respecto de la significación de los negociadores bolshevikis. Debían percatar que éstos, ni son rama de un genuino poder ruso, ni trasuntan la voluntad de la mayoría de la nación en cuyo nombre proceden; y que detrás de ellos surgirá la asamblea constituyente, de cuya sanción no pueden prescindir los maximalistas, so pena de aparecer como núcleo dictador, exponiéndose a la ira popular.

Hay, por otra parte, el problema ukraniano. ¿Los delegados de la flamante república van a negociar independientemente de los del gobierno bolsheviki? ¿O van a adherirse a ellos? ¿Qué alcance tiene la autoridad de Kaledine para ofrecer el armisticio a los bolshevikis? ¿Aceptarán Ukrania y los comisarios del pueblo en Petrogrado el principio de la constitución de una comisión controladora del llamamiento a asamblea constituyente?

Nada se puede anticipar al respecto; pues sólo se trata de rumores, los cuales tienen, por añadidura, un estrambote contradictorio: el de la marcha de Kaledin y Kornlloff, con apoyo de cosacos y ukranianos, contra los núcleos maximalistas de Voronecz, Ekaterinoslov y Karkoff.

Hay algo más, de no escasa trascendencia: la retirada del representante diplomático británico en Petrogrado; a que se añaden los rumores del próximo reconocimiento del embajador maximalista. Max Mazimovich Litvinoff, por el gabinete de St. James. Si esto último llegara a producirse: ¿qué maniobra de la Entente significaría? ¿Cómo podría conciliarse con el propósito atribuídole de romper relaciones con la Rusia insurrecta?

Este es el hervidero de conflictos e hipótesis en que la Europa bélica se debate hoy. No se ve quién podrá, ni cómo, sobreponerse a heterogeneidad tanta de criterios y problemas. Y por eso consideramos que cuando los gobiernos de la Entente señalan como única solución posible la victoria, dan en realidad el único rumbo para encontrar la fuerza preceptiva, vinculatoria, resolutiva, indispensable para normalizar la gestión definitiva de la paz.

Si, aparte de ello, contemplamos el fondo de las declaraciones de Litvinoff en Londres, no podemos menos de comprender que los gobiernos europeos, en general, experimentan cierta preplejidad ante este núcleo de hombres improvisados que, fanáticos de su profesión de fe, hacen gala de su arrivismo, proclamando como aptitud para renovar la vida política del mundo, precisamente su carencia de aptitudes para seguir las rutinas de la diplomacia y del gobierno. No quieren diplomacia secreta; es decir: no quieren diplomacia. Y, de este modo, a través de la pantalla de funcionarios y generales, pretenden dirigirse al pueblo alemán en nombre del pueblo ruso, y creen contar con la alianza de los socialistas alemanes. Así lo dice Litvinoff.

¿Pero, quién puede asegurar que no es un visionario? ¿Quién puede creer que Lenin no es un astuto? ¿Quién puede resignarse a quebrar el prisma de la propia experiencia, para substituirlo con el de las "iluminaciones" maximalistas? ¿Quién no percata que el maximalismo, fruto de una raza mística, levantina, cazurrona y, en medio de sus abstracciones, interesada, ávida de todo cuanto constituye étnicamente el fondo de las ambiciones asiáticas, no puede ser un socialismo vinculable con el de los alemanes, galos y britanos, más positivo, más humanizado, menos intransigente, más educado por la realidad, y, por lo mismo más equilibre?

Empezamos a creer que la dificultad para arribar a la paz no estriba ya en el logro de la victoria decisiva; sino en el desvío que ha ido pronunciándose en el criterio de las finalidades de la guerra. La guerra comenzó por serlo a usanza tradicional: una manera de divinar por la fuerza derechos de estados en cuanto tales. Hoy no es eso solo: es ya la labor de una evolución social general. Y el obstáculo está en que esa evolución no es resultante de las fuerzas en juego; sino sesgo impuesto por una secta, cuyo avizoramiento ha encontrado la oportunidad de erigirse en potencia, en beneficio egoísta de las propias aspiraciones.

Es el socialismo quien adrede enturbia las aguas; porque en el limo de las corrientes en choque le parece haber descubierto el germen de su predominio futuro.

Este error, tan bien aprovechado por la presunta internacional, costará aún torrentes de sangre a la inocente humanidad.

Frente occidental

En Juvincourt fracasan varias tentativas alemanas.—En Ramscapelle recrudecen los cañoneos — Combates locales en Cambrai — Ataques ingleses contenidos por los alemanes en Ipres — El tiempo en el frente — Hundimiento de buques.

PARIS, enero 5 — El comunicado oficial que dió a la publicidad el gobierno, dice así:

Fracasaron diversas tentativas realizadas por el enemigo para dar golpes de sorpresa en la región de Juvincourt.

El combate de la artillería fué violento en la Champaña, y en la orilla derecha del Mosa, al este del cerro 344.

Quebrantamos un ataque que emprendieron los alemanes frente a Aspach, en la alta Alsacia, infligiendo pérdidas al enemigo, que dejó 56 prisioneros en nuestro poder.

Los aviadores franceses derribaron ayer dos aeroplanos alemanes y obligaron a descender con averías en sus líneas a seis.

Nuestras escuadrillas aéreas lanzaron ayer 7500 kilos de proyectiles en las usinas de Rombach y en las estaciones de Metz-Sablons, Conflans y Argivaile.

La artillería de una y otra parte estuvo en actividad en la orilla derecha del Mosa.

EL HAVRE, enero 5 — El gobierno belga dió a la publicidad este comunicado sobre las operaciones en el frente de sus tropas:

Ayer hubo un débil cañoneo durante el día.

A la entrada de la noche Ramscapelle fué violentamente bombardeada con bombas de gases venenosos.

Los aviadores enemigos arrojaron bombas ayer en contra de uno de nuestros hospitales en la región de Aeinkerque.

LONDRES, enero 5 — El gobierno dió a la publicidad hoy este comunicado:

En el frente de Cambrai, en las inmediaciones del canal del Norte, se desarrolló una lucha local ayer en las primeras horas de la tarde. No se modificó, sin embargo, la situación.

Hicimos avanzar levemente por la noche nuestra línea al sur de Lens.

Durante la noche la artillería hostil mantuvo cierta actividad en los sectores de Ipres y Bullecourt.

En las inmediaciones del Canal del Norte, a consecuencia de la operación anunciada en el anterior comunicado, cuatro de nuestros puestos avanzados tuvieron que retroceder una corta distancia. Han desaparecido algunos de nuestros soldados.

Se ha hecho el fuego usual de artillería.

Ayer el buen tiempo permitió a los aviadores desarrollar su actividad. Practicaron observaciones para la artillería y tomaron fotografías de las zonas anteriores y posteriores del frente enemigo.

Durante el día arrojaron nuestros aeroplanos 200 bombas en dos aeródromos de los alemanes, en las barracas de las cercanías del bosque de Houthoulst y en los acantonamientos situados al sur de Lila.

Derribamos seis aeroplanos alemanes y obligamos a descender a dos sin gobierno. Han desaparecido tres máquinas nuestras.

Anoche nuestros aparatos aéreos lanzaron 300 bombas en seis aeródromos del adversario, entre los que se hallaba el de Gontrode. Efectuaron también raids con éxito contra las fábricas de Maizer-les-Metz, las comunicaicones ferroviarias de Woippy y el empalme del ferrocarril de Saint-Privat, situados todos en las cercanías de Metz.

Nuestras máquinas regresaron a sus bases.

NUEVA YORK, enero 5 — El estado mayor alemán dió a la publicidad este comunicado:

En el teatro occidental de la guerra se hizo en casi todo el frente un vivo fuego de artillería, favoreciendo el tiro las condiciones del tiempo, que era claro y frío.

Al este de Ipres y al norte del canal de La Bassée, como resultado de ataques de los británicos, que se quebrantaron, tomamos prisioneros y ametralladoras, así como los tomamos también a consecuencia de raids que efectuamos con éxito en Moeuvres y en la Champaña.

Durante los días que van transcurridos de este año el enemigo ha perdido en combates aéreos y por el fuego de cañón 23 aeroplanos y dos globos cautivos.

No hay nada nuevo que señalar en los frentes.

LONDRES, enero 5 — Los diarios de esta capital, en un telegrama procedente de Copenhague, informan que durante el año 1917 han sido hundidos 367 vapores noruegos, con un total de 566.000 toneladas, y 215 buques dinamarqueses, que representan en conjunto 224.000 toneladas.

Frente Oriental

Cañoneos recíprocos en el Doiran y Vardar. — La lucha en Mesopotamia. — Nuevo avance británico en la Palestina.

PARIS, enero 5. — El estado mator del lago Doiran se libró un duelo tió este comunicado:

En la zona del Vardar y en el sector del ago Doiran se libró un duelo de artillería.

Al oeste del lago de Ochrida se produjeron choques de patrullas.

NUEVA YORK, enero 5. — El estado mayor alemán publicó el comunicado siguiente:

No se han realizado operaciones de importancia en el frente de Macedonia.

LONDRES, enero 5. — El gobierno publicó este comunicado sobre las operaciones en la Mesopotamia:

La situación no ha cambiado.

Durante la última semana de diciembre, nuestros aviadores bombardearon el campamento turco de Kifri e hicieron fuego de ametralladora contra el campamento de Chamankupri, a 13 millas al sur de Kifri.

Arrojaron también bombas sobre un aeródromo turco situado en las inmediaciones de la confluencia del pequeño Zap con el Tigris.

El domingo por la noche los aeroplanos turcos lanzaron bombas cerca de Samarrah y Quzilrobat, habiendo tenido el ataque insignificantes resultados.

LONDRES, enero 5. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado sobre las operaciones del ejército de Palestina:

Nuestras tropas han realizado un nuevo avance en parte de la línea al norte de Jerusalén, de más de una milla de extensión.

Los aviadores británicos han llevado a cabo con éxito un "raid" de bombardeo en Afuleh, habiendo hecho blancos directos en el material rodante, y en los cobertizos de los campamentos del enemigo.

Una máquina fué derribada.

Frente austro-italiano

En la zona montañosa italiana recrudecen los duelos de artillería — La acción de los franceses y británicos — La lucha en el Piave — Sobre la nota del Papa al kaiser.

ROMA, enero 5 — El ministerio de guerra publicó este comunicado:

Ayer en la zona montuosa efectuamos concentraciones de fuego en el valle Lagarina, el Col della Berretta y la región del Cismon.

La ctividad de las baterías enemigas fué mayor contra nuestras posiciones del Altísimo (Monte Baldo), al este del lago de Garda, así como contra nuestras líneas de comunicación del monte Pallone y el monte Tomba.

En Monfenera las patrullas francesas tomaron algunos prisioneros.

Al oeste de Mosnigo la artillería británica efectuó con éxito fuego de contrabatería.

Al este de Cavazuccherina (San Doná di Piave), hubo choque de patrullas.

Fueron frecuentes las ráfagas de fuego en la zona de la costa.

Cerca de Conegliano un aviador británico derribó un aeroplano hostil.

En la orilla izquierda del Piave, al este de Mascrato, otro aeroplano enemigo, alcanzado por nuestros tiros, se precipitó a tierra.

Entre el Piave y Bicchiglione, de las 2 a las 6 de la mañana los aviadores enemigos realizaron incursión y arrojaron numerosas bombas en los centros habitados de Treviso y Padua. En Treviso los perjuicios han sido leves y no hubo ninguna víctima. En Padua donde como de costumbre fué elegido por el enemigo, el centro de la ciudad y atacado con especial furia, estallaron algunos incendios en edificios particulares que sufrieron destrozos. Las víctimas fueron seis heridos, entre los que se hallan dos mujeres y un anciano.

NUEVA YORK, enero 5 — El estado mayor austro-húngaro dió a la publicidad el siguiente comunicado:

Las operaciones en el frente no han revestido importancia.

NUEVA YORK enero 5 — El estado mayor alemán publicó el comunicado siguiente:

Las operaciones en el frente de Italia no han sido importantes.

ROMA, enero 5 — Un dirigible de nuestras fuerzas aéreas, después de haber hecho un viaje de quince millas a lo largo de las defensas de los austriacos en la línea del Piave, bombardeó y destruyó el puente de Séggia, situado en la línea férrea de Portogruaro a San Doná di Piave.

ROMA, enero 5 — Por más que el texto de la nota que ha enviado el pontífice al kaiser es desconocido, se sabe que en ella su santidad recuerda al soberano su promesa de que los aviadores no atacarían las ciudades abiertas, y que protesta contra la violación de esa palabra empeñada.

En América

El contralor de las empresas ferroviarias en Estados Unidos. — Declaraciones de Wilson. — Proyecto de creación de un ministerio. — Los buques neutrales. — Relevo de un contraalmirante. — Usinas en llamas.

WASHINGTON, enero 5. — El presidente Wilson pronunció un discurso ante el congreso explicando las razones que ha tenido para poner las empresas ferroviarias bajo el contralor del gobierno. Encareció al empezar su discurso, la necesidad de que las cámaras acuerden garantías a las empresas ferroviarias basadas sobre los beneficios netos realizados durante los tres ejercicios anuales que terminaron el día 1.º de junio del pasado año.

El presidente señaló también la posibilidad de que la gran presión de la guerra haga necesaria la votación de nuevas sumas de dinero; y añadió:

"Asumir el contralor de nuestro vasto sistema ferroviario es, bien me doy cuenta, echarse encima las mayores responsabilidades; pero, no hacerlo en las actuales circunstancias, sería asumir todavía responsabilidades más grandes. Entre las dos responsabilidades me quedo con la menor.

"En realidad, uno de los más poderosos argumentos que pueden esgrimirse en favor del contralor de las empresas particulares por parte del gobierno, es el argumento financiero. Es necesario proteger debidamente esas grandes operaciones financieras con las del estado. Nuestros intereses privados deben estabilizarse y coordinarse con las operaciones del gobierno".

El secretario del tesoro, M. Mc Adoo, director general de ferrocarriles, conferenció con los representantes de las federaciones ferroviarias y anunció, a raíz de esa conferencia, que el gobierno nombrará dentro de treinta días una junta reguladora de salarios.

Los delegados de las federaciones de obreros ferroviarios convinieron en que no habrá huelgas hasta que la junta en cuestión haya examinado cada caso.

WASHINGTON, enero 5. — El senador Chamberlain presentó un proyecto al senado por el que se propone la creación de un ministerio de municiones para coordinar y unificar la producción de esos elementos bélicos, eliminando el expedienteo.

WASHINGTON, enero 5. — Después de haber terminado el presidente Wilson su discurso ante el congreso, fueron aprobados en ambas cámaras varios proyectos para la ejecución de las recomendaciones presidenciales.

WASHINGTON, enero 5. — El departamento de estado ha concluído las negociaciones pendientes para emplear los buques neutrales que se encuentran en los puertos de los Estados Unidos.

WASHINGTON, enero 5. — Se anuncia que el contraalmirante W. B. Fletcher ha sido relevado del mando de la división naval destinada a prestar servicios de vigilancia cerca de los transportes y buques mercantes dedicados a la navegación a Europa. Se hace notar que este almirante Fletcher no es el jefe del mismo nombre que tuvo a su cargo la dirección de las operaciones de la escuadra de los Estados Unidos durante la ocupación de Veracruz.

NUEVA YORK, enero 5. — Estalló un incendio en la usinas de Hoboken, zona prohibida para los residentes teutones.

Se dispuso el envío inmediato de tropas para vigilar el frente de dicha zona, por cuanto se supone que el fuego ha sido originado por una mano criminal.

NUEVA YORK, enero 5. — El incendio de las usinas de Hoboken ha sido dominado después de varias horas de lucha.

Una gran fábrica quedó totalmente destruída.

Las bombas flotantes y los remolcadores impidieron que las llamas se propagaran a los buques que cargaban municiones.

La situación en Rusia

Próximas negociaciones ukraniano-maximalistas. — Reconocimiento de la independencia de Finlandia. — La evacuación de Persia. — Proclamación de la independencia de Lituania. — Declaraciones de von Hertling. — Los delegados ukranianos en Brest Litovsk. — Otras noticias.

PETROGRADO, enero 5. — El consejo de comisarios del pueblo ha resuelto entrar en negociaciones con la Ukrania, sobre la base del reconocimiento de su independencia y de que se permita a las guardias rojas ir a reforzar el ejército que combate al general Kaledin.

La apertura de la asamblea constituyente ha sido fijada para el 8 del corriente, siempre que haya en esta capital un "quórum" de 400 miembros.

Se sabe que Kerenski ha preparado un informe relativo a sus servicios durante todos los episodios de la revolución, informe que será presentado a la asamblea constituyente.

De los documentos encontrados en el ministerio de relaciones exteriores parece que hubo "pour-parlers" entre los gobiernos imperiales de Alemania y Rusia con objeto de celebrar una convención internacional para luchar contra el socialismo.

LONDRES, enero 5. — La agencia Reuter publica un telegrama de Estocolmo anunciando que el consejo de ministros sueco, reunido bajo la presidencia del rey Gustavo, decidió reconocer la independencia de Finlandia.

PETROGRADO, enero 5. — Los diarios declaran que Suecia reconocerá la independencia de Finlandia si el gobierno maximalista obra primero del mismo modo.

ESTOCOLMO, enero 5. — El tráfico comercial entre los puertos de Suecia y Finlandia se ha reanudado.

Los buques finlandeses enarbolan la bandera de su nacionalidad, que es roja, cruzada con dos bandas amarillas.

PETROGRADO, enero 5.—Trotsky ha dirigido al gobierno persa una nota en la cual, de acuerdo con el tratado de armisticio con Alemania, ofrece que se inicien negociaciones para retirar las tropas rusas del territorio persa, con la condición de que Turquía haga lo mismo. Indica también al gobierno persa que comunique su ofrecimiento al turco.

AMSTERDAM, enero 5. — Según informaciones de Berlín, el consejo nacional lituaniano que funciona en Suiza ha proclamado la independencia de Lituania.

AMSTERDAM, enero 5. — De Berlín informan que en la comisión principal del Reichstag el canciller imperial, conde Hertling, declaró que el ministro de relaciones exteriores, von Kuenlmann, había recibido instrucciones para rechazar la propuesta rusa de trasladar la sede de las conferencias de la paz a Estocolmo.

Respecto al rechazo por los rusos de la proposición alemana referente al plebiscito, el canciller declaró que podía esperarse con satisfacción el desarrollo posterior de las negociaciones y confiar en la fuerte posición, en las leales intenciones y en el buen derecho de Alemania, que negociará con los delegados de Ukrania que han llegado a Brest Litovsk.

AMSTERDAM, enero 5. — Telegramas recibidos hoy desde Berlín hacen saber que ayer por la tarde se reunió el comité central del Reichstag.

El canciller, von Hertling, pronunció un discurso ante sus miembros, manifestando que el gobierno deseaba explicar el estado de las negociaciones de paz, para que los representantes del pueblo formulasen las observaciones y consejos del caso.

Después de ese anuncio, el canciller cedió la palabra al subsecretario de relaciones exteriores, barón von dem Bussche.

AMSTERDAM, enero 5. — Comunican de Berlín que de Brest Litovsk anuncian la llegada a esa ciudad de la delegación ukraniana, compuesta por los miembros de la Rada, señores Lewitcky, Ljuhinsky, Folossow y Sewrjuk, que ha sido autorizada para negociar la paz.

Agrega la comunicación que el gobierno del estado ukraniano está preparado para dirigir su propia política internacional, con el deseo de concluir prontamente una paz democrática y con la esperanza de cooperar con los maximalistas a ese efecto.

ZURICH, enero 5. — Informan de Viena que los delegados polacos tendrán voto consultivo en las negociaciones de Brest Litovsk, pero la cuestión de la unión constitucional de Polonia con la monarquía de los Habsburgo, será resuelta después por los parlamentos austro-húngaro y polaco.

Es probable que en adelante se dé a Hungría mayor independencia, especialmente en asuntos militares.

PETROGRADO, enero 5. — La agencia telegráfica del gobierno bolsheviki desmiente los rumores circulados sobre supuestas disidencias surgidas entre los miembros de la delegación pacifista rusa.

Según ese desmentido oficial, ninguno de los delegados del gobierno bolsheviki considera aceptables las actuales condiciones que ofrecen los imperios centrales para la paz.

CRISTIANIA, enero 5. — El "Social Demokraten" da cuenta de que el señor Huysmanns, secretario de la Internacional de Estocolmo, ha pasado por esta capital en viaje a la Gran Bretaña.

LONDRES, enero 5. — Recuperada su libertad, salieron inmediatamente para Rusia los maximalistas Tchitcherín y Petroff, quienes habían sido recientemente detenidos.

ESTOCOLMO, enero 5. — Un telegrama de Petrogrado informa que los nacionalistas nombraron director del Banco del Estado al señor Bezobrazoff, quien fué el favorito del ex zar Nicolás.

El citado personaje era considerado como uno de los autores de la guerra ruso-japonesa.

ESTOCOLMO, enero 5. — El señor Vorovsky, enviado del gobierno maximalista, ha declarado que las negociaciones pacifistas ruso-alemanas se reanudarán probablemente en Copenhague.

En Correos y Telégrafos

CREACION DE UNA OFICINA

Por razones de mejor servicio y utilidad pública, la dirección general de correos y telégrafos ha resuelto crear una estafeta en el paraje denominado Desvío Kilómetro 180, F. C. C. C., partido de San Pedro, provincia de Buenos Aires.

Dependerá directamente de la dirección de correos, siendo sus dependencias más próximas, Pérez Millán y Santa Lucía, distantes 8 y 16 kilómetros, respectivamente, del punto de referencia.

Nombróse en carácter ad honorem, para regentearla, a don Antonio Miguel.

DESCANSO SEMANAL

La administración de correos y telégrafos ha autorizado a la oficina Pichanal (provincia de Salta) para clausurar el servicio los días domingo, de 12 m. a 6 p. m., a fin de que el jefe de la misma pueda gozar del descanso necesario por semana, a que tiene derecho.

NOMBRAMIENTO SIN EFECTO

La dependencia de correos y telégrafos ha dejado sin efecto, por no aceptar el puesto, el nombramiento extendido a favor de don José M. González como jefe de la oficina Monsalvo (provincia de Buenos Aires).

FRANQUICIA TELEGRAFICA

A pedido del ministerio del interior, la dirección general de correos y telégrafos ha impartido a la Cabecera del 13 distrito (Corrientes), las órdenes pertinentes a fin de que se amplíe la autorización conferida a las oficinas de su jurisdicción en el sentido de que además del interventor nacional y secretario del mismo, podrán hacer uso del servicio telegráfico, en carácter de sin previo pago y por cuenta del departamento que dispuso tal medida, los comisarios de policía nombrados por la intervención.

RENUNCIAS

Han sido aceptadas por la dirección general de correos las renuncias presentadas ante la misma, por los jefes de las oficinas *Flor de Oro* (Santa Fe), don Abelardo G. Campos; La Estancia Minas (Córdoba), don Juan B. Ledesma y Santo Domingo (Santa Fe), don Martín Stessens.

ELEVACION DE CATEGORIA DE UNA DEPENDENCIA

Ha sido elevada a la categoría inmediata superior, la estafeta postal que funcionaba en carácter ad honorem en La Seña (provincia de San Luis), confirmando la repartición de correos y telégrafos en el puesto de jefe a su actual encargado, don Ramón Porta.

Sociedades anónimas

Los accionistas de la sociedad anónima "Nueva España", han sido convocados a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 11 del corriente, con el fin de hacerles conocer el informe del presidente sobre el estado de la sociedad, como también considerar la conveniencia de proceder a la reducción del capital social, y determinar la marcha sucesiva de la sociedad.

—La sociedad anónima de navegación "Santiago Lambruschini Ltda." ha citado a sus accionistas para que concurran a la asamblea general extraordinaria fijada para el día 10 del corriente, con el objeto de dar cuenta a sus miembros de las ventas efectuadas del material flotante de esta compañía, según la autorización al efecto conferida al directorio de la compañía, en la asamblea general extraordinaria que tuvo lugar el día 31 de marzo de 1916. Ahora se trata de que la asamblea autorice al directorio para que dedique los fondos obtenidos a la amortización de las acciones, para reducir el capital de la compañía y para proceder a la incineración de las acciones amortizadas.

—Los accionistas de la sociedad anónima "Ecto" han sido citados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 12 del corriente, con el objeto de dar lectura a su memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido, y de elegir todos los directores y suplentes, por el carácter bisemestral de la asamblea.

MUSICA POPULAR

Mañana, a las 9 p. m., en el local de la Sociedad Rural, en Palermo, la banda municipal, bajo la dirección del maestro Mavagni, [illegible] quinto concierto de [illegible], ejecutando el siguiente programa:

Primera parte. — Patria, ouverture dramática: Bizet; El diluvio, 2a. parte: Saint Saëns; 2.ª Polonesa: Liszt.

Segunda parte. — El barbero de Sevilla, sinfonía: Rossini; El barbero de Sevilla, selección: Rossini.

Tercera parte. — Finlandia, poema sinfónico: Sibelins; Escenas pintorescas: a) marcha, b) bailete, c) angelus, d) fiesta bohemia: Massenet.

Instrucción pública

EX ALUMNOS DEL COLEGIO SIRO-ARGENTINO

La comisión directiva de esta sociedad ha resuelto efectuar una velada literario-musical que se celebrará mañana, a las 8.45 p. m., en el colegio Paraguay 834. A este efecto se ha preparado un interesante y variado programa.

BIBLIOGRAFIA

"LA DICTADURA DE ROZAS"

"La Cultura Argentina", biblioteca que de manera tan fructuosa está contribuyendo a la difusión de nuestros escritores no contemporáneos, ha reeditado la conocida obra de Mariano A. Pelliza, titulada "La dictadura de Rozas", aparecida por vez primera en 1894.

Autor y obra ya suficientemente conocidos y juzgados, sólo nos incumbe dejar constancia del elogio que merece "La Cultura Argentina" al proporcionar una nueva edición, hecha con pulcritud y esmero, de obra ya agotada, que, además de abundar en bellezas literarias de gran mérito, es un documento histórico de suma importancia.

La obra va precedida de un escrito póstumo de Esteban Echevarría, necesario para la mejor comprensión de "La dictadura de Rozas".

Folletín de LA EPOCA (14)

PAUL FÉVAL (hijo)

La señorita de Flamberge

—En ese caso, sire, ¿qué piensa usted hacer de mí? preguntó, con doloroso acento, el capitán.

Aun bajo la acción de la cólera que le había invadido al recibir la carta anónima, Luis XV no podía ceder. Por otra parte, como la batalla se desarrollaba, su presencia era enérgicamente reclamada en otro sitio. Por lo cual, contestó con señales de impaciencia:

—Quedará usted arrestado hasta que un consejo de guerra resuelva su caso. Para no privarnos de un hombre que necesitaría su vigilancia, ¿quiere darnos palabra de caballero de que no abandonará la tienda?

Durante los cortos segundos de silencio que siguieron, pudo verse que se estremecían, unos tras otros, todos aquellos valientes oficiales que se sentían atacados por la desgracia de uno de los suyos.

Luis de Lespare tenía en sus oídos un zumbido que le impedía percibir el ruido sordo del cañón y el tiroteo de la fusilería. Por encima de todo aquel estrépito, subíanle al cerebro los quejidos del corazón. Al fin, cruzando los brazos y levantando la cabeza, pronunció:

—¿Es decir que, mientras millares de hombres van a combatir por Francia y por su rey, en el momento en que falanges de valientes van a hacerse destrozar por la idea sublime representada por la voz: ¡Patria! yo he de permanecer inactivo, encadenado por una palabra? ¡Ah! ¡eso es superior a mis fuerzas, sire!... No puede uster condenar al conde de Lespare a tan cruel humillación... Si Vuestra Majestad supiese la causa que ha motivado el dejar en libertad a los dos miserables de que habla la carta, hallaría disculpa a esa falta... Pero ¿a qué decirla?... No trato de disculpar mi conducta; ahora sólo deseo una cosa, obtener autorización para ir a ofrecerme a las granadas inglesas o a las balas austriacas...

—Señor de Lespare, interrumpió el rey, haciendo silbar la fusta por encima de las orejas del caballo; ya ha durado demasiado esta explicación... entregue la espada a su capitán de guardias.

—¡Vuestra Majestad es despiadado!

Pero, al ver al capitán de guardias acercarse a él con la mano tendida, el conde retrocedió un paso, y sacó la espada, que miraba con lágrimas en los ojos.

—¡Tú a lo menos, murmuró, debes evitar la cautividad, pues siempre has sido fiel!

Antes de que alguien pudiera oponerse, la partió en dos contra la rodilla y tiró los pedazos al aire. Después, dominando la pena que le invadía, dijo en voz alta:

—Sire, sírvase perdonarme este movimiento: un Lespare puede romper su espada, pero no rendirla... Ahora, soy simple soldado, y estoy muy dispuesto a llevar el mosquete. Señor de Gherlor, añadió, volviéndose hacia su antiguo subteniente, a quien correspondía de derecho el mando de la compañía, tómeme a sus órdenes, se lo ruego, y le juro que no tendrá subordinado más sumiso ni más disciplinado.

—¡Oh! si sólo dependiera de mí, —dijo con emoción el oficial así suplicado;—no solamente le acogería con alegría, sino que, lejos de ver en usted un simple soldado, estaría orgulloso, como siempre lo he estado, de marchar a sus órdenes.

La frente del rey se obscureció. No le gustaba que se discutiesen sus órdenes.

—Señor de Gherlor, — dijo con violencia.—parece usted olvidar que habla delante de Nos.

—Sire, — replicó, no sin firmeza. —Vuestra Majestad, que no ignora cómo Luis de Lespare me salvó la vida, en otro tiempo, perdería toda la estima que me tiene si me creyese capaz de ser infiel a mi hermano de armas, en el momento en que le abruma la desgracia...

Y tendiendo la mano al conde, añadió noblemente:

—¡Somos hermanos, hermanos seguiremos siendo!

Luis XV frunció imperceptiblemente el entrecejo. Le invadía la cólera. No obstante, añadió, haciendo dar vuelta a su caballo:

—Sírvase mandar colocar un faccionario a la entrada de esta tienda, señor de Gherlor, y comunique al señor de Lespare la prohibición terminante que le hacemos de franquear su umbral... Hecho esto, tome usted el mando de la compañía y enarbole nuestro pabellón.

Tras esto picó espuelas hacia Fontenoy, seguido, entre una nube de polvo, por su brillante estado mayor; mas no sin que, por convenio tácito y lleno de grandeza, Chabrillant, Brancas, Brionne y Aubeterre se inclinasen ante su desgraciado compañero de armas que se atrajo el desfavor real, siempre temible para cada uno de ellos.

Momentos después, triste, pero resuelta a cumplir con su deber, la compañía de mosqueteros, privada de su jefe, montaba a caballo y se alejaba al galope, a las órdenes de los señores Gherlor, Rohán, Montigny y Souvret.

El oficial Enrique no estaba en su puesto. Por una reflexión muy digna de su amistad, para velar por el señor de Lespare e impedir que se entregase a su enfadosa desesperación, el marqués había dado al alférez orden de quedarse con su padre.

La batalla estaba empeñada en toda la línea, y el conde de Hauteroche, por una quintaesencia del espíritu caballeresco, acababa de hacer matar benévolamente seiscientos sesenta oficiales o soldados de sus granaderos y de sus guardias franceses, diciendo a los ingleses: "Tiren ustedes primero, señores". Este refinamiento de cortesía estuvo a punto de ser fatal a nuestras armas, porque, no viéndose apoyadas por caballería alguna, los regimientos así diezmados flaquearon, permitiendo a los ingleses avanzar a paso lento y en columna cerrada, cual si hubieran estado en un campo de maniobras. Pronto se hallaron en el centro del ejército francés, después de haber desbordado Fontenoy como un alud irresistible contra el cual iban a estrellarse los cuerpos de infantería o caballería lanzados, por órdenes locas, al encuentro de aquella columna infernal.

El mariscal de Sajonia, casi moribundo, se hacía conducir en un carricoche de mimbre, llevando sus órdenes de un cuerpo a otro. Pero ya no tenía fe, y viendo comprometida la suerte de aquel día, acababa de hacer rogar al Rey que pusiera en seguridad su persona y la del Delfín... El estandarte de la compañía de mosqueteros negros no ondeaba ya encima de la tienda donde el oficial desgraciado, y prisionero bajo su palabra, se roía los puños por no poder correr al fuego. Hacía media hora, es decir, desde la salida de aquellos a quienes mandaba antes, que el conde Luis de Lespare no cesaba de pasearse por la tienda, golpeándose el pecho a cada cañonazo, enjugándose el sudor de la frente cuando llegaba a sus oídos el lejano tiroteo de la mosquetería. Su dolor era punzante; pero, ¿qué podía él contra la cobarde denuncia de los italianos que, aprovechando su clemencia, la volvían contra él mismo, trocándola en arma envenenada y perversa!... ¡Y el rey, el rey que lo conocía demasiado, había dado oídos a la infame delación!... ¡Creía a su capitán teniente cómplice de los espías! ¡Qué abyección!... Y, sin interrumpir su furioso andar de león enjaulado, repetía constantemente:

—¡Y pensar que se están batiendo!... ¡Que se están batiendo sin mí!...

Durante todo aquel tiempo, el alférez Enrique, sentado en la cama de campaña de su padre, con la frente entre las manos, no había pronunciado aún una palabra. Sin duda creía inoportuno intentar vulgares consuelos. Se daba cuenta por sí mismo de cuán inútiles y supérfluos serían. No obstante, a las últimas palabras del conde, levantó la cabeza y murmuró a media voz:

—Padre, no es usted el único a quien se le probibe hoy buscar gloria... ¿no estoy yo aquí?... Su desesperación me aflige, y acabo de reflexionar el medio de quebrantar su arresto, para permitirle intentar uno de esos golpes que producen admiración y que le devolverán el favor del rey.

El joven alférez se levantó, prosiguiendo, también en voz baja:

—Escuche, padre. Vamos a practicar un boquete en la tela del fondo de la tienda; he observado que el centinela no viene por este lado. Una vez practicado el boquete, toma usted mi espada y sale tranquilamente, después de darme su capa, que yo me pondré. De este modo, si el centinela llega a sospechar y levanta la cortina de la tienda, me tomará por usted y quedará tranquilo. Por lo demás, usted sabrá mejor que yo en dónde está el deber... Libre, gracias a la substitución que le propongo, y que no puede usted rechazar, vaya a batirse a la cabeza de su compañía y, terminado el combate y castigados los traidores si usted los encuentra, venga a ponerse a la disposición del rey que no podrá menos de retirar la orden dada.

Al principio, las palabras de Enrique no fueron para los oídos del conde sino zumbidos poco claros. Luego, poco a poco, había empezado a entender, y como su cerebro de caballero andante edificaba proyectos más pronto y mejor que el alférez, proyectos locos para cualquier otro, realizables para él, interrumpió su paseo de fiera cautiva. Ahora, sus pupilas irradiaban de audacia y de esperanza.

—Hijo querido, — murmuró estrechando al oficial contra su pecho, —tu madre hubiera hablado como tú. Tú eres el vivo retrato de mi valiente Constancia, y, además, tienes el alma de tu padre... Acepto, ¡y gracias!

Una vez tomada esa resolución, no había que perder el tiempo. Los dos pusieron mano a la obra, y un momento después, la tela del fondo de la tienda tenía un agujero suficientemente largo y ancho para dar paso a un hombre.

Enrique se había vestido la capa del conde, y éste se ciñó la espada del alférez.

(Continuará)

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

SOBRE EL DERECHO A LA EXPORTACION

Termina su discurso el ingeniero Demarchi

Base científica del gravamen--Déficits por disminución de la renta aduanera

PORCENTAJE AD-VALOREM--PRECIOS BÁSICOS Y EL MAYOR COSTO DE LA PRODUCCION

Privilegio de exención para las carnes -- Los verdaderos intereses del agricultor

HABLA EL MINISTRO DE HACIENDA

Criterio con que el P. E. ha procedido a la redacción de su proyecto

EL DESPACHO DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

De base falsa a resultados falsos

Propósitos deliberados; juego de palabras y contradicciones

Se vota y aprueba el proyecto, en general

SU DISCUSIÓN EN PARTICULAR

Al reanudarse la sesión de ayer en la cámara de diputados, bajo la presidencia del doctor Demaría, usó de la palabra el señor Pagés para hacer algunas aclaraciones. Dijo que efectivamente estaban equivocados los datos que aparecieron en el diario de sesiones de su discurso, por errores de impresión, pero que a la vez estaban equivocados los del señor Araya respecto a lo gastado en semillas, iniciativa ésta del P. E. que no pudo a menos de alabar, reconociendo el gran beneficio que con ella se ha aportado al país.

Se empeñó después en poner en evidencia lo invertido por el gobierno fuera de presupuesto con resoluciones tomadas en acuerdos de ministros y terminó diciendo que se conformaba con saber sumar.

El derecho a la exportación—

Continuando con su exposición del día anterior respecto al proyectado impuesto a la exportación que se discute, dice el

Sr. Demarchi. — Señor presidente: con el objeto de evitar la pérdida de tiempo que ocasionan las rectificaciones, seré sumamente breve.

Como al terminar la sesión de ayer el señor diputado Echagüe creyóse aludido con una referencia que hice, y que no se refería a él, me veo obligado a precisar lo que ayer manifesté.

Yo he dicho, señor presidente, que el proyecto del poder ejecutivo había sido criticado, habiéndose dicho en el seno de esta cámara que era un proyecto arbitrario. Voy a establecer bien claramente la verdad de las cosas. Aquí, en esta cámara, se ha dicho por el miembro informante de la comisión, doctor Echagüe, que el proyecto del poder ejecutivo carecía de base científica, y ese me lo ha repetido después de la sesión; de manera que a este respecto creo que no habrá lugar a una rectificación de las afirmaciones que hago en este momento.

El señor diputado Pagés dijo, a pesar de que no consta en el diario de sesiones, pero probablemente en la versión taquigráfica estará consignado, porque yo he oído, que el proyecto era arbitrario, que era un proyecto tan mal concebido que mejor lo hubiera hecho cualquier empleado de la cámara.

Bien; hecha esta aclaración voy a continuar mi exposición.

Disminución de la renta aduanera—

He recordado, señor presidente, la opinión del doctor Valentín Alsina y del doctor Oliver respecto de la conveniencia de establecer un derecho de exportación permanente. Ahora creo conveniente recordar algunos de los fundamentos que daba el ex diputado Oliver al fundar su proyecto. Decía, entre otras cosas, que era urgente que el congreso proveyera los medios de salvar los déficits; y hacía alusión a aquellos déficits que eran en gran parte debidos a la disminución de la renta aduanera, esa disminución que se ha acentuado cada vez más hasta asumir hoy día las proporciones enormes a las que muchos señores diputados han hecho referencia, y que sigue aumentando el déficit del presupuesto.

Yo creo, como el doctor Oliver,—y espero que muchos señores diputados me acompañarán—que es necesario allegar decursos al poder ejecutivo para restablecer esas rentas fiscales, que han desaparecido, no por mala administración, no por haberse destinado las sumas percibidas a otros objetos, sino como consecuencia natural de la conflagración europea.

Debo adelantar otra opinión, señor presidente: creo que el impuesto a la exportación debe establecerse en una cantidad suficiente, a fin de que en la realidad no resulte este año, como en los anteriores, un déficit entre las entradas y salidas. De lo contrario hubiéramos exigido un sacrificio inútil que no hubiera llenado las necesidades de las finanzas nacionales, por lo que mejor hubiera sido no haberlo establecido.

Me voy a reservar para más adelante dar mi opinión sobre el quántum del impuesto.

Impuesto que será resistido—

Debo también manifestar a la honorable cámara que me voy a oponer a que se sustituya parte de la suma que puede producir ese impuesto a la exportación por otro impuesto como el que proyecta la comisión sobre la propiedad, aumentando así la contribución que paga la propiedad territorial.

Las razones que tengo para oponerme a este aumento no son precisamente de orden constitucional, porque a este respecto no me atrevo a entrar en una discusión sobre si el congreso federal tiene o no facultades para establecer un impuesto territorial sobre los bienes raíces de toda la república; pero sí voy a hacer esta manifestación: este mismo impuesto en lo que se refiere a la provincia de Buenos Aires, que sin duda sería una de las que contribuiría mayormente a su formación, va a ser resistido, y con razón.

—Ocupa la presidencia el señor vicepresidente primero de la honorable cámara don Evaristo Pérez Virasoro.

No voy a hacer apreciaciones sobre si la propiedad raíz en la provincia de Buenos Aires está valuada en su justo valor, sobre si los propietarios satisfacen el impuesto que corresponde; pero sí voy a afirmar que cualquier impuesto, como éste a que estoy aludiendo, sería mucho más pesado e injusto aumentario en esta oportunidad por la dificultad para satisfacerlo. Creo que el impuesto a la exportación, basado en el mayor valor, es mucho más fácil de pagar, porque se abona cuando se percibe el producto de venta del artículo a exportar, mientras que el impuesto sobre la propiedad territorial debe abonarse siempre, ya sea que la propiedad produzca o no. Creo que todos están conformes en que el impuesto debe ser sobre la mayor ganancia que puedan tener los productores, con lo que será mucho más viable que cualquier aumento al impuesto territorial, cuyo producto no ha aumentado.

No voy a entrar a examinar si las provincias han recurrido ya al aumento de este impuesto y si las propiedades situadas en ellas podrán soportar un mayor impuesto; pero afirmo que si ellas tienen ese recurso debe dejárseles y no debe el estado federal apoderarse de él.

Los intereses locales—

Continuando con las apreciaciones que se han hecho respecto de este impuesto voy a citar una frase que creo que debe ser para nosotros la regla. Un distinguido hombre público, vinculado muy estrechamente a la provincia de Buenos Aires, decía, al proyectar el impuesto a la exportación permanente, que cuando se trata de los intereses de la nación tienen que callar los intereses locales. Todos los señores diputados se penetrarán de esa necesidad y no harán cuestión de que una provincia contribuya más que otra, porque todas estas en esta oportunidad deben contribuir de acuerdo con los medios que están a su alcance.

Porcentaje ad valorem—

El proyecto presentado por el señor diputado Oliver se refería a un porcentaje ad valorem. No citaré muchas cifras; pero voy a hacer notar la diferencia que existe entre lo que se proyecta ahora y lo que se proyectaba antes, mediante una pequeña operación atritmética al alcance de todos. Los señores diputados se darán cuenta perfectamente de la importancia del impuesto que se va a establecer.

Ese impuesto del 4 por ciento ad valorem, para un mayor valor de 25 por ciento, representa un 16 por ciento sobre dicho mayor valor; para un mayor valor de 50 por ciento representaba un 8 por ciento y para un mayor valor de 100 por ciento representaba un 4 por ciento siempre del mayor valor.

El poder ejecutivo, como primer proyecto, proponía un 5 por ciento ad valorem, que correspondía sobre un mayor valor de 25 por ciento, al 20 por ciento de dicho mayor valor; sobre un mayor valor de 50 por ciento correspondía al 10 por ciento y sobre un mayor valor de ciento por ciento correspondía a 5 por ciento de dicho mayor valor.

¿Cuáles han sido, señor presidente, los antecedentes respecto de este impuesto tan criticado? Han sido los siguientes: Este impuesto ha variado en nuestro país, desde 1853 a 1906, desde 3 hasta 10 por ciento, ¿qué significaba el impuesto de 10 por ciento ad valorem? Representaba el 40 por ciento de un mayor valor de 25 por ciento; representaba el 20 por ciento para un mayor valor de 50 por ciento y el 3 por ciento ad valorem representaba un 12 por ciento sobre un mayor valor de 25 por ciento.

He aquí la relación que existe entre esos porcentajes ad valorem y estos porcentajes sobre el mayor valor.

¿Qué es lo que propone? La comisión en su último despacho nos propone un impuesto de exportación de 12 por ciento sobre el mayor valor; es decir, lo que corresponde al 3 por ciento ad valorem sobre un mayor valor de 25 por ciento.

En el proyecto del poder ejecutivo—

Creo, señor presidente, haber dejado evidenciado de que efectivamente el impuesto de exportación del 5 por ciento que proponía el poder ejecutivo, como la transformación que ahora se le quiere hacer, reduciéndolo al mayor valor, tiene la relación que acabo de señalar.

Hay una discusión sobre la prioridad de la idea de referir el impuesto a la exportación al mayor valor, y creo que a ese respecto, sin duda por carecer de informaciones, se han atribuído iniciativas los que no las tenían. El proyecto del poder ejecutivo, y el ministro lo dirá, se basa también sobre el mayor valor. ¿Que él no haya expuesto o no haya dado datos a la comisión sobre cómo ha llegado a establecerse ese mayor valor? Si lo hubiera indagado, habrían sido informados que el poder ejecutivo tuvo presente el mayor valor al establecer el derecho específico y eso lo hacía con anterioridad al primer despacho de la comisión de presupuesto.

Sólo así me explico que careciendo de esa información el distinguido miembro de la comisión de presupuesto, que con su presencia en dicha comisión tanto ha contribuído al estudio de este asunto, con la preparación que todos conocemos, haya podido hacer la afirmación de que el poder ejecutivo no había tomado por base el mayor valor. El poder ejecutivo se encargará de demostrar cómo y en qué forma llegó a establecer el derecho específico.

Para adoptar el precio básico—

Pero entre los proyectos presentados existen dos diferencias fundamentales, que son las siguientes: el poder ejecutivo entendía, — y si me refiero al poder ejecutivo, declaro que no lo hago para venir aquí a discutir este proyecto, sino para manifestar mi opinión respecto de la forma como creo que es más factible la aplicación de ese impuesto, — el poder ejecutivo entendía y piensa que es más práctico, más factible, establecer un derecho que no debe variar cada mes, pues eso puede traer perturbaciones en las operaciones de compra-venta. La comisión ha dado, por su parte, las razones de su despacho. Ella entiende que la idea primordial ha sido gravar o exigir a los productores que de ese mayor beneficio, proveniente de este estado mundial anormal, se diera una parte al estado para subvenir a sus necesidades. Creo que establecerlo será mucho más trabajoso y tal vez pueda traer perturbaciones mucho más graves en la apreciación de la importancia de este impuesto en las relaciones comerciales que las diferencias de precios correspondientes a cada mes.

Declaro — y con esto no hago más que probar un hecho — que no tengo otro propósito sino llamar la atención sobre esto: la comisión de presupuesto al establecer el precio básico para deducir el mayor valor, cometió un error, cometió un olvido — como lo ha de reconocer el señor presidente de la comisión, que a este respecto creo que no podrá negar hechos tan evidentes como son los que pongo de manifiesto — ella se fijó simplemente en los precios del semestre, el que precedió a la declaración de la guerra, y tomó como precios de aforos los de la primera semana del mes de agosto para establecer así un precio básico y un precio de aforo que le sirviera para determinar el mayor valor y fijar el impuesto.

Salvando un error—

El error al que me voy a referir lo ha reconocido la comisión, pues ha propuesto posteriormente, para compensar el mayor costo de producción, se aumente de 20 por ciento el precio básico. Es una confesión del error, de manera que no necesito probarlo. Para establecer el precio básico la comisión ha tomado el término medio de los precios de venta del primer semestre de 1914 y lo ha adoptado como precio básico.

Sr. Echagüe — En el antiguo proyecto es exacto, y como era una deficiencia del proyecto, en el segundo despacho la comisión lo corrigió, como lo he dicho en el informe, y ha tomado en cuenta una de las observaciones hechas al primitivo despacho de la comisión de no tener en cuenta los mayores costes de producción. Entonces, para salvar esa deficiencia del primitivo despacho, se han aumentado los precios básicos.

Sr. Presidente (Pérez Virasoro)— Ruego al señor diputado Echagüe que no interrumpa al orador.

Sr. Echagüe — Por lo tanto no ha sido ningún descubrimiento.

Sr. Demarchi — Yo no he descubierto nada, señor diputado.

Sr. Presidente (Pérez Virasoro) — Ruego al señor diputado Demarchi que no acepte las interrupciones.

Donde está el descubrimiento—

Sr. Demarchi — ¿En qué se funda la afirmación de la comisión que el 20 por ciento del precio básico calculado en la forma que he indicado sea el aumento de costo de producción de un artículo? Eso sí es un descubrimiento que ha hecho el señor miembro informante de la comisión de presupuesto. No hago descubrimientos, me limito simplemente a constatar hechos y creo que no responde a un procedimiento científico la fijación de esos precios básicos. Es muy curioso que para todos los artículos el aumento de costo de producción haya correspondido a un 20 por ciento exactamente. Puedo probar que dicho aumento de producción jamás puede alcanzar en ningún artículo a esa proporción sobre el precio de venta.

Me he preocupado de estudiar este asunto aunque no haya trabajado 3 meses como el doctor Echagüe, pues me han bastado 3 ó 4 días para llegar a las conclusiones que voy a formular. Efectivamente, es cosa bastante difícil la de establecer un mayor valor, porque para establecer un mayor valor sería necesario conocer el mayor costo y para establecer éste es indispensable conocer el costo, que depende de muchos factores que son muy variables.

A pesar de toda la competencia que como ingeniero agrónomo le reconozco y de toda la experiencia que tiene, no podrá decirme cuál es el costo del cuero, de la carne que se congela hoy, el costo de producción de los cereales, etcétera, etcétera. Además en la competencia personal se requieren cálculos y datos que es difícil reunir.

El cuero de un animal que vale 500, 1.000 o 10.000 pesos, vale con muy pequeña diferencia, a los efectos de la exportación, tanto como el cuero de un animal de poca sangre o precio.

Para probar mi afirmación he de hacer resaltar las cosas que a mí me parecen más criticables.

El mayor costo de producción—

Al entrar en esta tarea bastante ardua para mí y para la que tendré que molestar la atención de la honorable cámara, el señor miembro informante de la comisión ha de reconocer que no es cierto que el mayor costo de producción sea de 15 ó 20 por ciento sobre el precio de venta.

El señor diputado por Buenos Aires, ingeniero agrónomo Pagés, en su discurso ha dado cifras con las que yo coincido, solamente por casualidad, en lo que respecta a los cereales, y digo por casualidad porque el mismo señor diputado reconoce lo difícil que es establecer con exactitud ese precio de costo, que depende de infinidad de circunstancias, como la preparación y calidad del terreno, de las semillas, el clima, de las lluvias, etcétera, etcétera. El señor diputado Pagés, con todas sus cifras y sus datos estadísticos, y que indudablemente nos ha dejado atónitos por su gran labor y que servirá de antecedente para el futuro; pero yo, señor presidente, desafío a cualquiera de los que han oído todas esas citas y datos a que me diga con exactitud cuál es el mayor costo de producción de una tonelada de trigo.

Los frigoríficos después de haber alentado a los criadores de hacienda a mejorar la preparación de sus novillos para producir carne gorda, llegaron a pagar precios disparatados, hasta 20 y 30.000 pesos por un animal en la exposición, y resulta ahora que esa carne no les conviene y prefieren los novillos criollos. Esto es motivo de preocupación de los hacendados.

Eso es consecuencia de la guerra. Pero precisamente lo que motiva ciertos aumentos extraordinarios son las circunstancias actuales, en razón de la guerra y obtienen un mayor beneficio con ese motivo, para después resolver en justicia si son ellos los que deben cargar con el impuesto.

El impuesto sobre las carnes—

Pero los señores ganaderos han llegado en sus lamentaciones — uso la palabra porque es del caso—hasta el punto de que han inducido al distinguido miembro de la comisión de presupuesto a formular un despacho por el que la carne congelada y enfriada no tenga que abonar derecho de exportación.

Creo con toda sinceridad que él se ha persuadido de que efectivamente se cometía la más grande injusticia al sancionar un impuesto a la exportación de productos a las carnes. Pero no es así, señor presidente. Ese impuesto por más que se diga no va a afectar a los ganaderos y precisamente el señor diputado Pagés me ha dado la razón para insistir sobre este punto.

El señor diputado nos ha citado los enormes beneficios obtenidos por los frigoríficos, y son ellos precisamente los que tendrán que pagar el impuesto a la exportación. En la práctica los estancieros se dejan manejar por los frigoríficos.

Por intermedio de un distinguido diputado estanciero, el señor diputado Pagés, nos manifiesta que no pueden luchar contra el trust de la carne.

Sin necesidad del pretexto del impuesto a la exportación, el día que los frigoríficos quieran hacer bajar el precio de la carne lo pueden conseguir sin que nadie se lo impida. De manera que atribuir la baja del ganado al impuesto es un error evidente.

Quiero, señor presidente, aprovechar esta oportunidad para decir estas cosas, porque entiendo con ello prestar un servicio a mi país, tal vez el último.

Creo que en esta cuestión de los beneficios y de las utilidades mucho se disimula, mucho se abulta y mucho se oculta.

Utilidades de los frigoríficos—

Me he tomado el trabajo de averiguar lo que cuesta la carne congelada. Tengo aquí los datos y como pudiera sorprender, esto a los frigoríficos, desde ya declaro que no los he obtenido por el conducto de ningún empleado de esos establecimientos, que no tienen interés en divulgar o hacer conocer lo que le cuesta la preparación de las carnes.

Del estudio que he hecho he llegado a este resultado: el valor de la carne congelada o a enfriar, tomando sólo en cuenta el rendimiento en carne es ésta, prescindiendo del valor de las menudencias: novillos pagados últimamente a 169 pesos por cabeza, con un peso de 673 libras, el costo de producción de carne congelada los 1.000 kilos es de pesos oro 195.01. En eso no están comprendidas las ganancias de los subproductos.

A fin de obtener promedios lo más aproximados a la realidad, he recorrido las oscilaciones de los precios antes y después de la guerra, y ese estudio me permite afirmar que el precio básico de 203 pesos estaba perfectamente calculado, para que no vaya a gravar los beneficios ordinarios de esta industria.

Las oscilaciones de los precios son las siguientes: la carne de bovino congelada para exportación que en 1910 se vendía a razón de 140 pesos oro la tonelada, ha aumentado a 141, 142, etcétera, para llegar en el primer semestre de 1914 a 203 pesos oro los mil kilos. Después ha seguido un valor ascendente hasta 234 pesos oro y únicamente en estos últimos días ha vuelto a 191 pesos oro los 1.000 kilos.

Con los otros artículos provenientes de la ganadería ha sucedido todo lo contrario. Todos los residuos de los animales han aumentado de precio en una proporción mucho más grande.

¿Pero adónde va, señor presidente, todo ese resultado de la venta de la carne y de los residuos?

No va ciertamente al estanciero sino al frigorífico y esto nos explica el por qué de las fabulosas ganancias de esas empresas.

El precio mínimo—

Un distinguido colega que es estanciero me preguntaba hace poco si no habría posibilidad de qué el gobierno consiguiera la fijación de un precio mínimo de compra de las carnes como se ha hecho con los cereales, por ejemplo. Desgraciadamente, esto no es posible. El caso de los cereales es completamente distinto, pues en éstos son los gobiernos que están interesados de proveer a sus ejércitos los cereales que necesitan y han venido a tratar con nuestro gobierno la adquisición de esos artículos solicitando se les acuerde crédito, a lo cual el gobierno ha manifestado que se accedería siempre que se le garantizara un determinado precio mínimo a dichos cereales.

Una medida de este género no podría adoptarse respecto de la carne. Por más que haya llamado la atención el gran beneficio que obtienen los frigoríficos, es necesario reconocer que son empresas industriales establecidas en el país al amparo de sus leyes y no podría ir el gobierno, ni el congreso a imponerle una limitación de sus beneficios y el pago de un precio determinado y más bajo del que ellos están dispuestos a satisfacer.

Podría ampliar, señor presidente, esta exposición en lo que se refiere a las carnes, pero temo abusar de la benevolencia de la honorable cámara.

Cotización antes de la guerra—

Sin embargo, voy a llamar la atención respecto a esa vacilación de la comisión de presupuesto y a la anomalía inexplicable de que los precios básicos que establecen el poder ejecutivo y la comisión y los que se quiere establecer ahora, difieren en una forma extraordinaria, como puedo constatarlo por la planilla que tengo a la mano. Como los tres precios no pueden ser los que corresponden, es indudable que sólo uno de ellos es el exacto o el más aproximado.

Al comenzar mi exposición, manifesté que me daba cuenta de la dificultad que existía para establecer ese precio básico. Aquí tengo, en varias planillas, los precios básicos establecidos por la comisión y por el poder ejecutivo, así como también el que yo he fijado, de acuerdo con cálculos que he hecho.

Creo, señor presidente, que en estas condiciones, si bien sería preferible fijarlos científicamente, deben resolverse en forma práctica. Su solución es indudablemente un problema posible, pero muy largo, y es muy difícil calcular un precio básico matemático, porque habría que fijar tantas categorías que daría lugar a confusiones.

Por mi parte, consideraría más aceptable aceptar como precio básico el más alto precio cotizado antes de la declaración de guerra europea. En ese precio básico estaría comprendido el mayor costo y la misma ganancia ordinaria del productor.

El precio más alto del bovino congelado habido antes de la guerra era de 203 pesos oro la tonelada, en cuyo precio indudablemente estaría comprendida la ganancia desde que se trata de un término medio. Puedo afirmar que a ese precio, aun deducido el impuesto a la exportación, resultaría una ganancia razonable para los frigoríficos.

Deseo convencer a los señores diputados que me están oyendo, que, efectivamente, no se puede proceder con tanta ciencia ni con tanta matemática en estas cosas, pues requeriría un trabajo que absorbería mucho tiempo.

En lo que se refiere a los precios de los cereales, las oscilaciones han sido bastante grandes. El señor miembro informante sabe que en el año 1911 hubo una suba extraordinaria del lino. ¿Por qué no hubiera podido producirse esa misma suba aún sin la existencia del factor de la guerra?

—Ocupa su banca en el recinto el señor ministro de hacienda.

Lo mismo digo respecto de los otros artículos. Esas oscilaciones naturales en el curso del desenvolvimiento de los negocios hubieran podido producirse aún en el caso de no haberse producido la guerra. Entonces, ¿por qué atribuir ese aumento a los resultados de la conflagración europea?

Y por eso, señor presidente, yo me permito decir que no será lo más científico pero sí lo más justo y lo más lógico, que para no incurrir en errores, se adoptara como precio básico el más alto precio obtenido antes de la guerra; así no resultarían perjuicios para los productores en general, con excepción de los agricultores. Ellos son los únicos, señor presidente, que efectivamente han experimentado un recargo muy grande en el costo de la producción y por el aumento de los fletes.

¿Es acaso justo que a ellos se les trate lo mismo que a aquellos otros que efectivamente no han obtenido sino beneficios con este estado de cosas, sin que hayan tenido aumentos de consideración en el costo de producción.

En los cereales—

Apercibido de esas circunstancias, me he preocupado de estudiar cuáles podrían ser los precios de costo de producción de los cereales, y declaro que cuando me dispuse a hacerlo, me encontré con una montaña tan difícil de escalar, que, francamente, hubo momento en que hube de renunciar a la empresa: a pesar de estar algo familiarizado con cálculos.

Adopté otra base que creo guarda alguna analogía con el procedimiento que he indicado con respecto de los precios básicos. Esto consistía en adoptar como precio de costo de producción el más alto, evitando así que respecto de los agricultores el impuesto a la exportación no afectara los legítimos beneficios que deben obtener con el trabajo de la tierra. Yo creo que la contestación tiene que ser afirmativa.

Ahí está, señor miembro informante de la comisión de presupuesto sin pretender ser financista ni nada que se le parezca, la forma en que a mi juicio debió estudiarse el precio básico para que resultara más equitativo. No es posible hacerlo con el criterio con que podría hacerlo un almacenero que teniendo una gran cantidad de artículos y que ante el temor de un aumento de precios que podría ser ocasionado por una huelga de ferrocarriles o por cualquier otra circunstancia, aumentara los precios de todos los artículos en un porcentaje igual. Eso no es científico, no es práctico, no es justo, señor miembro informante de la comisión.

Procediendo como lo propone la comisión, aumentando porque sí todos los precios básicos de 20 por ciento, además de no corresponder por el aumento de costo de producción afectaría en una forma desproporcionada a los que tendrán que satisfacer este gravamen.

Pero ¿cuál ha sido, señor presidente, esa influencia? No me refiero precisamente al cono construído en la forma en que lo hacía el señor diputado Pagés. El cono que se podría construir con los impuestos propuestos por el poder ejecutivo sería más equitativo, pues los ganaderos ocuparían el puesto que les corresponde en relación al tributo que tendrán que satisfacer.

La buena fe—

Tengo aquí la planilla de aplicación del impuesto de cálculos que el señor miembro informante de la comisión tuvo la gentileza de facilitarme. ¿Y qué ha resultado? Que mientras el proyecto del poder ejecutivo proponía para los bovinos congelados un impuesto, cuyo rendimiento sería de 5.321.000 pesos oro, en cifras redondas, la comisión propone uno que daría 470.000 pesos oro.

¿Cuánto propone ahora la comisión en su enmienda con el aumento de 20 por ciento de precios básicos? Nada.

Sr. Echagüe. — ¿Para qué renglón, señor diputado?

Sr. Demarchi. — El bovino congelado.

Nada y por mucho tiempo. ¿Por qué? ¿En dónde está el precio básico de la comisión para el bovino congelado? En esta planilla que tengo aquí los señores diputados pueden ver, se fija en o/s $. 243 los 1000 kilos. El más alto precio que se ha conseguido, término medio, es 231; pero después de estallada la guerra y antes de ella era de o/s $ 203.

¿Tengo o no razón de decir, señores diputados, que se ha eliminado el concurso que deben aportar los exportadores de carnes?

Sr. Pagés. — ¿Me permite el señor diputado una interrupción?

Sr. Demarchi. — Sí, señor diputado.

Sr. Pagés. — Yo he hecho tres conos y no dos.

Sr. Demarchi. — Señor diputado: yo soy corto de vista y un poco sordo. No he visto los conos ni le he oído manifestar eso al señor diputado.

Sr. Pagés. — En el vértice colocaba, con el mínimum de impuesto, a la agricultura; en segundo lugar al ganado bovino y después al ovino

Esta es mi opinión y no la de la comisión, pues, en este punto divergimos. Por el contrario, en él coincidimos con el señor diputado.

Sr. Demarchi. — Vamos a coincidir en todo en el fondo, porque creo que la buena fe va a ser la base de nuestra decisión.

La exención para la ganadería—

El proyecto del poder ejecutivo proponía un impuesto cuyo rendimiento era, en los carneros congelados, de 558.339 pesos oro; la comisión proponía antes uno de 346.747; y ahora, con ese despacho que el señor diputado Justo decía que ha firmado en barbecho, y que a tiempo lo rectificó, no contribuirá con nada ese renglón. Creo que esto merece tenerse en cuenta.

Para las menudencias de carne congelada el poder ejecutivo proponía un impuesto cuyo rendimiento era de 337.000 pesos oro. La comisión, en su primer despacho, aquel que el señor diputado Justo aceptó con cierta reserva, establecía un rendimiento de 428.000 pesos oro. Ahora está reducido a 205.000.

La carne conservada, por el proyecto del poder ejecutivo — y por este cuadro que tengo, puede verse cuán justificado estaba el impuesto proyectado por el poder ejecutivo, por la gran suba que ha experimentado, — daba un rendimiento de 1.796.000 pesos oro: por el proyecto primitivo de la comisión el rendimiento era de 436.000 pesos y por el proyecto que yo llamo del señor diputado Echagüe — lo llamo así porque el señor diputado es el que lo ha estudiado y propuesto a la comisión — se reduce a 218.000.

En la manteca también el señor miembro informante ha creído que debía aplicar ese 20 por ciento por concepto de mayor costo de producción; producía, según el proyecto de la comisión, 107.000 pesos oro; ahora se reduce a 41.000.

La margarina y palmitina producía 84.000 y la reducen a 41.000. El sebo y la grasa derretida, que producían, según el proyecto de la comisión, 1.500.000 pesos oro, también está considerablemente reducido.

Advierto al señor diputado que estas cifras referentes al producido que fija la comisión las he tomado de un cuadro que tuvo la gentileza de facilitarme, de manera que si hubiera error sería de su cuenta.

En el grupo que comprende bovinos congelados, carnes saladas y tasajo, las menudencias de carne congelada, carne conservada, manteca, margarina y palmitina, sebo y grasa derretida, el poder ejecutivo proponía como recurso 9.000.000, la comisión 3.900.000 y el doctor Echagüe 1.316.000.

Razón tenía, pues, cuando llamé la atención sobre la diferencia entre el porcentaje sobre el mayor valor y el precio básico, que es enorme.

Impaciencia mal contenida—

La comisión en su primitivo proyecto propone un impuesto que hubiera producido 54 millones de pesos oro, sin tomar en cuenta el resto de los artículos, que serían gravados con el 2 o/o. ¿Y sabe el señor diputado Justo a cuánto queda reducido con esa pequeña variación de aumentar el 20 por ciento del precio básico? A 25 millones de pesos oro. Todo lo que sea disminución sin duda agradará al señor diputado socialista; pero no así cuando le diga que mientras las carnes exportadas contribuirán con 1.316.000 pesos oro, la agricultura contribuirá con 15.922.000. ¿Es justo esto? No.

Sr. Echagüe. — ¿Me permite una observación?...

Sentiría tener que contestarlo con detalles, pero está equivocada la afirmación que hace.

Los ganaderos también tienen ovejas y justamente el impuesto a la lana está calculado en 18 millones.

Sr. Demarchi. — Todavía no he tocado las lanas ni los cueros...

Sr. Echagüe. — Pero son ganaderos los que tienen ovejas.

Sr. Demarchi. — He dicho y he especificado bien por qué concepto vienen los impuestos. Los he enumerado. Su producido es de 1.316.000 pesos; mientras tanto los agricultores producirán 15.900.000.

Voy a los cueros y a las lanas...

Sr. Echagüe. — Probablemente le llamará majadería para distinguirlos de ganadería.

Sr. Demarchi. — ¿Sabe como lo voy a llamar, doctor Echagüe? La paciencia suya porque tal vez le he dicho muchas verdades.

Sr. Presidente (Pérez Virasoro). — Permítame el señor diputado Echagüe. Le ruego no interrumpir al orador, y que no tome la palabra dando espaldas a la presidencia.

Sr. Echagüe. — Pido disculpas a la presidencia.

Sr. Saguier — Sobre todo, el orador desea ser respetado en el uso de la palabra.

Sr. Presidente (Pérez Virasoro). — Sí, señor diputado. He pedido varias veces que no se interrumpiera. Rogaría al orador que se dirija a la presidencia, porque provoca interrupciones al dirigirse a los señores diputados.

Sr. Demarchi — Voy a seguir la indicación de la presidencia.

Suba de la lana—

Yo afirmaba, señor presidente, que había una gran diferencia, que afectaba en una forma desproporcionada a los agricultores y a los exportadores de carnes en el proyecto tan criticado del poder ejecutivo. A ello contribuía uno de esos mismos renglones con nueve millones y el otro con 22. Quiere decir que había una proporción de 1 a 2, mientras que aquí la hay de 1 a 11. ¡Hay alguna diferencia!

Es cierta a observación de, señor miembro informante de la comisión de que los ganaderos también tienen ovejas y que los ganaderos también tienen y dan cueros, pero también es cierto, señor presidente, que mucha más gente de poco capital depende, en cuanto a su subsistencia, de las ovejas que no del animal vacuno.

Pero voy a ese renglón.

Ese renglón, señor presidente, es la única parte en que efectivamente hay una contribución muy fuerte, tal vez excesiva, pero debe tenerse en cuenta que cuando el poder ejecutivo proyectó este impuesto ¿quién hubiera podido prever el precio a que ha llegado la lana? ¿Quién lo hubiera podido prever? Esa suba tan extraordinaria de la lana nadie la pudo prever. ¿Quién puede afirmar que se mantendrá?

El criterio con que el poder ejecutivo estableció ese impuesto era mucho más racional aunque hubiera la perspectiva de mayores subas: como el impuesto era fijo, se iba a gravar menos.

Y aquí tenemos un renglón, el de las lanas. Por el impuesto propuesto por el poder ejecutivo se iba a gravar a los que producían lana con cuatro millones de pesos oro; por el proyecto de la comisión, en cuatro millones también y por el proyecto del diputado Echagüe, con 9.896.000 pesos.

Ya está haciendo el señor diputado una señal de desaprobación. Yo no puedo tomar todas esas categorías de lana, porque ni él ha hecho los cálculos, ni yo he tenido tiempo de hacerlos. Me he referido a la planilla que él me ha facilitado. Es indudable que, si se establecieran todas esas categorías, resultaría alguna diferencia, pero me va a permitir el señor miembro informante que coteje la cifra que le voy a dictar, a ver si efectivamente hay una gran diferencia sobre la que él había proyectado.

—Varios señores diputados se dirigen en voz baja al orador, y dice el

Sr. Presidente (Pérez Virasoro) —Ruego al señor diputado que se dirija a la presidencia. No es posible continuar así; es en obsequio mismo del señor diputado, para que no se produzcan interrupciones.

Sr. Demarchi. — Puede ser, señor presidente, que yo incurra en algunos errores al referirme a algunas cifras, pero las cifras que he citado, de que el impuesto con el aumento del 20 por ciento en el precio debe ser exacta, porque he llegado al mismo resultado por la suma total. Hay una pequeñísima diferencia: saco 29.073.020.

Si mi exposición a ese respecto da lugar a alguna rectificación, la he de reconocer en todo aquello en que puede considerarla justa, pero en resumen, señor presidente, he dicho y demostrado, que el proyecto de la comisión era un proyecto que no tenía ninguna base científica, que era injusto y que establecía preferencias que no deben sancionarse.

Quién enseña a quién—

Me está escuchando el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, y me acuerdo, en este momento, de esas palabras que dijo y que lo las tendré en cuenta, para interpretarlas. El dijo que el poder ejecutivo había procedido por tres ciclos: instrucción primaria, secundaria y universitaria. Es lo único que el señor diputado en su ofuscación política, ha reconocido: que por lo menos él cree que el poder ejecutivo ha aprendido con las lecciones que le pueden haber dado en esta cámara. Siempre es algo. Puede ser que después reconozcan otra cosa los que me lean y vean que he probado que lo que ellos habían proyectado no tenía nada de científico, sino que contenía errores inexplicables. Venía a sostener que el error lo había cometido el poder ejecutivo porque eran arbitrarias esas cantidades que fijaba como derechos específicos cuando la arbitrariedad estaba de parte de ellos que se habían olvidado del costo de producción.

Señor presidente: yo he dicho que con los cereales creo que se debe hacer una excepción; creo que ni el procedimiento propuesto por la comisión, ni aquel que yo había indicado respecto de los otros artículos puede ser aplicado para los cereales. ¿Por qué? Porque hay en esa ecuación para establecer el costo incógnitas que varían mucho, y que han variado en proporciones tan grandes que introducen modificaciones fundamentales en el precio de costo.

Consultando los intereses de los agricultores—

Respecto de los cereales, debo declarar que vamos a coincidir con el señor diputado Pagés. Tendré que recurrir a pequeños números y a los resultados de ellos obtenidos. Como cualquiera de los que se han interesado en este asunto, en establecer el precio de costo, he llegado a la conclusión de que, efectivamente, ni el primitivo proyecto de la comisión, ni el que ha presentado en substitución, consultarían los intereses verdaderos de los agricultores.

Pienso que para que en justicia se pudiera decir que este impuesto no va a privar a los agricultores de aquella legítima ganancia que deben realizar y que hubieran tenido en épocas normales, no debe aceptarse lo propuesto por la comisión, es decir, un precio básico de 24.93, ni como se establece en el aumento introducido por el señor diputado Echagüe, 27.63, con la que se aproxima al cálculo de 26.40 que yo había obtenido. El precio establecido por la comisión es indudablemente bajo y llegaría a quitar toda ganancia a los agricultores.

En lo que se refiere al trigo, el precio de 25.08 es bajo. Si se calcula que debe haber una ganancia, y teniendo en cuenta el mayor costo del transporte, creo que debería elevarse el precio del proyecto de la comisión es también excesivamente bajo, a pesar del aumento de 20 por ciento, y creo que podría elevarse a 66.60.

Si en la discusión en particular fuera rechazado el proyecto de la comisión yo propondría se consideren algunas modificaciones, con las que se mantendría el rendimiento del impuesto alrededor de 25 millones de pesos, haciéndolos soportar a toda esta carga, pues no creo que haya razón para librar a los frigoríficos, es decir, a los exportadores de carne, del impuesto de exportación.

Aunque estoy molestando a la honorable cámara, no hago sino cumplir con mi deber y creo haber demostrado que este impuesto que tanto se ha criticado, es justo y a él se ha recurrido ya en otras ocasiones pero creo debe establecerse en forma transitoria, por lo cual todos los señores diputados deben votarlo.

Empecinamiento ilógico—

Me doy cuenta perfectamente, señor presidente, de las dificultades que encarna para un hombre de estado, sobre todo en este caso para el señor ministro de hacienda, el encontrarse frente a una de las cámaras del poder colegislador, la cual lo da una ley por la que va a tener no los 30 millones que necesita, sino 50, y luego se le proponga una variante que yo no sé si el señor ministro ha tenido tiempo de estudiar.

Declaro que eso no tiene nada de extraordinario, y si ocupase el puesto del señor ministro de hacienda no me consideraría ofendido al aceptar una modificación propuesta por el honorable congreso, ya que el poder ejecutivo ni la cámara deben preocuparse de cuestiones de amor propio, sobre lo que cada uno propone, sino de lo único que puede prosperar. No es esa la forma correcta en un caso tan serio como el que se nos presenta y no cuadraría con la seriedad de las personas que intervienen en el asunto, porque significaría un empecinamiento ilógico.

Me explico perfectamente, señor presidente, que como van pasando los días y se están perdiendo muchos recursos, el señor ministro haya aceptado lo propuesto por la comisión y no haya formulado ninguna protesta y no haya venido aquí a decirnos: que sostendría a todo trance su proyecto.

Cumplo con mi deber de demostrar que el proyecto del poder ejecutivo tenía también una base seria, pues muchos de los que lo han impugnado precisamente son de los que han cometido mayores errores en lo que han proyectado.

La conducta del P. E.—

Sr. Ministro de Hacienda — ¿Me permite una ligera interrupción el señor diputado?

Sr. Demarchi. — Sí, señor.

Sr. Ministro de Hacienda — Con la venia del señor presidente y para facilitarle un breve reposo al señor diputado, que le es muy necesario, voy a hacer una aclaración respecto a la cuestión que se acaba de plantear.

Quiero dejar bien establecido por

PAPELERIA COMERCIAL DE CERINI & MATIENZO
CANGALLO 687 BUENOS AIRES
U.T. 3059 AV. — C. 930 CENTRAL
IMPRENTA LITOGRAFIA ENCUADERNACION
ÚTILES PARA ESCRITORIO
ESPECIALIDAD En invitaciones de Casamientos y Pergaminos pintados

IMPRENTA
LITOGRAFIA
ENCUADERNACION
FÁBRICA DE LIBROS EN BLANCO
ÚTILES DE ESCRITORIO
CANGALLO 687
Unión Telefónica 3059 Avenida
Cooperativa Telefónica 930 Central

situación y por la situación del poder ejecutivo, cuáles han sido las razones para aceptar este despacho de la comisión, como también otro de los numerosos anteproyectos que el señor diputado Echagüe presentó a la comisión, facultado como estaba por ella para hacerlo.

El poder ejecutivo se encontró frente a esta disyuntiva: o mantener su proyecto tal como lo presentara a la consideración del honorable congreso, y en ese caso tener que sufrir una prolongada discusión en el seno de la cámara, o aceptar lisa y llanamente cualquier proyecto que hubiera formulado la comisión, siempre que por su forma estuviera encuadrado dentro de las reglas generales a que debe someterse un impuesto de esta índole.

El poder ejecutivo adoptó el segundo temperamento, no porque desistiera de su opinión, sino porque consideraba más patriótico obtener la inmediata sanción de esta ley, cuya sola presentación a la consideración del honorable congreso estaba ya ejerciendo en la práctica sus resultados, porque es de pública notoriedad que desde que el poder ejecutivo ha enviado a la consideración del honorable congreso los proyectos de leyes impositivas, y en particular el de impuesto a la exportación, la producción nacional paga el impuesto. ¿Y qué impuesto, señor presidente? El máximo, no sólo aquel que ha creído que podría sancionarse, sino aun con un aumento considerable, que lo toman en cuenta todos los exportadores para cubrir perjuicios posibles.

De manera que el P. E., sin hacerse cómplice de esta situación, no ha podido venir a mantener ante el honorable congreso sus propios proyectos; no ha hecho cuestión de ellos porque cree que patrióticamente lo único que había que hacer era urgir la sanción de esta ley. Así ha pedido en reiteradas ocasiones al seno de esta cámara a pedir su pronto despacho y ha manifestado también reiteradamente que no hacía cuestión de forma, no en el sentido técnico que lo ha tomado el señor diputado Pagés en su largo discurso, sino en el sentido de que siempre que esa forma no hiriera intereses de la producción nacional, el poder ejecutivo la aceptaría. Al fin y al cabo, como después explicaré, desde el momento que no hago ahora sino una breve interrupción, los proyectos de la comisión y los del poder ejecutivo son los mismos, con muy pequeñas diferencias, porque los primeros no contienen modificaciones fundamentales. La única diferencia que hay es que el poder ejecutivo ha traído un proyecto adoptando una regla general para toda clase de productos, y la comisión, o mejor dicho, el señor diputado Echagüe, mostró desde el primer instante su propósito deliberado de que las carnes congeladas y algunos otros productos de la ganadería no abonaran impuesto alguno.

No quiero insistir sobre este particular. Después que termine el señor diputado que tiene la palabra, haré una breve exposición para establecer cuál es la verdadera situación del poder ejecutivo frente al despacho de la comisión y respecto de la actitud que hoy ha asumido de aceptar ese despacho, única y exclusivamente para obtener una pronta sanción.

Para sostener el crédito de la nación

Sr. Presidente (Pérez Virasoro) — Continúa con la palabra el señor diputado Demarchi.

Sr. Demarchi. — Como acaba de escuchar la honorable cámara, lo que yo he anticipado a manifestar ... de las razones que podía ... poder ejecutivo para proceder como lo ha hecho, se ha confirmado.

Voy a hacer ahora un llamado al patriotismo de los señores diputados. No debemos hacer cuestión de amor propio y yo voy a hacer ahora, señor presidente, un llamado al patriotismo de los señores diputados: no hagamos en la sanción de este proyecto cuestión de amor propio, ni de prioridad, ni de a quien corresponde tal o cual idea; debemos reconocer que todos hemos contribuído dentro de nuestras fuerzas a que este proyecto reuna las condiciones viables y más aceptables y pido que en la discusión en particular se tengan en cuenta las observaciones que he hecho respecto de los precios básicos que no modificarán sustancialmente el resultado final del rendimiento del impuesto.

Repetiré las palabras del senador por Buenos Aires, doctor don Valentín Alsina: no hagamos en este momento cuestiones regionales, sino que una vez más, y en esto estoy seguro, que los electores que me han honrado con su voto para que ocupe esta banca, no me reprocharán que haya contribuído con mi voto para que la provincia de Buenos Aires coopere una vez más, eficazmente a sostener el crédito de la nación.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Es de patriota conceder este recurso

El señor Frugoni Zabala fundó su voto favorable en general al proyecto, haciendo un análisis de la tesis sostenida por el señor Pagés; habló de los excesos financieros y de los empréstitos, así como de las inoportunas comparaciones con otros países; se refirió al carácter transitorio del derecho y al monopolio que ejercemos ante el mundo en provisión de materias alimenticias y después de citar muchas autorizadas opiniones, termina diciendo:

"Llego a la conclusión sobre esto: de que tanto los hombres de ciencia como el periodismo nacional y los ejemplos de otras naciones americanas abonan con la práctica y con los principios científicos este impuesto accidental de exportación.

"Creo que cometeríamos un error gravísimo si no diéramos al país—porque es al país al que se trata de salvar—este recurso, el único viable porque es el único caballo que marcha y puede soportar esta carga y mucho más.

"Las naciones extranjeras le han puesto cargas mucho más pesadas, como lo he demostrado, sin agobiarlo. Digo que cometeríamos un error gravísimo si no diéramos al país este impuesto que tiende a cubrir el déficit heredado de cientos de millones y que se traduce después en oro depositados en la caja de conversión, montañas de deudas que están comprometiendo el crédito argentino.

"Tenemos 300 millones de pesos sión; todo el mundo sabe que eso es tesoro del pueblo argentino, traído al país por la balanza favorable a que me he referido al principio de mi exposición.

"De manera, señor presidente, que no es solamente de economista y financista, sino de patriota conceder este recurso al poder ejecutivo".

Gravamen a las mayores ganancias

Dice entonces el

Sr. Ministro de Hacienda. — Pido la palabra.

Como lo manifestara en sesiones anteriores, tenía el propósito de no usar de la palabra al tratarse en general el despacho de la comisión; pero la forma en que se ha producido el debate y los reiterados e injustos cargos formulados por algunos señores diputados al referirse a los proyectos del poder ejecutivo, me obligan a hacer una breve aclaración sin perjuicio de ampliarla cuando se trate cada uno de sus artículos en particular.

El poder ejecutivo, al enviar su primer proyecto, manifestó que no se trataba de un impuesto a la exportación, aun cuando se le diera esta denominación y carácter, por razones de forma y de mayores comodidades de percepción, sino que en realidad se trataba de un impuesto al mayor valor o a las mayores ganancias como consecuencia de la guerra.

Esta afirmación, que ha sido desconocida por los señores diputados que han hecho uso de la palabra con anterioridad, es la que me obliga a hacer esta breve exposición.

Los señores diputados, sin preocuparse en lo más mínimo del proyecto presentado por el poder ejecutivo, ni entrar a analizar la forma o las bases que hubieran servido para su redacción, se han limitado a insistir en que este proyecto no tenía ni base científica, ni era justo ni oportuno.

El procedimiento más práctico y más justo

Bien, señor presidente; el poder ejecutivo ante los déficits manifiestos del presupuesto, se encontró en esta situación. Creyó que no era aún el momento oportuno de intentar una imposición a la renta general del país, porque todavía se carecía de elementos necesarios para poder establecer en una forma conveniente un impuesto de esta naturaleza, que requiere muchos antecedentes estadísticos, estudios previos y hasta la comparación de cifras y de antecedentes, que el poder ejecutivo no podía reunir en tan breve tiempo. No quedaba, pues, para imponer sino los consumos, la tierra o los productos en general que el país exporta por valores de consideración.

Haber intentado aumentar los impuestos al consumo, para que con esos aumentos se llegara a cubrir una suma de tanta consideración, como lo que debía producir el impuesto a la exportación, hubiera sido, señor presidente, traer una verdadera perturbación económica, de proyecciones incalculables. La mayor parte de los productos están encarecidos en razón de las circunstancias y un nuevo impuesto hubiera venido a agravar esa situación.

En cuanto a la tierra, no fué posible pensar en un aumento a la actual contribución territorial, pues todos los que han seguido de cerca la vida económica del país, saben que en estos momentos se está resolviendo lentamente una crisis intensa que ha afectado, en primer término, a la propiedad inmobiliaria.

Frente a esta situación, nos encontrábamos con una exportación abundante, no tan abundante quizás como hubiera sido si las cosechas de los años anteriores nos hubieran sido favorables; pero ante una demanda persistente por parte de los mercados extranjeros de todos los productos nacionales, era lógico prever que el aumento de valor que en éstos se observaba, se mantendría en el futuro. Entonces, el poder ejecutivo encontró que la imposición de un gravamen transitorio a la exportación era el procedimiento más práctico y más justo para cubrir los déficits de los presupuestos, desde que no era posible pensar que el actual poder ejecutivo pudiera resolver en pocos meses la mala situación que ha heredado de las administraciones pasadas.

El poder ejecutivo no ha podido, sin producir graves trastornos en la administración pública, si no hacer las importantes reducciones en su proyecto de presupuesto para 1918, que la cámara conoce.

La primera iniciativa

Concretada la resolución del poder ejecutivo a imponer a la exportación un impuesto que pudiera alcanzar a una cifra aproximada de 50 millones de pesos, se trataba de una operación atritmética; distribuir esa cantidad, relacionarla con el monto de la exportación y gravar proporcionalmente a cada uno de los productos con un gravamen determinado, es decir de tanto por ciento ad valorem.

Este es el procedimiento más práctico, el que primero trató de aplicar el poder ejecutivo y el que ha sido recientemente sancionado en naciones vecinas, como la República Oriental, cuya ley tengo en mi poder, ley brevísima que se reduce a un solo artículo, estableciendo un gravamen de 4 por ciento ad valorem sobre determinados productos de exportación, aquellos que representan un renglón de mayor importancia, como son las lanas, las carnes el trigo, etc.

Estableciendo la necesaria relación

Ante el retardo con que la honorable cámara tratara sete primer proyecto del poder ejecutivo, y clausuradas las sesiones extraordinarias, posteriormente se trajo un nuevo proyecto basado en principios más avanzados.

Se pensó que no era justo que todos los artículos pagaran un impuesto determinado con relación a su valor, porque el aumento de precio que esos artículos habían experimentado no guardaba esa misma relación aritmética.

Entonces el poder ejecutivo, valiéndose de los datos oficiales que le proporciona la estadística nacional, tomó la nómina de todos los artículos que se exportan, hizo un estudio de su valor absoluto y de su valor comparativo en diferentes años y llegó a esta conclusión: que el mayor valor de los productos alcanzaba a una cifra apreciable, no de uniforme distribución, pues en tanto que unos artículos habían aumentado un dos o tres por ciento otros habían aumentado un cien por ciento.

Se pensó en primer término que era menester tener en cuenta el mayor costo de producción que había sufrido la mayoría de los artículos de producción nacional, y así declaró exentos de impuesto a todos aquellos artículos cuyo mayor valor no pasara de un diez por ciento. Los artículos cuyo aumento de valor hubiera sido de 10 a 30 por ciento, los gravó con un 15 por ciento sobre el mayor valor; a aquellos cuyo mayor valor era de 31 arriba con 25 por ciento. Aplicados estos principios a las tablas oficiales de estadística, esas cifras tradujeron el derecho específico que el poder ejecutivo sometió a la honorable cámara, con una sola diferencia que cumple a mi lealtad declarar, y que se refiere a los equinos en pie.

Había razones fundadas, dada la existencia enorme de ganado equino en nuestro país, para fomentar en alguna manera su exportación; y entonces se redujo a 5 pesos oro el impuesto que debía ser de acuerdo con estos cálculos, de 10 pesos oro.

Hecha esta única modificación, presentó al honorable congreso las planillas que son bien conocidas de los señores diputados.

Como podrá observarse, el poder ejecutivo ha tenido en cuenta, en primer lugar, el costo de producción y después se ha limitado a hacer un cálculo aritmético sobre los datos que le da la estadística nacional, sin entrar con ningún perjuicio, con ninguna tendecia, a saber si esos precios establecidos por la oficina de estadística eran o no los exactos o si estaban de acuerdo con los que en realidad correspondían a las ventas realizadas en los mercados, porque si el poder ejecutivo se hubiera engolfado en esos cálculos hubiera llegado a resultados quizá diametralmente opuestos. Las cifras de la estadística son los valores que se asignan a los productos en el momento de la exportación, y esos son los únicos que ha podido tomar el poder ejecutivo como base de sus cálculos, prescindiendo de los mayores o menores valores que puedan asignarse a esos productos en los mercados internos, desde que muchas veces esas operaciones no se refieren a artículos a exportarse, sino destinados al consumo interno.

Los términos medios

Bien: me falta, para aclarar, otra de las bases que ha tenido el poder ejecutivo para establecer el mayor valor.

Como bien lo sabe la honorable cámara, el mayor valor no es sino el resultado de la comparación de dos cifras. En esto hemos estado de acuerdo todos: poder ejecutivo y comisión de presupuesto. Los precios básicos son los anteriores a la guerra y los términos de comparación son los precios actuales. Sobre el primer punto tampoco ha habido disidencia, pero difiere el criterio del poder ejecutivo del criterio adoptado por la comisión de presupuesto en que el poder ejecutivo consideró que era más científico, más justo y más equitativo tomar los términos medios de un número determinado de años, porque de esta manera se evita aquellas fluctuaciones extraordinarias que pueda haber en los precios por circunstancias puramente accidentales, como ocurre en los precios del primer semestre de 1914.

Los precios de 1914, en momentos en que los países que se aprestaban para la guerra, haciendo aprovisionamientos extraordinarios, sufrieron un aumento de consideración y así, tomando, por ejemplo, los bovinos congelados, tenemos que en tanto el precio de la tonelada de este producto durante los años 1911, 1912 y 1913 fué respectivamente en el puerto de embarque de 140, 141, 146 y 178 pesos, en el primer semestre del año 1914 ese precio llegó al máximo pagado hasta el día de hoy, a 203 pesos. Indudablemente, tomando el término medio de cuatro años y fracción, el término básico para el poder ejecutivo fué 161. No ocurrió lo mismo con la comisión, que en uno de sus primitivos despachos tomó los precios de la última semana anterior a la guerra, es decir, los precios más elevados posibles, y es de esa circunstancia que resultan las diferencias considerables entre el proyecto del poder ejecutivo y el proyecto de la comisión.

Idéntica cosa ocurrió con los términos actuales, es decir, el término de comparación para establecer el mayor valor de los productos.

En tanto que el poder ejecutivo tomaba como base el valor de los productos durante los años 1915, 1916 y parte de 1917, la comisión se limitó a tomar tan sólo los últimos meses de 1917. Por esa misma circunstancia, hay una disparidad tan notable entre los resultados que obtiene el poder ejecutivo y los que ha obtenido la comisión.

Impuesto específico permanente

Bien, señor presidente; puesta así de manifiesto y de relieve la forma en que ha procedido el poder ejecutivo, rogaría a la honorable cámara que hiciera insertar en el "Diario de Sesiones" estas planillas, que son la documentación oficial con que el poder ejecutivo comprueba que en ninguna circunstancia ha tenido ni procedimientos arbitrarios ni tendencias a favorecer determiadas industrias o determinados productos.

El poder ejecutivo se decidió a adoptar como impuesto definitivo el que resultaba de esta serie de operaciones y de bases preestablecidas, porque entendía que el impuesto específico permanente es el que da mayores facilidades para toda clase de operaciones, teniendo en cuenta las modalidades que éstas revisten en nuestro país.

Participación de intermediarios

Ya lo he dicho en otra oportunidad: pero conviene que lo vuelva a repetir: con el procedimiento del poder ejecutivo cualquier agricultor, cualquier productor está en condiciones de conocer cuál es el verdadero precio de su producto, teniendo en cuenta primas corrientes y el derecho específico de exportación; en tanto que con el impuesto proyectado por la comisión, debiendo variar éste mes a mes y no obstante todas las precauciones que se han adoptado para actualizar el impuesto — muchas de cuyas precauciones han sido traídas al seno de la comisión por el poder ejecutivo — no obstante eso, no será posible nunca realizar las operaciones sin que los intermediarios se reserven una cantidad apreciable del precio de nuestros productos, para contingencias eventuales o aumentos posibles de la tasa del impuesto en los meses sucesivos.

Como podrá observar la honorable cámara por estas breves palabras, el poder ejecutivo considera, hoy como en el día que envió su proyecto al seno de la honorable cámara, que él consulta mejor los intereses de la producción nacional; y si no insiste en esta circunstancia, en su sanción, es en el deseo de obtener que ésta se produzca a la mayor brevedad posible.

El perjuicio que se ha originado al país con esta demora prolongada en sancionar el impuesto a la exportación excede de 100.000.000 de pesos que ha dejado de percibir el fisco, y que solamente serán ganancia extraordinaria proporcionada a los intermediarios, que desde el momento que se anunció este impuesto, han estado haciéndolo gravitar en todas y cada una de las operaciones que han realizado.

Bien, señor presidente; no voy a hacer observaciones de otra índole. Tendría que explayarme mucho si tuviera que contestar en cada una de sus partes los prolongados discursos que ha escuchado la honorable cámara en ésta y en las anteriores sesiones; y me limito a reiterar la manifestación anterior: el poder ejecutivo acepta en general el proyecto de la comisión, con el solo propósito de abreviar los términos, entendiendo que, si este debate se prolongara, traería tan graves perturbaciones a la colocación de nuestra cosecha, que quizá tendría el poder ejecutivo que tomar otra resolución en lo que al mantenimiento del proyecto se refiere.

He terminado.

Rectificando

Habló en seguida para rectificar el señor Echagüe, quien dijo que no llevaba a la cámara ninguna pasión política y que si al referirse a los porcentajes del proyecto del P. E. usó de la palabra "arbitrarios", lo hizo para significar que no estaban sometidos a ninguna regla. Tiene un alcance relativo —dijo— el argumento del señor Demarchi sobre los precios básicos que la comisión de presupuesto tomó del primer semestre del 14 que resultan los más altos, aumentados en un 20 por ciento. Se ponía así a salvo el mayor costo de la producción.

De que la ganadería no se gravaba tanto como la agricultura en el despacho de la comisión, lo desmentía la planilla de cálculo publicada en el Diario de Sesiones.

El impuesto al mayor valor debe lógicamente ser pagado por los productos que adquieren ese mayor valor; no podía serlo con el bovino.

Formuló aquí una pregunta al representante del P. E. relativa al precio de esos animales, en el primer semestre de 1914 y en la actualidad.

El aludido da esos datos y agrega:

Sr. Ministro de Hacienda — ¿Me permite una pequeña interrupción?

Sr. Echagüe — Sí, señor ministro.

Sr. Ministro de Hacienda — Indudablemente, señor presidente, estamos aquí en algo así como un círculo vicioso. Sería necesario entrar a desmenuzar los datos que han servido tanto al señor diputado Echagüe como al poder ejecutivo y la señor diputado Demarchi para formular sus proyectos, y entonces llegaremos a algo concreto.

De base falsa a resultados falsos

El poder ejecutivo piensa que no se puede tomar como base un semestre solamente para establecer precios básicos; es necesario tomar un período largo para evitar que, como hace un momento he dicho, se incurra en verdaderas contradicciones, porque un lapso de tiempo tan reducido, y principalmente el primer semestre del año 1914, que es la época más anormal que ha atravesado nuestro país en materia de productos nacionales, no puede servir de base como término de comparación.

Es de pública notoriedad que en esa época todas las naciones después en guerra hacían sus aprovisionamientos apresuradamente, en previsión de los acontecimientos que más tarde se produjeron.

De manera que tomar como precio básico lo que se pagaba en 1914 es, sencillamente, partir de una base absolutamente falsa y llegar, como ha llegado el señor diputado Echagüe, a resultados absolutamente falsos también.

Si el señor diputado tomara los datos suministrados por la oficina nacional de estadística, tanto la comisión como el poder ejecutivo tendría que en tanto, que en 1914 se pagaba 203 pesos la tonelada de carne exportable, en 1910, 1911, 1912 y 1913 se pagaba, respectivamente, 140, 141, 146 y 148 pesos.

Donde está la disidencia

La disidencia fundamental está en eso. Esa disidencia yo la produje en el seno de la comisión, y tuvé la suerte de ser acompañado por todos los miembros de ella y en particular por el señor diputado Justo, a cuyo testimonio me remito en este momento. El encontró más científico, más razonable, más económico como base de un impuesto, tomar un largo período de años y no un semestre o una semana—como lo intentó hacer el señor diputado Echagüe en uno de sus despachos.

¡Propósitos deliberados!

Los propósitos deliberados, manifiestos que se han perseguido en la confección de estos proyectos han sido dos: el primero, libertar de todas maneras a la ganadería de un impuesto que le correspondería o no según los resultados de los datos estadísticos, que ni el señor diputado Echagüe ni el poder ejecutivo podían modificar, porque son instrumentos públicos; y el segundo de esos propósitos deliberados del señor diputado Echagüe, ha sido proporcionar al poder ejecutivo una ley que aparentemente le diera muchos millones de pesos, pero que, en realidad, no le produjera nada absolutamente, para venir después, en los años futuros, aquí, en la cámara, a increparle que por su impericia no se habían podido llenar las necesidades que esa ley proveía y que no podría cubrir porque en realidad encerraba una verdadera trampa: sólo se obtendrían mayores impuestos cuando llegáramos a sobreprecios colosales; únicamente en esas circunstancias el poder ejecutivo hubiera podido percibir unos pocos pesos por este impuesto.

En distintas oportunidades, en reuniones con algunos de los señores diputados que forman parte de la comisión de presupuesto, y que forman parte del block radical, yo manifesté que es necesario que no hagamos — lo que también manifesté en esta cámara — que no hagamos cuestión de forma; que se sancione cualquiera de los proyectos, y después en la práctica sabremos cómo se debe aplicar.

El gravamen a la ganadería

El propósito manifiesto, evidente—y en esto me remito al testimonio de todos y cada uno de los señores miembros de la comisión—ha sido en primer término liberar a un determinado número de productos de un impuesto. Pero el poder ejecutivo no tenía ningún deseo de gravarlos particularmente. A este respecto permítaseme que aclare una situación personal.

¿Cómo voy a poder tener interés personal en gravar los productos de la ganadería, no por mis pocos intereses particulares, sino por toda la tradición de mi familia, vinculada a los hombres de labor de este país? No tenía, pues, señor presidente, ningún interés personal en gravar los productos de la ganadería, si a ella no le correspondiese la aplicación del impuesto.

El poder ejecutivo ha traído bases; pero en cambio en la comisión, no he encontrado nada más que propósitos.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!—Aplausos).

Como se levantan los cargos

Al contestar el señor Echagüe comenzó por lamentarse de la actitud del ministro que había formulado "al calor de la improvisación" cargos bastante graves que "iba a pasar por alto..." Agregó que no necesita sincerarse de ninguno de ellos porque le resguardan su vida pública y su reputación como diputado.

El impuesto a los frigoríficos

Agregó que al sostener el señor Demarchi que se trataba de liberar de impuesto a los frigoríficos, demostraba no haber entendido sino en parte el proyecto.

Sr. Demarchi — Pruébeme el señor diputado que los frigoríficos tienen 20 pesos oro más en concepto de gastos actualmente, para justificar ese precio básico, y entonces le diré al señor diputado que tiene razón. Pero yo le voy a probar todo lo contrario, y con datos que no me va a poder refutar el señor diputado. Desde ya le anticipo que el costo de preparación y de enfriamiento de la carne — es bueno que lo sepa el señor diputado, que parece ignorarlo — es 12 pesos papel por tonelada.

¿Cómo puede haberse aumentado en esa proporción para justificar un aumento en el precio básico de 20 por ciento sobre la base de 203 pesos oro?

Eso demuestra que no conoce el costo de producción de la carne.

Y como eso le voy a probar otras cosas: que esa afirmación que ha hecho de que todos los precios que la comisión adoptaba como básicos han sido los más altos habidos en el período que ha precedido a la guerra no es exacta. En la única parte en que ha habido esa coincidencia es en el bovino congelado; en todo lo demás no ha ocurrido así, como lo voy a demostrar con los elementos necesarios que tengo aquí.

Tengo aquí las planillas de estadística; no son datos que haya inventado yo.

Sr. Echagüe — Es un poco larga la rectificación...

Sr. Demarchi — El señor diputado me interrumpió y yo tuve la gentileza de permitirle.

Explicación muy sencilla

Sigue diciendo el

Sr. Echagüe — Muy bien: entonces yo me voy al último renglón de mi planilla, en que el mayor valor representa más del 200 o/o, y encuentro que las lanas — la primera categoría o cualquier otra, es exactamente igual — encuentro que las lanas de Entre Ríos y Corrientes tienen, como precio básico, con el aumento, 11.95 pesos los 10 kilos, y como precio actual o de aforo, 33 pesos los 10 kilos. Por nuestro despacho tomándole nada más que el 12 por ciento del mayor valor, les corresponde pagar 2.16 pesos por 10 kilos, y sin embargo, por el proyecto del poder ejecutivo únicamente pagarían 78 centavos.

Ahora bien; si el 12 por ciento sobre el mayor valor importa 2.16 pesos, el 25 por ciento que hubiera correspondido según el sistema indicado por el señor ministro, como base de los impuestos fijados en el proyecto de poder ejecutivo al mayor valor, hubiera tenido que dar lógicamente 4 pesos con treinta y tantos centavos. De manera que me basta este ejemplo para poder afirmar desde luego que los cálculos del poder ejecutivo no son exactos.

Sr. Ministro de Hacienda — Es de una explicación muy fácil.

Cuando el poder ejecutivo envió este proyecto, aún no se habían hecho las primeras operaciones en lanas en el mercado. El fuerte aumento de los precios es reciente, es de la cosecha actual; de manera que al poder ejecutivo no se le puede exigir que hasta prevea el porvenir y conozca los precios que se van a cotizar.

Por otra parte, señor presidente, si me permite el señor diputado un pequeño agregado....

Sr. Echagüe — Todo lo que quiera, señor ministro.

Sr. Ministro de Hacienda — Como de estas cosas no hay constancia, tendré que remitirme al testimonio de todos los señores miembros de la comisión. El ministro que habla ha hecho conocer de todos los miembros de la comisión y en particular al doctor Echagüe, con quien he tenido muy agradables conversaciones, y con frecuencia, respecto de estos asuntos, los procedimientos seguidos por el poder ejecutivo y hasta le han sido enviados en planillas hechas, redactadas por el ministro que habla a la oficina de estadística. De manera que el doctor Echagüe conoce desde el mismo día que el poder ejecutivo envió los proyectos a la cámara, los procedimientos seguidos: será un olvido después de tantas cifras...

Interpretar según conviene

En su malabarismo para hallarse razón a toda costa y hacer argumento efectista se manifiesta el señor Echagüe altamente sorprendido de que el ministro de hacienda haya hablado de una pérdida de 100 millones de pesos para el fisco por la no sanción de este impuesto, cuando su rendimiento se estimaba en sólo 50 millones...

Sr. Ministro de Hacienda — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Sr. Echagüe — Con mucho gusto.

Sr. Ministro de Hacienda — El señor diputado tiene una facilidad asombrosa para hacer juegos de palabras y para interpretar erróneamente lo que el poder ejecutivo ha expresado en este caso.

Sr. Echagüe — Si se ha expresado mal, yo no tengo la culpa.

Sr. Ministro de Hacienda — Me he referido al impuesto a la exportación desde el momento en que el poder ejecutivo envió el primer proyecto, y sostengo la afirmación de que si durante el año 17 hubiésemos tenido sancionado este impuesto, a estas horas habría un ingreso de 100 millones y me remito a los datos estadísticos para corroborar mi afirmación.

Las famosas planillas

Pido de nuevo la palabra para una rectificación, y dice el

Sr. Demarchi. — He hecho una afirmación y el señor diputado informante de la comisión ha pretendido rectificarla. Quiero aclarar el punto.

El señor miembro informante nos inunda de planillas, quiere que nosotros tengamos todas esas planillas presentes en cada momento y las presenta a última hora. Un miembro de la comisión ha llegado hasta decir que ha firmado en barbecho y ahora pretende que nosotros en la discusión que estamos haciendo podamos pronunciarnos sobre el contenido de esas planillas sin el tiempo material de examinarlas.

Pido, señor presidente, que se inserte en el Diario de Sesiones esta planilla (la muestra) que es la única que debiera estar en discusión. Es la planilla en que la comisión de presupuesto, después de haber apercibido que no había tenido en cuenta el mayor costo de producción, ha retirado el despacho para proponer el aumento de 20 por ciento sobre los precios básicos a fin de subsanar ese error fundamental.

No puedo, no tengo tiempo, ni la cámara tiene obligación de tomar en consideración esa última planilla que probablemente es la que trae una diferencia en las cantidades con respecto a las que he citado y con la que ha pretendido rectificar mis afirmaciones el miembro informante.

Sr. Echagüe. — No, señor diputado. Si me permite...

Sr. Demachi. — Ya veremos. Se publicarán las dos planillas y en ellas podrán ver los señores diputados de qué parte está la razón.

"Pequeñísimas" diferencias

Debo ahora hacer otra rectificación. El señor miembro informante ha hecho una afirmación completamente inexacta; ha dicho que en casi todos los casos los precios básicos establecidos por la comisión son los más altos precios registrados con anterioridad a la guerra. Voy a probar que no es así, con estos datos que no los he inventado, que los he sacado de las estadísticas oficiales publicadas y que todo el mundo podrá verificar.

En el único caso en que el precio básico establecido por la comisión ha coincidido con el más alto precio antes de la guerra es en el caso de los bovinos congelados. En los otros hay "pequeñísimas" diferencias. Digo "pequeñísimas" por no decir todo lo contrario. La cámara lo verá y podrá juzgar y decir si no tengo razón.

Empezaré con la carne congelada.

El precio básico de la comisión está allí en esa planilla que me ha entregado el señor diputado. Si él la ha corregido después, eso no corre de mi cuenta. En ella se establece como precio básico para la carne conservada 343,20 pesos. Antes de la guerra, es decir, con anterioridad al primer semestre del año 1914, el precio más alto ha sido de 286 pesos oro los 100 kilos. En lo que se refiere esa planilla como precio básico es de 182.10 pesos. El precio más alto que ha habido con anterioridad a la guerra, es señor presidente, de 163...

Sr. Echagüe. — Con veinte centavos.

Sr. Demarchi. — Exactamente. El precio básico en los carneros congelados ha sido de 202,80 pesos. El precio más alto habido con anterioridad a la guerra, es el que coincide con el primer semestre de 1914, que es el de 169 pesos oro los mil kilos.

Con referencia a las menudencias de carne congelada, el precio básico que establece la comisión con ese aumento de 20 por ciento...

Sr. Echagüe. — Sobre ese 20 por ciento da el precio básico...

Sr. Demarchi. — No me interrumpa el señor diputado.

... es 111. El precio más alto habido con anterioridad a la guerra ha correspondido al primer semestre de 1914 y ha sido de 129 pesos. De manera que, para no molestar a la honorable cámara, puedo hacer esta afirmación. En todos los casos, en casi todos los casos, con excepción de la carne bovina, los precios que ha adoptado la comisión en su último despacho, es decir, con el aumento del 20 por ciento, han sido muy inferiores a los que propone el poder ejecutivo.

Estos aumentos, señor presidente, se han pretendido justificar ante la honorable cámara como el mayor costo de producción.

Consideraré el caso más favorable para el miembro informante: el de los bovinos.

En lo que se refiere a los bovinos, y puedo demostrar yo, que con el novillo a 169 pesos moneda nacional, el costo de enfriamiento es de 12 pesos papel. ¿Qué razón hay para aumentar el precio básico en más de 40 pesos oro sellado los 100 kilos?

No he dicho que debamos poner un impuesto a las ganancias de los frigoríficos, pero sí que ese impuesto a la exportación sobre quien gravitará es sobre los frigoríficos, que son los que exportan carne. No son los estancieros sino los frigoríficos quienes deberán satisfacerlo.

La baja del precio de los novillos

Voy a hacer esta otra rectificación, porque creo que se debe insistir sobre esto. El señor miembro informante ha querido atribuir a la noticia de que se iba a poner un impuesto a la exportación, la baja del precio de los novillos. No es exacto. No es ésa la causa. Sabe mejor que yo el señor miembro informante que la carne enfriada requiere un tonelaje mucho mayor para su transporte.

En estos momentos carecemos de buques para la exportación, o, por lo menos, la cantidad que hay disponible es muy reducida.

Todo el mundo sabe que lo que los ejércitos y los habitantes de los países en guerra consumen, con preferencia la carne congelada, para cuya producción no son necesarios los novillos de alta mestización, sino que se emplean los novillos criollos. De ahí que para estos novillos mestizos en realidad no había momentáneamente mercado, y por consiguiente, poco interés en adquirirlos por parte de los frigoríficos, pues ellos ganan más comprando ganado criollo, para el que tienen, no sólo mayor clientela, sino también la ventaja de que su costo producción sea menor. Lo que acabo de expresar respecto de la carne bovina puede ser aplicado a casi todos los otros artículos, con la única excepción, que ya he hecho, respecto de los cereales.

De manera que todas esas afirmaciones que ha hecho el señor diputado carecen de fundamento. Sostengo que el precio básico establecido por la comisión no responde a ningún principio científico como tampoco los aumentos improvisados a última hora y no corresponden al mayor costo de producción las rebajas hechas después que es la confesión tácita de que efectivamente se le había ido la mano en la rebaja del impuesto de exportación.

He terminado.

La votación, en general

Cerrado el debate a moción del señor Rodríguez (A.) se votó aprobándose en general el despacho de la comisión.

Discusión en particular

Pasó entonces a considerársele en particular.

El ministro de hacienda pidió que el artículo 1 fuera votado por partes excluyendo la escala de precios básicos proyectada.

Por su parte el doctor Justo fundó largamente un agregado al mismo artículo en su primera parte para adaptarlo a la disidencia por él sostenida en el seno de la comisión. Ese agregado establece a continuación de la fecha y forma en que se abonará el derecho a la exportación lo siguiente: "y a cargo de los propietarios del suelo para los productos de campos ya contratados en arriendo."

Como la cámara quedara sin quórum entonces, nada pudo votarse. De los conservadores demócratas sólo habían quedado en la casa los señores Nougués, del Barco, Echagüe, Aguirre R., Saravia, de Vedia y Pagés.

Casino Real de San Carlos

HOY SABADO SALE "HELIOS" 6 y 30 p. m. MAÑANA DOMINGO SALE "HELIOS" 6 y 45 p. m. De Dársena Norte (Viamonte). DESPUES DE LAS CARRERAS LLEGA A TIEMPO. Regresa 1 a. m. SALONES DE RULETA DONDE PUEDEN CONCURRIR SEÑORAS Y CABALLEROS. PASAGE IDA Y VUELTA, COMIDA A BORDO Y ENTRADA A LOS SALONES DE RULETA 7 $ m|n.

Mañana Domingo 6

SALE "BERNA" 10 A. M. (Dársena Sud). Regresa 7 p. m. PASAGE IDA Y VUELTA, TEATRO, FRONTON, BAÑOS Y DIVERSIONES VARIAS 8 $ M|N. Casino autorizado por Ley del S. G.

PIDAN COGNAC BERGER ES DE LOS MEJORES

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
COLOMBINI Y FERNANDEZ
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

BANDERAS — ADORNOS — Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. Longobardi, Bolivar 280

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Compañía italiana de operetas. — Dirección: Walter Grant.—Hoy a las 9 p. m.: Función en honor de Stella Gaillard. Madame Sans Gêne. En el intervalo del 2o al 3.er. acto, acto de concierto.

Mañana dos funciones. Noche, función en honor del señor Walter Grant y despedida de la compañía.

COLISEO. — Esta noche de las 11 p. m. a las 4 a. m., gran baile, concurso bajo la dirección del maestro Pablo Cardoso con premios a las mejores parejas de baile moderno. Orquesta de 50 profesores bajo la dirección de Alberico Spatola. Entrada para caballeros, 5 $. Señoras gratis.

VICTORIA. — Compañía cómicodramática española, dirigida por Manuel Díaz de la Haza. — Hoy a las 9 p. m. — La frescura de Lafuente; Pastor y borrego.

SAN MARTIN. — Compañía de zarzuela española, dirigida por José Palmada. — Productos españoles; Amor de Pazos, Productos españoles.

Lunes 7, función extraordinaria en honor del poeta Serrano Clavero.

APOLO. — Las templarias; El tango en París.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weis. — El sábado 5, a las 9 p. m.: La opereta en tres actos: Il cavaliere della luna.

AVENIDA. — La duquesa del Bal Tabarin; El futuro Buenos Aires; El asombro de Damasco.

COMEDIA. — El dolor de una Dolora; La novena de un mantón; El dolor de una Dolora.

MAYO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy, a las 8.45 p. m. — Bermúdez-Neñana; Goulán Sierz; Marta Ortega; Greco Riverol. Tischer Hnos; Williams.

EXCELSIOR. — Qué calor con tanto viento; El sargento Palma. El dúo Calvi-De Santis.

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores: José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: La vida es cuento; Maridos caseros.

VARIEDADES. — La gente guapa; (Estreno) La medalla; A 0.05 el copetín.

OLIMPO. — Compañía israelita. — El domingo 6, a las 8.45, función a beneficio del artista señor M. Dagson. Se representará: Simón el cómico.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Variado programa tomando parte toda la compañía. Exito de Stella Levantina. Exito del trío de los Campos. Don Toribio y su amigo. Lyne de Sevres. Rosita Rodríguez. De las 11 a 12, gran match de lucha libre entre los campeones.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de zarzuelas y revistas Rayón Herrera. — Afrodita o La Cortesana de Alejandría; La Prensa de hoy; Cocottes únicas del centro.

EDEN TEATRO (Cangallo y Maipú). — Espectáculo por secciones al aire libre.— Biógrafo; La Rondeña, coupletista; La Marquesita, bailarina; biógrafo; Los Chiolos, dueto; Enriqueta Tornér tonadillera, La Valenciana; biógrafo, La Rondeña, La Marquesita.

TEATRO HIPPODROME (C. Pellegrini y Corrientes). — Compañía de circo y atracciones Shipp y Feltus. — Temporada de primavera. —Variado programa, con nuevos números de atracciones. Exito de todos los artistas.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — Hoy a las 9.30 p. m. — Gran partido a cesta. Debut de Eguía. Cecilio Eguía y Ermúa contra Irún, Machín y Escoriaza, a sacar del 9, a 50 tantos.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano.—Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal Misterioso; Wilp; Aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con variedades. — Función todos los días: Negri-Applani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y baile; Rolana. —Platea, $ 0.20 y 0.30.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 975).—Hoy matinée de 3 a 7.15. — Función entera, 0.30 $. — El lunes: Nobleza gaucha.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— La mujer desdeñada, episodio 9.o, Mesalina, Caritas empañadas, Anales de la guerra núm. 17; Los colmillos de la serpiente.

SELECT (Suipacha 482).— Hoy, tarde y noche: El hombre de la suerte; Marta, hija de las montañas; Los niños de la ciudad; El vengador de Dan Dolan.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). Todos los días dos funciones a las 5.15 y a las 9: Variado programa con estrenos.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — La esclava; La escuela y el amor. Nuevos bailes por la troupe de baile rusos Sorolowa; Nemanoff; Pappeloff y el concertista de arpa señor Marasow.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032) — El rayo; el colmillo amarillo; El submarino número 23.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: El hombre suerte; Magdalena de la montaña; Inocencia y vicio.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836) — Carlitos en las termas; Geo el misterioso; Carlitos inspector de tienda.

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — (Estreno) La pequeña samaritana; (Estreno) Actualidades mundiales; La copa del sacrificio.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Miss Washington; La Bambuña.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165)— La celada; Un crimen en la estancia; Carlitos en el circo; La carrera infernal de la gran rueda, Herida del corazón; Pathé Journal 165.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283) — Las sombras del pasado; La escuela y el amor; El hombre sin alma. Exito del tenor Marcel y Josefina Colonna.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27) — El poder de la decisión; Actualidad número 31; Celos. Desesperación.

CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2070) — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040).— Selecto programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) Variado programa con estrenos.

SELEC BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1450).—Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 908). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771)— Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata:

El aristocrático balneario empieza a cobrar la animación de todos los años, habiendo aumentado el número de veraneantes, estos últimos días, en forma que hace presumir una brillante temporada.

—El "Club Mar del Plata" abrió ayer sus puertas, notándose mucha concurrencia.

—Con un interesante programa de festejos se inauguró ayer en "La Perla", la nueva pileta de natación construída con todos los adelantos modernos. La fiesta que terminó cerrado el día, llevó numeroso público.

—Desde ayer ha iniciado sus sesiones diarias en la Rambla, la banda que dirige el maestro Sdoca y que ha sido contratada por la "Comisión de Fomento de Mar del Plata".

—Sigue mejor, el doctor Ricardo Cranwell.

—Han llegado, el doctor Angel L. Sojo y familia; Pedro de Elizalde, Raúl Vela y familia, Antonio Robirosa, Marcos Roca y señora; María Teresa Hunter de Roca, Rafael Mercado y familia y José Arce.

* * *

El fallecimiento del señor Enrique Resta, acaecido ayer después de larga enfermedad, ha producido un vacío difícil de llenar en el vasto círculo de sus amigos.

También nuestra sociedad pierde en el señor Resta a uno de sus miembros predilectos, lleno de cualidades caballerescas, que le habían hecho acreedor a numerosas simpatías.

Contaba el extinto 34 años de edad; hacía pocos años que había formado un hogar feliz, sin que la más leve sombra hiciera presagiar este triste desenlace.

El sepelio de sus restos, verificado hoy a medio día en el cementerio del Norte, después de oficiarse una misa de cuerpo presente en el templo del Pilar, dió motivo a una sentida y elocuente ceremonia.

* * *

La señora Segunda Roca de de Marchi, ofrecerá esta noche una comida íntima en el Tigre Hotel, a un núcleo de sus relaciones, festejando una fecha íntima.

* * *

El señor Antonio Maura y Gamazo y su señora Sara Escalante, serán obsequiados mañana por el secretario de la embajada de España, señor Emilio Sanz y Tovar, con una comida en el Tigre Hotel.

Asistirán, además de los obsequiados, los señores:

Embajador de los Estados Unidos, Federico Stimson, y su señora Mabel Althurst; embajador de España, Pablo Soler y Guardiola, y su señora Daisy Guaracino; ministro de Chile, Emiliano Figueroa Larraín; ministro de Italia, Víctor C. Cobianchi; primer secretario de la embajada española, Alfonso Dánvila, y su señora María Isabel Amí; secretario de la legación británica, Millington Drake; secretario de la legación de Francia, señor Billebeault de Chaffault; secretario de la legación de Italia, Victorio Cerruti; agregado militar de la embajada de España, coronel Sebastián Ranes y Serrano; segundo introductor de embajadores, señor Urquiza; y los señores César Calzada, Martín Avellaneda, Carlos Unzué y Fernando Ortiz Echagüe.

* * *

Como lo tenemos anunciado, se inaugura esta noche en el parque del hotel La Delicia, de Adrogué, la kermesse de caridad, organizada por un grupo de señoritas, a beneficio del colegio y taller de Nuestra Señora del Carmen.

Dados los móviles altamente caritativos que persigue la nombrada institución y el interés que la fiesta ha despertado, promete alcanzar un gran éxito.

La entrada costará treinta centavos para personas mayores y veinte para niños.

Las invitaciones llevan las firmas de las señoritas:

Esperanza Gallegos, Hortensia Frías, Mercedes Calderón Mones, Olga Battilana, María Antonia Qués, Ana Rodríguez Lubary, Zulema de la Serna, Sara Calderón Mones, Dora Blanco, Teodelina Battilana, Lía Rodríguez Lubary, María Esther de la Serna, Emma Ortiz, Josefina Rodríguez, Delicia Bancalary, Josefina Damianovich, Ruth de la Serna, María Elvira Gismondi, María Isabel Quinker, Filomena Cárdenas, Concepción Gallegos, María Elena Calzada, María Luisa Braga, María Elina Cutiellos, Ismelda Caimi Garmendia, María Celina Caraballo, Lucía Simpson, Rosalía Gitard, Susana Cibrián, Matilde Caimi Garmendia, Genoveva Brie, María Paz Carmona, Mercedes Demaría, Amanda Rossero, María Luisa Demaría, Nélida González, Emilia Caimi Garmendia, Elisa Brie, Susana Portela.

* * *

Se celebrará el viernes próximo por la noche, la anunciada reunión extraordinaria en el Parque Japonés, á beneficio de la escuela gratuita del Inmaculado Corazón de María.

Patrocina la fiesta la siguiente comisión:

Emilia Noel de Ramos Otero, Lastenia P. de Frías, Calina M. de Aráoz Alfaro Deyanira Soto de Calvo, Dalmira Paz, Lola Méndez, Julia Avellaneda, Trinidad G. de Zavalía, María Santamarina de Avellaneda, Teresa R. de Padilla, María N. de Paralta Ramos, Zulema P. R. de Méndez, Amelia L. de Terán, Elvira S. de Padilla, Luisa M. de Saavedra, María G. de Noguera, Flavia F. de Ortiz, Ernestina C. de Gómez, Susana y Rebeca Chavarría, Ignacia J. de Sarmiento, Ernestina Romero Pizarro, Agustina Vidot, Catalina Pessano, María Antonia P. de Ríos, Celia B. de Díaz, Zonaida Bringas, Juana G. de Miguens, Marcelina J. de Ezcurra, Carmen R. D. de Bavio, María Isabel Eguren Guerrico, señoras de Jacobé Achával y Rodríguez de Franchini, Victoria Achával Rodríguez, Matilde Murga de Fraga, Rosario de Fredenhagen, Celia Papalma de Emery, Esther de Alvarez de Toledo, Lola P. de Pagés, Alejandrina Ll. Daract.

* * *

El 20 del corriente se realizarán en Olivos, las fiestas patronales que se celebran todos los años en este pueblo.

El comisionado municipal, doctor Zorraquín ha reunido a un grupo de vecinos para que, constituídos en comisión, organicen el programa de festejos. Forman la comisión los señores:

Doctores Lorenzo Anadón, Juan Manuel Reyna, Melchor Arana, Natal A. de Torres, Daniel Villafañe, Bartolomé Staiano, Jacinto Pineda, Alejandro Christophersen y Bartolomé Cafferata.

* * *

El lunes próximo se celebrará la anunciada velada cinematográfica en el Palace Theatre, organizada por la sociedad patriótica de damas norteamericanas.

Pueden obtenerse localidades a precios muy reducidos, en Florida 225, San Martín 215 y en la boletería del teatro.

El producto neto será dividido: 30 por ciento para los huérfanos franceses de la guerra, y 70 por ciento para la compra de lana destinada a la confección de ropas para los soldados del frente.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado el miércoles próximo, el enlace de la señorita María Luisa Gaminada con el señor Miguel Angel Marzinelli.

Actuarán como padrinos, la señora Lucía F. de Gaminada y el diputado nacional doctor Leopoldo Sosa.

Serán testigos por parte de la novia, el señor Manuel A. Frascara y el ingeniero Emilio Lorenzo, y por el novio, los doctores Luis J. Rocca y Luis Oliva.

La joven pareja se ausentará a Montevideo por una corta temporada.

* * *

Por el descanso del alma del señor Angel Gregorio Rodríguez se dirán misas todos los días a las 10 a. m., desde el 7 al 16 del corriente.

* * *

Desde Montevideo:

Promete ser una fiesta de gran éxito, la organizada por la sociedad Entre Nous a beneficio de los premios a la virtud, y que se realizará en el salón de fiestas del Parque Hotel, el 15 del corriente.

La comisión organizadora está empeñada en que el gran cotillón, que dirigirá la señorita Silvia Acevedo Braga, cuente con el mayor número de parejas.

—Los señores Ignacio Correas y Arturo Bullrich, distinguidos sportsmen argentinos, serán obsequiados a su llegada con una comida en el Parque Hotel el domingo, por un grupo de caballeros de la comisión directiva del Jockey Club.

También el doctor Alejo Arocena y su señora Mercedes Folle, reunirán en su mesa a prestigiosos elementos de esta sociedad.

—Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Lucía L. de del Priore.

—De ésa llegó el coronel Joaquín Montaña, su señora y las señoritas Juana y Valentina Sáenz Valiente.

DE MAR DEL PLATA

Señora de Aguilar Lacasa y señores Calvete y Aguilar Lacasa

* * *

Dió motivo a una sentida ceremonia el sepelio de los restos del señor Manuel P. Bravo, efectuado esta mañana en el cementerio de la Recoleta.

Numerosos amigos, colegas y correligionarios políticos del extinto se congregaron en la necrópolis para rendirle un justo homenaje.

El señor Bravo se distinguió siempre en el notariado por su inteligencia y corrección en los múltiples asuntos en que tuvo que intervenir. Afable y bondadoso, era muy apreciado por sus amigos, que formaban legión.

En la parroquia de Las Heras era un activo colaborador y propagandista de ideales del partido Radical, contando allí con numerosas simpatías. Fué delegado a la convención de la capital.

Al ser inhumados sus restos, se hicieron representar en la ceremonia el Colegio Nacional de Escribanos y el comité de la Unión Cívica Radical de la parroquia de Las Heras.

* * *

Se ausentan esta noche para Montevideo, el nuevo ministro de Chile, en el Uruguay, señor Cuevas, y su señora Carmela Mackenha.

Los amigos del doctor José Martínez Rodríguez, le obsequiarán mañana con una comida en el restaurant Ivo Ferrari.

Firman las invitaciones:

Raúl R. Otero, Carlos N. Gallo, Manuel Ayesa, Eduardo J. J. Lagos, Florentino López, Carlos Cisneros, Víctor Roillal, César Bravo, Pedro Corvi, Juan C. Maradona, Luis Beltrán, Juan R. Lautaro, Rafael Marco, Miguel Critó, José Luis Maddalena.

ODO-RO-NO
Suprime las molestias del calor
Lea el aviso a página 9

* * *

En el cementerio del Norte fueron inhumados esta mañana los restos de la señorita Ana María Aparicio, cuyo fallecimiento ha causado intenso pesar en nuestra sociedad.

Asistió al sepelio numerosa y selecta concurrencia.

* * *

Mañana a las 8.30 a. m. se celebrará en el templo de San Francisco la comunión que las socias de la archicofradía de la guardia de honor, consagra al Sagrado Corazón de Jesús.

* * *

Se efectúa hoy el casamiento de la señorita Isabel Villoldo con el señor Bernardo I. Rodríguez.

Serán padrinos la señora María H. de Rodríguez y el señor Faustino Villoldo.

* * *

El doctor Santiago Luro se encuentra muy mejorado.

—Algo enfermo el señor Heberto J. J. Shaw.

—Enfermo el señor Arturo Aberg Cobo.

—Mejorando el R. P. Pacífico Alcobet.

—Guarda cama la señora Nerea Pillado Matheu de Silveyra.

—Enferma la señorita Margarita Pico.

—Guarda cama la señora María Esther Tobal de Moreno.

—Continúa siendo grave el estado del señor Adolfo Calle.

—En vías de un completo restablecimiento la señora María Ofelia Tessi de Barinotto.

* * *

De La Plata:

Con la reunión de mañana en el Zoo, quedará clausurada la serie de fiestas organizada por la sociedad Sopa del Niño.

Está dedicada a los niños; por lo tanto, la comisión se ha preocupado de hacerla grata para ellos, lo mismo que para los grandes, en todos los sentidos.

Habrá quioscos para la venta de flores, de canastos de Reyes, de bombones, de juguetes, etc.

El precio de las entradas sólo valdrá un peso, lo mismo para los adultos que para los niños, quienes además serán obsequiados con un hermoso regalo.

La reunión de mañana será amenizada por una buena orquesta y por la banda de policía.

Se iniciará la ejecución del programa a las 9.30 de la noche, con la representación, en el teatrito improvisado, de la preciosa zarzuela del maestro Serpentini, titulada "El viejo Noel" y que interpretarán niños conocidos.

Después tendrán lugar los bailes infantiles dirigidos por la señorita María Edith Coll y el joven Jorge Lavié.

Vestidas con trajes característicos, bailarán "cake-walk" las siguientes parejas de niños:

María Perdriel y Emilio Molina Carranza, Enriqueta Arguello y Carlos Dillon Lavié, Alicia González Litardo y Gregorio Romano, Estela Perdriel y Juan Dillón Lavié y Josefina Quiroga y Eduardo Perdriel.

Bailarán tangos: Susana Quiroga y Juan Dillón Lavié. La machicha: Amalia Ramírez y Emilio Molina Carranza.

Al final se exhibirán los bailarines excéntricos Bebé y Bebecito.

—Para ésa, la señorita María Angélica Andrade.

—Llegaron de ésa el señor Luis Gentile, acompañado de su señorita hermana María Felipa.

—Del mismo punto las señoritas Carmen y Hortensia Mauri.

—Muy mejorada la señora Isabel Díaz Bavio de Blanca y su hijita.

—En el mismo estado la señora Valentina Regé de Barbon.

—Sigue enferma la señorita Renée Martínez.

—Numerosas personas asistieron ayer al sepelio de los restos de Julio A. Zapata, efectuado en nuestra necrópolis.

* * *

Para su residencia en Quilmes, el doctor Adolfo Salas y familia.

—Para Mar del Plata, el señor Félix O. Fouiller y familia.

—Para Lobería, el señor Ernesto Otamendi y familia.

—Para su estancia en San José, el señor Carlos Lamarca, su señora Esther Martínez de Hoz y sus hijos.

—Para Sierra de la Ventana, el señor Juan Patrón Costas y señora.

—Para Montevideo, los doctores Luis Almanza, Jorge Pacheco, Moisés A. Arévalo, Mariano Artayeta, Luis Peña y los señores Mariano A. Peña, Carlos Iriarte, Luis Ponce, Ernesto Almirón y Agustín Méndez.

—Para Cacheuta, la señora Enriqueta Ventura de Domenech y familia.

—Para su estancia en Dufaur, la señora Lola S. de Puerta y sus sobrinas Nélida y Haydée Laplacette.

—Para Mar del Plata, el señor Antonio F. Ramayón, su señora Angela Díaz, señorita Isabel Ramayón, señora Flora R. de Martínez Campos, Domingo Ramayón y Esther Ramayón.

—Para Alta Gracia, el doctor Enrique González Patiño, su señora Angélica Brena y la señorita Zulema Brena.

—Para Miramar, el señor Raúl Amadeo, su señora Josefina Battilana y sus hijos.

—Para Mar del Plata, el señor Gustavo Casal Carranza y su señora Benigna Reyna.

—Para Córdoba, el diputado nacional Arturo H. Massa.

—Para Rauch, el señor Eduardo N. Vela y su señora Lola Victorica.

—Para Santiago del Estero, el alférez de navío Wáshington F. Basualdo.

—Para Colón, Entre Ríos, el señor Jorge V. Miller.

—Para Mar del Plata, el señor Juan Pablo Cabrera y familia.

—Para Montevideo, las señoras Justa Urquiza de Campos y familia, Clara A. de Ramírez y Silvia Mayol de Molina, su hija Silvia y las señoritas Carmen Moreno y Carmen Brener, Inés y Clara Varela, Hortensia y Lucía Couret y señores Marcelino Escalada y familia, Enrique Fynn, Teodoro Becú, Andrónico Castro y familia y Rodolfo Pradère.

—Para Mar del Plata, la señora Elena Estéves de Estrada, el doctor Aureliano García Calvo y familia y la señorita Carmen Estrada Borbón.

—Para San José, el doctor Carlos F. Lamarca y familia.

—Para Mar del Plata, el doctor Ernesto Bosch y familia.

—Para su villa, el ingeniero Santiago Brián y señora.

—Para Santa Elena, la señora Elena Torres de Muñiz y familia.

—Para Rosario, el teniente José Rafael Tobal.

—Para el Tigre, la señora Eugenia Puiggari de Ibáñez y familia.

—Para Santiago del Estero, el señor Ricardo González Ferro.

—Para Mendoza, el doctor Julio C. Cano y su señora Cecilia Estrada.

—Para Adrogué, la señora Alicia Rodríguez Lubary de Alemán y sus hijos.

—Para Maipú, el señor Jorge Artayeta y su señora Mercedes Uriburu.

—Para Mar del Plata, las señoras Rosa Algelt de Tornquist y familia, Valentina Costa de Kier y su hija Valentina, José Luis Cantilo, su señora Josefina de Achaval y sus hijos, Martín de Alzaga, Axel Aberg Cobo, su señora Sara Pearson y sus hijos, Rafael Beltrán y familia, Julio Dobilas y familia, Raúl Monsegur, Manuel María Oliver y familia, Martín Miguens y familia, Celedonio Pereda y familia, Guillermo Colombres, su esposa y las señoritas María Luisa y María Ester Llambí, Federico Pinedo (hijo), Benjamín Barreto y familia.

—Para Córdoba, el doctor Eliseo Segura y familia, Matilde Ayerza de Frías y sus hijos.

—Para el Tigre, las señoras Isabel Avellaneda de Betbeder y sus hijos, Dora M. de Aberastain Oro y sus hijas Dora María y Ana María.

—Para Mendoza, la señora Eloísa Moritán de Leguizamón y sus hijos.

—Para San Antonio de Areco, el doctor Juan Carballido, su señora Ernestina Guerrico y su hija Carmen.

—Para Muñiz, el doctor Tristán Achával Rodríguez y familia.

—Para San Isidro, el señor Horacio Castro Videla y familia.

—Para Marcos Paz, el señor Rómulo Gómez, su señora Lucrecia Zamudio y las señoritas Haydée y María Lucrecia.

* * *

Han llegado:

De Mar del Plata, el señor Sebastián A. Jiménez y señora.

—De Corrientes, el señor Juan Ramón Miranda y su señora Susana Saguier.

—De Pergamino, el señor Germán Nielfeld.

—De Formosa, el señor Fernando Oro.

—De Entre Ríos, el señor Jorge Martínez y familia.

—Del Tandil, el señor José María Saravi y familia.

* * *

Se ausentarán en breve:

Para Mar del Plata, el martes, el doctor Santiago Luro y su señora María Gache.

—Para Chile, mañana, el señor Ricardo Becú y su señora Magdalena Ortiz Basualdo.

—Para Montevideo, la señora Clara Z. de Narboni y sus hijas Clara, Haydée y Ofelia.

* * *

El doctor César Viale y su señora Amalia Muñiz, ofrecerán un té pasado mañana en su residencia de la calle Córdoba, a un grupo de amigos, en obsequio de la señorita Fanny Cabrera Williams, con motivo de su reciente compromiso.

A LA PAZ
Especialidad para LUTO y MEDIO LUTO. Surtido completo de todo lo necesario. Pidan muestras y precios. Suipacha 131. Unión Tel. Libertad 2781.

EL "AEOLIAN-VOCALION"
Un Fonógrafo perfeccionado, de la mejor tonalidad, provisto del "GRADUOLA" un nuevo y eficaz invento para graduar sutilmente y a voluntad la intensidad del sonido. Ver y oirlos en la
Casa CHRISTIE
830 CANGALLO 832 — BUENOS AIRES

INFORMACION GENERAL

PRO DESCANSO DOMINICAL

Mañana, a las 5.30 de la tarde, se efectuará una reunión pública, organizada por el Centro Dependientes de Aduana con el objeto de solicitar el descanso dominical. En ese acto harán uso de la palabra los señores E. Pamos, J. Rodríguez, Joaquín Coca y Luis Miranda.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift ha cargado en el vapor "Darro" despachado para Liverpool, 6000 reses de carnero y 5055 cuartos de vacunos "chilled".

NOTAS POLICIALES

UNA BATIDA PROVECHOSA

Detención de numerosos maleantes

El subcomisario Villagra, a cargo de la comisaría 24a., realizó anoche una batida por diversos parajes, situados en jurisdicción de esa dependencia, frecuentados por gente maleante.

El resultado de la batida no pudo ser más excelente, pues fueron detenidos numerosos individuos, muchos de ellos de malos antecedentes, que tienen cuentas pendientes con la policía.

Los detenidos, al ser alojados en el calabozo de la dependencia citada, se trabaron en pelea, resultando lesionados levemente los sujetos Juan Bataglia y Sixto Rodríguez.

EN UNA OFICINA DE CORREOS

Defraudación de 800 pesos

El personal de la comisaría 6a. se halla empeñado en el esclarecimiento de un hecho delictuoso, que le ha sido denunciado en las últimas veinticuatro horas, cometido en una dependencia nacional.

Se trata de una sustracción de sellos por valor de 800 pesos, realizada en la oficina de correos establecida en el congreso, en la que aparece comprometido Lucio Argibol, empleado de la misma, que fué detenido esta mañana por la comisaría arriba expresada.

La denuncia del hecho fué hecha por el jefe de la oficina perjudicada.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la carpintería mecánica establecida en la calle Santa Rosalía 1418, se produjo esta madrugada un principio de incendio, cuyo origen no ha sido determinado a ciencia cierta.

El fuego se inició en una cantidad de viruta y aserrín que se hallaba depositada en el patio, siendo sofocado por el cuerpo de bomberos antes de que se propagara a las instalaciones y material del establecimiento.

Las pérdidas no revisten importancia.

DETENCION DE UN PROCESADO

El empleado Juan Pochelú, de la sección seguridad de la división de investigaciones, detuvo esta mañana al sujeto Juan Arsenero o Arsénico, cuya captura se encontraba recomendada por el juez doctor Ortiz de Rozas, por estar acusado de falso testimonio.

A retratarse a la Sociedad Artística Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor.
Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas $ 4 docena.

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

BAILE EN EL COLISEO

Recordamos que esta noche, de 11 a 4 a. m., se realizará un segundo baile de particular y fantasía, al que concurrirá, como al anterior, la mayoría de los artistas que actúan en nuestros escenarios.

Como ya lo dijimos, se realizará un concurso de bailes modernos bajo la dirección del bailarín Paulus Cardoso, estando el jurado que discernirá los premios, compuesto de cronistas teatrales.

Se distribuirán premios a las mejores parejas.

OPERA

La graciosa tiple Stefi Csillag celebra esta noche su función de gracia. Artista de sobresalientes condiciones ha sabido imponerse plenamente en el género que cultiva, y conquistar extensas simpatías que esta noche se traducirán en un lleno para la sala del coliseo de la calle Corrientes, donde Stefi Csillag demostrará una vez más el prestigio de su nombre.

Se pondrá en escena la opereta del maestro Luigi Dall'Argine "Madame Sans Gene", hecha conocer por esta compañía.

En el intervalo del segundo al tercer acto se realizará un número de concierto por la beneficiada y el tenor cómico de Salvi, que comprende:

Dueto cómico de la opereta "La divorziata", "La fioraia" dueto del maestro Dall'Argine, "El dúo de los paraguas".

Mañana domingo matinée y por la noche despedida de la compañía, con función a beneficio de Walter Grant.

El lunes se presentará este conjunto en el Olimpo de La Plata, dando una corta serie de funciones.

"UNA OMISION"

Ayer publicamos una nómina de las obras interpretadas por la compañía Díaz de la Haza en el Victoria durante la temporada que termina y la cual nos fué remitida por el secretario del teatro.

Ojeándola nos encontramos con una sorpresa: ha sido omitido el drama en tres actos "Sacrificio", original de Alfredo Méndez Caldeira y que fué representado tres veces.

Es curiosa esta omisión que no queremos dejar pasar desapercibida, pues se trata de la única producción nacional puesta en escena durante la temporada. Si mereció entonces el honor de alternar con las producciones selectas del repertorio de la compañía Díaz de la Haza, justo es que en esa reseña general también figure.

Queda, pues, con estas líneas salvada la omisión.

SAN MARTIN

La revista de Mihura y el maestro Terés "Productos españoles" ocupa hoy las secciones vermouth y segunda y cuarta de la noche.

En tercera se repite "Amor de pazos".

El lunes se dará una función extraordinaria en honor del poeta Serrano Clavero.

El martes se despide la compañía que hará su presentación en el Urquiza de Montevideo el viernes.

VICTORIA

Está dando sus últimas funciones la compañía Díaz de la Haza que mañana domingo clausura su larga y provechosa temporada.

El programa de hoy está consagrado a Muñoz Seca. Se pondrá en escena por primera vez el hilarante juguete cómico "Pastor y borrego" que nuestro público ya conoce al través de diversas interpretaciones.

Se iniciará el espectáculo con "La frescura de Lafuente", cuyas desopilantes escenas el público sigue gustando y celebrando ruidosamente.

MARCONI

Como se ha venido anunciando, hoy reaparece la compañía de operetas italiana Clara Weiss poniendo en escena "Il cavalliere della luna".

La única novedad en el elenco lo constituye la incorporación de la soprano Armida Gais que tendrá hoy a su cargo el papel de Blanca Confeller.

Mañana domingo irá también en matinée.

Se tiene en ensayo "Addio Giovinezza" que se estrenará cuanto antes, con Clara Weiss en el papel de protagonista.

AVENIDA

Hoy en última sección se reestrena la zarzuela del maestro Luna "El asombro de Damasco", que el año pasado constituyó un sostenido éxito.

Los intérpretes principales han sido cambiados, pues el único que se sostiene en el rol antiguo es Díaz de la Vega.

Los roles principales estarán a cargo de la tiple Gabina de la Muela y el barítono Marín.

Montenegro reemplaza a Ligero en el de Ben-Ibhen. Ocupa la última sección de la noche.

Completan el programa en segunda "La duquesa del bal tabarín" que pocas más representaciones alcanzará con el actual reparto. En tercera la revista de Franco Padilla "El futuro Buenos Aires", repristinada anoche con éxito en cuanto a su presentación cuidada.

En vermouth, la revista de Edmundo Bianchi "De América a las trincheras".

Mañana, domingo, volverá a la escena "Marina".

VARIEDADES

Sigue actuando con sostenido éxito en el Empire Theatre la trouppe de bailes rusos. El programa para hoy consta del "Preludio de Chopin, "Danzas de la gitana" de Saint Saëns, un vals de Chopin, "Pizzicato" de Débiles y una danza rusa de Tschaiskolwsky.

Es casi seguro que se incorporará a esta trouppe sus nuevos bailarines a fin de poder estrenar cuanto antes "El momento musical" de Schubert que tanto gustó en el Coliseo, interpretado por artistas de la compañía Ana Palowa.

—En el teatro de Verano se sigue representando con éxito la comedia de Ricardo Mickens "Maridos caseros".

—En el Mayo se realizan hoy y mañana las dos últimas funciones de la temporada. Este teatro permanecerá clausurado, iniciándose inmediatamente las reparaciones necesarias para iniciar la temporada de género chico español del próximo invierno por la empresa Rey y Cía.

—En el Edén se presentarán hoy las tonadilleras Enriqueta Torner y La Valenciana.

—Ha sido bien recibida en el Florida la coupletista María Santa Cruz que comparte con el ventrílocuo Guglielmi las preferencias del público.

—En el Esmeralda se ha confirmado el éxito de la cantante Ritana. Las bailarinas Les Giraldinas y el dueto cómico Negri-Appiani interesan además las diversas secciones.

—En el Hippodrome sigue congregándose numeroso público que aplaude los atrayentes espectáculos del circo Shipp y Peltus. Mañana, domingo, habrá matinée como de costumbre.

—En el Casino sigue el éxito de Henry, Rosita Rodríguez, Tina Amantini y demás artistas.

—En el Royal se sostiene el público que asiste a las representaciones de "La prensa de hoy".

—Se han ausentado para Mar del Plata, en cuyo teatro Odeón se presentarán hoy, las tonadilleras Mercedes Alfonso, Anita García, la bailarina la Villita y el parodista Duarte.

LA PLATA

Teatros y cines

Olimpo. — Como ya lo anunciamos, debutará en este viejo coliseo el próximo lunes la compañía de operetas italianas que dirige el señor Walter Grant.

El precio para la función ha sido fijado en $ 2.50.

El elenco artístico es el siguiente: Stefi Csillag, Giuleta Cesti, Ida Cameliu, Amelia Consalvo, Ada Blanc, Walter Grant, Cav. Guido de Salvi, Luiggi Consalvo, Pío Suter, Francisco D'Alba, María Giovannini, Gaetano Tozzi, Alfredo Mosca, Guiseppe Gessaga, Amadeo Fusco.

Maestro director y concertador, Enrico Giusti; director artístico, Walter Grant; 20 señoritas de coro, 6 bailarinas, 12 caballeros de coro y 30 profesores de orquesta.

París. — En la matinée de hoy se exhibirán las siguientes películas: "Vida nueva", marca Fox, interpretada por la notable actriz americana Ana Nilson; "La desertora", editada por la casa Gaumont.

Completarán el programa la 14.a serie de la película "El secreto del bosque" y Las Joyitas Argentinas con su nuevo repertorio. En la función de la noche se llevará a cabo un festival, patrocinado por el Comitato Nazionale Italiano pro patria, de esta ciudad, a beneficio de los niños prófugos de las provincias italianas invadidas.

Ideal. — Se exhibirán en este concurrido cine, en las funciones de hoy, las siguientes películas: "La rata del embarcadero", por Mae Marsh y "La desertora".

Para mañana se anuncia de la notable marca Paramount "La domadora de corazones".

DEL INTERIOR

En el Odeón de Mendoza debutó anoche la compañía de opereta española Aída Arce.

Se puso en escena "La duquesa del bal tabarín" del maestro Lombardo.

La sala del teatro presentaba un hermoso aspecto, desbordante de concurrencia que aplaudió con entusiasmo a los intérpretes.

MENUDENCIAS

Indudablemente, no hay como el ejemplo para servir de orientación.

Clara Weiss, la interesante tiple italiana, tuvo últimamente una veleidad muy característica en el gremio. Quiso desviarse de la ruta seguida y ser tiple española. La docilidad de su lengua la había convencido de la posibilidad de este desdoblamiento artístico. Se estrenó "La reina del fonógrafo" y la práctica demostró que no es posible conciliar la lengua primitiva con un idioma, indudablemente bien aprendido, pero al que faltan ciertos toques de pronunciación imposibles de adquirir. Bueno. Stefi Csillag, otro buen elemento de la opereta italiana, estaba en trance de cometer la misma veleidad. Felizmente el caso de la Weiss parece que ha tenido la virtud de producir una oportuna reacción y a estas horas la graciosa tiple austriaca busca la forma de esquivar los compromisos contraídos sin defeccionar, en consecuencia, del teatro italiano.

Es una buena resolución que tomada a tiempo, deja completamente a salvo el buen nombre artístico de la aplaudida tiple.

Porque sería lamentable que se produjera el debut y después tuviera que producirse el retorno. En esa forma no se lo perdonaríamos.

—

Parece que en el Edén siguen ocurriendo cosas raras. Ayer comentamos el caso de Eva de Lys. Hoy nos parece que estamos en trance de que se repita el caso de Garrido con el género chico español, y Navarro Sola con la opereta. Por lo pronto, Mihura, que se había hecho cargo de la empresa, se ha retirado bruscamente. Todo allí trasciende a esfumación. Los números del programa atestiguan lo que decimos: vuelve a presentarse La Rondeña, una joven que hace como si fuera tonadillera, debutando además otra que ha adoptado el nombre de La Valenciana y esto de usar apodos es la única manifestación artística de estas jóvenes.

A más, hoy se presentará también Enriqueta Torner, a quien ya hemos olvidado con qué calificativo debemos anunciarla, pues lo mismo se presenta como "tiple cantante" (con Pibernat"), que como "tonadillera". Es una ductilidad que le permite no estar ociosa.

Este Edén parece que para las artistas está tomando similitud con su homónimo bíblico, en el momento del destierro de que hablan las Santas Escrituras.

—

Mercedes Alfonso y Anita García se han ido. Las aristocráticas playas de Mar del Plata tiraban a la primera, siempre conciliando los contratos con sus inclinaciones, busca una nueva oportunidad de exhibir su abundante ropería y relucientes alhajas ante un público que posiblemente en esta capital no iría a verla al subterráneo de la calle Florida. En Mar del Plata el público irá a los espectáculos distraídamente a pasar un rato de amena sociedad. Lo que menos hará será oir a Mercedes Alfonso en sus tonadillas. Cuando más, se conformará con verla exhibirse como ella sabe hacerlo. La tonadillera se conforma con esto. Si todos sus espectadores fueran sordos, no saldría perjudicada en nada. Al contrario.

PINKLETS
Purifican el aliento
EN LAS FARMACIAS
The Dr. Williams Medicine Co.
Casilla de Correos 1399
BUENOS AIRES

Centros recreativos

Club Social Argentino. — Festejando el año nuevo, dedicada a las familias de sus asociados, realizará este club su soirée mensual en los salones del mismo, Viamonte 666, el día 6 del corriente, a las 9.30 p. m.

Síguense con entusiasmo los preparativos para el segundo pic-nic a efectuarse en las islas del Tigre, el día 20 del corriente.

Los Inmortales. — Circulan invitaciones para el "Alternoom Dance" que ofrecerá este club el día 6 del corriente a las 3.30 de la tarde, en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

—En la última sesión esta sociedad renovó su comisión directiva, la que ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Juan A. Landoni; vice, José T. Cisano; secretario, Emilio D. Maltagliatti; pro, Elías Bendahan; tesorero, José Alberio; pro, Luis Pandolfi; un bibliotecario y un revisor de cuentas y cinco vocales.

Buenos Aires Pic Nic Club. — El domingo 6 del corriente realizará su anunciado pic-nic, en Olivos.

Centro social "Teme y Traiga". — En los salones de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1769, se efectuará un matiné el domingo a las 3.30 p. m., bajo el patrocinio de la sociedad cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

"José Echegaray". — Esta sociedad filodramática prepara para esta noche, a las 8.30 p. m., una gran velada artística y danzante en el salón-teatro Colonia Italiana, Paraná 555.

Club A. B. C. — Esta institución efectuará un baile familiar el lunes a las 11.30 p. m., en el salón de la calle Chile 1567.

Región leonesa. — Hoy, a las 8.45 p. m., este centro ofrecerá un festival artístico y baile familiar, que se realizará en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Que te parece. — Efectuará un baile el domingo 6 de enero, a las 8.30 p. m. en el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555.

Lago di Como. — Esta prestigiosa sociedad realizará un baile en su local, Cangallo 1756, el domingo próximo a las 9 p. m.

Asociación Rivadavia y su partido —Patrocinada por esta institución, hoy a las 9 p. m. se efectuará una gran velada en los salones del Centro de almaceneros. Sáenz Peña 242.

Club social y deportivo "José Enrique Rodó". — La comisión directiva de este club ha resuelto obsequiar a las familias de sus asociados con un picnic que se efectuará mañana, en la playa de Quilmes.

A efecto de hacer más interesante esa fiesta, se ha preparado el siguiente programa:

7 a. m. Salida de Plaza Mayo en tranvía reservado, para Quilmes.
8.30 a. m. Desayuno.
9 a. m. Paseos en lanchas.
10 a. m. Carreras y juegos varios para señoritas y caballeros, con premios.
12 m. Almuerzo.
2 p. m. Cabalgatas.
3 p. m. Baile familiar y sorpresa de reyes.
6 p. m. Cena.
7 p. m. Regreso al punto de partida.

Nacional club. — Ofrece este prestigioso club una interesante reunión familiar que se efectuará mañana a las 3 p. m. en el salón de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756.

Los amantes del saber. — Con un interesante programa y en honor de la comisión de señoritas, llevará a cabo este centro filodramático su 3er. gran festival artístico y danzante en el salón-teatro Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, el día sábado 12 del corriente a las 8.45 p. m.

Círculo social adelante. — El sábado 12 de enero a las 8.30 p. m. se efectuará un festival artístico y danzante, en el salón teatro M. Moreno, Santiago del Estero 1243, bajo el patrocinio del Círculo social adelante.

Casa de Aragón. — Esta institución ha organizado un baile dedicado a los niños, que se realizará el día de reyes a las 3 p. m., repartiéndose juguetes a los pequeños asistentes.

Esta fiesta tendrá lugar en el local social Suipacha 18.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!
Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.
PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO
Representantes en todos los pueblos de la República
"LA CONTINENTAL"
Compañía de Seguros Generales
MAIPU 245 — BUENOS AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

El programa que nuestra primera institución hípica nos brinda para mañana es bastante bueno, pues las distintas pruebas que lo componen han logrado reunir a animales que en sus últimas presentaciones ha podido conducirse bien.

En varias de las carreras a disputarse, la elección del probable ganador se hace difícil, pues muchos de los concurrentes cuentan con iguales probabilidades de conseguir el triunfo.

La prueba reservada a las yeguas de tres años perdedoras, ha reunido a un número selecto... que lucharán bravamente por conseguir el triunfo.

Bocina, que nunca demostró ser lo que en un principio se creyó de ella; es una de las candidatas con títulos... para alternar en los primeros puestos.

Oroya por sus últimas performances, es la candidata que más se destaca.

Cruz Roja, reaparece bien descansada y en condiciones de alternar con éxito.

Princess Vega hace su debut en condiciones de poder iniciarse obteniendo su primera victoria.

Miette puede ser la posible sorpresa de la carrera.

Sobre una milla se disputará el premio Imp, en el cual un número crecido de caballos perdedores ha conservado su anotación.

Kumeche cuenta con ejercicios privados muy buenos, que si los repite puede ocupar uno de los primeros puestos.

Lope de Vega es sin duda un buen candidato, a pesar que nunca demostró ser nada sobrenatural...

Chamuyo si responde a sus ejercicios, estará entre los primeros puestos.

Joffre, según su ecurie abandonará la categoría de perdedor en esta ocasión.

Remembranza por ser segundo de Mate, es el candidato que lógicamente se destaca de todo el lote.

Vaniteux cuenta con ejercicios muy buenos, y su ecurie espera verlo conducirse con éxito.

Charleroi que ha ocupado varios puestos de marcador, está bien colocado.

Sólo cinco animales han conservado su anotación en los dos mil metros de la tercera carrera.

Ascasubi que en privado se conduce bien, puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

Tresillo respondiendo a su última carrera, vuelve a tener probabilidades de repetir aquella hazaña.

Betso que correrá en pareja con el anterior es candidato capaz de ayudar a su compañero.

El Shá puede obtener el triunfo, pues en su anterior presentación fué cuarto de Tresillo y hoy aprontó muy bien.

Bellegarde reaparece en condiciones de alternar con éxito. ¿Se acordará que un día fué segunda de Ocurrencia?...

Un numeroso lote de animales se pondrá a las órdenes del starter en el premio Maciste, donde pronosticar el probable ganador es cosa difícil, pues todos tienen igual número de probabilidades.

Campeador II tiene una brillante oportunidad para adjudicarse la victoria. El martes fué tercero de L'Espoir.

Rosellón que se halla inmejorablemente preparado, contará con gran opinión, pues el hijo de Saint Wolf en sus ejercicios corre mucho.

Irmao conviene no descuidarlo, pues es el candidato a producir la sorpresa.

Celeste y Blanco reaparece en buenas condiciones y como es muy veloz bien puede ser él el ganador.

Quito puede mejorar su pasada carrera que fué mala.

Caburei conviene tenérsele en cuenta, pues puede repetir su última performance.

Juan de Garay reaparece con una corrida muy buena, y según su ecurie ha de conducirse honorablemente.

Calicot viene a la carrera con ejercicios que permiten creer en que obtendrá uno de los puestos de preferencia.

La quinta carrera que es reservada a los productos de 2 años, ha logrado que seis de estos conservasen su anotación.

Squirt debe galopar delante de sus rivales, pues salvos ya los inconvenientes del debut, no perderá terreno ni se asustará como lo hiciese el día en que cayó vencido por Smoke.

Austro-Alemán que fué cuarto de Smoke, ha seguido bien y podría ser la posible sorpresa.

Yáñez Pinzón puede mejorar su carrera del debut que no fué del todo mala.

Elixir por su carrera anterior puede figurar bien.

Pleamar cuenta con ejercicios muy buenos y puede poner en apuros la victoria del favorito Squirt.

Sobre una distancia de 1800 metros se disputará el premio Castelnau en el cual hay varios candidatos que se destacan con probabilidades de salir airosos.

Gamo, que está corriendo mucho, es el candidato que lógicamente se destaca de todos sus rivales por sus dos últimas performances.

Grito de Guerra, que reaparece convenientemente preparado, es un candidato digno de tenerlo en cuenta.

Petit Gosse con el peso que le ha correspondido (48 kilos), es, a nuestro juicio, el candidato que debe adueñarse del premio.

El handicap de la milla será disputado solamente por tres competidores.

Cristalino reaparece tras larga ausencia, pero lo hace convenientemente preparado y con ejercicios privados que si los confirma en la carrera será muy difícil batirlo.

Patacón II que está corriendo mucho, tiene nuevamente probabilidades de sacar airosos los colores que defiende.

Hurgón puede mejorar su anterior performance, donde tocándole todo el peso de la carrera ocupó el cuarto puesto de Chilcal.

Sobre una distancia de dos mil quinientos metros se disputará el handicap final que sólo ha reunido a cuatro concurrentes.

Vicente López a pesar de ir muy pesado puede resultar el ganador, pues en su última presentación fué cuarto de Lord Derby.

Stayer según su caballeriza, debe mejorar muy notablemente su anterior performance.

Jando borrará la mala impresión que dejó al disputar su última carrera.

Dieufort puede volver a repetir su última hazaña, pues ha seguido en perfectas condiciones de preparación.

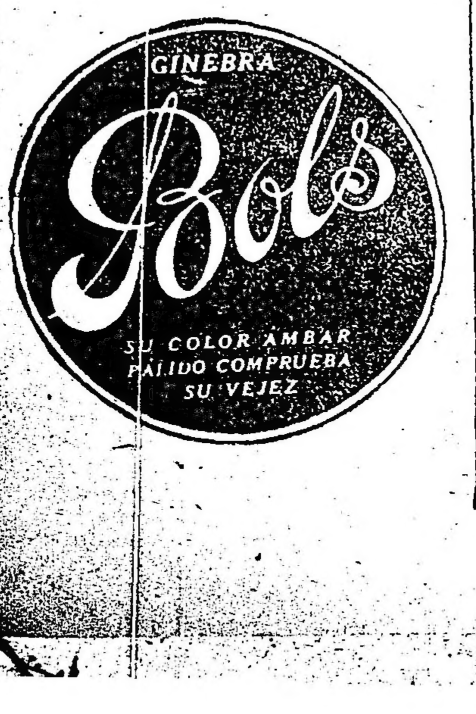

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia, 1600 metros

Desdémona. — Esta hija de Saint Wolf ha tenido en sus dos últimas presentaciones la siguiente figuración: Fué tercera de Francheville, segunda Cribe en 1'15" 3|5 los 1200 metros y luego fué segunda de Resentida en 1'1" 3|5 los 1000 metros.

Fué trabajada en la partida. Es seria competidora.

Chistosa. — No placé de Valbuena en 1'46" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Lucania en 1'40" la misma distancia.

Hizo 700 metros sin novedad.

Bocina. — Fué tercera de Andanada, siendo segunda Porcia en 1'41" 3|5 los 1600 metros, y luego fué cuarta de Porteña II, Chabeta y Partenia en 1'27" 1|5 los 1400 metros.

Cubrió la partida con buen éxito. Puede ganar.

Oroya. — Fué segunda de Porcia en 1'41" 3|5 los 1600 metros, y luego segunda de Bruges en 1'39" 4|5 la misma distancia.

Con G. Ardouin hizo 800 metros en 48".

Cruz Roja. — Debutó siendo no placé de Royal Dream en 1'41" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Mulhouse en 1'16" los 1200 metros.

Anda regular.

Itaca. — No placé de Dinadía en 1'7" 1|5 los 1100 metros, y luego fué tercera de Parvulita, segunda Chaveta en 1'40" los 1600 metros.

Fué ejercitada en la partida.

Princess Vega. — Es debutante. Dirigida por D. Cardoso y a la par de Calia con D. Napoli hizo 700 metros en 42" 2|5. Debe ser la ganadora.

Miette. — Fué cuarta y última de Aspereza, Diamantada y Petenera II en 1'43" 3|5 los 1600 metros, pista pesada, y luego fué no placé de Prise en 1' 4|5 los 1000 metros.

Anda regular.

SEGUNDA CARRERA

Distancia, 1600 metros

Kumeche. — Fué no placé de Marisco en 1'8" 2|5 los 1100 metros, y luego no placé de Alcoy en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Dirigido por S. U. Morales y a la par de Submarino con M. Altamiranda cubrió 700 metros en 41" 2|5.

Nitral. — Fué no placé de Fieramosca en 1'48" 1|5 los 1700 metros, y luego fué no placé de Mate en 1'55" 1|5 los 1800 metros.

En sus ejercicios anda bien.

Lope de Vega. — No placé de Chilcal en 1'29" 4|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Románico en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

Lo trabajó C. Fenucci a la par de Emden con R. Rivero marcando 42" los 700 metros.

Chamuyo. — Fué no placé en la carrera que hicieron puesta Irmao y Cabool en 1'40" 3|5 los 1600 metros, y luego fué segundo de Fieramosca en 1'48" 1|5 los 1700 metros.

Fué ejercitado en la partida. El hijo de El Chacho puede correr bien.

Joffre. — No placé de Toul en 1'28" 1|5 los 1400 metros, y luego fué no placé de Románico en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

Anda bien, pero no responde en carrera.

Lord Roberts. — Corrió una sola vez, siendo no placé de Mate en 1'55" 1|5 los 1800 metros.

Cubrió 700 metros con regular éxito.

Remembranza. — Corrió una sola vez, siendo segundo de Mate en 1'55" 1|5 los 1800 metros.

Fué trabajado en la partida. Debe ser el ganador.

Vaniteaux. — Es debutante.

Cuenta con ejercicios como para poder conducirse discretamente.

Zenatello. — Corrió una sola vez, siendo no placé de Fieramosca en 1'48" 1|5 los 1700 metros.

Es difícil.

Charleroi. — Fué cuarto de Fieramosca, Chamuyo y Crillon en 1'48" 1|5 los 1700 metros, y luego fué cuarto de Mate, Remembranza y Claro de Luna en 1'55" 1|5 los 1800 metros.

Anda regular.

Delcasse. — Debutó siendo tercero de Caburei, segundo Amnecia en 1' 4|5 los 1000 metros.

Hizo 700 metros con buen éxito. Es serio enemigo.

TERCERA CARRERA

Distancia, 2000 metros

Ascasubi. — Con 57 kilos fué no placé de Patchid en 1'39" 3|5 los 1600 metros, y luego con 53 fué cuarto de Aquilon 52, Pancho Villa 52 y Hondonada 54 en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

Aprontó regular en la partida.

Tresillo. — Fué no placé con 55 kilos de Patchid 55 en 1'39" 3|5 los 1600 metros, y luego ganó con 51, siendo segunda Diaspa 49, tercero Pancho Villa 52 en 2'5" 2|5 los 2000 metros.

Con Walhs hizo 700 metros suave en 43".

Betso. — Con 52 kilos fué segundo de Patchid 55 en 1'39" 3|5 los 1600 metros, y luego con 54 fué cuarto de Stellaris 54, Jurado 53 y Diaspa 55 en 1'39" 3|5 la misma distancia.

Cubrió 700 metros con buen éxito.

El Shá. — Ha corrido una vez, siendo cuarto con 51 kilos de Tresillo 51, Diaspa 49 y Pancho Villa 52 en 2'5" 2|5 los 2000 metros.

Lo trabajó D. Englander en 1000 metros marcando 59" 2|5. El hijo de oPler Star ha de producir una gran carrera.

Bellegarde. — Con 57 kilos fué no placé de Rapiña 54 en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego con 56 fué no placé de Noche Buena 56 en 1'27" los 1400 metros.

Recorrió 800 metros con tren suave en 49". Puede correr bien.

CUARTA CARRERA

Distancia, 1100 metros

Magistral. — Fué tercero con 53 kilos de Daisy White 47, segunda Cuca 51 en 1'12" los 1200 metros, y luego con 46 fué no placé de L'Espoir 48 en 1'25" 1|5 los 1400 metros.

Puede correr bien.

Alabardero. — Viene del hipódromo de La Plata.

Anda regular.

Campeador II. — Ganó con 41 kilos, siendo segundo Cavador 44, tercero Tata Dios 52 en 1'43" 1|5 los 1700 metros, y luego con 50 fué tercero de L'Espoir 48, segundo Briand 50 en 1'25" 1|5 los 1400 metros.

Dirigido por S. Blanco cubrió 600 metros en 35". El pupilo del stud Juan José tiene buena carrera.

Rosellón. — Fué segundo de Calicot en 1'13" los 1200 metros, y luego ganó con 56 kilos, siendo segundo Valeriano 53, tercero Fierabrás 56 en 1'13" 2|5 la misma distancia.

Lo trabajó M. Lema en 600 metros marcando 35".

Irmao. — Fué no placé de Charol en 1'52" 1|5 los 1800 metros, y luego ganó con 54 kilos en puesta con Cabool 56, tercero Mate 56 en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Aprontó bastante bien. Dirigido por Ramírez marcó 34" 2|5 en 600 metros.

Celesto y Blanco. — Ganó con 56 kilos, siendo segundo Isaac 56, tercero Filete 56 en 1' 4|5 los 1000 metros, y luego con 56 fué cuarto de Kitchener 56, Italiano 56 y Campeador II 56 en 1' 3|5 la misma distancia.

Dirigido por S. U. Morales y a la par de Petit Gosse con J. Fernández hizo 700 metros en 41" 2|5.

Apio. — Fué no placé en el clásico Guillermo Kemmis, ganado por Botafogo en 59" 3|5 los 1000 metros, y luego con 54 kilos no placé de Le Temps 54 en 1'45" 4|5 los 1700 metros.

Con E. A. Carabajal recorrió 600 metros en 35".

Quito. — Con 56 kilos fué tercero de Pisafuerte 56, segundo Mirasol 56 en 1'25" 4|5 los 1400 metros, y luego con 56 fué no placé cuarto de Tirsis 56 en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

Puede correr bien.

Caburei. — Fué cuarto de Toul, Butter Man y Mate en 1'28" 1|5 los 1400 metros, y luego ganó con 56 kilos, siendo segundo Amnecia 56, tercero Delcasse 56 en 1' 4|5 los 1000 metros.

Hizo 700 metros con buen éxito.

Juguete. — Fué tercero de Sales man, siendo segundo Setenta y Cinco en 1'28" los 1400 metros, y luego ganó con 56 kilos, segundo Ivar Way 56, tercero Caburei 53 en 1'15" los 1200 metros.

Anda regular.

Juan de Garay. — Fué cuarto con 54 kilos de Bis 54, Glotón 54 y Encomio 54 en 1'38" 1|5 los 1600 metros, y luego con 56 fué no placé de Colibrí 56 en 1'13" los 1200 metros.

Con D. Englander recorrió 600 metros en 34" 2|5. El hijo de Bronze puede ganar.

Calicot. — Corrió una vez y ganó con 56 kilos, siendo segundo Rosellón 56, tercero Toul 56 en 1'13" los 1200 metros.

Lo trabajó E. Saavedra con tren suave en 700 metros marcando 42" dos quintos. Es gran candidato.

QUINTA CARRERA

Distancia 800 metros

Squirt. — Corrió una vez, siendo segundo de Smoke en 49" los 800 metros.

Dirigido por J. Fernández recorrió 500 metros en 28 4|5. Al hijo de Sand Apple ha de ser difícil ganarlo.

Letrado II. — Debutó siendo tercero de Smoke, segundo Squirt en 49" los 800 metros, y luego fué segundo de Paulonia en 48" 4|5 la misma distancia.

Es serio contrario.

Austro-Alemán. — Corrió una vez, siendo cuarto de Smoke, segundo Squirt, tercero Letrado II en 49" los 800 metros.

Recorrió 500 metros en 30".

Yáñez Pinzón. — Fué no placé de Smoke en 49" los 800 metros.

Hizo 500 metros con regular éxito.

Elixir. — Debutó siendo tercero de Paulonia, segundo Letrado II en 48" 4|5 los 800 metros.

Con tren suave recorrió 500 metros en 30". El hijo de Pearl River es serio contrario.

Picamar. — Es debutante.

Dirigida por Santiago Gómez hizo 500 metros a voluntad en 31". Les gusta bastante.

SEXTA CARRERA

Distancia, 1800 metros

Cavador. — Ganó con 42 kilos, siendo segundo Mirasol 42, tercero Clearing 60 en 1'43" 4|5 los 1700 metros, y luego con 45 fué cuarto de Guillermín 47, Cacique 47 y Siete y Medio 52 en 1'36" 4|5 los 1600 metros.

No corre.

Gamo. — Ganó con 52 kilos, siendo segundo General French 57, tercero Tableau 52 en 2'5" 4|5 los 2000 metros y luego ganó con 54, segunda Petit Gosse 53, tercero Liviano 51 en 2'7" la misma distancia.

Con G. Ardouin recorrió 800 metros en 47" 3|5. El hijo de Chili II puede volver a ganar.

Grito de Guerra. — Fué tercero con 43 kilos de Valentón 50, segunda Miss Tonta 41, en 2'16" 2|5 los 2200 metros, y luego ganó con 45, segundo Diamant 52, tercero Encomio 48 en 2'19" 2|5 la misma distancia.

Hizo 700 metros con buen resultado.

Briand. — Con 55 kilos fué segundo de General French 57 en 1'53" los 1800 metros, y luego con 50 fué segunda de L'Espoir 48 en 1'25" 1|5 los 1400 metros.

Aprontó en 42" la partida. Su presencia es dudosa.

Petit Gosse. — Fué cuarto en el clásico Rivadavia de Berthier, Takecare y Picarote en 2'5" 4|5 los 2000 metros, y luego con 53 kilos fué segundo de Gamo 54 en 2'7" la misma distancia.

Dirigido por Juan Fernández y a la par de Celesto y Blanco con S. U. Morales recorrió 700 metros en 41" 2|5. Debe ser el ganador.

SEPTIMA CARRERA

Distancia, 1600 metros

Cristalino. — Con 51 kilos fué no placé de Beware 47 en 1'38" los 1600 metros, y luego con 52 fué no placé de Florilegio 56 en 1'38" la misma distancia.

Fué trabajado en la partida.

Patacón II. — Ganó con 43 kilos siendo segundo Pacará 46, tercera y última Diamantine 41 en 1'51" 1|2 los 1800 metros, y luego ganó con 52, segundo Sunday 53, tercero Lord Derby 51 en 1'38" 1|5 los 1600 metros.

Con el peón hizo 700 metros con tren suave.

Hurgón. — Fué no placé con 49 kilos de Lanco 54 en 1'49" 1|5 los 1600 metros, y luego con 48 fué cuarto de Chilcal 44, segundo Art Nouveau 55, tercero Güillermín 47 en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Hizo 700 metros con buen éxito. El hijo de Saint Wolf tiene buena carrera.

OCTAVA CARRERA

Distancia, 2500 metros

Vicente López. — Con 60 kilos fué cuarto de Grito de Guerra 45, Diamant 52 y Encomio 48 en 2'19" 2|5 los 2200 metros, y luego con 59 fué cuarto de Lord Derby 41, Smart 49 y Humbertito 44 en 2'19" 3|5 la misma distancia.

Lo trabajó A. Quinteros marcando 47" 1|5 en recorrer los 800 metros.

Stayer. — Fué tercero con 51 kilos de Pacará 42, segundo Ojal 50 en 1'51" los 1800 metros, y luego con 56 fué no placé de Lord Derby 41 en 2'19" 3|5 los 2200 metros.

Puede ganar.

Jando. — Ganó con 53 kilos, siendo segundo Valentón 54, tercero Monfalcone 42 en 2'38" 2|5 los 2500 metros, y luego con 56 fué cuarto de Smart 49, Espartal 57 y Polavieja 53 en 2'37" 1|5, la misma distancia.

Con N. Berazategui hizo 1000 metros en 1' 2|5.

Dieufort. — Con 50 kilos fué no placé de Casero 46 en 1'38" 3|5 los 1600 metros, y luego ganó con 50 en puesta con Ronde du Soir 50, siendo tercero Retamo 51 en 2'18" 4|5 los 2200 metros.

Juan Fernández lo trabajó ayer en 1000 metros marcando 1' 3|5.

PRINGLES

800 metros en 48" 2|5

La última carrera del hijo de Saint Marceaux dejó mala impresión, pues a su caballeriza le gustaba bastante y no figuró en ningún momento.

Esto no quiere decir que no la mejore en cuanto corra, porque Pringles pasa por un buen momento en la preparación que se le conoce.

Y una prueba evidente fué la forma en que recorrió hoy 800 metros en 48" 2|5 con la monta de Raimundo Rivero.

CANTARIDINA

Después de un largo reposo vuelve la pensionista del stud Don Gonzalo al teatro de la lucha y parece que ha completado su forma a juzgar por la hermosa acción con que recorrió esta mañana 700 metros en 41" con la monta de Daniel Cardoso.

Cantaridina no ha de tardar en hacer la rentrée en vista de los adelantos demostrados en esa partida.

FACHINERO

Continúa en espléndido estado el defensor del stud Zubiaurre J. R., después de la hermosa victoria conseguida en su última presentación en público.

Y continuando bien no es extraño que recorriese 600 metros en 35", con la monta de Enrique Saavedra, porque Fachinero es capaz de mejorar ese tiempo por poco que lo apuren.

Habrá que tenerlo "especialmente" en cuenta...

RETAMO

700 metros en 41"

Una simple partida sobre la distancia reglamentaria es un paseo para el veloz hijo de Buenos Aires, que no precisa de nada para confirmar las ligerezas que todos le reconocen.

Con Gabriel Ardouin pasó 700 metros en el buen tiempo de 41" con la velocidad inicial de siempre como para temerle en cualquier prueba de tiro corto...

Pero se han empeñado en que vaya a la distancia... ¡Acordaos de Petite Chose...!

LUCHA

1'27" 2|5 en 1400 metros

Aunque haya fracasado recientemente la hija de Polar Star, no quiere decir esto, que siempre ha de resultar lo mismo, porque condiciones posee y en los aprontes y corridas que se le dan en privado anda lo suficiente para ganar cuando menos se piense.

Gabriel Ardouin fué el profesional que esta mañana le dió corrida en 1400 metros, los que marcó 1'27" dos quintos. Fué un buen trabajo el realizado por la hija de Polar Star.

PARDEJONA-LA FRANCE

1'41" 3|5 los 1600 metros

Tanto una como otra andan lo bastante como para llevar al disco los colores que defienden, que no tienen mayor éxito por el momento porque esa defensa depende de animales que en nada se parecen al célebre hijo de Jardy y Encina.

Pardejona con el peón, y La France con David Englander, recorrieron 1600 metros en 1'44" 3|5, lo que demuestra que no tardarán en ganar, porque el tiempo debe servir para algo...

JANDO

1000 metros en 1' 2|5

La última performance del hijo de Enero no fué muy buena que digamos, pero también somos de opinión, y casi aseguramos que mañana podrá confirmar los buenos ejercicios que en privado ha estado produciendo, adjudicándose el handicap final de la reunión de mañana, si lo dejan Stayer y Vicente López sus más serios rivales.

Creemos que Jando debe ser el ganador, pues no hay un competidor —Dieufort no lo consideramos— que pueda seguirle el tren, y por lo tanto su triunfo es casi un hecho.

Dirigido por el aprendiz N. Berazategui, que también será su piloto, se trabajó esta mañana sobre mil metros con excelente resultado, marcando 1' 2|5.

PARIGOT

1'43" 3|5 en 1600 metros

No adelanta gran cosa el hijo de Saint Wolf, que parece haber decaído en su forma, pues ya no demuestra esas energías que nos puso de relieve en otras ocasiones.

Esta mañana recorrió la distancia citada en 1'43" 3|5, con la monta del aprendiz Altamiranda, pero en forma suave, sin que se le exigiese en ningún momento.

Por lo cual, Parigot, conserva sus energías, ya que en esta oportunidad no las ha gastado mayormente.

IRMAO

34" 2|5 los 600 metros

El hijo de Livarot que no corre desde que salió de perdedor, haciendo puesta con Cabool, ha seguido en inmejorables condiciones y hará su rentrée mañana, en los 1100 metros de la cuarta carrera, donde lleva buenas probabilidades.

Al pupilo del stud Irlande se lo trabajó hoy en 600 metros dirigido por P. J. Ramírez, distancia que recorrió en 34" 2|5.

GAMO

800 metros en 47" 3|5

Este hijo de Chili II que al adjudicarse la última carrera en que tomó parte, confirmó sus buenos ejercicios y el excelente estado de preparación que ostenta, intervendrá de nuevo mañana en el sexto número del programa, donde tiene muchas probabilidades de conseguir una nueva victoria.

Su ecurie, a pesar de ver un serio y temible rival en Petit Gosse, cree que con un poco de suerte lograra su pensionista repetir su última hazaña.

Piloteado por el jockey Ardouin, Gamo cubrió la partida de 800 metros a que fué sometido en el buen tiempo de 47" 3|5.

PRINCESS VEGA

700 metros en 42" 2|5

Esta pensionista del stud Don Gonzalo que hará sus primeras armas mañana, en la prueba reservada para yeguas de tres años perdedoras, lo hará en condiciones de poder igualar la hazaña que hiciese su compañera de ecurie, Parvulita.

Por su corrida y por la forma como se ha venido desempeñando en todos sus ejercicios, creemos que no necesitará emplearse mayormente para batir a tan insignificantes contrarias.

Princess Vega con Cardoso y apareada a Calia que dirigía Nápoli, se ejercitó sobre la partida de 700 metros, distancia que cubrió a voluntad en 42" 2|5.

REMEMBRANZA

Será el preferido del premio Imp, y con justísima razón, pues el hijo de Cyllene al hacer su debut, ocupó la segunda colocación en pos de Mate, performance ésta que le dan todos los títulos para poder entonces aspirar a ser el favorito y el más indicado ganador.

A raíz de esa carrera, siguió cumpliendo sus ejercicios con regularidad y mañana se presentará a defender posiciones con el debutante Vaniteaux, Lope de Vega y Joffré, que son sus principales enemigos y a quienes debe batir.

ELIXIR

500 metros en 30"

Se le puede considerar un serio enemigo en la prueba de productos de dos años, a este hijo de Pearl River y Guerra, que al hacer su debut en la reunión del jueves fué tercero de Paulonia y Letrado II.

Siguió su preparación bien, a raíz de esa performance, y su ecurie abriga las esperanzas — que son muchas — de poder batir a los favoritos Pleamar y Squirt.

El peón fué el encargado de trabajarlo sobre la partida de 500 metros, distancia que a voluntad cubrió en 30".

SQUIRT

500 metros en 28" 4

El pensionista del entraîneur Agustín Jáuregui debe mañana galopar delante de sus cinco únicos enemigos, pues en esta oportunidad no sufrirá los inconvenientes que siempre producen los debuts, en los productos.

Squirt que llevará como principal enemiga a Pleamar, debe a pesar de lo tanto que corre la hija de Ferrier, batirla, pues en el ejercicio a que fué sometido esta mañana sobre la partida de 500 metros, piloteado por Juan Fernández, se permitió el lujo de marcar 28" 4|5.

EL SHA

1000 metros en 59" 2|5

En su última presentación este hijo de Polar Star ocupó el cuarto puesto en la prueba ganada por Tresillo. Mañana va a encontrarse nuevamente en el tercer número del programa con el hijo de Saint Wolf, —que llevará la ayuda de Betso — y somos de opinión en esta oportunidad que estará muy cerca de quien lo venció.

Dirigido por D. Englander fué ejercitado en mil metros, distancia que recorrió en el recomendable tiempo de 59" 2|5.

CHILCAL

41" 2|5 en 700 metros

El hijo de Fulmen que en forma tan clara se adjudicó su última carrera, disputada con los kilos que le pareció bien al señor handicaper, sigue sin tropiezo alguno sus trabajos en privado, en espera de mayores acontecimientos, o de que se le presente otro regalo parecido...

Con la monta de Juan Fernández recorrió los 700 metros de la partida desplegando muy buena acción, la misma que tiene en carrera, la que le proporcionará quizás alguna victoria sonada...

ROSEDAL

El entraineur Bernabé Islas creyó que Rosedal era de la misma fibra que su ex pensionista Penitelo, caballo que le proporcionó grandes utilidades por las condiciones que le adornaban para disputar handicaps de fondo.

Pero el hijo de Greenan dista mucho del que aun conserva alientos para alternar al cabo de sus años en premios de la importancia del José P. Ramírez.

Esta mañana Rosedal con la monta de Segundo Blanco pasó la partida en 41" suave. Está muy lindo, pero no se parece a Penitelo todavía...

JEUNESSE DOREE

1000 metros en 1'1" 3|5

Es extraño y como tal se trata de buscar la razón del por qué algunos caballos producen unos aprontes excepcionales y no confirman en carreras esos tiempos que hacen creer en fijas, en imperdibles, en fabulosas ganancias... que por eso mismo de ser fabulosas recuerdan a la célebre lechera.

Con Jeunesse Dorée se da este caso y aunque hoy recorriese 1000 metros en 1'1" 3|5 con la monta de Quinteros, no hay que hacerse mayores ilusiones porque hasta ahora no "repite..."

El día que en carrera le dé por correr, es gran enemiga en cualquier prueba porque la hija de Polar Star en sus trabajos anda mucho.

LOS JOCKEYS

G. Ardouin. — Tiene cinco montas, a saber: Itaca, que no nos seduce; Joffre, que puede apurar al favorito Remembranza; Magistral, que puede ganar; Gamo, que puede repetir su última hazaña, y Patacón II, que puede seguir la serie de triunfos iniciados.

J. Fernández. — Tendrá a su cargo la dirección de Squirt, que será el favorito y probable ganador de la prueba de productos; Petit Gosse, que debe ganar, y Dieufort, que a pesar de su última carrera no nos convence.

A. Navarro. — Iniciará sus tareas con Oroya que puede ganar; luego dirigirá a Remembranza, que es el probable ganador de la segunda carrera, y por último a Stayer que a su ecurie le gusta en fija.

M. Altamiranda. — Dirigirá a Bocina, que es la enemiga de la favorita; Elixir, que puede ganar, y Grito de Guerra, que inspira a su ecurie gran confianza.

LANCE

Unas veces primero... otras último, como queriendo demostrar que la regularidad en un mito y que la "repetición" debe quedar reservada a los relojes que para eso están precisamente.

Al hijo de Old Man no le dan cuerda como para que repita y... se para cuando mejor va.

Aparte de estos pequeños detalles Lance anda bien en sus ejercicios y hoy con Barroso pasó 700 metros en 42" 3|5 sin ser mayormente exigido, como para que no gaste fuerzas que puede precisar en otro momento...

BOLLITO

Si domina algo ese carácter insufrible que posee, puede resultar el hijo de Old Man un caballo más que discreto, uno de esos que dan fama y prestigio a su caballeriza, aunque en este caso no la necesite mayormente.

Bollito que recorrió 800 metros en 48" 1|5 con la monta de Enrique Saavedra, parece que se ha modificado algo, que no tardará en confirmar el buen concepto que de él se tiene.

Porque Bollito también es Old Man...

LE TEMPS

1000 metros en 59" 2|5

Es el otro hijo de Old Man que continúa invicto, lo cual como es natural consiste en que los enemigos que se le han cruzado en el camino valen menos que él o corren menos que él, que para el caso es lo mismo.

En el excelente tiempo de 59" 2|5 recorrió los 1000 metros de la partida a que lo sometió Máximo Acosta y esto solo demuestra que puede seguir ostentando el título con orgullo hasta que se tropiece con... su "hermanito".

MI NENE

Que no tardará en hacer su rentrée, recorrió 1000 metros en 1'1" 1|2 con Celestino Fenucci.

Este ejercicio dice nuestro repórter de pistas que es bueno, para nosotros no tiene más importancia que el anuncio de que el hijo de Iguazú volverá pronto a la pista.

Mi Nene siempre ha dado pruebas de ser muy regular en todas sus presentaciones.

ART NOUVEAU

Es el mismo ligero de siempre, el que hace marcar tiempo, lo mismo en los aprontes que en las pruebas que disputa con una regularidad como pocos.

Esta mañana con el peón practicó un ejercicio de 1000 metros en 1 minuto, esto es, en el tiempo que acostumbra a tardar en esa distancia el veloz hijo de Saint Wolf.

L'EMIGRE

1600 metros en 59"

Viene adelantando rápidamente en su estado este hijo de Hermitage, que con pesos livianos es de temer en cualquier compromiso que dispute, aun en contra de enemigos a quienes se les asigne más chance por haber corrido recientemente y hacer, en cambio, L'Emigré su reaparición.

Con Máximo Acosta produjo uno de los mejores aprontes del día, pues 1000 metros en 59" no los corren todos, aunque sea del lado opuesto como los recorridos por L'Emigré.

PARTIQUINO

No necesita de mayores trabajos este hijo de Perrier que no tardará en adjudicarse pronto alguna victoria ya que en la carrera ganada por Tirsis, ocupó el tercer puesto en forma fácil y desenvuelta.

Y como no precisa ejercicios severos sólo fué trabajado en 800 metros que recorrió en 50" con la monta de Juan Etchechurry, esto es, un solo trabajo de salud.

MARKEN-MOLLIE

Corrida en 2000 metros

Siguen su training sin tropiezo en espera de alguna carrera favorable a sus medios estos dos pensionistas del entraîneur Fausto Gómez, que con el reposo que han tenido se han puesto muy lindos.

No pasará mucho tiempo para que sean presentados en público, asegurando desde ya que será para conducirse muy honorablemente.

Con M. Acosta y Francisco Barroso, respectivamente, se corrieron en dos mil metros, distancia que sin ser exigidos en ningún momento, cubrieron en 2'3" 4|5.

AVISO

Habiendo sido extraviada la medalla que acredita al Sr. Rafael Blanco (hijo) como miembro del personal de este diario, se hace saber que la misma en la fecha queda anulada.

HEMOS OIDO DECIR...

Que Princess Vega a pesar de los inconvenientes del debut, ganará la prueba inicial.

—Que Desdémona, su principal rival, se conformará una vez más con ocupar uno de los puestos del placé.

—Que en la segunda carrera debe imponerse Remembranza.

—Que el lance puede ser Chamuyo que ha adelantado bastante.

—Que Gastón Cavrot no admite rivales con su pareja Tresillo-Betso en la tercera carrera.

—Que con El Shá se corren una imperdible por su apronte de 59" 2|5 los 1000 metros.

—Que Calicot debe imponerse en los 1100 metros de la cuarta carrera.

—Que el hijo de Le Samaritain es sumamente veloz, y por lo tanto en esa distancia será difícil ganarlo.

—Que Campeador II hoy marcó 35" en los 600 metros y que le gusta mucho.

—Que Juan de Garay reaparece con ejercicios lo suficiente buenos como para poder ganar.

—Que la carrera de productos se presenta favorable para Squirt que ya fué segundo de Smoke.

—Que con Elixir piensan ganarle al hijo de Sand Apple.

—Que la potranca del Atucha puede defender con éxito dichos colores.

—Que en el handicap de 1800 metros debe imponerse Petit Gosse.

—Que Gamo, su principal contrario, difícilmente podrá dispensar cuatro kilos de ventaja al hijo de Old Man.

—Que entre Patacón II y Hurgón se hace difícil la elección, en el handicap de la milla.

—Que Jando es el mejor candidato del handicap de fondo.

—Que con Dieufort se vuelven a correr otra fija.

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO FRESQUILLA

Primera carrera, 1600 metros

A las 2.30 p. m.

1	Desdémona	13|56	A. Acevedo
2	Chistosa	[illegible]	R. Carabajal
3	Bocina	56	M. Al'randa
4	Oroya	56	A. Navarro
5	C. Roja	56	N. N.
6	Itaca	56	G. Ardouin
7	Princess Vega	56	D. Cardoso
8	Miette	56	G. Greme

PREMIO IMP

Segunda carrera, 1600 metros

A las 3 p. m.

1	Kumeche	56	S. U. Morales
2	Nitral	56	C. Fenucci
3	L. de Vega	56	N. N.
4	Chamuyo	58	R. Carabajal
5	Joffre	56	G. Ardouin
6	L. Roberts	56	N. N.
7	Remembranza	56	A. Navarro
8	Vaniteux	56	A. Quinteros
9	Zenatello	56	O. González
10	Charleroi	56	R. V. Lanzi
11	Delcasse	56	N. R.

PREMIO ZANGUANGO

Tercera carrera, 2000 metros

A las 3.30 p. m.

1	Ascasubi	58	A. Grassi
2	Tresillo	52	E. Welhs
3	Betso	50	M. Al'randa
4	El Shá	51	D. Englander
5	Bellegarde	49	A. Quinteros

PREMIO MACISTE

Cuarta carrera, 1200 metros

A las 4 p. m.

1	Magistral	57	G. Ardouin
2	Alabardero	57	N. N.
3	Campeador II	57	S. Blanco
4	Rosellón	54	M. Lema
5	Irmao	54	P. J. Ramírez
6	C. y Blanco	54	S. U. Morales
7	Apio	54	N. N.
8	Quito	54	N. N.
9	Caburei	54	C. Fenucci
10	Juguete	54	N. Bera'gui
11	J. de Garay	54	D. Englander
12	Calicot	54	E. Saavedra

PREMIO PIERREFOND'S

Quinta carrera, 800 metros

A las 4.30 p. m.

1	Squirt	54	J. Fernández
2	Letrado II	54	R. Rivero
3	A. Alemán	54	A. Baistrequi
4	Y. Pinzón	54	D. Cardoso
5	Elixir	54	M. Al'randa
6	Pleamar	52	D. Englander

PREMIO CASTELNAU

Sexta carrera, 1800 metros

A las 5 p. m.

1	Cavador	55	No corre
2	Gamo	52	G. Ardouin
3	G. de Guerra	52	M. Al'randa
4	Briand	50	No corre
5	P. Gosse	48	J. Fernández

PREMIO SIETE Y MEDIO

Séptima carrera, 1600 metros

A las 5.30 p. m.

1	Cristalino	56	R. Carabajal
2	Patacón II	53	G. Ardouin
3	Hurgón	52	O. González

PREMIO NOUGAT

Octava carrera, 2500 metros

A las 6 p. m.

1	V. López	61	A. Quinteros
2	Stayer	58	A. Navarro
3	Jando	56	N. Bera'gui
4	Dieufort	51	J. Fernández

Restaurant Armenonville
Avenida Alvear esq. Tagle (Palermo)
El único Restaurant de verano en Buenos Aires
Especialidad en **Corderito al asador** todos los días, a las 8 p. m. — **Diner Concert** a precio fijo $ 3.50 el cubierto — **Cocina de primer orden** — **Orquesta típica criolla** — Salones reservados para familias : : :

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	ENERO Gan.	Pla.	N|c.	Gan.	Pla.	N|c.
LA EPOCA	P. Vega	Remembranz	El Shá	Calicot	Pleamar	P. Gosse	Patacón II	Jando	7	6	0	7	6	0
Revista Sportiva	Oroya	Remembranz	El Shá	Calicot	Pleamar	P. Gosse	Patcón II	Jando	9	3	1	9	3	1
Revista Americana	C. Roja	Joffre	Bellegarde	Calicot	Pleamar	P. Gosse	Fatacón II	V. López	8	3	1	8	3	1
La Gaceta de España	Bocina	Remembranz	St. Zubiaurre	Caburei	Squirt	P. Gosse	Patacón II	Jando	8	2	1	8	2	1
La Palabra de San Martín	Oroya	Remembranz	El Shá	J. de Garay	Squirt	P. Gosse	Patacón II	Jando	7	4	1	7	4	1
La Voz del Norte	Oroya	Remebranza	St. París	Calicot	Squirt	P. Gosse	Patacón II	Jando	6	5	1	6	5	1
Il Roma	Bocina	Remembranz	El Shá	Calicot	Squirt	P. Gosse	Patacón II	Jando	6	4	1	6	4	1
Italia del Popolo	Oroya	Remembranz	St. París	Calicot	Pleamar	P. Gosse	Patacón II	Jando	6	3	2	6	3	2
El Diario	P. Vega	Remebranza	St. París	Calicot	Squirt	Gamo	Patacón II	Jando	6	2	1	6	2	1
El Diario Español	P. Vega	Remembranz	Bellegarde	Quito	Squirt	Gamo	Patacón II	Jando	6	2	4	6	2	4
Buenos Aires Herald	Oroya	Remembranz	El Shá	J. de Garay	Squirt	P. Gosse	Patacón II	Jando	5	7	0	5	7	0
Don Pánfilo	C. Roja	Remembranz	Bellegarde	Calicot	Pleamar	G. de Guerra	Cristalino	Jando	5	5	1	5	5	1
Giornale d'Italia	P. Vega	Chamuyo	St. París	J. de Garay	Squirt	P. Gosse	Patacón II	Jando	5	4	1	5	4	1
La Patria degli Italiani	Oroya	Remembran	St. París	Rosellón	A.-Alemán	P. Gosse	Patacón II	Stayer	5	3	1	5	3	1
Azzaman	P. Vega	Remembranz	St. París	Calicot	Squirt	P. Gosse	Hurgón	V. López	5	3	2	5	3	2
El Tribuno	P. Vega	Remembran	El Shá	Calicot	Squirt	P. Gosse	Patacón II	Jando	4	5	2	4	5	2
Tits Bits	P. Vega	L. de Vega	St. París	Rosellón	Squirt	G. de Guerra	Hurgón	Stayer	4	2	0	4	2	0
Le Journal Français	Oroya	Remembranz	El Shá	J. de Garay	Squirt	P. Gosse	Patacón II	Jando	3	8	1	3	8	1
Fray Mocho	P. Vega	L. de Vega	St. París	Calicot	Squirt	Gamo	Patacón II	V. López	3	7	1	3	7	1
Guarino	P. Vega	Remembranz	St. París	Calicot	Elixir	P. Gosse	Patacón II	V. López	3	6	0	3	6	0
P. B. T.	Bocina	Remembranz	El Shá	Calicot	Squirt	P. Gosse	Patacón II	Jando	3	5	1	3	5	1
Le Courrier de la Plata	Bocina	Joffre	St. París	J. de Garay	Squirt	Briand	Patacón II	Jando	3	4	0	3	4	0
El Nacional	Bocina	Delcase	St. París	Caburei	Pleamar	G. de Guerra	Patacón II	Delufort	3	3	1	3	3	1
L'Italiano	P. Vega	Remembran	St. París	Calicot	Elixir	P. Gosse	Patacón II	V. López	3	3	2	3	3	2
El Heraldo	Oroya	Chamuyo	El Shá	J. de Garay	Elixir	P. Gosse	Patacón II	Jando	3	2	1	3	2	1
O'Balilla	P. Vega	Chamuyo	St. París	Calicot	Elixir	P. Gosse	Patacón II	V. López	2	4	0	2	4	0
Vida Porteña	C. Roja	Nitral	Ascasubi	C. y Blanco	Pleamar	Gamo	Cristalino	Dieufort	2	3	2	2	3	2

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E M DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

VICENTE LOPEZ

800 metros en 47" 1|5

La última carrera del hijo de Jargy ha sido buena, ocupando el cuarto puesto de Lord Derby. Mañana se le presenta una excelente oportunidad de poder obtener la tan ansiada victoria, que sin duda alguna, está en condiciones de hacerlo, siempre que no se le opongan Jando y Stayer, sus más serios rivales.

Su caballeriza tiene muchas esperanzas de verlo salir airoso, pues considera, que en esa escala de peso, su pupilo es el que está mejor colocado, aunque tiene que dispensar algunos kilos.

Vicente López piloteado por A. Quinteros se ensayó en 800 metros sin ser mayormente exigido y marcó 47" 1|5.

CALICOT

700 metros en 42" 2|5

Tiene el pensionista del stud Montiel mañana en la cuarta prueba del programa, una brillante oportunidad para poder sacar triunfantes los colores que defiende, pues, a raíz de haber conquistado su primera victoria, continuó su preparación sin tropiezos, habiendo al mismo tiempo adelantado muchísimo.

Calicot que llevará como principales y serios enemigos a Juan de Garay, Rosellón y Celeste y Blanco, puede al menor desfallecimiento de cualquiera de ellos, batirlos y hacerse dueño del premio.

El jockey Saavedra, lo ejercitó esta mañana suavemente sobre la distancia de 700 metros, cubriéndola en 42" 2|5.

PETIT GOSSE

700 metros en 41" 2|5

El hijo de Old Man, en muy buenas condiciones de preparación, intervendrá mañana en el premio Castelnau, base de la sexta prueba del programa, y a donde, a juzgar por su última performance producida en pos de Gamo, se destaca como el candidato más indicado para obtener el triunfo.

Petit Gosse al caer vencido por Gamo, iba recibiendo del hijo de Chilí II, tan sólo un kilo. Mañana la diferencia de peso es mayor, es decir, que el representante de la Petite Ecurie va recibiendo de su nuevamente rival más serio, cuatro kilos.

En estas condiciones el favorecido es Petit Gosse, quien con sólo responder a su apronte de hoy, sobre 700 metros a que lo sometió Juan Fernández, apareado a Celeste y Blanco con S. U. Morales, marcando 41" 2|5, debe gallopar delante de todos sus contrarios.

RANQUELA

1400 metros en 1'26" 2|5

Ligera como es, en cualquier prueba de tiro corto puede demostrar esa condición, alternando con éxito siempre, naturalmente, que luche con animales de su misma categoría, que dista mucho de ser la de los cracks.

Una prueba de esas ligerezas la dió esta mañana recorriendo con la monta de Enrique Saavedra 1400 metros en 1'26" 2|5.

Nuestro reporter afirma que finalizó con muchos bríos... Bueno.

ISOCA

1'27" en 1400 metros

Se anuncia hace tiempo la sorpresa, pero los que la siguen van perdiendo la paciencia, porque la pupila del stud Pagola no alcanza, no llega más que a algún puesto de placé, remunerativo como es lógico, pero sin que produzca las ganancias que se esperan...

Con Berazategui pasó 1400 metros en 1'27". Sus partidarios no precisan más que un poco de paciencia. La sorpresa está próxima...

JUAN DE GARAY

600 metros en 34" 2|5

El pensionista del stud Belmont se ha puesto muy lindo con el reposo que ha tenido, y mañana cumplirá su inscripción en el premio Maciste, en condiciones de producir una honorable performance.

Su ecurie espera del hijo de Bronce una gran carrera, pues en los ejercicios a que se le ha venido sometiendo, se ha conducido muy bien, dejando entrever que se encuentra en condiciones de ganar su segunda carrera.

Juan de Garay cuenta con una corrida de 1'27" 1|2 los 1400 metros, que es muy buena, pero mucho mejor ha sido el ejercicio de esta mañana sobre 1600 metros, dirigido por D. Englander, donde empleó el recomendable tiempo de 34" 2|5 en cubrir la distancia.

HIPODROMO DE LA PLATA

Con un programa discreto tendrá lugar mañana la segunda reunión del año. Es d esperar que el señor Vega tenga su acostumbrada seguridad en las largadas, pero lo que más interesa es observar las maniobras de algunos jockeys en dificultar las largadas. Creemos, que si la comisión de carreras se interesara en hacer perseguir ciertas casas de juego de boletos, cuyos dueños hacen alarde de influencias políticas, al punto de venir a incorporarse a la prensa con revistas semanales sportivas, desaparecerían algunos "hechos", cuya clave busca la gente honrada.

Debe de perseguirse toda casa de juego en La Plata: son bien conocidas, como para no errar, según se nos informa. Damos a continuación nuestros candidatos.

1a. carrera:		CASERA
2a.	"	POLITICO
3a.	"	IMP
4a.	"	RETORICA
5a.	"	FACHINAL
6a.	"	MARIANELA
7a.	"	ICE CREAM

Los boletos de regreso de los trenes de 11, 11.03, y 12.15 servirán de entrada al hipódromo.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Como de costumbre se efectuará mañana en la institución provincial la reunión matinal contando al efecto con un buen programa. La primera carrera se largará a las 9 y 40 de la mañana.

HIPODROMO DE MAROÑAS

LA REUNION DE MAÑANA

Premio José Pedro Ramírez

Con la base del premio José P. Ramírez se verificará la reunión de mañana en la capital de la vecina república, clásico que ha despertado este año gran interés por los candidatos inscriptos que, en los 2800 metros que han de recorrer, han dado pruebas evidentes en repetidas ocasiones y donde habrá una buena representación de los caballos que actúan en Palermo, los cuales si bien llevan el inconveniente de desconocer la pista, han de oponer seria resistencia a los cracks uruguayos.

Entre estos el que cuenta con las preferencias de nuestros vecinos es el invicto Benz que goza de un prestigio parecido al de nuestro Botafogo, prestigio ganado en franca lucha contra lo mejor que actúa en aquellas pistas.

El hijo de Pillo a más de ser un serio competidor, lleva a Belkis como una gran ayuda, pues se recordará que fué la encargada de representar el año anterior dignamente a los caballos uruguayos.

Sin Rumbo ha sido especialmente preparado para esta carrera y como el hijo de Val d'Or pasa por un buen momento, se señala entre los más indicados para transponer el disco victorioso. Ya saben los aficionados por experiencia que con sólo 57 kilos es punto alto de matar, pues ha actuado con pesos más elevados y su figuración ha sido la que de su brillante foja de servicios se esperaba.

Cracker es, con los anteriores, de los que gozarán de más opinión para lo cual cuenta con las hermosas performances producidas recientemente en las que demostró que es el valiente caballo de siempre, el que escoltó a Dijital en el Gran Premio Pueyrredón, la carrera que se disputa en mayor distancia en el hipódromo Argentino.

Saca Chispas, Given Or y Penitelo son los candidatos a la sorpresa, los que pueden ganar al menor desfallecimiento de los favoritos, pero a los que le resulta difícil en el caso de que éstos produzcan su carrera.

Sin dejar de reconocer que en Benz y Sin Rumbo lleva dos grandes enemigos, será Cracker nuestro favorito pues el hijo de Dieudonné está en la distancia que más se amolda a sus condiciones y tendrán sus enemigos que marcar tiempo para derrotarlo.

Cracker es un caballo clásico, que lucha, que defiende su puesto como corresponde y que hará en esta ocasión lo que pueda para agregar a su legajo de triunfos el del Internacional de Maroñas.

Programa completo que regirá en la reunión de mañana en el hipódromo de Maroñas:

Premio Contacto—2000 metros

Alcántara, 58 kilos; Milichus 55 Trepop 55, General Folk ", Canejo 55, Perla Negra 53, Hugo Capeto 52, Gavión 52, Molinete 52, La Rivera 50, Caperton 49, Blandengue 49.

Premio Sarah Bernhardt—1300 metros

Fraysidoro 55 kilos, Namur 55, Zíngaro 55, General Joffre 55, Tete a Tete 55, Miserable 55, Lys 55, Alférez 55, Pajonal 55, Albert 55, Glasstone 55, Maximiliano 55, Boomerang 55, Petrograd 55, Nutboy 55, Marco Polo 55, Remenkampf 55, Matachín 55, Sun Bud 53, Doña Lula 53, Suzón II 53, Epidemia 53, Rydal Merry 53, La Amarga 53, Visé 53.

Premio Amsterdam—1600 metros

Revelación 58 kilos, Carlo Magno 56, Don Tomás 51, Gachó 49, Don Marcelo 49, Chápiro 47 Gavilán 47, Last Word 47, Sicilia 44, Espartillo 47, Soda Brandy 47, Calígula 46, Altamirano 46, Galileo 46, Martín Gil 46, Irún 46, Grey 46, Violet 44, Demóstenes 46, Matachina 44.

Premio Mojinete—1300 metros

Guazú 57 kilos, Sandringham 55, Tank 54, Buena Suerte 54, Solazo 51, Last Woord 47, Zagal 46, Rosa Blanca 46, Lechiguana 45, Ballarina 45, Gabriela II 44.

Premio José Pedro Ramírez—2800 metros

Sin Rumbo 57 kilos, Solazo 48, (en yunta); Cracker 56, Benz 54, Belkiss 48, (en yunta); Milucha 53, Penitelo 53, Pas si Mal 53, Desengaño 53, Giver Or 52, Wapper 50, H. P. 49, Bretona 48, (en yunta); Lauzún 49, Saca Chispas 48, Licas 48, Aluminio 48, Increíble 48, Dosel 48, Galop 48, Carpanetto 48.

Premio Pommery—2300 metros

Duc de Berry 57 kilos, Cuatrero II 56, Trapiche 55, Cardigán 55, Blast 54, Atila 52, Gavroche 52, Sandringham 51, General Folk 47, Festiva 46, Fint 46.

Premio Oldiman—1500 metros

Volcán 60 kilos, Cucaña 60, Aristócrata II 58, Corchito 57, Chichona 55, El Cuco 55, Vintén 54, Carpentier 52, Ivanoff 52, Potardo 51, Pirincho 49, Lince 48, Edmond Blanc 47, Flor 47, Bucólica II 42, Pichín 40.

Premio Belkiss—2400 metros

Porteñita 57 kilos, Piave ex Don Ramiro 56, Galop 56, Don Segundo 55, Zamor 52, Cardigán 47, Indio Muerto 47, Trapiche 47, Blast 46, Whip 46.

DE MAROÑAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Los ejercicios de hoy

Sin Rumbo. — Es el favorito de la gran carrera a disputarse mañana en Maroñas. El hijo de Val d'Or se encuentra muy lindo y su caballeriza cree firmemente en su triunfo. El pupilo del stud Indécis fué trabajado hoy de mañana por su jockey Domingo Torterolo recorriendo 1000 metros a voluntad en 1'2".

Benz-Belkis. — La pareja del entraîneur J. Carrara está muy bien preparada y se da en Montevideo como tercer favorito que llegará mañana posiblemente a segunda en la cotización.

Hoy produjeron apareados y dirigidos respectivamente por sus jockeys M. Bonilla y E. Rodríguez, un buen apronte en 1000 metros marcando 1' 2|5.

Penitelo. — El hijo de Penitente un posible lance de la carrera, fué trabajado por H. Sormani en 1000 metros, distancia que recorrió en 1'2".

Given Or. — El hijo de Bridge of Canny con J. Bastías marcó el mejor apronte de los de la gran carrera.

El pupilo del stud Las Chircas marcó 59" 4|5 en los 1000 metros.

H. P. — Fué trabajado por P. Cichetti, también en 1000 metros.

El hijo de Master Willie marcó 1'1" 3|5.

Cracker. — El hijo de Dieudonné que será nuestro favorito, fué trabajado por su jockey Francisco Arcuri, pasando los 1000 metros en 1'1".

Las acciones del pupilo del stud Sanson han aumentado considerablemente de ayer a hoy, cotizándose actualmente como segundo favorito.

Pas si Mal. — La presencia de la hija de Diamond Jubilee en la gran carrera es dudosa.

Dosel. — El hijo de The Whirpool que había sufrido un contratiempo, parece no haber tenido mayor importancia por cuanto hoy fué trabajado en 1000 metros, cubriendo la distancia a voluntad en 1'4".

Wapper. — Con la monta de Domingo Torterolo, produjo un ejercicio de 1000 metros en 1'2".

Saca Chispas. — Ha seguido sin novedad a raíz de su reciente triunfo.

Al hijo de Diamond Jubilee se le trabajó en 1000 metros con tren suave dirigido por S. Gómez.

Ultimas cotizaciones

Sin Rumbo	7
Cracker	8
Benz-Belkiss	9
Saca Chispas	10
H. P.	13
Given Or	20
Aluminio	20
Carpanetto	22
Penitelo	25
Pas si Mal	25
Wapper	25
Dosel	70

GUERRA Y MARINA

TRANSPORTE "PAMPA"

En el ministerio de marina no se han recibido nuevas noticias respecto a la varadura del "Pampa".

RELEVOS

Dictóse un decreto relevando del puesto que desempeñan como jefes de los distritos N.o 41 y 44, a los tenientes coroneles retirados Bernardino Martínez y David Peña, respectivamente.

PASES EN EL EJERCITO

Se han dispuesto los siguientes:

Al regimiento 7 de caballería, el capitán Fermín Arenas; al 15 de dicha arma, el teniente 1.o Horacia Jáuregui, a la direción de la escuela superior de guerra, como ayudante, el capitán José María Ruda; a la escuela de suboficiales los tenientes primeros Luis Cattaneo y Alfredo Anello.

RENUNCIA ACEPTADA

Apareció un decreto aceptando la renuncia presentada por D. Gregorio Almaestre, del puesto que desempeñaba como ayudante de 1.a clase de la prefectura general de puertos.

WHISKY BUCHANAN

PIDAN Coca-Cola
UNICA BEBIDA SIN ALCOHOL DE EFECTO TONICO

DEPORTES

FOOTBALL

COPA DE HONOR Y COMPETENCIA

Los partides de mañana

Dos importantes partidos se realizarán mañana en esta capital. Uno en el field del Club de Gimnasia y Esgrima entre los primeros teams de los clubs Rosario Central e Independiente, por la final argentina de la copa de competencia. El otro, entre Racing y River Plate por la final de la copa de honor en el field de Independiente.

Ambos matchs han despertado singular interés, dado su conocida potencialidad.

Rosario Central se encontrará con Independiente vencedor del Racing en el encuentro jugado el domingo próximo pasado. Será un partido reñido en el que abundarán las incidencias interesantes. Así lo permite suponer el conocido valor de los cuadros en lucha.

Los teams estarán así constituídos:

Independiente: S. Miguens; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y R. Sacarelo; P. Garré, G. Rouzoni, J. Sicilliani, C. Etcheverri y G. Galeano.

Rosario Central: Bruno; Z. Díaz e I. Rotta; Molina, E. Blanco y Perazzo; A. Blanco, Clarke, H. Hayes, N. N. y Woodward.

Racing y River Plate se medirán en la cancha del Independiente por la final argentina de la copa de honor, a las 3.30 de la tarde.

Ambos cuadros han llegado a la final después de derrotar a Rosario Cntral y Tiro Federal, respectivamente. Asimismo han ocupado los primeros puestos en el campeonato de primera división. Con tales antecedentes es dado esperar la realización de un partido equilibrado, que indudablemente será presenciado por nutrida concurrencia.

Los cuadros estarán así formados:

Racing: M. Croce; R. Castagnola y A. Reyes; R. Pepe, F. Olazar y N. Vivaldo; N. Perinetti, N. N., A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y E. Calneggia; A. Peruzzi, C. García y H. Simons; A. Ameal, A. Risso, E. Schulman, N. Rofrano y F. Taggino.

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

Sus nuevas autoridades

Anteanoche se realizó en el Rosario la asamblea general para renovar las autoridades de la Liga Rosarina de Football. Efectuadas las elecciones y el escrutinio respectivo, se dió a conocer el resultado. Triunfó por gran mayoría la siguiente lista:

Presidente, Sebastián García; vocales: Alberto R. González y B. Sisamón; suplentes: Víctor Heitz, Zenón Díaz e Ignacio Rotta.

EL DESCENSO DE G. Y ESGRIMA

Simpática iniciativa

Una simpática iniciativa ha surgido del seno de la comisión directiva del club atlético Adrogué. El placer que provocará esta noble idea se desprende únicamente de la simple lectura de la nota que esta institución ha pasado a todos los presidentes de los clubs afiliados a la Asociación argentina de football:

"Tengo el agrado de dirigirme a Vd. adjuntándole la moción aprobada en la última reunión de la C. D. e inspirada en el deseo de que por una acción conjunta de todos los clubs afiliados a la A. A. de F., pueda permanecer en la categoría superior el centro que por sus prestigios tiene tantos y buenos derechos para ello.

"Confiando en que esa institución ha de adherirse enviando a la autoridad dirigente la nota que en esta fecha envía el Club atlético Adrogué, aprovecho la oportunidad para saludar al señor presidente y por su intermedio a la C. D., con mi consideración más distinguida".

Esta nota fué redactada en la asamblea general de ese club, realizada últimamente después que fuera aprobada la moción que a continuación publicamos:

"Invitar a todos los clubs que militen en las distintas divisiones de la A. A. de F. a que cada uno de ellos, por separado, eleven una nota solicitando de la A. A., que el Club de Gimnasia y Esgrima, que por la cantidad de puntos obtenidos al finalizar en campaña de football en primera división, debe descender a la categoría inmediata inferior, es decir, a la división intermedia, permanezca actuando en la división superior, en mérito a que se trata de un club que en toda ocasión se ha conducido con la corrección digna de los sportmen que lo constituyen. Por haber facilitado durante varios años su campo de deportes para la realización de match internacionales, interprovinciales, partidos de beneficencia y la gran mayoría de aquellos que hubo necesidad de definir posiciones; por ser el club que ha mantenido una verdadera y constante escuela sportiva en sus propios locales y es una institución que propende por todos los medios lícitos a su alcance a elevar el football argentino, siendo por todos esos motivos, quizás la única institución nacional que sea acreedora a la distinción solicitada".

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

El campeonato organizado por esta liga, ha terminado con un excelente triunfo del Banco de la Provincia, quien ha llegado al final sin perder un sólo partida, destacándose como un conjunto muy homogéneo y entusiasta.

La performance de los clubs que han intervenido en este campeonato es como sigue:

Banco de la Provincia: 8 partidos jugados, 7 ganados, ninguno perdido y uno empatado con un total de 15 puntos: Banco Hogar Argentino: 8 partidos jugados, 5 ganados, uno perdido y dos empatados: Banco de Galicia: 8 partidos jugados, 5 ganados, 2 perdidos y uno empatado con un total de 11 puntos: Banco Germánico: 8 jugados, 5 ganados y 3 perdidos, con 10 puntos de total: Banco National City: 8 jugados, 4 ganados 2 perdidos y 2 empatados con 10 puntos de haber: Banco de la Nación: ocho jugados, tres ganados y 5 perdidos, con un haber de 6 puntos; Banco Alemán y Banco de Italia: ocho jugados, uno ganado, 5 perdidos y 2 empatados, con un total de 4 puntos: Banco Español: 8 jugados, 8 perdidos.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE ARGENTINO

El viernes 11 del corriente, a las 9 p. m., se reunirán en asamblea general, los socios del Club Pedestre Argentino, para tratar la siguiente orden del día: consideración de la memoria y balance anual; aprobación de las modificaciones introducidas a los estatutos; elección de la C. D. para el período de 1918; designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Siendo ésta la segunda convocatoria, la asamblea tendrá lugar con el número de socios presentes a la hora citada.

—Habiéndose postergado para el domingo 13 del corriente el festival deportivo organizado por el comite patriótico italiano, a realizarse en el estadio municipal de Palermo, la comisión directiva de este club, que tiene a su cargo la organización de las pruebas atléticas que figuran en el programa de la fiesta, ha resuelto prorrogar hasta el sábado 12, a las 10 p. m., el plazo de inscripción a las carreras pedestres que se habían anunciado para el día 6, y que son las siguientes:

Carrera de 1000 metros para socios cadetes; carreras de 200, 1600 y 3000 metros, y marcha de un kilómetro para mayores.

En estas pruebas, que se efectuarán en la nueva fecha citada sólo podrán intervenir los aficionados socios del Club Pedestre Argentino.

El libro de inscripciones se halla a disposición de los interesados, en la secretaría Freyre 1062.

SPORTS CLUB BUENOS AIRES

Los socios de este club se reunirán en asamblea esta noche, a las 9, en el local Alberti 67, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, memoria y balance anual; programa deportivo para 1918; elección de la nueva comisión directiva; asuntos varios.

—El día 27 del corriente se disputará por tercera vez el Criterium Sudamericano de la Milla por la copa Challenge, instituída en 1913 por el ministro del interior.

Las inscripciones se reciben todas las noches, de 8 a 9, en la secretaría.

CLUB PEDESTRE VELOCIDAD Y RESISTENCIA

Hoy a las 8.30 p. m., se realizara en el restaurant de la Galería Güemes, una cena organizada por esta institución.

Las adhesiones se reciben en el local Libertad 242 hasta esta noche a las 8.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

La comisión directiva de este club ha organizado para mañana tres regatas importantes, para las cuales se han inscripto numerosos aficionados. Las condiciones para estas regatas las hemos publicado en la edición de ayer.

CLUB NAUTICO BELGRANO

Para la regata del handicap 12 millas, premio "Círculo Belgrano" a disputarse mañana en la primera serie, se han sorteado los siguientes yates correspondiendo: "Hermes" 31' a J. Poullieiro; "Afrodita" 31' a V. M. Viotti; "Chiquilla" 30' a J. B. Piaggi; "Hotensio" 25' a A. de Pascuali; "Penguin" 15' a F. Becaria; "Chibut" 0, a J. Raneri.

En la segunda serie se correrá la regata "Club Náutico Belgrano", cerrándose la inscripción mañana domingo a las 10 a. m.

Actuará como oficial de regata, el presidente del Círculo Belgrano don Virginio Maffei; ayudante Germán Johansen.

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

Organizadas por este club se efectuarán mañana las carreras de yates de acuerdo con el siguiente programa:

Primera carrera, salida a la 1, premio "Comisión directiva", handicap para yates con fondeadero en el club, trayecto 12 millas. Inscriptos: "Tala", timoneado por don Manuel F. Obarrio; "Sarandí", por D. Ismael de Arroyo y "Margarita", por J. K. R. van Wassenaar.

Segunda serie, salida a la 1.30, para colleas inscriptos en club que tengan adoptado el reglamento internacional de regatas.

Trayecto 12 millas. Inscriptos: "Ceibo", por D. Tomás R. Saias; "Topay", por D. Miguel Madero; "Icari", por D. Federico Fritzsch y "Thelma", por D. J. H. Hudson.

Suplentes para yates del club señores Juan J. Barreiro, Emilio L. Valani y Walter Molina.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por este campeonato se jugó anoche un partido entre los clubs Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto y Floresta, que era decisivo, sobre todo para los primeros que empataban el primer puesto con el club de Gimnasia y Esgrima.

Al 1o. representaban los señores R. S. Curutchet y R. Burgos y al segundo, los señores S. Salgado y J. C. Rigo. El match fué muy reñido e interesante, obteniendo el triunfo el club Floresta, después de grandes esfuerzos.

MATCH AMISTOSO

Esta noche, a las 10, se jugará en la cancha del Club Floresta un partido amistoso de pelota a sare entre los aficionados doctor Amadeo A. Spinetto y R. Mom v. V. del Río y P. Olhagaray.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA ARGENTINA

Organizado por la sociedad La Argentina, se realizará mañana el 2o. concurso de la 3a. serie de palomas adultas y 5a. línea del año, desde la estación Sánchez (F. C. C. A.) a esta capital, o sea 210.000 metros.

Para su encanastamiento y control deberán ser presentadas hoy las palomas en el local Pasaje Coronel Cabrera 4931, de 4 a 8 p. m.

SOCIEDAD JORGE NEWBERY

Desde la estación Jáuregui a esta capital, se efectuará mañana el concurso para palomas adultas, de tercera serie y tercera prueba del año.

Las palomas que tomen parte, deberán ser presentadas hoy de 6 a 7 p. m., en el local Atacama 134, para su control y encanastamiento.

CRICKET

BELGRANO v. SAN ISIDRO

En el field del club San Isidro, a la llegada del tren que parte de la estación Belgrano a las 12.31 p. m., se jugará mañana este match.

El equipo de Belgrano estará constituído así:

M. Browne, C. Kladt, J. W. Makinnon, B. Murchison, R. Ravazzoli, F. Reddel, T. Reddel, C. Stockdale, Van Hattan, M. Wilson y G. R. Featherston.

AMISTOSO

Central Córdoba v. Belgrano

Mañana a las 11 a. m., comenzará este match amistoso de cricket.

Los teams estarán así formados:

Central Córdoba.—A. C. Hearne, D. R. Henderson, W. Hill, C. M. Holt, N. Jackson, F. M. Martín, F. Macadam, C. Mold, R. G. Monkman, E. Powell-Jones, R. Stuart.

Belgrano—W. H. Harvey, L. E. Poynton, G. E. Griffin, J. D. Macgregor, E. W. S. Thomson, H. H. Vignoles, F. Trollope, J. Wilson, S. Keen, H. T. Patcliff, H. Dorning.

B. A. C. C. v. LOMAS

Mañana, a las 11 a. m., se jugará en el field del club Lomas este match de cricket.

El tren sale de estación Constitución a las 9.55 a. m.

El team del Lomas A. C. estará así formado: J. B. Campbell, H. T. Mawson, J. Mac Gaul, W. Cribees, H. Mc Crum, H. T. Hoadley, C. A. Auld, W. Sturload, R. E. Green, W. E. Scorey y W. A. Cowes.

TIRO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

Los resultados del concurso de tiro efectuado en la última reunión, son los siguientes:

Categoría Campeón, blanco circular: A. Piovanotti, C. L. Vuoto, A. Plazza; categoría Campeón, blanco maniquí; P. Fava, C. L. Vuoto, J. B. Bianchi, A. Piovanotti; categoría B y C,: 1o. C. L. Vuoto con 29 puntos, 2o. E. Bini 25, 3o. J. Gamboschi 22; categoría D: 1o. O. Grandinetti 78, E. Alonso 72.

Mañana continuará este concurso en las dos categorías de Campeón y en la categoría B, C y D a 300 metros, blanco tres zonas, posición: los de la B de pie, los de la C de rodilla, a computarse las dos mejores series de cada tirador; D. a 150 metros, blanco circular de 10 zonas, posición de rodilla, a computarse las tres mejores series.

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water-chute y bobby, Canal Misterioso, Wilp, Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.
Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

El sudor es saludable
Cuando se produce en todo el cuerpo con la misma intensidad; es perjudicial y molesto, en cambio, cuando afecta en demasía, determinadas partes del cuerpo.
ODO-RO-NO
garantido inofensivo regulariza y evita la transpiración excesiva, y por lo tanto,
ODO-RO-NO
es indispensable durante los calores.
DEPOSITARIOS:
ODORONO PARLOUR
Viamonte 627.—Buenos Aires
JUAN NOVARO
Ituzaingo 1270.—Montevideo
En venta en las principales Farmacias

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

La comisión directiva de este club resolvió ayer colocar una placa de bronce en el sepulcro que guarda los restos del malogrado señor Pedro Durquet, presidente del Club Motociclista Nacional.

La ceremonia tendrá lugar el 20 del corriente.

—El sexto Criterium Argentino de Motociclistas entre Buenos Aires y Rosario que debía realizarse en esa misma fecha, ha sido postergado para el 10 de febrero próximo.

Las inscripciones para la carrera se reciben todos los días de 9 a 10 p. m. en la secretaría Corrientes 965.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

La junta directiva de esta federación en su reunión de anoche aprobó la clasificación general del premio de turismo correspondiente al año 1917 disputado entre sus socios, con el resultado siguiente:

Francisco Esteve, Leopoldo Scharmann, Lorenzo Taborda, F. A. Miranda y José Isetta, con 92 puntos; vicente Rottondi, 90; Mariano de la Peña y Bernardo Bergonzio, 88; Guido Pasi, 82; Angel Herrero, 80; Fulgencio Parga, 72; Claudio Agosteo, 69; Alberto Harsch, 66; Carlos Lavergne, 64; Carlos Brecca, Pedro Rouillet y Angel Baroffio, 56.

La primera marcha de turismo del año en curso se efectuará el domingo 13 del corriente, en el siguiente itinerario: salida de Palermo, frente al local del Automóvil Club Argentino, hasta San Fernando-Pacheco-Tigre-Palermo.

El domingo 27 se llevará a cabo la cuarta carrera de la temporada para corredores de primera, segunda y tercera categoría con licencia de esta federación, y una categoría libre a todo competidor sin licencia. El recorrido de la prueba es el siguiente: Núñez-Pacheco-Tigre-Núñez.

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

Con gran éxito finalizó el primer torneo nocturno jugado anteayer en las canchas iluminadas de esta institución. Los resultados generales son los siguientes:

Señoritas M. Forn y A. Durañona: 21 y 11, 32.

Señoritas F. Feilberg y C. Morea: 30 y O, 30.

Señorita S. Navarro Viola y C. Forn: 12 y 16, 28.

Señoritas A. Gandulfo y L. F. Rigolleau: 21 y 6, 27.

Señoritas N. Necol y R. Madero: 17 y 9, 26.

Señoritas Y. Necol y D. E. Cerboni: 19 y 2, 21.

Señoritas E. Gandulfo y G. Dedyn: 6 y 10, 16.

En vista del excelente resultado de este concurso se ha resuelto realizar otro el viernes próximo a las 8.30 p. m.

El campeonato de dobles de caballeros que se jugará en las noches de los días miércoles, días de moda del Buenos Aires lawn tennis club, se iniciara la próxima semana. Se han inscripto las siguientes parejas:

A. J. Villegas con E. O. Le Bas; Enrique Knight con E. D. Norman; C. Morea con A. Dodds; D. E. Cerboni con L. F. Rigolleau; L. Hortal con R. Leslie; y G. S. Capdepont con A. Durañona.

QUILMES A. C.

Para los partidos a jugarse mañana por el torneo primaveral organizado por este club, regirá el horario siguiente: 10 a. m., señora y señor Wilson contra señorita Labourt y B. Homps; 2.15 p. m., Wilson y Bilbao la Vieja contra Torre y Reid; 4.15, R. Moulie y R. Labourt contra A. Labourt y B. Homps.

VARIAS

C. A. CAMARA MERCANTIL

En la última asamblea realizada por los socios de este club, se procedió a elegir la nueva comisión directiva para el ejercicio 1918, la que ha quedado constituída así:

Presidente, Félix Rolondo; vicepresidente, Jorge B. Lizaso; secretario, Alfredo S. Camezzana; prosecretario, Edisto Torre tesorero, Juan M. Marrero; protesorero, Abson J. Lizaso; vocales: Miguel Macchiavelo, Alfredo Podestá, Juan N. Torti, José Orlando, Juan Castella, Eugenio Marguery; vocales suplentes: Idelfonso Hoggan, Miguel Ger, Graciano Putum y Arturo Navone; revisor de cuentas, J. R. Artola.

C. A. ATLANTA

El jueves próximo, a las 9.30 p. m., se realizará en el local Venezuela núm. 3750, la asamblea general de los socios de este club.

C. A. TIGRE

El 10 del corriente, a las 8.30 de la noche, se efectuará en el local Montes de Oca 457, la asamblea de los socios de este club.

LUCHA ROMANA

Club de Gimnasia y Esgrima

Anoche terminó en el Club de Gimnasia y Esgrima el campeonato interno de lucha greco-romana, ante numeroso público.

Comenzó la reunión de anoche con un asalto entre Cullen Ayerza y Bertani, venciendo el primero a los 4 minutos, 15 segundos; luego lucharon Doubedout y Cacagna, venciendo el primero a los 4 minutos, 30 segundos; y por último Doubedout venció a Bertani en 6 minutos, 2 segundos.

El resultado final del campeonato es el siguiente:

Peso pesado: 1o. Jorge Cullen Ayerza; 2o. Pablo J. Doubedout.

Peso mediano: 1o. José Luperna, 2o. Arturo González.

Peso liviano: 1o. Ernesto Lutscher, 2o. Andrés Decamps, 3o. César Molina.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, enero 5. — El maíz mixto americano, a entregar en enero, se negoció hoy aquí a estos precios: apertura, 127 ½; quedando en la clausura anterior a 127 ¼.

Para entregas a efectuarse en mayo, fueron anotados estos precios: apertura, 125 ⅝; clausura anterior, 128 ¾.

LINO

DULUTH, enero 5. — El lino fué negociado hoy: apertura, 353 ½; quedando en la clausura anterior a 353 ½.

Para remesas a entregar en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 348; quedando en la clausura anterior a 348.

MERCADOS NOSTEAMERICANOS

NUEVA YORK, enero 5. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	enero	—	1|8
Duluth:			
lino	diciembre	—	s|c
lino	mayo	—	s|c

Operaciones intermedias de ayer

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Chicago:			
maíz	enero	½	—
Duluth:			
lino	diciembre	¼	—
lino	mayo	s|c	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 5.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Const. Británicos 2 ½ %	55 ⅛

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 %, ley 3378	67.—
Empr-st. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 %	96.—
Empr-st. Arg. de Conversión de 1889, en £, 4 ½ %	83.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 %	81.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires	97 ½
Provincia de Buenos Aires, 3 ½ to 3 ½ Loan	48 ½

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 5.—

Renta Francesa, 5 %	88.35
Idem idem, de 3 %	58.50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 5. — Fueron negociados hoy en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios serie R, a 95.60.

Deuda Interna, a 99.

Deuda Consolidada, a 66.10.

—De este puerto sale hoy, con rumbo a ésa, el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 %, antigua emisión, al contado: 40.000 a 97.10; 5.000 a 97; total, 45.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 %, 1.ª serie, para enero 7: 16.500 a 95.20.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 %, 2.ª serie, al contado: 1.000 a 94.50; 8.500 a 94.70; total, 9.500.

Cédula Hipotecaria Argentina de 5 %, 3.ª serie, al contado: 5.000 a 94.50.

Id. para enero 7: 3.000 a 94.60; 308.500 a 94.50; 4.300 a 94.60; total, 315.800.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 19.000 a 84.20.

Ejido de Concordia, para enero 8: 12.000 a 73.50.

Marina Mercante Argentina, para enero 15: 10 a 176.

Banco Comercial Italiano, al contado: 30 a 112.

Compañía Anglo Argentina de Electricidad, para enero 7: 110 a 40.

Bonos de Consolidación del Banco Francés de 5 %, al contado: 1.000 a 81.

Id. para enero 7: 4.200 a 80.80.

Banco Popular Argentino, al contado: 200 a 27.

Certificados 80 % pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 10 a 140.50.

Banco Provincia, al contado: 300 a 124.

The Guatraché (oro), al contado: 200 a 2.20.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Compañía Anglo Argentina de Electricidad, La Mundial (seguros).

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

La Tandilera, Banco Comercial del Tandil.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Hoy fueron anotados los siguientes precios:

Trigo: clase barletta, a 12.90; id. clase pan, a 12.70; id. nuevo, colocado afuera, a 12.70.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ANTONIO AROSTEGUI. — (q. e. p. d.) — Su hija Emilia Aróstegui de Zubizarreta, su hijo político José M. Zubizarreta, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento acaecido en Madrid, el día 31 de diciembre de 1917. 6|115 v. Enero 6.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 6.70.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 16.80.

Avena: colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a 5.80.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 13.25; 200 id. a 13.20; 200 id. a 13.21; 200 id. a 13.20; para marzo, 600 id. a 13.59; 600 id. a 13.58; 400 id. a 13.57; 200 id. a 13.58.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 17.

Avena: para marzo, entrega sobre dársena, 300 toneladas a 6.45.

Precios de ajuste

Trigo: entrega sobre dársena, en enero, 13; en febrero, 13.20; en marzo, 13.60; en abril, 13.90.

Maíz: entrega sobre dársena, en enero, 6.90; en febrero, 7.10; en marzo, 7.30; en mayo, 6.70.

Lino: entrega sobre dársena, en enero, 17.20; en febrero, 17; en marzo, 17; id. disponible, 17.20.

Avena: entrega sobre dársena, en enero, 6; en febrero, 6.10; en marzo, 6.45.

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Trigo: para enero, 200 toneladas a 12.35; para febrero, 200 id. a 12.56; 200 id. a 12.55; 200 id. a 12.58; para marzo, 600 id. a 12.90.

Lino: para febrero, 100 toneladas a 16.55.

Precios de ajuste

Trigo: entrega en enero, 12.35; en febrero, 12.55; en marzo, 12.90.

Maíz: entrega en enero, 6.40; en febrero, 6.75; en marzo, 7.10.

Lino: entrega en enero, 16.55; en febrero, 16.65; en marzo, 16.75.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Precios oficiales de hoy

Trigo, tipo número 1	12.40
Trigo, tipo número 2	12.40
Lino, base 4 %	16.50
Maíz, clase amarillo	6.10

REGISTRO DE CONTRATOS

En lo que va del mes corriente, la oficina de ajustes del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires lleva registrados, por negocios en cereales, 74.600 toneladas a productos agrícolas varios.

ENTRADA DE CEREALES

I. Brian — Trigo 610 bolsas, avena 580, lino 1993.

Sola — Trigo 1780, maíz 7711, avena 2985, cebada 117.

Retiro — Trigo 707, harina 800, patatas 2292.

Palermo — Trigo 445, avena 124, lino 121, pasto 178 fardos grandes.

Rural — Trigo 1359, maíz 470, lino 168, pasto 17 fardos grandes.

Buenos Aires — Trigo 1350, avena 768, harina 200, pasto 56 fardos grandes.

Ventas de hoy

Trigo nuevo barletta — 236 bolsas especial Retiro a $ 13.25, 625 Once a 13.20, 3000 bueno a 13.15, 1679 Retiro a 13, 616 Once a 12.80, 308 a 12.80.

Varias clases: 625 bolsas Buenos Aires a $ 13.10, 530 Once a 13, 320 a 13, 70 a 13, 850 a 12.85, 216 Retiro a 12.85, 475 Lacroze a 12.80, 280 a 12.75, 655 Palermo a 12.60, 470 Lacroze a 12.50, 170 Once a 12, 70 Sola a 12, 450 Once a 11.50.

Maíz morocho: 150 bolsas Sola a $ 8.30.

Maíz amarillo: 70 bolsas Sola a $ 6.70, 133 a 6.45, 150 a 6.20.

Avena nueva: 370 bolsas Buenos Aires a $ 6, 380 a 6.

Lino nuevo: 228 bolsas Lacroze a $ 17.20, 316 Palermo a 15.50.

Cebada: 228 bolsas Puente Alsina, especial a $ 10 y 117 Sola con cebadilla a 6.20.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 160 vagones con los siguientes frutos:

594.723 kilos de lana; 558 cueros vacunos; 156 cueros de potros; 6 bultos de cerdas; 1 id. de plumas; 11 atados de cueros varios.

VENTAS DE HOY

Cruza gruesa. — 36.000 kilos a $ 28.50; 70.000 a 28; 50.000 a 27.50; 60.000 a 27; 10.000 a 26.50; 15.000 a 26; 4.000 a 25.50; 5.000 a 25.

Cruza mediana. — 30.000 kilos a $ 29; 25.000 a 28; 15.000 a 27.50; 8.000 a 27; 4.000 a 26.

Mediana y gruesa. — 10.000 kilos a $ 29; 15.000 a 28.50; 50.000 a 28; 14.000 a 17.50; 5.000 a 27.

Cruza fina y mediana. — 2.000 kilos a $ 28; 3.000 a 27; 2.000 a 26.50; 1.000 a 26.

Cruza fina. — 2.000 kilos a $ 27; 5.000 a 26; 4.000 a 25.50; 2.000 a 25; 7.000 a 22.

Borregas. — 2.500 kilos a pesos 28; 3.000 a 27.50; 4.000 a 27; 4.000 a 26.50; 3.000 a 26; 2.500 a 25.50; 3.000 a 25; 1.000 a 23; 2.000 a 22.

Segunda esquila. — 2.000 kilos a $ 26; 1.500 a 25.50; 2.000 a 25; 2.000 a 24.

Barrigas. — 1.000 kilos a $ 16; 3.000 a 15.50; 2.000 a 15; 3.000 a 14.50; 2.000 a 14; 2.000 a 13.50; 4.000 a 13; 2.000 a 12; 1.000 a 10.

Pieles lanares consumo. — 700 kilos a $ 2.30; 1.000 a 2.25; 800 a 2.20; 1.800 a 2.15; 1.000 a 2.13; 2.000 a 2.10; 1.500 a 2.

Desecho. — 800 kilos a $ 2.10; 1.000 a 2.05; 800 a 2; 1.200 a 1.95; 1.600 a 1.93; 2.000 a 1.90; 1.500 a 1.80.

Corto y pelado consumo. — 600 kilos a $ 1.05; 1.500 a 1; 300 a 0.90.

Desecho. — 400 kilos a $ 0.85; 1.000 a 0.80; 200 a 0.70.

Borregos. — 300 kilos a $ 1; 500 a 0.90.

Cueros vacunos. — 50 c. a pesos 17.50; 100 a 17; 60 a 16.80; 100 a 16.50; 50 a 16.

Becerros. — 50 c. a $ 19; 100 a 18.50; 40 a 18.

Nonatos. — 100 c0 a $ 16; 120 a 1.50; 30 a15.

Potros. — 50 c. a $ 7.50; 40 a 7.30; 80 a 7.20; 130 a 7.

Cerdas. — 200 kilos a $ 10.50; 300 a 10; 400 a 9.60; 700 a 9.50; 300 a 9.20; 400 a 9; 200 a 8.50; 40 a 08.

Corderitos. — 4 d. a $ 1.80; 50 a 1.70; 20 a 1.60.

Nutria. — 200 kilos a $ 5.50; 100 a 4.50; 30 a 4.

Liebres. — 200 kilos a $ 0.40; 500 a 0.35; 200 a 0.30.

Sebo derretido — 10 c. a $ 6.50; 60 a 6.10.

FALTAN
EN SUS
Nuestros BUJES DE SEGURIDAD Patentados por el Sup. Gob. de la Nación.
Adóptelos y transformará en IRROMPIBLES LOS CRISTALES de sus lentes y anteojos
Nota. — Todas las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y bujes de seguridad para evitar que se rompan.
PATENTE EXCLUSIVA DEL
Instituto Opt'co Oculístico "SUVÁ"
350 - FLORIDA - 350

Sebo pisado. — 2 c. a $ 4; 3 a 3.80.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 6417 fardos chicos de pasto y 1273 grandes.

Ventas de hoy

Juan A. Botte — 56 fardos grandes de Lincoln a $ 45, 56 a 43, 38 de Mercedes a 43, 38 a 43, 55 Lincoln a 30, 47 a 39, 61 de Tejedor a 37.

Buzzi y Curti — 38 fardos grandes de Saforcade a $ 42, 428 chicos de Sunchales a 30, 445 a 28.

Nazar y Hernández — 38 fardos grandes de C. Keen a $ 42.

De Lellis y Fages Hnos. — 54 fardos grandes de Santo Tomás a $ 39, 36 mezcla de Pehuajó a 34.

M. Goldstein — 350 fardos chicos de Palmeras a $ 35, 1020 de Monigotes a 30.

Domingo Bracchi — 46 fardos grandes de Mercedes a $ 40.

A. Crispín — 270 fardos chicos de Palmeras a $ 33, 280 de Tacural.

H. Feldesman — 58 fardos grandes de Mercedes a $ 34.

Nazar y Hernández — 25 fardos grandes de C. Keen a $ 43, 24 a 24.

sEtación B. Aires C. G. B. A.

Buzzi y Curti — 55 fardos grandes de Vedia a $ 47, 55 a 45.

Sepharsky y Edelman — 280 fardos chicos de M. Ville a 37.50.

Juan A. Botte — 54 fardos grandes de Altamira a $ 55.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Entraron en la estación Retiro 2292 bolsas de patatas.

Precios de venta

Patata especial, Pacífico, a $ 2.70, id. buena a 2.10, id. inferior a 2; especial, Retiro, a 2.20, buena a 2, regular a 1.80 los 10 kilos.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 223 pichoneras cargadas con aves varias y 315 cajones huevos.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales de $ 3.30 a 3.80 la yunta, buenas de 2.50 a 2.80, regulares de 2 a 2.50, chicas de 1.70 a 2.30, pollos especiales de 3 a 3.50, buenos de 2.30 a 2.80, regulares de 2 a 2.40, chicos de 1.10 a 1.70, pavos de cerda especiales de 12 a 14, regulares de 8 a 9.50, pichones de 3 a 8, pavitas según clase de 4.50 a 6, patos criollos de 2.90 a 3.30, pekín de 2 a 2.60, marruecos de 1.70 a 2, gansos de 2.80 a 3.40, pichones de paloma de 0.30 a 0.40, conejos de 0.70 a 1.50.

Huevos: del sur, de 0.66 a 0.67; del norte, de 0.64 a 0.68.

Transcurridas las fiestas ha decaído el interés del público por las aves, lo que ha traído por consecuencia una baja general en estos productos. Por otra parte, la ausencia del elemento consumidor, ahora en verano, le resta compradores.

I precio del huevo se ha mantenido en el que se cotizó la semana anterior, pero ayer cerró con una pequeña alza.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Fenece la semana de operaciones en este mercado con plaza encalmada para todas las clases de ganado.

En lo que atañe a las tropas de consumo, éstas se cotizaron relativamente bien, motivado esto por las reducidas entradas habidas en la presente semana, y al buen interés demostrado por los compradores locales.

Las haciendas de frigorífico, como ser novillos y bueyes, ha experimentado una ligera suba, pero en general los precios son todavía flojos.

Siempre que las entradas continúen reducidas, los precios seguirán repuntando, aunque paulatinamente, debido a que los frigoríficos que operan son solamente el Armour, Swift y Anglo Sud Americano pero en forma bastante limitada.

Los precios de cerdos han sido bastante buenos, especialmente para los de clase especial y cuyo peso sea mayor de ciento veinte kilos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3519 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 1821; vacas, 1148; terneros, 543; bueyes, 2. Porcinos entraron 291.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de 130 a 157; novillos excepcionales, fris. a 161; idem m. especiales de 115 a 151; idem m. g. de 128 a 142; idem idem consumo, de 52 a 120; vacas excepcionales, de 55.50 a 145; vaquillonas de 41 a 115; terneros especiales consumo, de 70 a 75; id. mamones idem, de 20 a 12.

Para porcinos los precios variaron entre 0.45 a 0.56; especiales, de 0.61 a 0.70 y excepcionales a 0.73 el kilo.

ENTRADAS

Consignatario, Bargo, L. y Etchegaray; Remitente Cancino; Procedencia de Pirán; animales, 112; Accame, Bellini y Cía., Medina, Las Heras, 22; idem, Fernández, Pirán, 19; idem; Nicolás; de Mar Chiquita; 23; idem, Nicolás, M. Chiquita, 23; Arrieta y Bascarán, Medina, Las Heras, 22; Crespo y Rodríguez, Larroy, Junín, 11; Croharé Salvador, M. Paz Prieto, 34; Córdoba e hijo, Croharé, Dorrego, 100; Chapar y Cía., Geddes, Pringles, 199; Crotto Hermanos, Pradere, Dorrego, 50; Devoto y Cía. Tomás, Guazzone, T. Lauquen, 24; idem, Fosati, idem, 21; Gibson Hnos., Medina, de Chacabuco, 45; Lalor Juan, Berho, de Pueyrredón, 27; idem, Tellauson, La Madrid, 50; Lanusse Pedro y Antonio, Videla, Dorrego, 50; idem, Bidon, Madariaga, 41; idem; su orden; Lavalle; 126; Mihura Hnos., Baldassarre, Entre Ríos; 80; Méndez y Cía., Inchauspe, Pehuajó, 20; La Exportadora Argentina; Laponte, Tala, 110; Luro Hnos., Luro, Lavalle; 77; Peña y Cía., Muniagurria, Las Heras 100; idem, Revola, Cañuelas, 20; idem, Balestra, Las Hreas, 6; Rubín C. Zubiaurre y Cía. Alberdi, La Madrid, 26; idem, Malone, Santo Domingo, 21; Salaberry y Bercetche, Matheu, Cañuelas, 11; idem, Albarellos, Junín, 69; idem, Fontana, Maipú, 30; id. Balarte, San Martín, 8; idem, Alegre, 8; idem, Gomez, Entre Ríos, 45; idem, Harquindez, Monte, 58; Sucesión de B. Sansot, Errastin, Dorrego, 34; Santamarina e hijos, su orden, Maipu, 88; Trelles José María, Roseti, Balcarce, 154; idem, Pradere, idem, 24; Unzué, Alzaga y Cía., Alzaga, Mercedes, 106; Urtasún Cirilo, Callete, Tres Arroyos, 68; Velaz y Cía. Angel, Valinotti, Lavalle, 233.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchogaray—
4 vacas c. gorda La Madrid, pesos 88; 7 id. b. carne id. 73; 9 terneros mamones id. 30; 5 novillitos b. carne id. 52; 2 vaquillonas id. id. 52; 7 vacas id. id. 71; 7 terneros mamones id. 27; 15 id. buenos Río 4.o 60; 18 id. id. 54; 22 id. regulares id. 50; 25 id. id. 48; 10 id. id. 45; 15 id. mamones id. 20.

Accamo Bellini y Cía.—
12 vacas especiales M. Chiquita, pesos 130; 11 id. m. gordos id. 128; 3 novillos gordos id. 130; 2 vaquillonas c. gorda id. 80; 5 id. g. y c. gorda id. 92.

Arrieta y Bascarán—
22 novillos b. carne Las Heras, pesos 88; 7 novillitos c. gorda T. Lauquen 74; 14 id. id. 73.

Bracht y Cía.—
9 novillitos c. gorda Capital, pesos 81; 9 vacas gordas id. 110.

Córdoba e hijo Pedro—
23 novillos c. gorda C. Dorrego, pesos 118; 32 id. id. 110; 18 novillitos m. gordos id. 105; 3 id. g. y c. gorda id. 90; 10 vacas m. especiales id. 140; 7 id. especiales id. 130; 7 id. m. gordas id. 120.

Crotto Hermanos—
50 novillos g. y c. gorda C. Dorrego, pesos 12.

Chapar y Cía.—
127 novillos c. gorda Dorrego, pesos 107; 36 novillitos g. y c. gorda id. 90; 25 vacas c. gorda id. 82; 11 vaquillonas b. carne id. 60.

Croharé Salvador—
5 terneros regulares G. Paz, pesos 43; 29 id. id. 42.

Crespo y Rodríguez—
2 torunos m. gordos Lincoln, pesos 157; 2 toros gordos id. 155; 3 id. c. gorda id. 120; 2 novillos id. id. 115; 1 toro id. id. 110; 4 id. m. gordos Junín 155; 2 vacas id. id. 117; 4 id. g. y c. gorda id. 104.

Devoto y Cía. Tomás—
10 novillos c. gorda C. Casares, pesos 115; 9 vacas gordas 9 de Julio 115; 8 id. T. Lauquen 115; 2 novillos g. y c. gorda id. 118; 4 vaquillonas especiales id. 110; 7 vacas g. y c. gorda id. 104; 4 id. id. 100; 2 vaquillonas id. id. 95; 11 novillitos c. gorda id. 85; 11 id. id. 82; 10 vaquillonas gordas id. 100.

Gibson Hermanos—
45 terneros regulares Chacabuco, pesos 44.

Ceballos y Cufré—
30 terneros gordos Maipú, pesos 65; 70 id. buenos id. 55; 6 vacas especiales id. 135; 10 id. m. gordas id. 128.

La Exp. Argentina—
20 vacas gordas Entre Ríos, pesos 110, 20 id. c. gorda id. 95; 70 id. id. 97.

La Ganadera (S. A.)—
5 terneros mamones Bolívar, pesos 45; 8 id. id. 25; 6 novillos b. carne id. 80; 2 id. id. flacos id. 80; 7 vaquillonas c. gorda id. 75; 5 novillos flacos id. 58.

Lanús Florencio y Ado. E.—
12 novillos gordos Balcarce, pesos 125; 12 id. g. y c. gorda id. 122; 24 vaquillonas m. gordas id. 109; 1 toro c. gorda id. M. Chiquita 100; 42 novillitos b. carne id. 68; 10 vacas c. gorda id. 82; 26 vaquillonas b. carne id. 62; 16 terneros regulares id. 50.

Luro Hermanos—
15 terneros regulares Lavalle, pesos 43; 15 id. id. 43; 10 id. id. 47; 14 id. id. 48; 12 id. mamones id. 38.50; 10 id. id. 36.

Lalor Juan—
6 vaquillonas c. gorda Capital, pesos 74; 6 vacas gordas id. 111.50; 5 id. id. 112.50; 5 id. id. 112.50; 5 novillitos c. gorda Guamini 87; 11 id. id. 88; 10 id. g. y c. gorda id. 92; 13 vaquillonas c. gorda La Madrid 71; 9 id. b. carne id. 65; 12 id. id. 67; 10 novillitos c. gorda id. 72.50; 5 terneros gordos id. 65.

Lanusse Pedro y Antonio—
2 vacas gordas Lavalle, pesos 115.50; 5 id. b. carne id. 56; 9 novillos id. id. 91; 11 id. flacos id. 84; 6 id. c. gorda id. 114.50; 3 id. id. 107; 7 id. gordos id. 129; 17 vacas id. id. 111; 15 id. especiales id. 136; 15 id. m. gordas id. 128; 15 id. id. 118; 15 id. id. 119.50; 13 novillos b. carne id. 94.50; 18 vacas gordas id. 113.50; 2 id. b. carne id. 71.50; 10 id. c. gorda Madariaga 95.50; 9 id. id. 89; 3 id. id. 99; 6 novillos id. id. 114; 16 id. gordos id. 125; 12 novillitos m. gordos Dorrego 108; 7 id. g. y c. gorda id. 97; 15 novillos id. id. 118; 16 id. id. 124; 13 vacas c. gorda Balcarce 92; 3 novillos id. id. 111; 2 vacas id. id. 78; 22 novillos id. id. 108; 15 id. b. carne id. 96; 8 vacas especiales id. 135; 12 id. gordas id. 109; 15 id. id. 108; 10 novillos especiales id. 151; 18 id. m. gordos id. 137.

Mihura Hermanos—
16 terneros mamones Guaraza, pesos 33; 19 id. id. 23; 22 novillitos c. gorda id. 72; 1 id. flaco id. 40; 25 vacas c. gorda Monte 83; 75 terneros mamones id. 28.

Peña y Cía. Julio L.—
29 novillitos gordos Las Heras, pesos 98; 8 id. c. gorda id. 85; 4 id. b. carne id. 65; 2 vaquillonas c. gorda id. 75; 3 terneros regulares id. 42; 2 torunos c. gorda id. 100; 1 novillo id. id. 115; 3 id. id. 100; 6 vacas gordas Cañuelas 115; 6 novillos c. gorda id. 110; 5 vacas g. y c. gorda id. 105.

Palau y Cía. Sebastián—
20 novillos m. gordos T. Lauquen, pesos 133.

Patrón Costas y Peró—
22 novillos b. carne Olavarría, pesos 87; 1 vaca id. id. 70; 40 terneros especiales id. 7[illegible].

Rubín, Seserio, Zubiaurre y Cía.—
9 novillos gordos La Madrid, pesos 130; 10 id. c. gorda id. 114; 1 id. id. 105; 4 id. id. 100.

Salaberry y Bercetche—
2 terneros regulares Matanza, pesos 45; 4 id. buenos id. 55; 3 vaquillonas b. carne id. 65; 3 vacas g. y c. gorda id. 103; 1 terneros gordos id. 62; 3 vacas c. gorda id. 95; 3 novillitos b. carne id. 64; 2 vacas m. gordas id. 120; 3 terneros buenos id. 60; 2 vacas flacas Cañuelas 28; 3 id. id. 82; 3 id. c. gorda id. 82; 2 id. id. 92; 3 id. id. Junín 81; 3 terneros mamones Junín 30.50; 2 bueyes flacos id. 60; 2 novillitos g. y c. gorda id. 90; 2 vacas id. id. 100.50; 8 novillos c. gorda id. 113.50; 11 id. id. 119.50; 13 id. g. y c. gorda id. 122; 24 id. especiales id. 131; 2 vacas flacas S. Martín 25; 2 terneros mamones id. 32.50; 1 id. id. 38.50; 2 vaquillonas b. carne Maipú 65.50; 3 terneros mamones id. 40.50; 8 id. id. 31.50; 5 id. buenos id. 55; 4 id. id. 56; 6 id. id. 57; 6 vaquillonas b. carne Entre Ríos 60; 3 id. id. 68; 7 novillitos c. gorda id. 86.50; 12 id. id. 76; 19 id. b. carne id. 66; 6 id. id. 60.50; 5 vaquillonas flacas Monte 41.50; 7 terneros mamones id. 25; 11 vaquillonas g. y c. gorda id. 95; 12 id. c. gorda id. 71.50; 3 vacas id. id. 98.50; 5 id. b. carne id. 64; 10 id. id. 55.50; 4 terneros regulares id. 42; 2 novillos g. y c. gorda G. Paz 120; 16 id. m. gordas id. 137; 7 id. gordas id. 128; 8 id. c. gorda id. 115.50; 29 id. especiales id. 145; 20 id. m. especiales id. 161; 1 buey flaco Matanza 80.

Suc. Beltrán Sansot—
16 novillitos c. gorda G. Dorrego, pesos 88; 3 novillos id. id. 112; 2 vacas especiales id. 130; 13 vaquillonas c. gorda id. 81.

Santamarina e hijos—
17 vacas g. y c. gorda Maipú, pesos 100; 33 id. m. gordas id. 117; 33 id. gordas id. 107.

Trelles José María—
40 novillos m. gordos Bosch, pesos 143; 8 id. gordos id. 134; 30 vacas m. gordas id. 125; 30 id. gordas id. 110; 31 vaquillonas c. gorda id. 76; 10 vacas especiales Balcarce 132; 10 id. g. y c. gorda id. 104; 3 id. m. gordo id. 117.

Unzué Alzaga y Cía.—
101 novillos especiales Mercedes, pesos 145.

Velaz y Cía. Angel—
23 novillitos m. gordos Lavalle, pesos 105; 56 id. c. gorda id. 84; 51 id. id. 85; 100 id. gordos id. 97, 35 terneros especiales T. Lauquen 73.

VENTA DE CERDOS

De Lellis y Fages Hermanos—
46 cerdos m. especiales Pergamino, pesos 0.69 el kilo; 1 id. excepcional id. 0.75; 25 id. especiales Saladillo 0.64; 13 id. id. V. López 0.65; 15 id. regulares Avellaneda 0.56; 16 id. id. Sarmiento 0.76.

Lanusse Pedro y Antonio—
60 cerdos regulares Belgrano, pesos 0.55 el kilo.

Villaco y Cía.—
30 cerdos m. especiales Santa Fe, pesos 0.70 el kilo.

Méndez Hnos. y Cía.—
10 cerdos flacos 9 de Julio, pesos 0.45 el kilo.

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
10 cerdos excepcionales Ramallo, pesos 0.73 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Cons perspectivas poco favorables se realizaron las operaciones de lanares en la primer semana del año.

Por lo general se observó en plaza poca animación, y precios relativamente bajos, aún cuando las entradas habidas fueron por lo general de poca importancia.

Entraron hoy 5220 animales, vendiéndose 5076 cabezas, repartidas en esta forma: American 574; Armour 608; Las Palmas 191; Zárate 403 y para los matarifes locales 2910.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 12.80 a 16.50; id. para matadero, de 16.90 a 22.50; ovejas id., de 12 a 23, borregos id., de 7.80 a 10; corderos cjlana id., de 8.60 a 10.50.

ENTRADAS

Consignatarios: Bayona Juan; remitentes: Naina; procedencias: Aparicio; animales: 450; Bellocq e Hita; Salavers; Dorrego 99; Chapar y Cía.; Caraborato; Matanza 127; Costa y Fayanás; Bunge; Chas 191; Dubox y Rivera Ocantos; Otamendi; Maipú 95; Dodds y D. D. Ramsay; Malone; Santo Domingo 102; Devoto y Cía. Tomás; Caracotche; Armas 200; Ham Patricio; Basualdo; Armas 450; Lalor Juan, Allueco; Madariaga 196; id. Pérez; Vivoratá 300; id. Berlló; Camet 145; id. Alfabe; V. Dorna 180; Lanús F. y A. E., Gastambide; De la Canal 360; id. Etchecepar; id. 126; Méndez Hnos. y Cía.; Siorden; Entre Ríos 266; Mihura Hermanos; id. id. 225; Patrón Costas y Peró; Corbet; San Román 400; Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.; Asacia; Ayacucho 400; Salaberry y Bercetche; Caimi; Armas 268; Urtazun Cirilo; Faldo; S. Mayol 160; Velaz y Cía. Angel; Valinotti; Armas 228. Total: 5.220 animales.

CROTTO HNOS
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

VENTAS DE HOY

Bayona Juan—
378 capones Frigorífico Aparicio, pesos 16.90; 70 id. id. 19.

Chapar y Cía.—
79 capones Frigorífico Matanza, pesos 16; 15 id. matadero id. 12.50; 31 ovejas id. id. 14.80.

Ham Patricio—
220 capones matadero Armas, pesos 18.20; 70 id. id. 22.50; 80 id. id. 18.60; 30 id. id. 20.

Mihura Hermanos—
71 ovejas matadero Entre Ríos, pesos 12; 90 id. id. 10; 64 corderos id. id. 8.60.

Méndez y Cía. J. M.—
20 ovejas matadero S. Agustín, pesos 20; 97 id. id. 14; 100 id. id. 13.50.

Patrón Costas y Peró—
200 ovejas matadero S. Román, pesos 16.50; 200 capones Frig. id. 16.

Salaberry y Bercetche—
20 ovejas matadero Armas, pesos 23; 15 capones id. id. 22; 70 id. id. 22; 19 ovejas id. id. 20; 134 capones Frigorífico id. 17.50.

Goñi e hijo Ignacio—
16 ovejas matadero Viticola, pesos 18.50; 91 id. id. 14; 28 id. id. 20; 148 id. Pellegrini 16.

Oján y Cía. Francisco—
30 capones Frigorífico Magdala, pesos 12.80; 48 corderos matadero id. 9.70.

Bellocq e Hita—
90 capones Frigorífico Dorrego, pesos 13.70; 9 ovejas matadero id. 17.

Devoto y Cía. Tomás—
200 capones Frigorífico Armas, pesos 15.80; 64 ovejas matadero id. 15.

Dodds y D. D. Ramsay—
20 ovejas matadero S. Domingo, pesos 20; 71 id. id. 16; 11 corderos id. id. 10.50.

Velaz y Cía. Angel—
203 capones Frigorífico Armas, pesos 16.50; 26 ovejas matadero id. 15; 196 id. id. 16.50.

Lalor Juan—
65 capones matadero Madariaga, pesos 19.80; 32 id. Frigorífico id. 18; 25 ovejas matadero id. 20.50; 24 id. id. 17; 198 capones Frigorífico Pergamino 15.60.

Méndez Hnos. y Cía.—
193 capones Frigorífico Gualeguay, pesos 13; 56 ovejas matadero id. 12.30; 11 borregos id. id. 10.

Dubox y Rivera Ocantos—
79 capones matadero Maipú, pesos 18.60; 16 ovejas id. id. 20.

Sucesión de M. Iraizoz—
34 ovejas matadero Carhué, pesos 14.50; 80 borregos id. id. 9.80; 139 id. id. 8.50; 20 id. id. 8.30; 110 id. id. 7.80; 20 id. id. 7.80.

Costa y Fayanás—
191 capones Frigorífico Bunge, pesos 13.

Lanús F. y A. E.—
260 borregos matadero Canal, pesos 9.90; 49 id. id. 9.70.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	4	N. O.
7 a. m.	19	4	"
8 a. m.	19	8	"
9 a. m.	20	—	N.

VAPORES ESPERADOS

Brasileño Sao Paulo, de Río de Janeiro, con carga.

Británico Oaklands Grange, de Liverpool, con carga.

VAPORES A SALIR

Brasileño Camamú, para Marsella, con carga.

Noruego Nordnaes, para Dakar, con carga.

Británico Hostilius, para Liverpool, con carga.

Británico Eastwood, para Dakar, con carga.

Argentino Zelandia, para Porto Alegre, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires y Cabo Santa María, de Montevideo.

Berna y Humaytá, de Asunción y escalas.

Wáshington, de Salto y escalas.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen:

Anita R., para Posadas y escalas, salió a las 10 a. m.

Edimburgo, para Asunción y escalas, salió a las 11 a. m.

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

Wáshington, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

Ciudad de Buenos Aires para Montevideo, sale a las 10.30 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, en Punta Arenas.

Asturiano, en viaje para ésta.

Atlántico, salió el 30 para Deseado.

Camarones, salió el 22 para Río Gallegos.

Presidente Mitre, en viaje para ésta, es esperado mañana.

Presidente Quintana, salió el 13 para Río Gallegos.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, en viaje para ésta.

Deseado, en viaje para ésta.

Darro, salió el 2 de La Plata.

Desna, en viaje para ésta; esperado el 7 de enero.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 24 para Barcelona.

P. de Satrústegui, en Bilbao.

Reina Victoria Eugenia, en Barcelona.

Infanta Isabel de Borbón, en ésta; saldrá el 7.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, salió el 10 de diciembre para Burdeos.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en ésta.

Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, en viaje para ésta, es esperado el 10.

DEL LLOYD ITALIANO

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 4 para Barcelona.

Valbanera, en viaje para ésta.

Catalina, en viaje para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Glen, salió el 29 de La Plata.

Highland Pride, saldrá hoy de La Plata.

Highland Scott, salió el 29 de noviembre.

Highland Piper, en Londres.

Highland Laddie, salió el 7 de diciembre para Londres.

Highland Loch, salió el 2 de diciembre de La Plata para Londres.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova.

Principe di Udine, en ésta; saldrá mañana.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

UN PASEO A PALERMO

EL GLOBO DE SAMUEL

El viejo comandante Fusilón ha salido de paseo. Lleva como compañero de excursión a su ahijado Samuel. Son muy amigos. El padrino, retirado del ejército, al que ha prestado señalados servicios, no encuentra mejor distracción para pasar el tiempo que frecuentes paseos higiénicos. Siempre lo acompaña Samuel y especialmente ahora en verano, por hallarse en vacaciones.

Las excursiones se hacen por la mañana. Muy a menudo el sitio elegido es Palermo. Entran al jardín zoológico, recorren las casas y jaulas donde se guarda a los animales, examinan cada uno de éstos recibiendo Samuel inteligentes explicaciones del comandante con respecto a la vida, origen y costumbre de cada uno de los ejemplares expuestos.

Otros días, se dirigen al jardín botánico, examinan cada una de las plantas, conversando ambos amigos de la utilidad de algunas, de los productos que dan, de sus flores y de sus frutos. A Samuel, estos paseos, le resultan muy instructivos. Aprende de cosas muy interesantes. Y como las excursiones se repiten, al día siguiente, el ahijado refiere a su padrino lo aprendido anteriormente, para comprobar si recuerda todo o se ha olvidado algunas explicaciones del viejo comandante.

En algunas ocasiones, el chiquillo, que es travieso, mientras su padrino se sienta en un banco a descansar, para emprender de nuevo el paseo, Samuel se le escapa a jugar con otros niños o a observar otros animales y plantas, pero vuelve más tarde en busca de su padrino, quien suele obsequiarlo con algún juguete de los que se venden en esos sitios.

Samuel, en este paseo, ha sido obsequiado con un globo. Sujeto a un hilo cuyo extremo leva en su mano, el pequeño chiquillo se divierte mirando como el globo quiere ascender. El comandante, también se divierte. Le produce inmenso placer la alegría de Samuel. Ambos continúan su excursión. Pero se les prepara un final desagradable.

Mañana continuaremos la descripción de este paseo.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Argentino Libertad, de San Francisco, en el Riachuelo, con carga.

Argentino Ministro Sáenz Valiente, de Rosario, en el dique 1, a cargar.

Brasileño Río de Janeiro, para Pará, con carga.

Danés Bryssel, para Rosario, a cargar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Enero 6: Principe di Udine, llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Enero 7: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Canarias, España, Francia, Portugal, Italia, Bélgica, Nueva Zelandia, Sud Africa, Australia, Suiza, Gran Bretaña, Grecia y Egipto, a las 8 a. m., sin alcance.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Ferro-Carril Provincial de La Plata al Meridiano V.

AVISO

El día 7 de enero de 1918 se recibirán en la Gerencia de este Ferro-Carril, hasta las 3 p. m., propuestas para el arrendamiento del servicio de buffets y coches comedores. Los interesados pueden obtener el pliego de condiciones en la Gerencia, calle 17 esq. 71, La Plata.

La Plata, 21 de Diciembre de 1917.

BANCOS

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

The National City Bank
Of New York
Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700.000.000 o|a.
Capital Reservas „ 73.000.000 o|a.
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 704. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.
Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital suscripto	$	100.000.000.— m|n
Capital realizado	"	98.189.500.— "
Fondo de reserva	"	48.240.474.28 "
Prima a cobrar	"	..056.300.— "

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2506; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5 Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3900; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6202; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1917.—Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. FUSER, Director general.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Capital autorizado	$	135.000.000
Id. emitido	" 50.000.000	
Id. sec. hipotecaria	" 25.000.000	75.000.000
Cap. realizado	"	69.301.021
F. de reserva	"	6.717.733

Casa matriz: La Plata. Casas en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.
18 sucursales en la provincia de Buenos Aires.
Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 990; núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2001 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 131 (Once de Septiembre).
Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.
Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de comumentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortización en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|n.	1 o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días	4 o|o
Depósitos a plazo fijo a 10 días	1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días	2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días	3 o|o
Mayor plazo convencional	
Cobra: Por adelantos en c|c.	8 o|o

Virginio Maffei, gerente.
Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Arturo Barros

JUDICIAL. — CAMPO EN CORDOBA, DEpartamento Cruz del Eje, pedanía Pichanas, paraje La Batea, compuesto de 2706 hectáreas, 08 áreas, 04 centiáreas; dista 6 y 1|2 leguas de la estación Zerrezuela. Campo de buenas tierras, parajo con algunos barrancones de montes de algarrobo, brea, etc., apto para ganadería y para la explotación de leña.

El lunes 14 de enero de 1918, a las 3 p. m., en mi local, Reconquista 331. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo Civil de la Capital doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra don FLORENCIO OLIVERA hoy su concurso, sobre cobro de crédito hipotecario que se ha nombrado al martillero don Arturo Barros, para que proceda a la venta en pública subasta de un campo situado en la provincia de Córdoba, paraje La Batea, departamento Cruz del Eje, pedanía Pichanas, compuesto de 2706 hectáreas, 08 áreas, 04 centiáreas. Lindando al N., terrenos fiscales; al O., Acevedo y Merlo; al S., J. C. Farías y al E., González, dista 6 y 1|2 leguas de la estación Zerrezuela, con la base de $ 18.040.53 moneda nacional, equivalente a las 2|3 partes de la tasación total de $ 27.060.80 moneda nacional; debiendo exigir del que resulte comprador, el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Por más datos, a la secretaría del autorizante. Palacio de Justicia 6.o piso, o al escritorio del martillero, calle Reconquista 331.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1917.— Juan E. Pagano, secretario.

6|49 v. Enero 14.

José Conti y Cía.

JUDICIAL—TERRENO CON LO EN él edificado, Avenida San Martín esquina Paysandú; rumbos SE. y NE. Por orden del señor juez de lo civil, doctor Adolfo Casábal, secretario doctor Luis García Fernández, juicio Minarelli Emilio contra De Franceschi Armando (concurso), los martilleros José Conti y Cía., venderán previa publicación por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, tomando como base las 2|3 partes de la tasación, debiendo exigir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

El domingo 6 de enero de 1918, a las 5, sobre el mismo que mide 30m058 al SO. calle Paysandú, 22m516 al N. Avenida San Martín, y 19m710 al E. Adoquinado por ambos lados. Edificio en construcción. Tasación $ 4551.96. Base $ 3034.64. Informes, Bolívar 189.—José Conti y Cía.—Buenos Aires, diciembre 18 de 1917.—Luis María Fernández, secretario.

5|991v.6en.

Lauro D. Cano

JUDICIAL — Casa Pujol 818—Edificada en terreno de 8.66 metros de frente por 15.43 de fondo al N.O. y 15.12 metros al S. E. Orden del señor juez de primera instancia Dr. Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Quirno Costa, en los autos seguidos por don Miguel Caviglia contra don Pascual Guglielmetti, cobro hipotecario. El domingo 6 de enero de 1918, a las 4.30 p. m., en la misma. Base, $ 6.697,50 m|n. Seña, 8 o|o, comisión 2 o|o en efectivo al comprador.

Otros informes, a la secretaría actuaria, Palacio de Justicia, 6.o piso, o a mi escritorio, Rivadavia 1255.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1917. — José A. Quirno Costa, secretario.

5|999 v.En.6

Enrique F. Milani

JUDICIAL — CALLE RIO DE JAneiro números 675 y 687, entre Potosí y Díaz Vélez. Son dos casas contiguas, edificadas en un terreno de 17 metros 32 centímetros de frente oeste, 18 metros 32 centímetros contrafrente al fondo, 16 metros 03 centímetros sobre el sur y 16 metros 60 centímetros al este, y constan cada una de sala, vestíbulo, tres dormitorios, una pieza de servicio, cocina, cuarto de baño, w. c., carpintería y celosías de cedro, pisos pino de tea, patios de mosaico.

Las remataré en un solo lote con la base de 4750 $ m|n.

El domingo 13 de enero de 1918, a las 4 de la tarde, en las mismas, y por orden del señor juez en lo civil doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Enrique A. Peña, en el juicio seguido por don César Bugatto contra don Emilio Baibi, sobre cobro de un crédito hipotecario. Exigiré el 8 por ciento de seña y el 2 por ciento de comisión al que resulte comprador.

Otros informes en la secretaría del doctor Peña o en mis escritorios. Talcahuano 481 y Rivadavia 4044.— Enrique F. Milani. 6|37 v. enero 13

Delfor del Valle

JUDICIAL — EN LA PROVINCIA de Entre Ríos. 280 hectáreas. 75 áreas, 32 centiáreas, en la Colonia Nacional Yeruá, departamento de Concordia. Lotes números 33, 34, 35, 36, 41, 42, 44 y 49 de la sección B, y los lotes números 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 19 y 20 de la sección C. denominada actualmente chacras números VII y X respectivamente. Con un edificio de material de 3 habitaciones, cocina, etc. Alambrados medianeros, tiene montes y 2 aguadas naturales de los arroyos Yuquerí Chico y Yatay.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Barraquero, en el juicio seguido por la Sociedad Crédito Territorial Argentino contra don Eduardo Sacristi. Tasación $ 67 la hectárea. Base las dos terceras partes o sea $ 44.66 la hectárea. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

El lunes 14 de enero de 1918, a las 4 de la tarde, en mi escritorio. Sarmiento 643. Datos y planos, en el mismo.—D. del Valle.

6|42 v. enero 13

JUDICIAL — ARENALES 2329, entre Larrea y Azcuénaga. — Altos y bajos. Terreno de 6 metros 928 de frente al sud por 30 metros 310 de fondo; 5 habitaciones, baño y cocina en el piso bajo, y 4 habitaciones, servicio y cocina en el alto. Patios de baldosas, etc.

Por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Adolfo Casabal, secretaría doctor Persiani, en los autos don Juan Larralde contra la sucesión de don Horacio Alcobendas. Base $ 26.460 m|n. Seña 8 o|o.

El lunes 14 de enero de 1918, a las 4 1|2 p. m. en mi escritorio, Sarmiento 643. Datos en el mismo. — D. del Valle.

6|44 v. Enero 13.

Andrés Bontá

JUDICIAL. — FERRETERIA Y ALmacén Bolivia 1602 (Flores), remataré el lunes 7 de enero a las 3 p. m., Por disposición del señor juez de lo civil doctor Juan C. Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que en la sucesión "Alfredo De Castelli", ha sido nombrado el martillero Andrés Bontá, para proceder a la venta en subasta pública, las existencias de mercaderías del comercio calle Bolivia 1602; exigiendo el 20 o|o de seña y 10 o|o de comisión. Datos en mi escritorio, Santa Fe 1841. Coop. Tel. 2197, Central.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Juan E. Pagano, secretario.

6|98 v. Enero 6.

JUAN JOSE LINARI

POR ORDEN JUDICIAL DEL SEñor Alcalde de la Sección 19 en el juicio seguido por doña María Magariño contra Don Felipe Hernaez sobre cobro de pesos remataré en mi casa calle Belgrano No. 2644 el día 8 de Enero de 1918 a las 6 p. m. una jardinera de lechero y un caballo de tiro.

6|112 v. E. 6

Alfredo G. Pasalagua

JUDICIAL. — EL 12 DE ENERO, a las 2 p. m., en Chacabuco 581, rematará 30 cocinas de fierro. Comisión 10 o|o. Se entregará concluído el remate. Véase edicto judicial.

6|116-v. enero 12.

Diego A. Thomas

JUDICIAL. — TERRENO CALLE Godoy Cruz entre los números 1341 y 1363.

Mide 19m67 de frente al O., en el N. 25m17 a cuya distancia hay un martillo en contra de 9m17 en su lado O. y 5m55 en el S.; en el S. 28m85 y en el contrafrente al E. 9m17 y 17m47 o sea una superficie de 587.68 m. c. (783.57 v. c.)

Base $ 3.526.08 moneda nacional. El domingo 20 de enero, a las 5 p. m., sobre el terreno.

Venta ordenada por el señor juez doctor Adolfo Casábal, secretaría del doctor Armando F. Laspiur, en el juicio E. Glenadel y Cía. (su concurso) contra el propietario del terreno. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Por más datos a mi escritorio calle San Martín 345, U. T. 5336 (Avenida), — A. F. Paspiur, secretario.

6|121v.19en.

Davél & Pillado

CASA EN VILLA HUÉ—JUDICIAL —A una cuadra del boulevar San Lorenzo y a 2 del Colegio Militar. Calle Adelina Hué, entre Villa Luján y San José de Flores. Juez Dr. A. Casabal. Secretaría del Dr. González del Slar. Juicio Banco Argentino de Hipotecas y Edificación contra D. José Daga. Base $ 2.013.45. Mitad al contado y mitad a plazos convencionales.

El domingo 20 de Enero a las 2 1|2 en la misma propiedad.

Edificada en los lotes 20 y 21 de la manzana L, mide 17 m. 32 de frente al N. O. por 37 m. 85 de fondo. Consta de 2 piezas, cocina, pozo y W. C., pisos de pino de tea y cerco de alambre tejido. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes San Martín 478. — Davel y Pillado.

6|1235 Dic. 19

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

MEDICOS

ANALISIS
SUIPACHA 477
U. T. 316, Libertad
LABORATORIO Y FARMACIA
Abierto Día y Noche.
DOCTORES NELSON

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand, Consultas de 3 a 6, Serrano 2218.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 648 Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

CAZENAVE
DENTISTAS
U. T. 3448 Lib. Entre Ríos 510

BANCOS

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

MAYORDOMO ARGENTINO, DE 44 años, con muchos de práctica y con referencias de primer orden. Se ofrece para establecimiento agrícola ganadero. Por informes, al escritorio de Moreno Hermanos, Galería Güemes 350, de 10 a 12 y de 3 a 7 p. m. 6|109 v. Enero 8.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES
DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal La Plata, el día 14 de enero de 1918, a las 2 p. m., una finca ubicada en esa ciudad, calle 63 esquina 13, número 4501; constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 600 metros cuadrados. N.o H.o 2694|18636, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda actual, $ 3.770:722.

LA EPOCA, 31 de diciembre de 1917.

6|56 v. Enero 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de enero de 1918, a las 2 p. m., una casa-quinta en la ciudad de Luján, ubicada en la esquina de las calles Las Heras y 11 de Septiembre, compuesta de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 2755 metros, 78 decímetros cuadrados. N.o H.o 1008|5154, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.700. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, pesos 8.163:049.

LA EPOCA, 4 de enero de 1918.

6|111 v. Enero 18.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 7 de enero de 1918, a las 10 a. m., un sitio y casa ubicada en la ciudad de Mendoza, calle Sarmiento números 1581 y 1583, antes 1643 compuesta de 9 piezas, hall, y demás dependencias, construída contra temblores, tiene un subsuelo con cuatro habitaciones principales, cocina, etc. e instalación de luz eléctrica y aguas corrientes. Edificada en terreno de 1.020 metros cuadrados. N.o H.o 518|16316, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 28.000. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.847:298.

LA EPOCA, 24 de diciembre de 1917.

6|5 v. Enero 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 7 de enero de 1918, a las 9 a. m., un terreno y edificios ubicado en esa ciudad, calle José Federico Moreno número 2070 y Beltrán números 325 y 345, terreno compuesto de una superficie de 1428 metros, 98 decímetros cuadrados, según plano y de 1475 metros, 49 decímetros cuadrados, según títulos. N.o H.o 340|12005, serie C. H. A. 6 o|o. Base. $ 9.500 Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, pesos 4.609:355.

LA EPOCA, 24 de diciembre de 1917.

6|4 v. Enero 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 14 de Enero de 1918, a las 9 a. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi número 479, edificada en terreno de 410 metros cuadrados; conteniendo 5 piezas principales, 2 de servicio, 2 cuartos de baño, y dependencias. N.o H.o 588|17911, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.300. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.487:688.

LA EPOCA, 31 de diciembre de 1917.

6|55 v. Enero 14.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 8 de enero de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento La Paz, distrito Feliciano, hoy Estacas, con todo lo plantado y clavado, compuesto de una superficie de 3669 hectáreas, 52 áreas, 53 centiáreas, más o menos; lindando: al N., con ejido de la ciudad de La Paz; al S., con el lote 5 de los señores Salvador M. y Alberto del Carril y Micaela Icart de Déniz; al E., camino general de Paraná a La Paz por medio con Osvaldo Ricardo y Juan Rolla, Gabriel Mariano y Julio Schiappa Pietra y al O., con el río Paraná. N.o H.o 217|15344, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 89.000. Hipoteca, pesos 63.000. Deuda actual, $ 58.529:511.

LA EPOCA, 25 de diciembre de 1917.

6|18 v. Enero 8.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 8 de enero de 1918, a las 2 p. m., un campo con todo lo plantado y clavado, ubicado en el departamento La Paz, distrito Feliciano, hoy Estacas, compuesto de una superficie de 2694 hectáreas, 36 áreas, 84 centiáreas; lindando: al N., con Salvador M. y Alberto del Carril; al S., con Francisco Baleiron; al E., con Elías Parera Déniz, todo mediante alambrados y al O., con el río Paraná. N.o H.o 317|21991, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 62.000. Hipoteca, $ 43.600. Deuda actual, pesos 40.506:138.

LA EPOCA, 25 de diciembre de 1917.

6|19 v. Enero 8.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 10 de enero de 1918, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento La Capital, partido del Tala, lugar denominado Colonia Calzada, con superficie de 24.877 hectáreas, 6593 metros cuadrados, según títulos y de 24.907 hectáreas, 0993 metros cuadrados, según mensura judicial practicada por el agrimensor señor Jorge Pointu Nores, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N. y E. con Luis Saavedra; al S., con Magdalena B. de Dupont; al O., con el río Salado.

Las líneas del F. C. B. A. P. atraviesan el campo en su parte N., en dirección de E. a O., cuya superficie de 122 hectáreas, 3407 metros se excluyen de la venta por ser de propiedad de la referida empresa. Existen en el campo dos estaciones, denominadas Navia y Colonia Calzada. N.o H.o 193|16761, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 284.000. Hipoteca, pesos 210.000. Deuda actual, $ 196.551:815.

LA EPOCA, 27 de diciembre de 1917.

6|24 v. Enero 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en la misma propiedad, el día 13 de enero de 1918 a las 5 p. m., una casa ubicada en el pueblo General Reynolds, distante 11 kilómetros más o menos de la ciudad de Mercedes de San Luis, compuesta de 5 piezas y demás dependencias, edificada en terreno que mide 13 metros en el costado N., 41 metros en el costado E., 27.40 metros en el del S. y 41 metros más o menos en el frente O., lo que forma una superficie total de 908 metros cuadrados más o menos; lindando: al N., Minvielle Hnos. y Cía., al S., y E., con calles públicas y al O., con Alberto Aburbe. N.o H.o 218|15265, serie G. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.154:498.

LA EPOCA, 30 de diciembre de 1917.

6|52 v. Enero 13.

SUCURSAL TUCUMAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Tucumán, el día 16 de enero de 1918, a las 10 a. m., una finca con lo en ella edificado, cercado y plantado, compuesta de una extensión de 2 leguas y media más o menos de poniente a naciente, equivalentes a 12 y 1|2 kilómetros más o menos por 1 legua más o menos de S. a N., equivalentes a 5 kilómetros desde el río de Vipos hasta la distancia que media entre este río y el de Alurralde, comprendiéndose también en la hipoteca, la fracción de terreno que se encuentra en la margen S., del citado río Vipos y que se denomina La Isla, ubicado en el Segundo Distrito del Departamento de Trancas, provincia de Tucumán, denominada la estancia de San Gerónimo de Vipos, o sea la superficie de 3.195 hectáreas, 66 áreas, 42 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., con herederos de Santiago Colombres; al S., con el río Vipos; al E., con Matías Giménez y al O., con carril antiguo del Perú. N.o H.o 193|22044, serie H. Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 15.370:937.

LA EPOCA, 2 de enero de 1918.

6|38 v. Enero 16.

SUCURSAL CORDOBA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 15 de enero de 1918, a las 2 p. m., una casa de altos y bajos con entrada independiente una de otra, situadas en esa ciudad calle Rivera Indarte números 60 y 64, edificadas en terreno de 13.05 metros de frente por 28.63 metros de fondo más o menos; lindando: al N., con el doctor Jerónimo Cortés; al O., con la calle Rivera Indarte; al S., con derechos de doña Eusebia Villada y al E., con el doctor Yáñiz. N.o H.o 138|8191, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 44.600. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.009:893.

LA EPOCA, 1.o de enero de 1918.

6|57 v. Enero 15.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 10 de enero de 1918, a las 2 p. m., cinco casas y el terreno en que están construídas, ubicadas en la prolongación del pueblo General Paz, del municipio de la ciudad de Córdoba, extremo Norte, a saber:

CASA	SUPERFICIE	PRESTAMO	D. ACTUAL	B. DE VENTA
Viamonte N.o 1484	210 mts. cds.	5.000	4.645:199	5.800
Suipacha N.o 6, esq. Viamonte	207 mts. cds.	5.600	5.202:323	6.500
Suipacha N.o 8	161 mts. cds.	4.800	4.459:391	5.500
Suipacha N.o 18	161 mts. cds.	4.800	4.459:391	5.500
Suipacha N.o 20	161 mts. cds.	4.800	4.459:391	5.500

N.o H.o 294|14335 (División), serie C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, 27 de diciembre de 1917.

6|25 v. Enero 10.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN VON SPROCKHOFF o SPRUCKHOFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1917. — Luis Demaría, secretario.

6|108 v. Feb. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO COSENTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1917.— Dámaso E. Palacio, secretario.

4|863 v. Enero 7.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. LUISA MARCELINA OTTONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo). 5|882v.En.9

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a P. y E. BERTERINI, que el señor PEDRO BERTERINI, se ha presentado en los autos de su quiebra solicitando rehabilitación para ejercer el comercio, habiendo el señor juez dictado el siguiente auto: Buenos Aires, noviembre 28 de 1917. Hágase saber el pedido de rehabilitación que se formula, a cuyo efecto se publicarán edictos por treinta días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1917.— Ricardo S. Curutchet, secretario.

5|915 v. Enero 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a las bienes dejados por doña CONCEPCION DEMARCHI de MARANA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1917.— Horacio H. Dobranich, secretario.

5|919 v. Enero 14.

Por disposición del señor juez doctor Roberto Bunge, se hace saber por treinta días, a contar de la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ENRIQUE CALZETTA, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante el juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1917. — Francisco D. Quesada, secretario.

5|988 v.En.21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor M. Colombres, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO DOMINGUEZ SUAREZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de resolverse con las medidas que indican los artículos 3539 y 3540 del código civil y 687 y 688 del código de procedimientos.—Buenos Aires, diciembre 19 de 1917. — Osvaldo Rocha, secretario.

5|998 v.En.21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO BRUGNARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 18 de 1917.— José Agustín Basualdo, secretario.

6|14 v. Enero 25.

Por disposición del señor juez de paz de la sección 6.a, se hace saber a don ESTANISLAO BOZZI, por el término de ocho días, que debe comparecer a tomar la intervención que le corresponde en los autos Sociedad Anónima Fomento Urbano y Rural c|. Salustiano Rubio, sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1917. — Carlos Keen Lamas, juez de paz de la sección 6.a 6|32 v. En. 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don SANTIAGO CUNEO, que éste se ha presentado haciendo cesión de bienes, nombrándose síndico al doctor Cayetano M. Ugarteche, a quién deben presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Sarmiento 385, escritorio 94, 5.o piso, dentro del término señalado. Se hace saber así mismo que se ha señalado la audiencia del día veinte y seis de Febrero de 1918, a las 2 p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir que se entenderá se adhieren a las resoluciones que adopte la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1917.— Juan Carlos Delheye, secretario.

6|33 v. Enero 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISAAC CHAVES y JUANA PASSO de CHAVES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1917.— Rafael Caputo, secretario.

6|42 v. Enero 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS CATTANEO, ya sean, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1916.— Rafael Caputo, secretario.

6|41 v. Enero 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por IRMA LOUSTALET de LAMBERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre de 1917. — Luis F. Vincent, secretario.

6|104 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA SIFFREDI DE BARBERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.

6|97 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBERTO RICARDO DALLARSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1917. — Luis Demaría, secretario.

6|113 v. Feb. 3.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, se hace saber por ocho publicaciones en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, que ha sido nombrado el martillero Alfredo G. Pasalagua, para vender las máquinas y cocinas embargadas en el juicio SANTIAGO ZENI contra CASTILLO AZNAREZ.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1917. — Alberto F. Jordán, secretario. Palacio de Justicia. 6|116 v. Enero 12.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 10 de enero próximo, para la provisión de los útiles, libros y papeles en blanco para las oficinas del Consejo durante el año 1918, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección Administrativa (R. Peña 935), todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las leyes de Sellos y Contabilidad, tendrá lugar el día señalado, a las tres de la tarde. — El secretario general.

5|867-v. enero 10.

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general.

6|59 v.Feb.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones

Llámase a licitación pública para el día 30 de enero de 1918, a las 2 p. m., para la provisión de útiles de escritorio para el año próximo. Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la Oficina de Estadística y Archivo de esta Caja, de 2 a 4 p. m. — El secretario.

5|982 v. Enero 19.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección Gral. de Obras Hidráulicas

Se llama a licitación pública para la provisión de un motor marino, a petróleo crudo, de 25 a 30 HP. para ser instalado en la lancha "39 B." al servicio de la comisión del río Bermejo, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 15 de enero, a las 3 de la tarde, ante el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, diciembre 15 de 1917. 5|928-v. en. 15.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de arquitectura y ferrocarriles

Llámase a licitación por el término de (15) quince días, para las obras a ejecutarse en el edificio que ocupa el cuerpo de bomberos de esta ciudad, de acuerdo, con las bases y condiciones que los interesados podrán consultar en la dirección de arquitectura y ferrocarriles, calle 7 número 1175, todos los días hábiles.

Las propuestas serán abiertas el día 17 de enero de 1918, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

La Plata, diciembre 31 de 1917. —La dirección. 6|97v.16en.

Ministerio de Obras Públicas e Industrias — Licitación—

De conformidad a lo resuelto por decreto Nro. 1419, serie C, expediente Nro. 126.Z.L., 1917, llámase a licitación hasta el día 16 de enero próximo, a las 11 a. m., para contratar los trabajos de construcción de un puente metálico de veinte metros de luz, sobre el Arroyo Saladillo, en el camino de Monte Maíz a Las Liebres.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito, en dinero efectivo, efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden del señor ministro de Obras Públicas e Industrias, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra que asciende a la suma de $ 15.778.14 m|n. (excluído el valor de la parte metálica a emplearse); cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

Las solicitudes de admisión se harán ocho días antes de la fecha fijada para la licitación, en papel sellado de un peso moneda nacional y cada propuesta será acompañada por una copia hecha por la repartición que proyecta la obra.—Art. 2.o del pliego de condiciones para la construcción y ejecución de obras públicas de la provincia.

Por mayores datos, ocurrir a la Dirección General de Vialidad, donde estará el expediente respectivo a vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación. —Córdoba, diciembre 28 de 1917. —E. Otero Caballero, subsecretario.

6|105 v.En.15.

Municipalidad de La Plata

Licitación para enajenar el impuesto que grava la fijación de avisos en todo el municipio de La Plata.

Por disposición del señor comisionado de la intervención nacional en la municipalidad, llámase a licitación por segunda vez en pliego cerrado y en el sello correspondiente para enajenar el impuesto que grava la fijación de avisos en todo el municipio de La Plata por todo el año 1918.

El acto tendrá lugar en el despacho del señor comisionado el día 7 de enero de 1918 a las 4 p. m. y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta oficina el pliego de condiciones y demás antecedentes. — José García Cortina, secretario.

Diciembre 27 de 1917.

6|38-v. enero 7.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente, a las 3 p. m., para la construcción de dos caballerizas en el corralón de limpieza de las calles Los Patos, Luna y Labardén, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones Avenida de Mayo 525 (2o. piso).

Buenos Aires, enero 4 de 1918.— El secretario. 6|110v.14en.

Licitación para la enajenación de estiércol

Llámase a licitación para la enajenación del estiércol que se produzca en los distintos corralones de la administración de limpieza, y el proveniente de la recolección en la vía pública y casas particulares, durante el año 1918. Tendrá lugar el día 7 de enero próximo, a las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917. 6|30 v. enero 5

Licitación para el desagotamiento de pozos

Llámase a licitación para el desagotamiento de pozos y cámaras sépticas de las dependencias de la asistencia pública y administración sanitaria, durante el año próximo. Tendrá lugar el día 7 de enero de 1918, a las 2.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917.

6|29 v. enero 5

Licitación para la provisión de kerosene

Llámase a licitación para la provisión de kerosene con destino a la Dirección de Alumbrado, durante el primer semestre del año 1918. Tendrá lugar el día 5 de enero próximo, a las 10.30 de la mañana. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917.

6|281 v. enero 5

Licitación para la provisión de alcohol

Llámase a licitación para la provisión de de alcohol con destino a las dependencias de la Administración Sanitaria, durante el primer semestre del año 1918.- Tendrá lugar el día 8 de Enero próximo a las 3 p. m. .- El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.- Buenos Aires, Diciembre de 1917.-

6|47 v. Enero 7

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación verbal para la provisión de 100.000 kilogramos de pasto seco y 80.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la oficina de licitaciones de la intendencia municipal y en la administración central de limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 7 del corriente a las 4 p. m., en la administración de limpieza, Santa Fe 1643.

6|103v.5en.

Licitación para la provisión de alcohol

Llámase a licitación para la provisión de alcohol con destino a las de la Asistencia Pública y Administración Sanitaria, durante el primer trimestre del año 1918.- Tendrá lugar el día 8 de Enero próximo a las 3.30 p. m.- El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.- Buenos Aires, Diciembre de 1917.-

6|48 v. Enero 8

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 16 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.° de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Colombres, entre las de San Juan a Constitución, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el expediente 31115-L-917 y adjudicada al empresario señor A. Guglielmino, para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1917. — El secretario.

6|20-v. enero 11.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

2.° capilla—

151 María M. de Silva.

1.° capilla—

3 Manuel López.
6 Augusto S. Blanco.
7 Luis Frías.
12 María Elena Fontán.
13 Juan B. Blousson.
14 Juan Bta. Simonetti.
15 Enrique Pompart.
17 Antonia C. de Leijo.
28 Damiana F. de Núñez.
36 Jacinta C. de Robutti.
38 Dominga M. de Cáceres.
46 Juana R. de Fonso.
53 Josefa Roda.
60 Antonina I. de Firpo.
61 José Perazzo.
66 María Sáez.
69 María A. Mouron.
73 Guillermina B. de Aste.
82 Angela B. de Dagnino.
92 Josefa S. de Alpezziani.
94 Alejandro Inhorterdorf.
95 Emilia V. Giménez.
96 Ignacio Torres.

1.° galería, 1.° sección—

41 Carlos Ghioldi.
104 Luis Galicia Moreno.
147 Víctor Lértora.
175 Enriqueta G. de Grocco.
205 Rosa Borrazas de Dulce.
211 Américo Montoro.
231 Martín Simpson.
235 Miguel Arsaya.
245 Enrique Riva.
251 Próspero M. Fort.
255 Juan Rosendo.
261 Roberto Ruiz.
264 Blanca C. de Corrao.
291 Agustín Fussotti.
325 Bartolomé Grosso.
326 Luis Ghersi.
345 Erma P. de Racca.
376 Petrona C. de Pelliza.
431 Francisco Fernández.
472 Guillermo Ulivi.
532 Carmen Brígida Ocampos.
536 Juan Teilhard Laterrixe.
569 Josefa Escudero de González.
592 Juan Lozarso.
593 María M. de Ravazzano.

2.° galería, 1.° sección—

70 Juan J. Amestoy.
160 Saturnina y Enrique Am—
252 Clotilde L. de Granara.
305 Sin especificar nombre.
359 Santiago Armendáriz.
369 Francisco Converse.
379 Angela P. de Ferrari.
399 Juan Mazza.
409 Roque Lozano.
439 Juan Rocabert.

3.° galería, 1.° sección—

74 Vicente Griego.
194 Juan B. de Ramasso.
274 M. J. Palma.
383 M. C. de Pérez.
581 Carlos Novaro.

3.° galería, subterráneo—

304 Carmen Elena Gestoso.

4.° galería, 1.° sección—

31 Teodora M. de Neve.
330 Fanny M. de Denti.

4.° galería, subterráneo—

250 Virgilio Chiste.

5.° galería, 1.° sección—

786 Enrique Piccaluga.
991 Baldomera Barrenechea.

5.° galería, subterráneo—

392 Magdalena N. de Saurmon.
601 Defendente Pesagno.

El secretario.

Diciembre de 1917.

5|960-v. enero.17.

CONVOCATORIAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos en virtud de la denuncia hecha por el Banco Francés del Río de la Plata ante el escribano Nicanor Q. Repetto en septiembre 7 próximo pasado, a los fines establecidos en los artículos 754 y siguientes del Código de Comercio, los títulos "Cédula Hipotecaria Argentina 6 % de $ 1.000 cada uno números 257959 al 257985, con cupón enero 1916.

Buenos Aires, diciembre de 1917. — A. Díaz, gerente.

5|978-v. enero 19.

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 41 Threadneedle Street, London E. C.

FLOTA, 350 BUQUES

Itinerario a regir desde el 21 de noviembre de 1917

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la Dársena Sud, todas las noches a las 10.30 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires", y "Ciudad de Montevideo".

Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas. — Salidas miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas miércoles y sábados, a las 8 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas miércoles y domingos, a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, diríjase a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

En honor de los candidatos radicales

RAUCH, enero 5 — Organizada por el cuadro "Los rezagos de la Pampa" se realizó en la confitería Las Familias una velada en honor de la fórmula Crotto-Monteverde, la cual alcanzó un verdadero éxito.

Fueron aclamados los nombres de Irigoyen, Crotto y Monteverde, terminando la reunión en medio del mayor entusiasmo.

La depuración del padrón. — Un dato ilustrativo

ROJAS, enero 5. — Después de depurado el padrón, operación que quedó terminada el 26 del mes próximo pasado, ha dado lugar a comentarios el crecido número de tachados, que llegó a la suma de doscientos catorce nombres, de los cuales, noventa y dos resultaron desconocidos y los restantes, fallecidos; algunos de ellos desde hace más de catorce años, a pesar de lo cual seguían figurando en el padrón.

No se ha levantado ni una sola tacha.

Lluvia benéfica. — Convención radical. — Comisión de fomento. — Comunicaciones con el sur. — Varias.

RECONQUISTA, enero 5. — Llovió en abundancia en los últimos días. Así termina la persistente sequía que reinaba en este departamento y que tanto perjuicio causó a las sementeras de lino, maíz y maní. Las plantaciones de caña de azúcar de Las Toscas y Ocampo, sufrieron enormemente. Siémbrase de nuevo maíz y maní, siendo las perspectivas halagadoras para los hacendados y agricultores.

—Los radicales nacionalistas celebrarán la convención departamental el día 6. En el mismo día se designarán los candidatos a senador y diputado.

—Los señores Antonio G. Lanteri y Juan B. Ferro han sido nombrados por el ejecutivo para formar el jury encargado de decidir en las reclamaciones sobre clasificación de patentes para este año.

—El 1.o hízose cargo la nueva comisión de fomento de esta localidad, la que quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, don Carlos Berli, ex jefe político; vice, el médico Froilán Ludueña; tesorero, don José Paleari, antiguo comerciante de esta plaza y vocales: los señores Celestino Contepome y Germiniano G. Rizzi. El presidente de la junta de mayores contribuyentes, señor Enrique Pavarín y el secretario de ésta, don Antonio G. Lan e vinieron en el acto de acuerdo a la ley respectiva.

—Encuéntrase restablecido de la operación quirúrgica, a la que fuera sometido, el señor Angel Rapaccioli, jefe político del departamento.

—Es indispensable el restablecimiento de los trenes diarios a la capital de la provincia. La dirección general de ferrocarriles debe intervenir en este delicado asunto, pues no tenemos otra vía directa de comunicación con el sur, a no ser por vía fluvial con trasbordo en la ciudad de Goya (Corrientes).

—Faltan vagones para el transporte de leña. Urge tomar medidas radicales para asegurar los beneficios de una explotación rápida.

—Regresó de esa capital el señor Celestino Conteproni.

—Continúa el mal tiempo.

—Muy lucido resultó el baile social en el salón del Plaza Hotel, recién inaugurado.

Festejos de año nuevo — Exámenes — Creación de una escuela — Mejoras edilicias. — Censo escolar — Diversas noticias

MORON, enero 5 — Ha causado la mejor impresión en el vecindario la importancia que el señor comisionado municipal ha dado a los festejos de despedida del año 1917 y recepción del 1918. Y por más que en sí hayan sido muy modestos los números del programa, se da todo su valor a la adhesión de la autoridad edilicia al tradicional apego popular a estas rememoraciones de navidad y año nuevo.

En efecto, durante esas noches, la casa municipal ha permanecido abierta e iluminada tanto en su interior como en la fachada. En la plaza Adolfo Alsina, adornada con profusión de banderas, se congregó numerosísimo público deseoso el 31 de diciembre de asistir en ese paseo a la transición de 1917 a 1918.

Contribuyó a entretener a los asistentes a dicho paseo la exhibición de vistas cinematográficas y la ejecución de trozos musicales por una banda.

A este respecto se nos informa que el señor comisionado tiene ya en vista una buena banda para la retreta de los domingos. Así también se piensa aumentar el número de bancos.

—Dieron comienzo los exámenes de la escuela Normal Popular.

—Una numerosa cuadrilla de peones se ocupa del arreglo de las calles en el paraje denominado Quinta Amarilla.

En dicho paraje donde existe una numerosa población, se proyecta la creación de una escuela.

Con tal motivo el señor comisionado escolar ha dispuesto que se levante un censo de los niños de 8 a 12 años. Al efecto encargó al profesor Agustín Sergio Risso Patrón, el que ya ha cumplido su cometido, comprobando la existencia de setenta y tantos niños, la mitad de los cuales no concurren a la escuela.

—Es alarmante la continua carestía de los artículos de imprescindible consumo. Con el pretexto de la huelga ferroviaria los comerciantes elevaron los precios de muchas cosas, pero restablecido el tráfico no equilibraron los precios.

Así por ejemplo, el carbón que costaba $ 1.10 cuesta ahora 1.50; el pan ha subido de 0.26 a 0.36 el kilo, el té en la proporción de 0.80 a 1.20, la lata de aceite de 2.40 a 4.00.

SANTA FE

El cuatrerismo — Presupuesto de la administración — La tuberculosis —Varias.

SANTA FE, enero 5. — El gobierno publica una estadística sobre el cuatrerismo en el departamento Vera. Según esas cifras, desde los años catorce al dieciseis fueron hurtadas o carneadas veinte mil cabezas de ganado. En el año actual, solamente mil doscientas.

—Declaróse en vigencia para el año actual la ley de presupuesto escolar dictada para el año catorce, con las correcciones introducidas en los años quince, dieciseis y diecisiete.

—Del interior de la provincia piden al gobierno mande un escuadrón de caballería para recorrer los campos y perseguir a los muchos malevos que aún quedan.

—La prensa local llama la atención de las autoridades sobre los estragos causados en la niñez por la tuberculosis, incitándolas a velar por la salud pública con más celo

—Esta noche reabriráse la kermesse en el parque escolar.

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olive, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.

SAN JUAN

El canal Centenario — Asamblea del comité radical

SAN JUAN, enero 5 — "La Reacción" transcibe el artículo de LA EPOCA sobre el canal Centenario y atropellos de las autoridades para apropiarse el agua perteneciente al vecindario de Sarmiento que la conduce por canales hechos por los regantes. No obstante las reclamaciones interpuestas por la municipalidad de Sarmiento, la substracción del agua continúa por medio de canales que parten de las fincas de Zavalla y de Rojas, hermano éste del senador del mismo apellido.

Muchos son los perjuicios ocasionados a los progresistas departamentos con tales substracciones de agua.

—Para hoy están citados los miembros del comité y la convención radical con objeto de proceder a nombrar sus mesas directivas.

SANTA CRUZ

Inspección de campos. — Iniciación de los trabajos — Las operaciones en lana. — Estado de los campos — Otras informaciones.

SANTA CRUZ, enero 5. — Llegaron las comisiones de inspección de campos, causando muy buena impresión los primeros procedimientos puestos en práctica.

—Ayer partió una comisión hacia la zona norte del río Santa Cruz, donde actuará. Nótase una paralización en los negocios de lanas.

—Los campos de pastoreo se encuentran en excelente estado, debido a las excepcionales abundancias de lluvias.

—En los frigoríficos aumentaron en un treinta por ciento los precios de las haciendas.

DEL EXTERIOR

BRASIL

Homenaje a Verdun — Alistamiento militar — Raid militar — El fallecimiento de Homem de Mello — La influencia alemana — Viajera distinguida — El congreso postal.

RIO DE JANEIRO, enero 5 — El escultor brasileño Modestino Kanto, ha hecho entrega de la maquette del monumento que los brasileños ofrecerán a Francia como homenaje por la heroica resistencia y el triunfo de Verdun.

El monumento se construirá en este último punto.

—El ministerio de la guerra, informa que de acuerdo con la nueva ley del ejército nacional, las oficinas militares han registrado el alistamiento de 212.570 jóvenes en edad reglamentaria.

De acuerdo con las disposiciones que fijan para el ejército la cantidad de 53.000 hombres en las filas, el ministerio de la guerra, procederá a realizar el sorteo para determinar cuáles de aquellos inscriptos entrarán a prestar servicio.

—Para principios del mes de febrero próximo, se anuncia un raid militar a cargo del Tiro número 5, el cual partirá de esta capital y marchará hasta San Pablo.

—Todos los diarios se ocupan extensamente del fallecimiento del barón Homem de Mello.

"O Paiz" homenajea a su antiguo colaborador.

—Un diario de esta mañana comenta la campaña brasileña que se desarrolla en los estados del sur del Brasil.

Llega a la conclusión que decae visiblemente el germanismo, en esa región.

—Ha partido con destino a Buenos Aires, la esposa del diplomático doctor Luis Romero.

—La dirección de correos, teniendo en cuenta la actual situación internacional del Brasil, ha decidido comunicar a la oficina internacional panamericana, que no puede hacerse representar en el próximo congreso postal, salvo que la oficina aludida decida transferirlo para mejor oportunidad.

URUGUAY

Ecos de la cámara. — Cotizaciones cerealistas. — Notas diplomáticas.

MONTEVIDEO, enero 5. — En la cámara de diputados ayer el señor Eychevest hizo graves cargos contra la policía con motivo del apaleamiento de la manifestación anticlerical realizada el 1o. de enero en la plaza matriz. Dijo que no debía mezclarse la causa del partido colorado con el proceder de cuatro bandoleros. La mayoría protestó defendiendo a la policía.

—El director del Banco de la República redactó ya las bases, modificando el plan primitivo del ministro Vidiella sobre financiación de la zafra.

—En marzo aparecerá "La Democracia", órgano nacionalista.

—Los trigos del litoral se han cotizado a 5.40 en la semana que termina hoy; demostróse gran interés, hasta ayer. Hoy el mercado estuvo más flojo. El maíz sigue firme. El mercado lanar se mantiene firme también, especialmente las bruzas.

—Asegúrase que el doctor Asdrúbal Delgado, será nombrado ministro en Londres, pasando Cossio a ocupar la legación en Chile.

—Embarcóse con destino al Brasil una partida de harina de 500 toneladas.

—Un diario matutino asegura que la cuestión religiosa con motivo de la última manifestación liberal, dividirá el partido colorado en batllistas y riveristas.

—El diputado Buero censuró al diario de Batlle por encarnizamiento en la campaña anticlerical.

CHILE

Solución de la crisis. — Opiniones periodísticas. — El centro latinoamericano.

SANTIAGO, enero 5. — El presidente de la república de Chile, señor Sanfuentes, ha pedido al señor Federico Puga Borne, que organice el ministerio. El señor Puga quedó antes de dar su contestación aceptando, en consultar a los dirigentes aliancistas.

El diario "El Mercurio" en un artículo que inserta en sus columnas dice: que si la situación de incertidumbre se prolonga, existiría la posibilidad, según se habla, que el señor Sanfuentes organice un gabinete netamente presidencial.

"El Mercurio" en otro artículo en el que se ocupa de la proyectada conferencia de neutrales, dice: "que la presencia del delegado mejicano señor Cabrera en Buenos Aires, puede muy bien ser un aliciente para llevar adelante el susodicho proyecto, pero sin embargo mucho tememos que no se logre su realización".

Según la última estadística efectuada, puede comprobarse que el número de decesos que se han producido durante el año 1917 superan a los del año anterior, o sea 1916.

—Se están haciendo gestiones tendientes a colocar en Inglaterra, Francia, Estados Unidos y España el saldo de la cosecha de cereales; se estima que de llevarse a feliz término las gestiones antedichas, producirá una suma de diez millones de libras esterlinas.

—El centro de obreros Latino Americano ha celebrado una asamblea en honor del delegado boliviano al Congreso Obrero, señor Calderón.

BOLIVIA

Nuevo diario — Reforma legislativa

LA PAZ, enero 5. — Apareció en esta capital un nuevo órgano de la prensa, "El Diario del Norte", el que ha sido objeto de una simpática recepción.

—Las cámaras siguen discutiendo el proyecto referente a la reforma que deberá hacerse en las leyes que actualmente rigen para la imprenta.

—El presidente ha convocado a los principales banqueros y a los mineros a una reunión que llevará a cabo en el palacio de gobierno, la que tendrá por objeto ponerse de acuerdo referente a las medidas a tomarse para detener el cambio.

CONGRESO

Cámara de diputados—

A las 4 de la tarde sólo habían concurrido 19 diputados al recinto de la cámara.

A las 4 y 15 de la tarde se cerró el libro de asistencia con 30 diputados, desistiéndose de celebrar sesión.

El derecho a la exportación—

En la sesión de esta tarde la cámara de diputados deberá seguir discutiendo en particular el proyecto de derecho a la exportación.

En el artículo 1o. del mismo, ha pedido el ministro de hacienda se proceda a la votación por partes, a fin de introducir algunas modificaciones a la escala de los precios básicos. La diputación socialista propone un agregado para conformar esa disposición con la disidencia planteada por el doctor Justo.

Visita de los exploradores uruguayos—

Esta tarde han visitado las dependencias del Congreso, siendo cumplimentados por las autoridades de la casa, la brigada de exploradores orientales parroquia San Francisco, de Montevideo, que ha llegado a esta capital esta mañana en jira de paseo y con el objeto de estrechar vínculos de compañerismo con la institución similar argentina.

Hemos conversado con el director de la brigada Rev. padre doctor José María Gari y subdirector, Rev. padre Félix Pérez y Pérez, quienes se encuentran completamente satisfechos por el recibimiento de que han sido objeto.

Ultimas noticias oficiales de la guerra

Despachos recibidos por la legación de la Gran Bretaña — Operaciones de la semana que termina el día 3 de enero—

El pequeño cambio que haya resultado esta semana en la situación militar, es más bien favorable a la situación de las fuerzas de los Aliados. En el frente del oeste, los alemanes trataron durante dos días seguidos tomar la meseta cerca de La Vacquerie, que dominaba la saliente tomada por las tropas británicas en las operaciones cerca de Cambrai. La posesión de esa posición, que sería ventajosa para el enemigo, era uno de sus principales objetivos, y no logró tomarla en su contraataque. El enemigo ocupó algunos centenares de varas en la primera línea al pie de la colina, pero fué echado de la mayor extensión de ella. Su cantraataque después de Cambrai evidentemente no debe ser el éxito al cual el enemigo se refiere, pues el día 31 de diciembre él trató de hacer lo que no había tentado antes, como también atacó a la línea francesa en Verdun, en circunstancias parecidas, con la diferencia que escasamente logró entrar en al primera línea, cuando tuvo que retirarse. Cuando los alemanes se vieron obligados a retirarse de las posiciones que con tanto empeño tratan de recobrar, se veía en la inutilidad de sus esfuerzos; pero asimismo no dejaron de gastar vidas inútilmente en tentativas estériles; sus tropas se están trasladándose aún del este al oeste. Los alemanes se contentan con que ocupan aún la mayor parte de la línea Hindenburg, que han trabajado lentamente, mientras que las fuerzas aliadas en su avance durante el año, han dispuesto de pocos meses para preparar su defensa; este punto carece mucho de valor en caso de que Hindenburg principiara su ofensiva. Si él cree que podrá rechazar a los Aliados, él se quedará al descubierto, mientras que los aliados estarían de nuevo en sus antiguas posiciones, ya preparadas.

Las actuales posiciones de los Aliados están en sitios elegidos, principalmente colinas importantes, de suficiente fuerza para poder resistir una ofensiva, la forma más costosa de guerra que no tiene suficiente poder numérico, y que no podrá contar con sus prisioneros de Siberia, reducidos por la muerte, enfermedades, largos trayectos y desertores.

Durante el año pasado, los alemanes han perdido por haberlos tomado las tropas inglesas en el frente del oeste, unos 73.131 prisioneros, 531 cañones, de los cuales 149 de gran calibre, 648 obuses y 2369 ametralladoras.

Italia—

Las fuerzas aliadas han mejorado sus posiciones. Las tropas italianas que perdieron sus posiciones en Valstagna, al oeste del Brenta, tomaron a Montemelago en un contraataque; al este de Brenta se sostienen en la línea de Cil di Gobbo y en Col di Lafarine, al noroeste de Asolone. Al este de Grappa las tropas francesas han echado a los austriacos de posiciones importantes en Tomba. Después de una buena preparación de parte de su artillería, su infantería con un avance rápido, tomó la línea, tomando del enemigo la altura más importante de ese frente. La línea de los aliados ahora se extiende a puntos en la meseta al este y al oeste de la cumbre más alta; sobre el río Piave el enemigo ha sufrido un grave revés. Al principio de la lucha el enemigo se estableció en la cabecera del puente Zenson, ahora destruída, habiéndose muerto todos sus defensores austriacos. La parte inferior del río Piave se ha desbordado, de manera que no hay probabilidad de operaciones militares en las montañas, y en las llanuras el enemigo no tiene ventaja posible.

Palestina—

Durante algunos meses las divisiones alemanas han estado en el Asia Menor y participaron en el ataque que tuvo lugar el día 21 de diciembre contra las fuerzas inglesas en un punto al norte de Jerusalén. En el momento oportuno, el general Allenby atacó al enemigo y le derrotó. Entonces sus fuerzas avanzaron y actualmente estan a una distancia de once millas al norte de Jerusalén, y las tropas británicas se han apoderado de cuatro posiciones fuertes más allá de esa ciudad. Al este se ha adelantado en dirección a Jericó.

NOTAS GRAFICAS DE LA GUERRA

CAMPAÑA DE PALESTINA

Una sección del ferrocarril a Damasco, dominado por los ingleses

EL NUEVO CASCO SUIZO

Sin visera — Con visera

El ejército suizo acaba de adoptar un modelo especial de yelmo de metal, según modelo del escultor y pintor Charles L'Eplattenier, y de acuerdo con las experiencias de la guerra. El distintivo es la cruz federal. Una visera accesoria protege a voluntad los ojos y la nariz. Pesa un kilo.

DESDE OLAVARRIA

Reseña histórica, comercial, social y política de la ciudad—

De nuestro corresponsal inspector viajero, señor Francisco M. Peña:

Estudiando nuestro carnet itinerario, vemos con verdadera satisfacción que entre el número de los puntos que lo componen, se halla la importante ciudad de Olavarría, la que por orden de ubicación geográfica es el próximo punto a detenernos, y que tiene fama de ser la ciudad más pintoresca y simpática de la provincia, concepto que hemos podido comprobar al visitarla.

Por sus antecedentes históricos, antigüedad, progresos, importancia y vitalidad, Olavarría merece dedicársele especial atención; atención que le acordaremos, sino en la extensión que deseamos, haciendo una breve reseña en el orden histórico, comercial, social y político.

Olavarría hállase situada geográficamente al S.O. de la provincia a 332 kilómetros de la capital federal; su superficie es de 9.449 kilómetros cuadrados, llegando el número de habitantes en la última estadística a 30.000.

Su situación es a 163 metros de altura sobre el nivel del mar, comprendiendo su trazado urbano 448 manzanas, limitado en toda dirección por bulevares de 26 metros de ancho, descompuesto el total de manzanas en la siguiente forma: comprende un cuadrilongo a medio rumbo de 42 manzanas de frente al bulevar Pringles, por 10 mazanas de fondo sobre el arroyo Tapalqué; además, sobre la margen izquierda del arroyo, existe un barrio denominado Pueblo Nuevo, que ocupa 142 manzanas y debido a fraccionamientos de quintas se han formado arrabales que abarcan 186 manzanas.

Orillas del arroyo Tapalqué — Olavarría

Puente sobre el mismo arroyo

El 25 de noviembre del que rige, Olavarría ha cumplido su primer cincuentenario, siendo en verdad asombroso el grado de adelanto y cultura adquirido. Hace apenas diez lustros, no había en esta región que formaba la dilatada campiña, otros vestigios de la existencia del hombre, que chozas de barro y paja; sus reducidos habitantes, ejemplares genuinos del gaucho, vivían una vida solitaria, dando prueba del temple de su raza, pues muy a menudo la tranquilidad de estos parajes era alterada por el malón de salvajes.

Entre los años 1857 y 1861, en un lugar denominado "Punta del arroyo Tapalqué", sobre la margen izquierda de éste, el general Hornos, comandante de la línea militar de la frontera, límite del desierto recientemente conquistado, constituyó, a los fines de mantener a raya a las hordas salvajes, que no disimulaban sus deseos de recuperar el terreno perdido, un fortín, el más internado en territorio indio. Dada la abundancia de agua, se consideraba un punto estratégico para la defensa del vecino pueblo del Azul, contra las frecuentes fechorías de las tribus salvajes. Este fortín hubiera sido el origen de la ciudad de Olavarría, a no haberse levantado sublevados los indios de Catriel que arrasaron la comarca y la destruyeron para reconquistar las tierras del Azul.

El 25 de noviembre de 1867 se decretó la formación de Olavarría, poblado que tuvo que desaparecer varias veces por invasiones de la indiada que en repetidas ocasiones hicieron irrupción en campamentos, fortines y poblados, arrasándolos y arrollando las huestes cristianas que defendían con bravura el terreno que pisaban. Esos episodios luctuosos, sitios, asaltos y saqueos sangrientos por parte de los indios, entre 1874 y 1880 concluyeron con la acción del ejército nacional que los arrojó definitivamente hacia los territorios del sur, librando así a esta región del peligro que significaba la inquietante vecindad de tan aguerridas e irreductibles tribus.

Una vez alejado ese peligro, el coronel Alvaro Barros, sucesor del general Hornos, fundó un fortín en las Puntas del arroyo Tapalqué, pero en la margen derecha, fortín que fué la verdadera base de esta ciudad, bautizándolo con el actual nombre como un homenaje tributado al coronel Olavarría. También se perpetúa el nombre del coronel Alvaro Barros, verdadero fundador de ésta, en una plaza y una calle de la ciudad.

Cuando en 1877, la legislatura sancionó la ley de colonización en esta zona, recién el pueblo de Olavarría inició una acción activa de progreso y prosperidad; se fundaron centros agrícolas, siendo nervio vital de su desarrollo las colectividades, rusas, alemanas e italianas, algunas de las cuales hoy constituyen una colectividad de gran influencia en el partido. De 1877 al 16 de marzo de 1879, el vecindario, tras sacrificios y actividad, gestionando ante el gobierno, logró que por decreto de la fecha antes citada, se creara el que es hoy partido de Olavarría, siendo esta ciudad su cabecera, fijando sus límites y encomendando su administración a los vecinos más prestigiosos de la localidad y que mayor influencia y patriotismo habían desplegado en pro de la autonomía del partido, y que a través de su actuación al frente de los poderes comunales fueran factores de progreso y a quienes se les debe gran parte del engrandecimiento de esta ciudad. Olavarría cuenta con una buena edificación, sobresaliendo los edificios de la municipalidad, Bancos de la Nación, Olavarría y Provincia, Sociedades española e italiana y algunos particulares.

Sus calles más céntricas están repavimentadas de macadam, lo que da más favorable aspecto a la ciudad. Tiene tres plazas ubicadas en el radio urbano, con hermosos jardines, y dos paseos que bordean el arroyo Tapalqué de una belleza extraordinaria.

Estos paseos están circundados de árboles de verde follaje, que brindan su benefactora sombra al paseante, bordeando las márgenes barrancosas de este cauce de agua.

Sus puentes colgantes de alambre y de madera, desde donde se contempla el serpenteo tranquilo de las aguas, deslizándose bajo el frondoso ramaje de las orillas completan la belleza del cuadro.

Olavarría, estudiado en el orden comercial, es también digno de elogio, y en las arterias principales se nota el movimiento de un gran centro comercial.

La extensa zona que rodea este partido, dedica 31.700 hectáreas, más o menos, para el cultivo de los siguientes cereales: avena, en su mayoría, trigo, cebada y lino; la actual cosecha ha rendido más de lo que se esperaba, dado la sequía y algunas heladas extemporáneas que afectaron las sementeras; sin embargo, el vecindario demuestra optimismo, pues el rendimiento fluctúa en 9 fanegas por hectárea.

En el renglón ganadero, este partido merece especial mención, pues por su riqueza ganadera ocupa uno de los primeros puestos; es el segundo en el número de hectáreas dedicadas a la ganadería, pues se eleva a 697.700 hectáreas. También en el número de ganado vacuno tiene esa misma clasificación con 411.855 cabezas, 703.737 lanares y 74.576 yeguarizos, lo que suma un total de 1.190.168 cabezas de ganado, que asciende a $ 54.337.269, cantidad que bate el record, en los partidos de la provincia.

Como se ve, pues, el partido es rico, siendo su nervio vital la ganadería.

He analizado prolijamente el ambiente político de este extenso partido, pudiendo llegar a la conclusión de que existe una mayoría aplastadora de parte del radicalismo. Prueba evidente de ello, es el hecho de que en las últimas elecciones del 2 de abril, se triunfó por 600 votos, aun a pesar de que todos los resortes oficialistas fueron puestos en juego.

Ha sido recibida con generales muestras de satisfacción, la candidatura Crotto-Monteverde para gobernador y vice de la provincia, fórmula que sostendrá el partido radical en los próximos comicios y a quien aureola el más acendrado prestigio, por ser integrada por varones íntegros a quienes caracterizan el patriotismo más alto, carácter y dignidad cívica.

El vecindario se encuentra muy satisfecho por la correcta actuación al frente de los poderes comunales del señor comisionado municipal, don Ramón Rendón y demás colaboradores. Esto distinguido caballero, poseído de un espíritu equitativo y patriótico, consciente de sus responsabilidades y deberes, propónese como celoso intérprete de la delicada misión que le ha sido confiada por las altas autoridades de la provincia, no omitir sacrificio que propenda al bien público de la localidad, estudiando asuntos de vital importancia para la comuna, teniendo en cartera numerosos proyectos que al ser llevados a la práctica han de beneficiar notablemente a la comuna.

Las cultas y distinguidas damas de esta ciudad, que siempre dieron pruebas de filantropía y altruismo en toda la noble acepción del vocablo, han organizado una kermesse pública con los fines de reunir fondos para la caja de la sociedad de beneficencia. Esta Kermesse se iniciaron el día 24 del pasado, desarrollándose dentro de un marco de sociabilidad exquisita, lo que es elocuente exponente de la cultura alcanzada por este vecindario.

El amplio local al aire libre, propiedad de la municipalidad, se hallaba engalanado con flores y profusamente iluminado, amenizando el acto la banda municipal y una excelente orquesta.

Al asistir a esa reunión social, pues, tal puede llamársele, quedamos gratamente impresionados.

Olavarría, en síntesis nos ha dejado la más grata impresión.

Corresponsal inspector viajero.

Dbre. de 1917.

Radicalismo santafesino

LA REORGANIZACIÓN PARTIDISTA.

Vencimiento del plazo para la inscripción

ROSARIO, enero 5 — Hoy a las 11 p. m., vence indefectiblemente el plazo para que los ciudadanos de filiación radical y aquellos que simpaticen con el credo del mismo partido, puedan inscribirse en los comités seccionales respectivos, abiertos por la mesa directiva encargada de la reorganización del radicalismo en este departamento. Para los comités de distritos también fenece hoy el plazo. Por informe que recojo, la nueva inscripción dará buen resultado y quizá su éxito sea mayor que el esperado cuando empezó la reorganización. Mañana en cada comité seccional se verificará la elección respectiva de autoridades para dejarlos legal y definitivamente constituídos y poder así empezar en forma amplia los trabajos para la próxima campaña electoral.

En algunos comités dichas elecciones celebraránse de mañana, en otros por la tarde y en algunos de noche. El 13 del corriente reuniránse los delegados de cada comité para constituir el comité departamental y el mismo día los convencionales celebrarán sesión para proclamar los candidatos a diputados y senadores provinciales.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.: Cayeron lluvias ligeras en el oeste y noroeste de Buenos Aires y en puntos de Entre Ríos, sur de Santa Fe, sur de Córdoba, San Luis, Pampa Central, Corrientes, Formosa y en el oeste del Río Negro y Chubut. Hoy el tiempo continúa nublado en puntos en el norte de Buenos Aires y el sur del litoral; en el resto del país está bueno o seminublado.

Soplan vientos suaves del rumbo del norte en las provincias del este y norte y suaves y variables en las demás partes.

Oficina meteorológica argentina—

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba: Bueno, poco cambio de temperatura.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Bueno, poco cambio de temperatura.

Jujuy, Salta y Tucumán: Lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Santa Cruz: Lluvias aisladas, temperatura en descenso.

Buenos Aires: Alagón 2 milímetros, Alberdi 15, Alsina 3, Ameghino 8, Arboledas 2, Arenales 11, Arenaza 4, Ascensión 12, Balcarce 1, Balza 14, Banderal 63, Bayauca 8, Blanca Grande 3, Bunge 9, Cañada Seca 14, Colón 11, Colonia Seré 5, Condarco 2, Conesa 5, Coraceros 2, Coronel Suárez 2, Corrazzi 1, Costa 10, Cuenca 4, Curumalan 3, Chancay 5, Chillar 5, Chiclana 4, Durañona 3, Drable 10, Dufau 2, Dussaud 10, Elordi 4, El Socorro 4, Encina 3, Espartillar 3, Fatraló 4, Freyre 3, General Pinto 13, General Villegas 5, Guanaco 5, Henderson 1, Hereford 9, Hortensia 3, Junín 12, Lastra 2, Lavalle 2, La Colina 1, La Placete 15, Leubuco 4, Lincoln 7, Los Callejones 11, Los Toldos 2, Madero 5, María Lucila 3, Maza 3, Moneta 1, Moores 11, Morse 3, Olavarría 2, Passo 2, Pazos Kanki 11, Paula 1, Peralta 3, Pergamino 4, Pirovano 4, Ourtalé 6, Pertela 1, Pradero 3, Pringles 1, [illegible] 2, P. Millán 3, Quirno Costa 6, Quiroga 2, Recalde 2, Rivera 3, Roberts 4, Rolito 3, Rojas 3, Saavedra 1, Salliqueló 2, Salliqueló 2, Sansinena 4, San Mauricio 3, San Nicolás 15, Santa Inés 5, Santa Lucía 1, Saturno 4, Sierra Chica 2, Sol de Mayo 5, Tejedor 5, Thames 4, Tornquist 1, Tres Cuervos 1, Vallimanca 1, Velia 16, Vela 1, Vigilancia 3, Villa Sauce 3, Veita 8, Yutuyaco 1, Zavalía 3.

Santa Fe: Alcorta 44, Alvarez 25, Alvear D. 6, Amenábar 20, Armstrong 2, Arroyo Seco 8, Arteaga 7, Berabevú 17, Bogado 19, Cañada de Gómez 3, Carcarañá 4, Firmat 22, Godoy 18, Juncal 6, La Chispa 55, La Salada 10, Molina 29, Pérez 11, Rosario 3, Rueda 5, Rufino 44, San José 14, San Ricardo 8, San Urbano 29, Santa Emilia 9, Santa Isabel 18, Teodelina 15, Venado Tuerto 39, Villa Amelia 5, Villa Constitución 7.

Entre Ríos: Gualeguay 10, Uruguay 30.

Corrientes: Concepción 2.

Formosa: Laishí 26.

San Luis: Dixonville 2, Frisia 2, La Toma 3, San Francisco 10.

Córdoba: Alejandro 10, Alejo Ledesma 45, Bruzone 5, Buchardo 5, Cañada Verde 2, Corral de Bustos 12, Cruz 2, Del Campillo 4, General Viamónte 20, Guatimozín 34, Holmberg 34, Inriville 19, Isla Verde 2, Italó 5, Jovita 9, Laboulaye 5, La Carlota 14, La Cautiva 10, Levalle 13, Los Surgentes 13, Mattaldi 12, Pincen 4, Salguero 16, Serrano 2, Vivero 13, Villa Moderna 6, Villa Valeria 1.

Pampa Central: Aguas Buenas 1, A. Italia 2, A. Peña 1, Cachirulo 2, Cereales 1, Conhello 2, Chamaicó 4, Chanilao 3, General Acha 3, Guatraché 1, Hidalgo 1, Intendente Alvear 5, Jardón 6, Larroudé 4, La Energía 3, Loventuel 2, Luan Toro 2, Murature 1, Naico 2, Nueva Galia 4, Pico 2, Quehué 2, Quetrequén 6, Remecó 1, Sarah 6, Speluzzi 1, Toay 3, Trebolares 4, Trenel 3, Utracán 1, Van Praet 5, Vertiz 3, Victorica 1.

Río Negro: Bariloche 23.

Santa Cruz: Cabo Vírgenes 3.

Tierra del Fuego: Año Nuevo 8.

Mendoza: Carmensa 2, Comandante Salas 1, Cuad. Nacional 13, Guadales 5, Monte Coman 7, Rivadavia 1, San Rafael 10.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez federal de la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor don Clodomiro Zavalía, se hace saber por medio del presente que se publicará por tres días, a doña JOSEFA MANZO de TRABUCCO, que se ha decretado contra el inhibición general de bienes.

Al mismo tiempo se le cita para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que se le sigue por el Banco de la Nación Argentina, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, recayendo la designación en el Oficial de Ausentes del Juzgado. Al mismo tiempo, se le hace saber que se han designado los días martes y viernes, para notificaciones en la secretaría. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.

La Plata, diciembre 22 de 1917. — Espiridión Sánchez, secretario.

6|125 v. Enero 7.

AVISO FUNEBRE

GUILLERMO VEGA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 5 de enero de 1917. — Dolores B. de Vega, esposa; su hermano José María Vega, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana domingo 6 del corriente, a las 11 a. m. — Se ruega no enviar coronas. — Se despide por tarjeta. — Casa mortuoria, Arenales 2530. — Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.